

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS

SISTEMA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

POSTGRADO LATINOAMERICANO DE TRABAJO SOCIAL

**DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES CON
ORIENTACION EN GESTIÓN EN DESARROLLO**



TESIS DOCTORAL

**LA DINÁMICA DEL PENSAMIENTO DE LAS
FUERZAS SOCIALES EN LA GESTIÓN DEL
DESARROLLO EN EL SALVADOR**

PRESENTADA POR

ALIRIO WILFREDO HENRÍQUEZ CHACÓN

PARA OPTAR AL GRADO DE

**DOCTOR EN CIENCIAS SOCIALES CON
ORIENTACION EN GESTIÓN EN DESARROLLO**

Octubre de 2003

Tegucigalpa, M.D.C. Honduras, C.A..

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS:

RECTOR: **ABOGADO GUILLERMO AUGUSTO PEREZ CALDALZO**

VICERECTOR: **Dr. RAUL ANTONIO SANTOS**

**DIRECTORA DE
DOCENCIA:** **Licda. MARIA DE JESUS LARIOS DE MONDRAGON**

**DIRECTORA DE ESTUDIOS
DE POSTGRADO:** **Dra. MARGARITA OSEGUERA DE OCHOA**

**DIRECTORA DE POSTGRADO
LATINOAMERICANO DE
TRABAJO SOCIAL:** **Dra. ELSA LILI CABALLERO ZEITUM**

**COORDINADOR DEL DOCTORADO
EN CIENCIAS SOCIALES CON
ORIENTACION EN GESTION DEL
DESARROLLO:** **Dr. AUGUSTO SERRANO LOPEZ**

ASESOR DE TESIS: **Dr. AUGUSTO SERRANO LOPEZ**

DEDICATORIA

A DIOS:

Fuente de amor y sabiduría, que me permitió culminar esta meta trascendental en mi vida.

A MI ESPOSA E HIJO:

Rosse Judith y Wilfredo José por su apoyo incondicional en este proyecto y por darme una razón para seguir adelante.

A MIS PADRES:

Catalina del Carmen quien con su amor y comprensión me ha apoyado y José Maria que aun en su ausencia eterna, sé que estará alegre de este nuevo reto que he culminado en mi vida.

A MIS HERMANOS:

Raúl, Maribel, Nelson y Nidia, por su apoyo incondicional y su motivación.

A MIS SOBRINOS

Elsy Karina, Maria José, Fátima Carmiña, Johana Patricia, Alfredo, Bessie Carolina, Mónica, Pamela Alejandra y Paolo, por sus expresiones de cariño.

A MIS FAMILIARAES Y AMIGOS

Que han participado en esta nueva experiencia y que se constituyeron en un apoyo para forjarme como un profesional y como un ser humano.

MENSAJES

“El espíritu del señor esta sobre mí y me ha enviado para traer la buena nueva a los pobres. Para dar libertad a los pueblos que sufren opresión, para sacar de las cárceles a los prisioneros; para dar luz a los ciegos y para traer el año de gracias del señor”

Evangelio de Lucas 4,18.

“Su Creación fue un prodigio, un verdadero encantamiento obrado por el Creador y el Formador, por el que engendra y por el que da el ser; Tepeu y Gucumatz; al aparecer como hombres, hombres, pues, fueron; hablaron y razonaron, vieron y oyeron, anduvieron y palparon, hombres perfectos y hermosos y cuya figura era una figura del hombre”.

Capitulo IV, Popol-Vuh

“Cada día con más urgencia, los salvadoreños estamos enfrentados al desafío de darle curso permanente al gran caudal de posibilidades que desataran los Acuerdos de Paz. Esas posibilidades no van a materializarse por sí solas: todos estamos llamados a comprometernos con su realización, que es la base de la estabilidad y la prosperidad por las que tanto se ha sacrificado el pueblo salvadoreños.”

Comisión Nacional de Desarrollo

AGRADECIMIENTO:

Para concretar este proyecto de investigación, que ha formado parte de mi formación profesional y personal, se ha involucrado diferentes esfuerzos humanos e institucionales a los cuales quiero agradecer públicamente por sus esfuerzos:

Primero mis agradecimientos a la Universidad Autónoma de Honduras y a su Dirección de Postgrado que me apoyaron en todo lo necesario para culminar mis estudios de Doctorado en Ciencias Sociales con orientación en Gestión del Desarrollo.

A mis profesores de este postgrado, en especial a mi asesor de tesis Dr. Augusto Serrano López por su aporte metodológico y rigurosidad académica para orientar este trabajo de investigación sobre mi país.

Al Servicio Alemán de Intercambio Académico (DAAD), entidad que apoyo mi esfuerzo de formación profesional.

A las instituciones Universidad Católica “José Simeón Cañas”, Archivo Histórico del Arzobispado Salvadoreño, Biblioteca “Manuel Gallardo”, Biblioteca Histórica de CONCULTURA, Biblioteca Nacional de El Salvador y Archivo del Tribunal Supremo Electoral.

A mis compañeras y compañero de estudios que contribuyeron a fortalecer los criterios de análisis y discernir sobre una parte de la realidad latinoamericana que compartimos.

A mi nueva familia Hondureña, con la que he estrechado lazos efectivos duraderos y fraternos que conservare eternamente.

INDICE

	Páginas
Introducción.....	1
CAPITULO I	
EL DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE Y LA GESTIÓN DEL DESARROLLO DE EL SALVADOR. DESAFÍOS PARA LA CONCIENCIA SOCIAL DE LOS ACTORES SALVADOREÑOS.....	6
1.1 El Desarrollo Humano y su Gestión en El Salvador.....	6
CAPITULO II	
ESTRUCTURA GEOGRÁFICA Y POBLACIONAL DE EL SALVADOR...	13
2.1 Antecedentes.....	13
2.2 Descripción de la Estructura Física del Territorio Salvadoreño.....	15
2.2.1 La Planicie Costera.....	16
2.2.2 La Cadena Costera.....	17
2.2.3 La Fosa Central o Graven.....	18
2.2.4 La Cadena Interior.....	19
2.2.5 La Fosa Interior.....	20
2.2.6 La Montaña Fronteriza o Cordillera Norte.....	21
2.3 Estructura Poblacional y sus Principales Características.....	21
CAPITULO III	
NÚCLEOS DE LA CULTURA SALVADOREÑA.....	29
3.1 Antecedentes de los Orígenes Culturales Salvadoreños.....	29
3.2 Procesos y Dinámica Económica Salvadoreña.....	35
3.3 El Estado Salvadoreño.....	37
3.4 Participaciones Populares.....	45
3.5 Las Imágenes y los Símbolos.....	47
CAPITULO IV	
FENOMENOLOGÍA DE LAS IDEAS DE LAS FUERZAS SOCIALES SALVADOREÑAS.	52
Matriz No. 1 El Salvador Ideologías y Utopías del período 1880-1900.....	60
Matriz No. 2 El Salvador Ideologías y Utopías del período 1900-1920.....	61
Matriz No. 3 El Salvador Ideologías y Utopías del período 1920-1930.....	62
Matriz No. 4 El Salvador Ideologías y Utopías del período 1930-1940.....	63

Matriz No. 5 El Salvador Ideologías y Utopías del período 1940-1950.....	64
Matriz No. 6 El Salvador Ideologías y Utopías del período 1850-1960.....	65
Matriz No. 7 El Salvador Ideologías y Utopías del período 1960-1970.....	66
Matriz No. 8 El Salvador Ideologías y Utopías del período 1970-1980.....	67
Matriz No. 9 El Salvador Ideologías y Utopías del período 1980-1990.....	68
Matriz No. 10 El Salvador Ideologías y Utopías del período 1990-1999.....	69

CAPITULO V

LAS IDEAS DE LAS FUERZAS SOCIALES SALVADOREÑAS Y LAS DIRECTRICES QUE GUÍAN SU PARTICIPACIÓN EN LA GESTIÓN DEL DESARROLLO..... 70

5.1 Los Conceptos Sociales: Ideología y Utopía como Ejes de Análisis del Pensamiento Social Salvadoreño.....	70
5.2 Pensamiento Social de las Principales Fuerzas Sociales.....	82
5.2.1 Ideología-Utopía: Período 1880-1900.....	83
5.2.2 Ideología-Utopía: Período 1900-1920.....	96
5.2.3 Ideología-Utopía: Período 1920-1930.....	108
5.2.4 Ideología-Utopía: Período 1930-1940.....	116
5.2.5 Ideología-Utopía: Período 1940-1950.....	126
5.2.6 Ideología-Utopía: Período 1950-1960.....	137
5.2.7 Ideología-Utopía: Período 1960-1970.....	144
5.2.8 Ideología-Utopía: Período 1970-1980.....	153
5.2.9 Ideología-Utopía: Período 1980-1990.....	162
5.2.10 Ideología-Utopía: Período 1990-2000.....	170
5.3 Comportamiento Ideológico de los Actores Sociales Salvadoreños frente a su sistema socio-político.....	179
5.3.1 El Estado.....	182
5.3.2 Los Partidos Políticos.....	188
5.3.3 La Iglesia.....	192
5.3.4 Los Intelectuales.....	195
5.3.5 Los Movimientos Populares.....	199
5.4 Pensamiento Utópico de los Actores Sociales Salvadoreños frente a su sistema socio-político.....	203

CAPITULO VI

CONCLUSIONES SOBRE LA DIRECCIÓN DE LAS IDEOLOGÍAS Y UTOPIÁS DEL PENSAMIENTO SOCIAL SALVADOREÑO..... 211

BIBLIOGRAFÍA..... 214

MAPAS Y FIGURAS

Figura No. 1 El Salvador, ubicación geográfica.....	26
Figura No. 2 Crecimiento de la población de El Salvador 1524-1992.....	27

Figura No. 3 Regiones naturales simplificadas vrs. Departamentos.....	28
Matriz No. 1 Actores Salvadoreños de finales del Siglo XIX y las categorías conceptuales de análisis.....	88
Matriz No. 2 Actores salvadoreños de principios de Siglo XX y las categorías conceptuales de análisis.....	100
Matriz No. 3 Actores salvadoreños de la década de los años veinte y las categorías conceptuales de análisis.....	113
Matriz No. 4 Actores salvadoreños de la década de los años treinta y las categorías conceptuales de análisis.....	125
Matriz No. 5 Actores salvadoreños de la década de los años cuarenta y las categorías conceptuales de análisis.....	134
Matriz No. 5 actores salvadoreño de la década de los años cincuenta y las categorías conceptuales de análisis.....	143
Matriz N. 7 actores salvadoreños de la década de los años sesenta y las categorías conceptuales de análisis.....	152
Matriz No. 8 actores salvadoreños de la década de los años setenta y las categorías conceptuales de análisis.....	160
Matriz No. 9 Actores Salvadoreños de la década de los años ochenta y las categorías conceptuales de análisis.....	169
Matriz No. 10 Actores salvadoreños de la década de los años noventa y las categorías conceptuales de análisis.....	178
Cuadro de opinión de la sociedad civil sobre los actores salvadoreños.....	198
Cuadro Idealización de El Estado en la sociedad salvadoreña.....	204
Cuadro Idealización de los Partidos Políticos salvadoreños	205
Cuadro Idealización de la Doctrina Social de la Iglesia salvadoreña.....	207
Cuadro Idealización de los Intelectuales sobre la sociedad salvadoreña	208
Cuadro Idealización del Movimiento social sobre la sociedad salvadoreña.....	209

INTRODUCCIÓN

Relatar la historia de una sociedad a través de lo que piensan sus miembros, especialmente si estos compartieron sus vidas, sus quehaceres, sus vivencias, sus proyectos, sus intereses, así como experimentaron también conflictos, plantearon sus ideologías, construyeron sus utopías y establecieron sus diferencias, representará un desafío muy importante para cualquier investigador interesado en estudiar estas relaciones; especialmente, si en este proceso se trata de integrar propuestas, ideas y deseos a los cuales aspiraron o aspiran los miembros de una sociedad.

Bajo estas premisas, el presente estudio hará un recorrido histórico del pensamiento de un importante grupo de fuerzas sociales de los últimos ciento veinte años de vida salvadoreña, tratando de descubrir como estos llegan al escenario de fin de siglo XX; con sus posibilidades de construcción de una sociedad mejor para hombres y mujeres que residen en él, pero también, definiendo límites para sus actuaciones. Estas fuerzas sociales se han manifestado y con seguridad lo seguirán haciendo, porque al interior de la sociedad existen intereses valiosos e importantes que hay que congeniar y por los que hay luchar. Estos intereses podrían haber llevado a la población a sentirse satisfecha por haber cumplido con sus tareas, llevándola a la solidaridad, triunfo y riqueza, o habrá generado tensiones, guerras o conflictos, demostrando que no todo ha caminado bien dentro de este territorio, o a una

combinación de estos factores. Al balancear dichos aspectos, se encuentra con que las experiencias descritas como triunfos, riquezas y solidaridad no han sido disfrutadas por todo el conglomerado como debería ser, mientras que las primeras (tensiones, guerras y conflictos) se han hecho sentir por todos casi a diario, lo que ha acumulado hostilidades y ha desatado sucesos inevitables entre los pobladores.

Debe de reconocerse que no se encuentran representadas en este estudio todas las fuerzas sociales salvadoreñas; ni se han consultado todos los documentos que éstas han elaborado; pero se considera que la muestra del presente trabajo fenomenológico, es suficientemente representativa para los miembros de este país, puesto que las ideas recogidas aparecen citadas frecuentemente en muchos trabajos por políticos, intelectuales y miembros que estudian los fenómenos socioeconómicos o culturales del país. Se considera que los protagonistas colectivos que se han elegido como son el **Estado, los Partidos Políticos, la Iglesia, los Intelectuales, y los Movimientos Sociales Populares**, todos de esta nación, han tenido y tienen un rol en este escenario. Estos actores han propuesto planteamientos diversos, ideas estructuradas, símbolos, sueños, utopías que debieron anhelar o que anhelan actualmente. Con estas ideas sistematizadas y ordenadas, se considera que se tiene posibilidades de ayudar a reconstruir el **pensamiento social salvadoreño, valorándolo como determinante del comportamiento que aún mantienen los grupos sociales, frente al sistema**

socio - político que ha ido construyendo hasta la fecha, ya sea por sus actuaciones o por no haber sido tomadas en cuenta, por omisión de estas.

Los testimonios analizados y presentados ahora en forma coherente se encuentran dispersos en diferentes instituciones que poseen bibliotecas especializadas, y su búsqueda no fue fácil. Se considera importante destacar la ayuda y paciencia proporcionadas por las personas encargadas de estas instituciones: Biblioteca "Manuel Gallardo", Biblioteca Histórica de CONCULTURA, Biblioteca Nacional, Biblioteca de la Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas", Archivo Histórico del Arzobispado de San Salvador y Archivo del Tribunal Supremo Electoral. Se advierte que las fechas de los escritos son heterogéneas en el corte histórico que se tomó en cuenta. Dicha característica se debe a los cierres o aperturas que se han producido en el escenario nacional; que fueron y han sido aprovechados con sutileza por las fuerzas sociales, dejando constancia de su opinión frente a los fenómenos socio - políticos de la historia salvadoreña, lo cual representa un valioso aporte en la construcción de este pensamiento social.

En este sentido, la tarea de esta investigación ha sido la ordenar todos los documentos revisados bajo el hilo conductor de estas dos categorías sociales de análisis: **la Utopía y la Ideología**, que más adelante se detallarán con amplitud.

Estas dimensiones, ilustrarán la racionalidad y el futuro que se desea, disminuyendo el riesgo de aquellas tomas de decisiones que excluyen y perjudican a grandes

sectores de la población, que, de alguna forma, contribuyen también con sus aportes a crear riqueza nacional.

El estudio se presenta en cinco partes, a saber:

El primer capítulo, describe los desafíos del pensamiento social de los actores en relación con los conceptos del desarrollo humano sostenible y la gestión de éste.

El segundo capítulo, narra la evolución de las variables geográfica y de población mostrada por El Salvador a lo largo de su historia como nación, detallando sus rasgos y cambios más significativos.

El tercer capítulo, describe los rasgos culturales más importante de los pobladores en la vida institucional, política, social y económica del país y su relación con los conceptos de análisis de este estudio.

El cuarto capítulo, condensa la caracterización fenomenológica básica del pensamiento social, presentado en un mapa de ideas, en las que se destacan las **utopías e ideologías** de las fuerzas sociales. Constituyen un referente para toda persona que quiera conocer cómo han ido sosteniéndose o cambiando las formas de la conciencia social de estos actores y, ante todo, conocer, si ha valido la pena el esfuerzo de exponer cómo piensan, cómo valoran las cosas y las situaciones, qué

esperan de la vida, esto es, sus **utopías** y en qué fundamentan sus acciones o sus **ideologías**.

En el capítulo final se muestra la integración de las formas de pensar y de reconocer el desarrollo de la nación a través de los discursos, las cartas pastorales, la poesía, la prosa, el ensayo, las plataformas discursivas elaboradas por estas fuerzas sociales; pero también destaca sus diferencias particulares y sus respectivos aportes.

Finalmente con estos argumentos, se han derivado algunas conclusiones sobre el proceso del pensamiento social producido en el país.

I EL DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE Y LA GESTIÓN DEL DESARROLLO DE EL SALVADOR, DESAFÍO PARA LA CONCIENCIA SOCIAL DE LOS ACTORES SALVADOREÑOS.

1.1 El Desarrollo Humano y su Gestión en El Salvador.

Al introducirnos en las diferentes partes de este estudio, el lector percibirá, la presencia de dos conceptos substanciales en la dinámica del pensamiento que expresan particularmente cada una de las fuerzas sociales analizadas. Intuitivamente estas categorías, en cada época, les han servido para superar las debilidades mostrada por el modelo socioeconómico, enriqueciendo de una u otra manera el espíritu de sus discursos, mostrando su evolución y solidez de su pensamiento colectivo, que a su vez, los ha acercado y/o enfrentado con las otras propuestas sugeridas por los restantes actores, produciendo la posibilidad de diálogo y de ser escuchado en algunos momentos, o, ha mostrado posturas de distanciamiento que producen o ha producido rupturas y crisis en este sistema construido desde finales del siglo XIX, a lo largo del siglo XX, y que por supuesto tendrá sus consecuencia en el presente siglo XXI, de seguir la misma tendencia.

En este apartado, únicamente destacaremos la importancia de estas categorías, estableciendo sus alcances y acotamiento, que permita ver la influencia que ha ejercido en aquellos sueños expresados (utopías) y las ideas en las que han creído y por las que han luchado (ideología) los diferentes grupos de salvadoreños para

edificar su modelo socioeconómico, el que denota aspectos positivamente contruidos, pero también, desafíos por superar, tal como muestra este trabajo.

La primera categoría de estos actores, destaca la posibilidad de alcanzar una posición privilegiada para la vida de las personas que residen en este espacio geográfico, concepto que poco a poco es desarrollado, lo defiende, sueñan y luchan por él, pero sin delimitarlo, ni lo comparten, ni lo consensuan con las otras fuerzas, aunque hacen el llamado para que se adhieran a este planteamiento, por lo que la concepción del término contemporáneo de Desarrollo Humano Sostenible, nos ayuda a entender lo que estos grupos buscaban o buscan; esta definición se expresa como “un proceso consciente, libre y participativo de transformación de relaciones de las personas entre sí y de ellas con la naturaleza que trata de conseguir para todos el acceso legítimo y efectivo a los bienes materiales, sociales, culturales y ambientales” (Trputec y Serrano:1997:53). Indudablemente, este concepto alude, la connotación de inclusión de todas las diferentes generaciones humanas y clases sociales que pueblan o poblarán este país, el despliegue de su potencial social, y que muestre que proyectos si pueden y deben hacerse y cuales no, proporcionándole racionalidad y límites a este modelo, evitando los intereses unilaterales de una de las fuerzas, en detrimento de las otras.

La segunda categoría, tiene sustento en el vencimiento de todos los obstáculos que impiden la construcción de una sociedad con mejores condiciones para sus

habitantes; algo que han buscado estos actores, pero con diferentes rumbo, intereses, pero sin coordinación, ni aprovechando todo el potencial humano para desarrollar otros niveles de vida, que muchas veces se ha convertido en el principal valladar a superar. Sin duda, en el fondo, también, muestra los fundamentos que persigue la concepción moderna de la Gestión de Desarrollo, la que impulsa “actividades tan diversas como pensar, buscar, posibilitar, facilitar, organizar, ejecutar y mantener de manera efectiva y sostenible los procesos de realización básico que logre la satisfacción de las necesidades auténticas y el despliegue de las potencialidades de las personas humanas en un mundo de recursos limitados” (Trputec y Serrano:1997:66).

Estas referencias serán importantes tenerlas en cuenta a lo largo de esta investigación, ya que se constituyen en los principales acotamientos para superar la propuesta liberal vigente, que pone al mercado como regla absoluta a todo el sistema, sin prever otras opciones y que no le asigna un lugar preponderante al pensamiento humano de los diversos actores que están involucrados, en la provisión de participar integralmente, alejándolos de la posibilidades de poder disfrutar de otras alternativas, con un sentido más racional y con conciencia de sus propios límites y posibilidades, proporcionando otras vías alternas a este desafío. Basta echar una mirada a finales del siglo XX, para detenernos en los siete problemas priorizados e identificados por la ciudadanía del país y recogido por la Comisión Nacional de Desarrollo (CND) para construir las Bases para el Plan de Nación de El

Salvador, manifestándose esta problemática con distinto énfasis a lo largo del corte histórico que analizamos, lo que le proporciona un rostro negativo al modelo construido, tal es el caso del desempleo, le sigue por su orden la pobreza, marginación e incomunicación departamental, la delincuencia e inseguridad ciudadana, un inadecuado sistema educativo, el estancamiento de la producción agropecuaria, la concentración del poder y recursos, finalizando con la pérdida de recursos naturales, que de alguna manera resaltan el malestar sentido por estos actores ante el modelo socioeconómico.

Lo anterior son puntos de alerta ha ser tomado en cuenta, ya que lo encontramos descritos a lo largo de los restantes capítulos de este estudio como algo preponderante, pero, que desde ya insinuamos a nivel de la introducción. Basta ver que estos conceptos vertidos en los primeros acápites de la estructura geográfica y poblacional, únicamente refleja un crecimiento rápido poblacional y distribuido sin equidad, en un territorio pequeño, al que estamos diezmando y destruyéndole los recursos naturales sin precaución, de los cuales, depende la vida de las personas, sin tener una reserva que le proporcione salida viable a la presión que actualmente se ejerce en éste. Desde luego lo anterior, tiene incidencia en la identidad cultural que hemos adquirido, en la filosofía de vida que se ha plasmado en capítulos descritos mas adelante, en que se palpa la visión corta, la desmemoria y las declaratorias apocalíptica, y los discursos reiterativos, sin ver un horizonte mas amplio del mundo y el destino al cual nos dirigimos, esto se aprecia tanto en los

debates políticos, así como en otros espacios civiles y militares, lo que no contribuye a fortalecer la cultura y la compleja identidad nacional, requiriendo para ello, de acciones muy bien pensadas y preparadas, que innoven los campos políticos, sociales, organizacionales, tecnológicos, científico y que enfrentemos a los desafíos, a los desequilibrios, a los conflictos, a la inestabilidad y a la incertidumbre futura con mas aciertos.

Ciertamente, daremos cuenta de que este proceso no es responsabilidad de una sola fuerza social en particular, tal como se describe en los capítulos finales del estudio, en donde se presenta la trama de las distintas formas de expresión de la conciencia social de los actores, sus diversas interacciones, sus diferencias, sus acercamientos, sus triunfos y los conflictos desatados, ya que esto, corresponde a una integración de sus intereses, capacidades y habilidades que hayan desplegado en la realidad, estableciendo algunas condiciones que ha permitido cierto avance del desarrollo humano sostenible, y ha propiciado algún grado de la gestión del mismo, basta ver los indicadores materiales con que este modelo socioeconómico salvadoreño mide su evolución, la introducción de una infraestructura vial, de una infraestructura energética, de una infraestructura básica social, así como el fomento de polos de crecimiento, de la introducción de reformas agrarias, hasta llegarse incluso a la estrategia de reducir la estructura del Estado, descentralizarlo y privatizar algunos de los servicios administrados por éste, con el fin de garantizar la vida humana de algunos de los pobladores de este territorio geográfico, pero que, no

logran esconder u opacar los efectos negativos que produce en una de las fuerzas sociales mayoritarias que se estudia, y que por lo tanto, no logra la equidad y lejos de eso amenaza la democracia y la gobernabilidad que esperan las restantes fuerzas, y con la posibilidad de que de un momento a otro se produzca la posibilidad de ruptura del sistema. Estos indicadores, se encuentran plasmados en sus diferentes políticas y planes estatales implementados a lo largo del período, han ayudado, si bien es cierto, al avance de algunas áreas de vida de esta población, pero no en la totalidad del tan ansiado desarrollo, pese a los abundantes indicadores positivos con que se ha sustentado su progreso, y a los movimientos defensivos como golpes de estado militar para sostener los mismos privilegios de poder, pero definiendo un estilo de vida más autoritario, en contra de los movimientos sociales organizados que, se han opuesto al modelo económico liberal, por los efectos producidos en su estilo de vida, el cual ha crecido considerablemente en expresiones de malestar, desde que se produjo el movimiento obrero-campesino del año de 1932, que pasó luego, a una huelga de brazos caídos, que pronto se transformó en un movimiento reivindicativo obrero, campesino y urbano, trascendiendo seguidamente a uno revolucionario, para finalizar durante el siglo XX recreando algunas funciones tradicionales de movimiento popular, dividiendo la propuestas de los restantes actores en favor de los intereses del sistema y los beneficios concretos para este sector popular. En este aspecto se han encontrado mayores enfrentamientos, que diálogo.

Como conclusión de este apartado, se deja constancia que para hacer Gestión y para hacer un proceso de desarrollo humano, es determinante examinar lo que piensa, lo que sueña, lo que valora, lo que rechaza, a lo que se adhiere con fe, etc., las diferencias que se dan según sea el grupo o clase social de que se trate, todo esto se convierte en variables a tener en cuenta cuando de gestionar se trata. Son variables que no se suelen tener en cuenta en otros trabajos de investigación o de desarrollo, dejando al margen este aspecto y preponderando los aspectos cuantitativos materiales. Esto no lo acostumbran los proyectos a que estamos familiarizados a ver y solo se detienen en el aspecto tangible y los elementos concretos, si hay vivienda, si hay que comer, si hay libertad, etc., aunque son variables importantes y decisivas, no son lo suficientemente como para enfrentar el desafío humano, ya que generalmente se dejan de lado estas dos dimensiones (Desarrollo Humano Sostenible y Gestión del Desarrollo), porque se piensa de forma positivista y errónea que son variables subjetivas, olvidándose que las formas de la conciencia social son asuntos tan reales, tal como se describe en este trabajo, tan decisivas y tan objetivo como el comer o el dormir, sobre todo cuando se trata de gestionar procesos de desarrollo libremente, con participación, con conciencia de lo que se hace, con lo que sustenta la fortaleza de este estudio, esperando que esta reflexión constituya un aporte a cualquier expresión de desarrollo y de gestión futuro para El Salvador.

II ESTRUCTURA GEOGRÁFICA Y POBLACIONAL DE EL SALVADOR .

2.1 Antecedentes.

Al estudiar la perspectiva de la Gestión de Desarrollo Salvadoreña desde la Reforma Liberal a finales del siglo XIX (1880) hasta nuestros días, se nota un claro denominador común: el modelo socioeconómico ensayado para buscar la prosperidad ha tenido más debilidades que fortalezas; ya que éste no ha posibilitado una propuesta clara de inclusión de todos los sectores, tal como describen sus discursos. La generación de riqueza material, intelectual y espiritual no ha ido encaminada a satisfacer las necesidades elementales de todas las fuerzas sociales del país, como lo expresan sus documentos.

Los detalles del párrafo anterior, lo confirman las últimas mediciones realizadas en los informes sobre desarrollo humano, publicado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) durante la década de los 90, entre 174 naciones afiliadas a ésta. El Salvador ocupa actualmente una posición más relevante respecto al año de 1994, cuando su índice de desarrollo humano lo ubicó en la casilla 112. Para el año 2000, ocupa el centésimo cuarto lugar, este nivel lo ubica entre los países que tienen desarrollo humano medio. Ocupa también para el año 2000 el tercer lugar en el ámbito de los países centroamericanos, únicamente lo supera Costa Rica y Panamá. Pese a ello, El Salvador debe recorrer una enorme distancia para mejorar la calidad de vida de su población, ya que su acceso a

servicios de agua, salud y alfabetización, se mantiene en el 31%, 60% y 71.2% respectivamente, encima de Honduras (113), Nicaragua (116) y Guatemala (120). Estos indicadores deben de constituir una reflexión generalizada para examinar lo actuado como país durante el siglo XX, ya que inicia y finaliza con similares problemas sociales; por lo que un cambio de estas condiciones, facilitará la construcción de un futuro diferente y promisorio para los que viven en este espacio territorial.

Al revisar un signo más, como lo es el ingreso per cápita de la población salvadoreña, se encuentra que de 1997 a 1998 pasó de \$ 2,417.00 a \$ 2,610.00, a pesar de este incremento, el nivel de pobreza que la mayor parte de la población aún mantiene en El Salvador, no ha sido modificado sustancialmente; por lo que deben estudiarse las razones de tal situación. ¿ Por qué su población no logra satisfacer las necesidades más elementales ? ¿ Por qué aún persiste este modelo que proporciona oportunidades a unos y excluye a otros sectores de la sociedad ? ¿ Por qué no ha sido posible la reproducción de las condiciones materiales, intelectuales y espirituales de existencia de todos los hombres y mujeres salvadoreñas, en un sentido ascendente y con visión de largo plazo ? Preguntas que parecerían no tener explicaciones por la complejidad de las variables que intervienen en este proceso, pero también por los intereses sociales, políticos, económicos, culturales, etc. que han prevalecido y prevalecen; proporcionándoles posibilidades a unos y limitando a otros, acrecentando la falta de equidad en la sociedad.

Los siguientes párrafos detallan el paisaje geográfico natural, en que han tenido lugar y tienen los acontecimientos sociales de El Salvador. Así mismo se describe su evolución demográfica que la ha acompañado; proporcionando una mirada panorámica, que nos ayuda a introducirnos en sus cambios principales.

2.2 Descripción de la Estructura Física del Territorio Salvadoreño.

El Salvador es un país localizado en el corazón de América Central, entre los paralelos 13° 09' y 14° 27' de latitud Norte, y los meridianos 87° 41' y 90° 8' de longitud Oeste (ver figura No. 1). La localización astronómica indica que se encuentra inmerso en la región tropical exterior, donde es alcanzado por los ramales de los vientos Alisios de rumbo Este a Noreste. Esta localización da cobertura a una superficie de 21,040 Km². Con tal dimensión, es considerado como la nación continental más pequeña de Latinoamérica.

Físicamente el país es limitado al Norte y Este por la República de Honduras; al Sureste por el Golfo de Fonseca, que lo separa de la República de Nicaragua, al Sur por el Océano Pacífico; y al Oeste por la República de Guatemala. La morfología natural del territorio es longitudinal de Oeste a Este, y según estudios realizados por Seerger (1961;79,80) la estructura básica del territorio salvadoreño viene dada por los grandes pliegues tectónicos-volcánicos formados desde la era secundaria a la

fecha. Este agrupó el territorio en seis grandes formaciones geológicas que son el fundamento rocoso de los ocho grandes paisajes naturales que conforman el país.

Dichos pliegues geológicos van en dirección Oeste-Noroeste y Este-Sureste, conformando corredores o cadenas montañosas longitudinales con similar estructura geológica, tipos y clases de suelos (pedológica), formas de vida (biótica) y estructuras de las cuencas hidrográficas e hidrogeológicas (subterráneas); que en su interrelación ha conformado la base de microsistemas, en las que se ha desarrollado los asentamientos humanos y las posibilidades de utilización de los recursos naturales. Estas unidades estructurales geológicas-tectónicas, para su comprensión se describen recorriendo a El Salvador del Sur hacia el Norte, y son las siguientes:

2.2.1 La Planicie Costera:

Ocupa el 12% del territorio nacional. Es una unidad formada por áreas planas al Sur del país y a orilla del mar, que se extiende de Oeste a Este. Consta de cuatro partes separadas entre sí. La primera inicia en la Bocana del Río Paz (frontera con la República de Guatemala) hasta la Barra del Maguey en el departamento de Sonsonate; interrumpida por el macizo montañoso del Bálsamo; la segunda, corre desde el Puerto de la Libertad hasta las playas del Espino en Usulután, interrumpida por el macizo de Jucuarán. La tercera, desde la playa "El Cuco" en San Miguel hasta el Tamarindo en la Unión; y la cuarta es la que rodea al Golfo de Fonseca en el

extremo Este del país. Esta unidad estructural, da cobertura a las planicies de pie de monte costeras propiamente dicha y la formación de bahías, esteros y bocanas de ríos que desembocan en el mar. En lo que respecta a sus petrografías y origen, no existe uniformidad alguna; aunque por el arrastre de los ríos que descienden de las regiones montañosas y la erosión del territorio, por el uso irracional de sus suelos, han depositado toneladas de materiales y sedimentos en estos lugares, lo que puede comprobarse por la presencia de material suelto como pómez, arena, limo, capas arcillosas, etc. Esta es una de las zonas con buen potencial económico, que toma importancia a finales del siglo XIX por los grupos de interés económico, y su relación con el recurso marítimo, la ubicación de sus puertos, especialmente porque es una salida alternativa en sus explotaciones comerciales con otros países del mundo.

2.2.1 La Cadena Costera:

Cubre el 12% del territorio. Éste es el segundo paisaje, constituido por un grupo de montañas paralelas al mar, que interrumpen en tramos la planicie costera. Ha sufrido cuatro plegamientos; el primero, comienza en el Río Paz (300 metros sobre el nivel mar (msnm)) con dirección Este, donde alcanza 1,400 msnm; se ubican en este espacio, la sierra y el altiplano de Tacuba - Apaneca, bajando luego hasta las cercanías de Sonsonate - Izalco; en este sector inicia el segundo conjunto de montañas, conocido por la "Cordillera del Bálsamo", que llega hasta el Sur de

Jayaque (1,500 msnm) bajando suavemente hacia el Valle de Jiboa (400 msnm). La altura máxima del tercer conglomerado es de 1,000 msnm; no es totalmente visible debido a que lo cubre parcialmente el cono del volcán de San Vicente. El último grupo de montañas es atravesado por una depresión, en donde desembocan los Ríos Lempa y Grande de San Miguel. Estas montañas alcanzan una altura de 200 a 300 msnm, y se pierde en el complejo volcánico de Tecapa. Su máxima elevación es de 600 msnm. Sus anchos varían de acuerdo con el tectonismo sufrido, estrechándose en las partes más bajas. Algunas de estas zonas, por encontrarse cercanas a la actividad de recientes erupciones hechas por la cadena de volcanes jóvenes del país, han dado origen a la formación de suelos andosoles y regosoles de cenizas volcánicas, que ha cubierto los antiguos suelos lotosoles arcillosos rojos. En esta franja, se ubica el cultivo del café, y a finales de cada año obliga a la migración de campesinos y campesinas del oriente y norte del país para recolectar su cosecha.

2.2.3 La Fosa Central ó Graven:

Es una depresión alargada o bloque hundido de la corteza terrestre, en forma de meseta baja, muy diseccionada y valles relativamente planos, que en sus extremos laterales está limitado por sendos farallones: al Norte por la cadena interior y al Sur por la cadena costera. Este sistema está íntimamente relacionado con la cadena volcánica y cubre el 20% del territorio. Entra desde Guatemala, cruza El Salvador y continúa a través del Golfo de Fonseca en dirección hacia Nicaragua. Esta unidad

muestra dos paisajes, geológicamente hablando, bien definidos: El primero de ellos, está íntimamente relacionado con la cadena volcánica reciente; en su superficie se ha formado o están en proceso dentro de él, suelos de materiales transportados ya sean por corriente de aguas o por eyecciones volcánicas de materiales piroclásticos (Pómez, escoria, lapilli, tobas y cenizas volcánicas) y no por materiales que conforman la estructura original de la zona. El otro sistema está representado por volcanes aislados o por grupos de volcanes y calderas volcánicas (lagos de Ilopango y Coatepeque) con sus respectivos altiplanos y lomeríos intermedios. Esta unidad desempeña un papel muy importante en el desarrollo de la vida económica y cultural de El Salvador. En ella ha tenido su asiento las principales ciudades; es decir, en ella se ha concentrado la mayor parte de la población. Son notables, también, sus fértiles suelos, especialmente en las faldas y cercanías de los volcanes. Esto último ha llevado al mejoramiento e incremento de la agricultura, los cuales se encuentran localizados a través de mejores técnicas de fertilización, avenamiento e irrigación. En los valles de estos volcanes, la población actual salvadoreña mantiene una presión sobre sus recursos naturales, que compiten por la ampliación de centros urbanos.

2.2.4 La Cadena Interior:

Cubre el 26% del territorio. Separa a la fosa central e interior en el Oeste del país, dado que en este punto la fosa Interior no existe. Esta unidad también muestra dos

paisajes diferentes: el primero de ellos es un poco complejo en cuanto a su origen, forma y distribución; pero se trata de reunir todas aquellas áreas relativamente planas, de magnitudes aprovechables en la agricultura intensiva, rodeadas por zonas de mayor relieve. Está formada por diez plegamientos. Los valles más antiguos tienen una orientación relativa de Noroeste hacia el Sureste. En el borde Sur de la mayoría de estos valles, a veces es difícil de separarlos de los valles de la fosa Central. El otro paisaje que forma parte de esta unidad, son reductos del volcanismo inactivo: Guazapa, Siguatepeque y Cacahuatique son los más conocidos; alcanzan alturas de 700 a 1,400 msnm, y se unen en la zona Paracentral y Oeste con la cordillera Norte.

2.2.5 La Fosa Interior.

Es la unidad geomorfológica más pequeña del país; cubre 5% del territorio. Situada al Noroeste, tiene 70 Km. de largo. Su extremo Oeste es una planicie que se encuentra rellena de cascajo (material epiclástico), en cambio su extremo Este tiene un pronunciamiento menor, constituido por basamentos (tobas). La atraviesan los ríos Lempa y Desagüe. El primero corre en la fosa de Citala, y el segundo lo hace en un graven de pequeñas dimensiones. Tanto la cadena y fosa interior que se ha descrito, son la frontera de aquella agricultura intensiva que desarrolla la población y que en forma gradual disminuye cuando se acerca a la montaña fronteriza.

2.2.6 La Montaña Fronteriza ó Cordillera Norte :

Cubre el 25% del territorio. Es un sistema compuesto por tres grandes bloques de montañas altas, fuertemente diseccionadas. La altura máxima varía entre 1,500 a 2,700 msnm. El primer grupo es el Trifinio del bosque y macizo de Montecristo (punto de intersección entre los países de Guatemala, Honduras y El Salvador); el segundo es conocido por las montañas de Miramundo (Chalatenango); continua el sistema por el territorio nacional con una serie de cerros y montañas más bajas, hasta llegar al tercer bloque denominado Perquín, en el que puede incluirse parte de la meseta de Monteca. Es la zona de mayor precipitación en el país (2,000 a 2,990 mm de aguas anuales) y de temperaturas más bajas que el promedio. Está constituida, por rocas muy descompuestas, hallándose en parte cubierta de densos bosques, los cuales han sido talados en ciertos lugares, causando con ello la pérdida por erosión, de grandes extensiones de suelo con vocación forestal. Actualmente, aun continua la presión de la población sobre el recurso forestal, aumentando la pobreza de sus suelos, agudizando su problemática ambiental.

2.3 Estructura Poblacional y sus Principales Características.

El Salvador muestra dos etapas diferentes en su crecimiento poblacional a lo largo de su historia: el primer período tiene un lapso aproximado de 400 años; inicia en la época colonial con la creación de su principal ciudad, San Salvador (1524) y termina a finales del siglo XIX; muestra una tendencia de crecimiento geométrica; por la

recuperación de los estragos de la conquista española, durante la cual la población indígena quedó diezmada por la guerra, las epidemias y la trata de esclavos.

El segundo período comienza a principios del siglo XX y desarrolla una tendencia a lo largo de la centuria de un crecimiento exponencial que no ha disminuido a la fecha (Durham:1988:39). Se acelera a partir de los años 50. Creció 29% entre 1930 y 1950; 91% entre 1950 y 1971 y se duplicó entre 1961 a 1992 (gráfico No. 1), dicho crecimiento coincide con el auge de la producción nacional, suscitado en tales períodos, que incide especialmente en el sector urbano.

La población de El Salvador censada en 1971 fue de 3,554,648 habitantes; mientras que el último realizado en 1992, arroja una cifra de 5,118,599. Sus números absolutos de pobladores entre los años de 1961 a 1971, muestran un leve incremento en sus residentes en el área urbana de apenas 1.08%; pero comparando el censo de 1971 y la población estimada para 1980, decreció en un 0.62%; si continuamos comparando los datos de 1980 y la del censo de 1992, expresa una tendencia brusca, elevándose a un 11.43%. Según estas cifras, al final del siglo XX predomina los residentes urbanos con un 50.4% de la población total; si se comparan con el predominio de la población rural de principio de este siglo (DYGESTIYC:1981,1991). Especialmente su concentración se produce en la Fosa Central y la Cadena Volcánica Interior, sitios en donde se encuentran las principales

ciudades, la producción cafetalera y casi toda la industria del país, tal como se ha detallado en párrafos anteriores.

Durante este período, también han crecido los residentes del sector rural, ya que pasaron de 1.2 millones en 1950 a 2,536,765 en 1992 (Censo de Población DIGESTYC); lo que ha generado una mayor presión sobre la tierra, no obstante la reforma agraria de la década de los ochenta. Esta reforma "modificó parcialmente la estructura de tenencia de la tierra. Según datos oficiales y evaluaciones realizadas. La mencionada reforma ha afectado 196,257 hectáreas, que representan aproximadamente el 20% de las tierras cultivables del país; de las cuales 2/3 parte del total de las tierras afectadas, están en propiedad de 327 cooperativas creadas en este proceso. Ello quiere decir, que estamos ante un fenómeno importante, no sólo por la extensión de las tierras de labrantías afectadas, sino por la proporción de la población que ha resultado beneficiada con el proceso" (García:1995:26).

Para mediados de los noventa, esta reforma agraria muestra cierto riesgo de perder su continuidad, y puede revertirse por los mecanismos de presión, dado que se les ha condonado el 85% del valor adeudado; pero condicionado al pronto pago del resto de la deuda acumulada de este proceso, lo cual ha generado tensiones en el sector campesino.

Según el cientista social Carlos Umaña, "el desarrollo económico en la década de los setenta y el conflicto armado en los ochenta, ha producido una profunda transformación demográfica en el territorio de El Salvador, expresada principalmente en cuatro fenómenos de reasentamiento: a) La emigración a los Estados Unidos y otros países, b) la Concentración, c) Relocalización regional y d) La Urbanización" (1996:113).

Según Umaña, el fenómeno de la emigración hacia el exterior, especialmente para los Estados Unidos, fue alto en la década de los años setenta, este proceso aumentó sensiblemente en los ochenta, como producto del conflicto interno. El nuevo destino de los salvadoreños toma importancia desde el cierre de la frontera hondureña, país vecino que había concentrado una parte importante de la población desde principio del siglo XX, interrumpido violentamente por la guerra entre El Salvador y Honduras en 1969. Se estima una población total acumulada para 1994, entre uno y dos millones de salvadoreños residiendo principalmente en los Estados Unidos.

El fenómeno de la concentración de la población, se produce en 84 municipios de los 262 existentes en todo el territorio nacional; estas áreas en 1971 contenían el 35% de la población total. Para 1992 concentra el 51% de residentes en El Salvador.

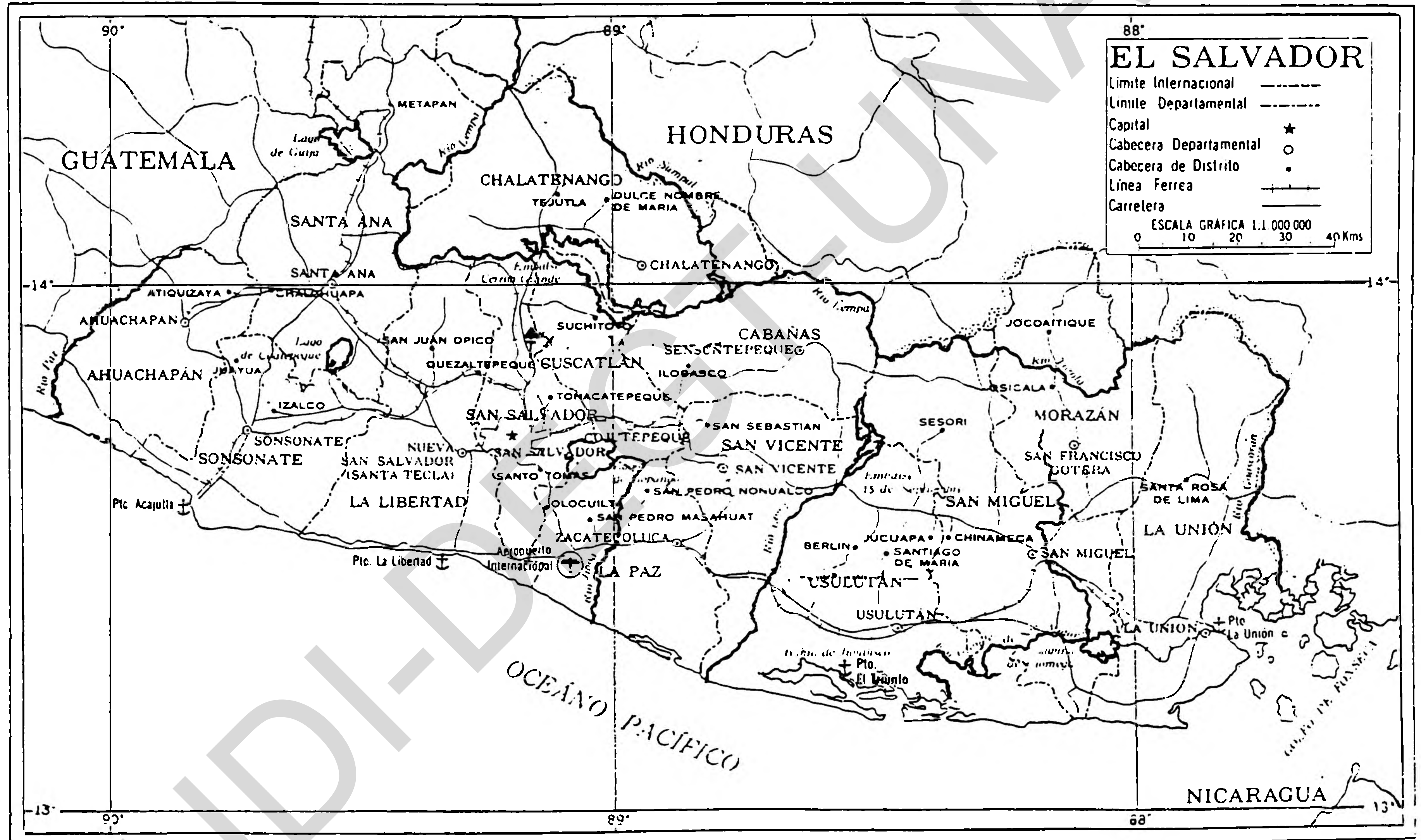
La relocalización destaca el desplazamiento grande de población, hacia afuera del país, y en su interior, entre departamentos y regiones, las principales tendencias se

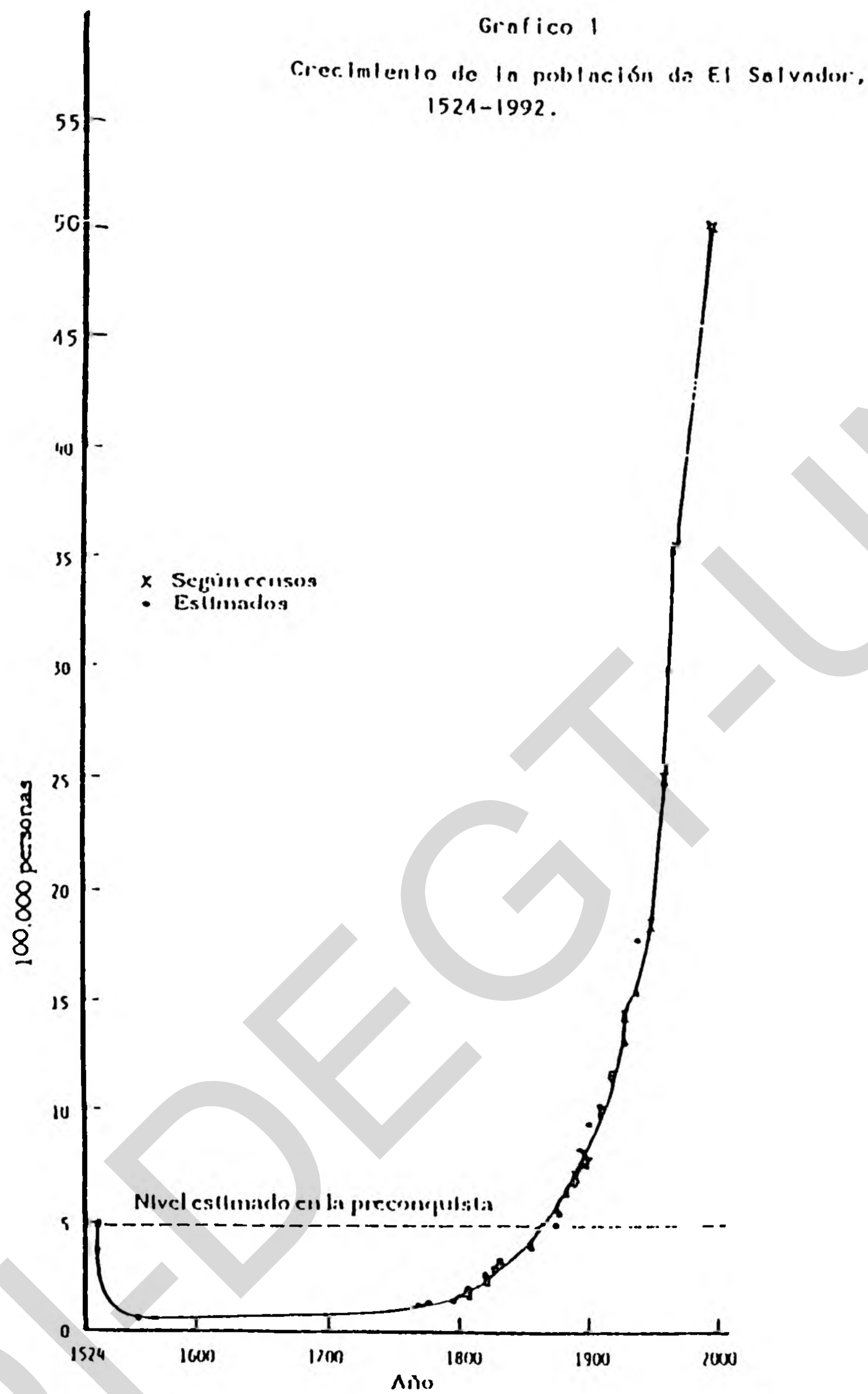
localizan fundamentalmente del Norte y Paracentro (en torno al río Lempa) hacia el Surcentro. Si se divide en cuatro cuadrantes al país, tomando como pivote longitudinal el eje transversal del río Lempa y la fosa Central, el cuadrante Suroeste concentra cerca del 68% del total de la población; en este cuadrante se encuentra localizada el área metropolitana de San Salvador.

El fenómeno de la urbanización, se destaca por primera vez en 1992. Este patrón de reorganización, muestra la siguiente características según el modelo estudiado por Umaña:

- La centralización de la población y la infraestructura en el área metropolitana de San Salvador, que genera polarización.
- Profundización del movimiento de la población hacia el Sur, especialmente hacia el litoral, con un mayor abandono relativo de la región Norte.
- La mayor disminución de la población económica activa agrícola.
- Creación de áreas económicas distribuidas en zonas francas, que albergan a diferentes industrias maquileras, especialmente en el Suroeste, Sureste, Noroeste y Noreste de San Salvador, ciudad que prima sobre el resto de asentamientos poblacionales del país, como ya se describió.

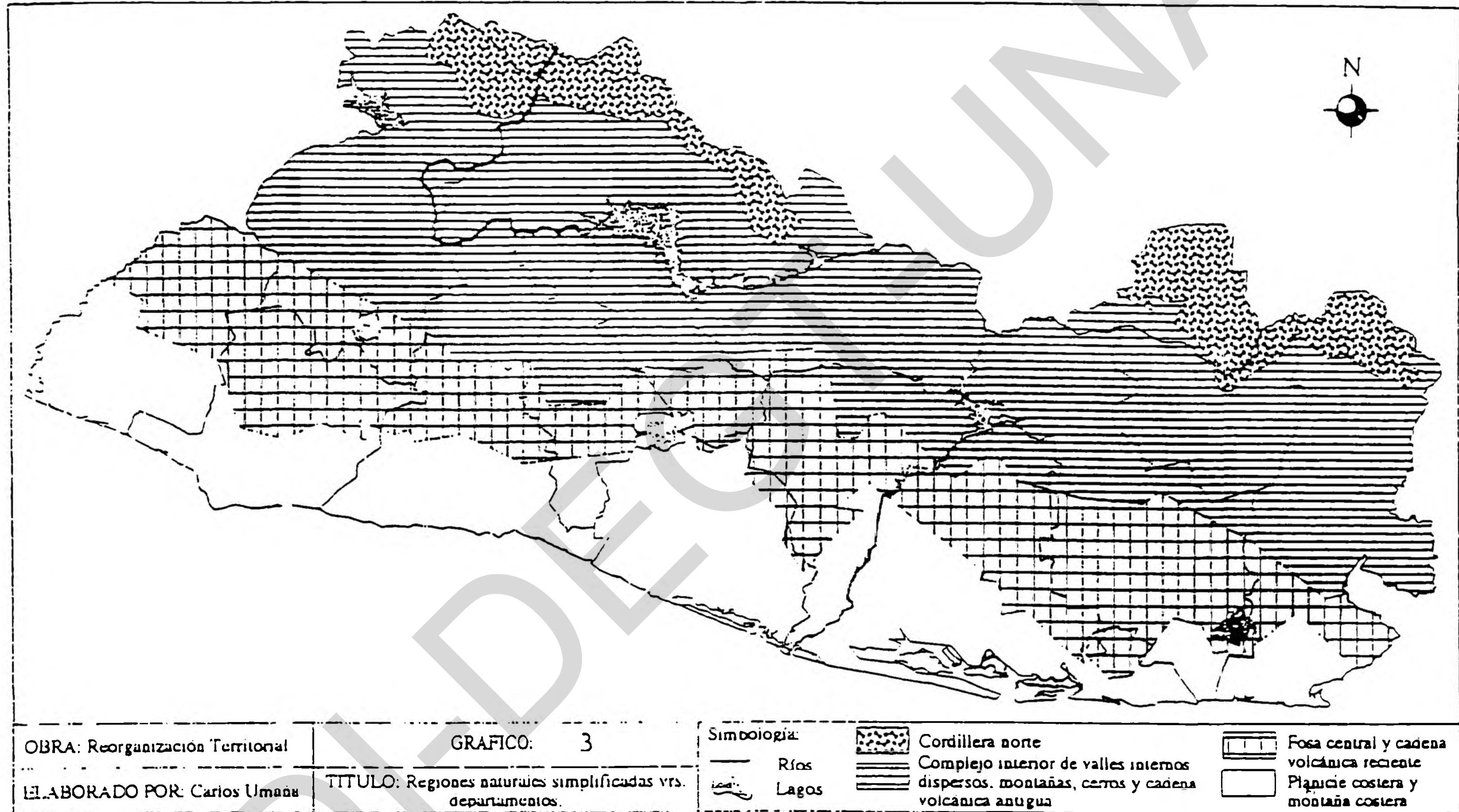
EL SALVADOR: UBICACION GEOGRAFICA:





Los estimados anteriores a 1839 se basan en documentación colonial y pagos de tributo indígena.

Fuente : Menjivar 1962; Daugherty 1969; Denevan 1976; Barón Castro 1978; DIGESTYC, 1992.



III NÚCLEOS DE LA CULTURA SALVADOREÑA.

3.1 Antecedentes de los Orígenes Culturales Salvadoreños

Los procesos de transformación de la historia de la sociedad salvadoreña, se iniciaron con los primeros pobladores que se asentaron en este territorio. Dichos cambios han sido asimilados e incorporados poco a poco a sus ideas, a su simbolismo, a su pensamiento, a su significado, a sus instituciones, a sus organizaciones sociales, a sus costumbres, a sus valores, en fin, ha modificado la percepción y actividades fundamentales de los grupos sociales inmersos en este territorio, así como su estructura y relaciones sociales. De acuerdo a lo anterior, busquemos sus raíces culturales, en las primeras civilizaciones indígenas que poblaron estas tierras, durante el período preclásico, aproximadamente entre los años 1200 a 250 antes de Cristo (AC) (Huezo:1994:23).

Los rasgos principales que identifican a tales etnias, han sido estudiados, basándose en la lengua nativa de los primeros pobladores de la región. Se asientan en cuatro columnas universales que forman parte de su filosofía y estilo de vida; algunos de estos rasgos aún prevalecen en la sociedad actual. Estos atributos constituyen la ideología inicial de nuestros indígenas y aparecen descritos en el libro **"Mitos y Leyendas de los Pipiles de Izalco"** escrito por el lingüista alemán Leonhard Schultze Jena. El autor plantea los siguientes rasgos básicos: a) La capacidad natural para desarrollar su práctica agrícola y producir las diferentes frutas del

campo; b) La concepción humana de la tierra, considerándola como fuente suprema de vida; c) El vínculo que sostienen los pobladores con el agua; y finalmente d) La importancia que representan los astros y la influencia sobre todas las cosas" (Schultze:1977:3 y 4). Estos rasgos descritos pueden encontrarse en la organización social más antigua que se conoce de El Salvador, y en otras que continuaron fundándose en este territorio en épocas más recientes; a las que se enriquecieron con criterios sociales, económico y políticos.

La filosofía descrita, fue modificada a principios del siglo XVI con el encuentro de los ancestros salvadoreños de habla nahuat y los emigrantes ibéricos del continente europeo de lengua castellana; en donde los primeros fueron sometidos. De esta relación se derivó una transformación tan radical, que redimensionó las relaciones sociales, económicas, políticas, culturales y ambientales de su territorio. Este período tiene una duración de 300 años, pero a la fecha aun se conserva tanto la organización geográfica como el estilo político vertical de gobernar de aquella época: "Los españoles hicieron de El Salvador una provincia productora de añil", vinculada al poder colonial de la Capitanía General ubicada en Guatemala. La vida social de los indígenas fue por ese hecho, reducida a las comunidades campesinas ligadas a las grandes explotaciones del añil. "Esta estructura social de base, permitió conservar la cultura tradicional indígena por la institución de "tierra de reserva", que fue reconocida por la autoridad colonial y preservó el concepto indígena de la tierra, como parte integrante de la comunidad y base de la cultura ancestral" (INAR:1997:3)

Durante la conquista, el indio comenzó a perder su seguridad cultural y económica que le proporcionaba autosuficiencia; y entra poco a poco en la dinámica de subsistencia y de subordinación, que revierte la tenencia de la tierra y las nuevas formas de producción. La hacienda es para los españoles la institución generadora de bienes y servicios; institución que cada vez abarca más tierra y no es sino hasta los primeros años del siglo XIX, cuando éstos inician algunos intentos de promoción de otros cultivos diferente al añil.

En los años posteriores a la Independencia española, la nación salvadoreña continua con esta combinación de filosofías diferentes sobre la relación hombre-tierra, caracterizándose por una agricultura básica de alimentación de los indígenas, regida por principios religiosos; y una agricultura de comercialización, como fuente de riqueza y de opulencia, objetivada en el caso del añil y el café. La primera forma de producción muestra una organización para satisfacer y complementar las necesidades inmediatas de los pueblos indígenas; la segunda tiene razón de ser, en tanto organiza la economía para el mercado exterior y las posibilidades de goce de mejores bienes, que se concentra en unos pocos.

Cuando se produce la emancipación de los pueblos Centroamericanos y disminuye la influencia del poder español, comienza una lucha entre las fuerzas conservadora y liberal, en el interior del país; imponiéndose las ideas de estos últimos en una reforma que tiene auge a finales del siglo XIX; en la que comienzan a modificarse

radicalmente las propiedades de la comunidad indígena, estimulando la conformación del latifundio a su favor, la que organiza una clase terrateniente, dominando una vasta plantación de café. Durante este período la legalidad de una capa social salvadoreña, generó condiciones favorables para este sector, pero no convenientes para todos los salvadoreños, por los resultados que tuvo unos años más tarde.

La reforma Liberal modificó la propiedad de la tierra de los indígenas, pero conservó "la característica demográfica fundamental de estas familias (asentadas en estos territorios) producto de una legislación destinada a controlar y reclutar a los campesinos en esos momentos sin propiedad, estos atributos se articulaban con la naciente producción cafetalera, la cual funcionaba como eje fundamental de esta economía; por esa razón, las zonas cafetaleras eran generalmente las más pobladas o con un mayor crecimiento demográfico (Morales:1994:225), esta fue una forma de ordenar el sistema; pero también, se constituyó en un referente para la protesta organizada posteriormente.

Según estudios sociológicos realizados de este período, el movimiento de reforma liberal poco a poco fue identificándose como una "sociedad agrícola de corte tradicional, fundamentado en un poder fuerte y organizado piramidalmente. Creó un sistema de patronazgo; que sustentó una infraestructura política típica, entretejidos entre hombres influyentes en el ámbito nacional, vinculados socialmente tanto formal

como informal con los caciques locales" (Morales:1994:214). Estas dos estructuras de poder organizados alrededor de las jefaturas y cacicazgo local, permitieron que las ideas liberales tuvieran condiciones para desarrollarse e imponerse a los diferentes niveles en la sociedad salvadoreña.

Este proceso de la finca cafetalera, también mostró deficiencia. Este fue desenmascarado por un movimiento campesino en el año de 1932. Este levantamiento, provocó una masacre que modificó la cultura nacional. "Antes de esta fecha el país contaba con un amplio sector indígena de habla náhuatl ... después de su masacre, con cifras significativas de muertos ... se convirtió de una sociedad con una población indígena predominante ... 'en un pueblo nuevo' a través de la deculturación compulsiva de los indígenas. Entonces El Salvador surge como sociedad netamente mestiza, renegando de cualquier elemento cultural que pudiera vincularla a su pasado indígena". (Lara:1990:54). En la actualidad, aún se encuentran en forma dispersa algunos núcleos indígenas tradicionales aculturados, que se diferencian (de la población en general) por las características del color de su piel, por el trabajo físico que realizan con la tierra, especialmente por su trabajo manual; su idioma de interacción; estima propia y religión, ya que administran las cofradías y hermandades religiosas católicas" (Chapin:1990:21, 22, 24 y 28).

El fenómeno de esta década, ideológicamente permitió al sector cafetalero, construir un modelo más vertical, en referencia al del período colonial; y desarrolló una

alianza desigual aún con los campesinos; sin embargo estos últimos elaboraron un discurso sencillo en el que describen las injusticias cometidas en su relación con la tierra, que poco a poco fue calando la institución de la iglesia, intelectuales y sector político de oposición.

En la década de los años treinta, las élites en el poder inicia un proceso de desplazamiento del papel que juega la agricultura del país, y priorizan otras áreas de interés económico, entre ella las finanzas. Las consecuencias de tales decisiones han ido afectando la vida rural y produciendo procesos migratorios hacia otros países y centro urbanos importantes del territorio nacional, e incrementó la marginalidad social y productiva. Actualmente representa un desafío redefinir el papel de la vida rural, y la incorporación de la población a la vida nacional, independiente de su ubicación geográfica.

Después de la postguerra civil interna de los años ochenta, ha despertado un particular interés el asunto de la identidad y cultura nacional, propiciado un proceso de creación de nuevos espacios para su proyección y difusión. Éste es un resultado lógico de una sociedad que, superados diferentes conflictos sociales, políticos y militares en que se ha visto sumergido, se interroga sobre su pasado y su futuro, por lo que se espera encontrar indicios de ellos, a través del presente trabajo, que ayuden a sustentar la tendencia de esa nueva visión que quieren desarrollar los salvadoreños sobre el país.

3.2 Proceso y Dinámica Económica Salvadoreña.

Consultando la bibliografía de varios autores nacionales y extranjeros que han estudiado a esta nación, todos coinciden en plantear que después de ese enfrentamiento importante de la sociedad salvadoreña con la cultura española, aparecen la clave y el eje en torno al cual se desarrollan los acontecimientos económicos, políticos y culturales que dominarán los últimos ciento veinte años de la economía de El Salvador. Nos referimos al cultivo del café y a partir de él, "por acción y omisión, se derivan las explicaciones básicas para los principales fenómenos socioeconómicos que se han dado en el país" (Umaña:1996:16).

Umaña plantea que "en función de este grano se realizó la más profunda reforma agraria que modificó la estructura de la tenencia de la tierra y las formas jurídicas de propiedad (1882); se modernizó y organizó territorialmente el Estado; se creó la constitución liberal de 1886, la que aun buena parte de ella se conserva en vigencia y ha constituido la base para estructurar las nuevas condiciones jurídicas que prevalecen en el país. Este producto agrícola de exportación, definió la estrategia de una nueva inserción internacional de trabajo y organizó el grupo económico dominante (oligarquía); desarrolló un nuevo sistema de transporte: el ferrocarril (1882-1894); así como se estableció una nueva alternativa de comunicación a través de los teléfonos (1888) en el occidente del país. Fue también en torno al café que se desarrolló el moderno sistema bancario, sobrepasando los montepíos y el sistema

usurario, así como la creación de los cuerpos de seguridad: Guardia Nacional y las leyes contra la vagancia" (1996:16). Estos rasgos, sintetizan la visión que persiguieron las personas agrupadas en el poder político y socioeconómico de la época.

Según sostiene Alain Rouquié, "La economía de este monocultivo, que lo sacrifica todo (incluso la agricultura alimenticia individual) a una sola especulación, es terriblemente vulnerable. Sobre todo porque el café, si bien impone una modernización capitalista del espacio social (al precio de una verdadera destrucción de los marcos preexistentes) se adapta muy mal a la coyuntura crítica" (1994:58). Este mecanismo perverso hizo de la gran depresión económica de 1929, el detonante de una tragedia que dejó huellas profundas en la historia nacional.

En este marco geográfico-económico descrito, también se expresó el campesino salvadoreño, pero de forma violenta en la insurrección del año 1932. A pesar de ser masacrado, mostró argumentos convincentes extraídos de su cotidianidad, de sus necesidades, de sus problemas; a los cuales el Estado no les respondió con prontitud ni efectividad; y no le quitó argumentos a sus planteamientos, ya que éstos fueron postergados por los grupos en el poder, hasta nuestros días. Aunque el espíritu de rebeldía, si fue recogido por la Constitución política de 1950, como una opción de la sociedad civil, para restablecer un rumbo diferente a los compromisos sociales.

Los otros subsistemas agrícolas importantes que aparecieron posteriormente, han sido los casos de la caña de azúcar (entre 1961 y 1975 tuvo una expansión nacional muy importante en respuesta a la demanda interna y al mercado internacional) y el algodón (alcanza su máxima producción en 1963/64 y en 1978 decayó definitivamente).

Durante la década de los setenta, las élites de poder salvadoreño hacen más evidente el cambio de su actividad económica, terciariza la economía del país y sesgan las otras áreas productivas. Los resultados de dicha política han permitido una estabilidad macroeconómica relativa, pero no le ha dado rumbo a la economía nacional, ni ha beneficiado a la población en general del país, pero sí a grupos económicos ligados políticamente al gobierno. Este grupo, argumenta que las reglas del mercado son las que prevalecen, aprovechándose de la modernización del Estado, que comienza a disminuir su capacidad de influencia en la economía, pero que continua con la organización de la sociedad, acoplándola al proyecto neoliberal mundial.

3.3 El Estado Salvadoreño.

El Salvador siguió la misma evolución que los demás miembros de la Federación Centroamericana, como sostiene Alain Rouquié, este grupo de países relevó a la Capitanía General de Guatemala de su poder político (después del 15 de septiembre de 1821). A partir de entonces, los liberales y los conservadores se enfrentaron en

su suelo, así como en los territorios de los países vecinos. La inestabilidad permanente fue la característica de la política nacional y provocó las sucesivas injerencias de los gobiernos y los ejércitos del resto de países del istmo.

La seguridad nacional comenzó a aparecer como identidad de país, a partir de los mismos hechos de la independencia, representada en la institución del ejército. Debido a que el sistema no está preparado para los desequilibrios a los que se someterá constantemente, estableciendo como prioridad un orden interno, como condición per se para establecer el sistema liberal. Desde esa fecha hasta finalizar el siglo XIX, se inicia una estructura más organizada, conforme al Código Militar y Reglamento de Milicia, estableciendo en 1885 el servicio de las armas con carácter obligatorio para todos los salvadoreños.

En El Salvador, aunque alternaron gobiernos conservadores y liberales hasta 1870, estos utilizaron al estamento militar como instrumento de dominio para dirimir el poder. A partir de ese año, prácticamente sin rivales, los liberales se transforman en productores y exportadores de café, concentrando así el poder político, económico y cultural e imponiéndoselos al resto de los miembros de la sociedad; su expresión ideológica la vierten en su constitución emitida el año 1886. Durante este período, señala Roberto Turcios, los grupos de liberales que toman el poder, extendieron "el sistema Utópico-Liberal hasta traducirse en un Estado de carácter cafetalero que

consolidó una sociedad política excluyente e implantó formas dictatoriales de gobierno que a la postre producirá una profunda concentración económica" (1994).

Rouquié reafirma que durante el lapso de 1880 a 1912, este sistema impone el credo liberal en materia económica y social; la vida política es patrimonio exclusivo de los oligarcas del café y no se preocupan por las restricciones constitucionales que ellos elaboran y legalizan; ni se preocupan por la participación popular, a la cual someten. La entrega del poder suele realizarse al compás de los golpes de estado, y las personas que asumen la Presidencia no vacilan en tomar medidas despóticas para evitar el derrocamiento; sus resultados fueron los esperados por el sector económicamente dominante, pero sin acierto para las restantes fuerzas sociales que luchan por un lugar en el escenario nacional.

En 1910 llegan a su fin las "revoluciones de El Salvador", que obedecen más a respuestas dirigidas a sus países vecinos, sobre todo a Guatemala, que a los factores internos. La política se estabiliza. Se instauran procedimientos electorales regulares, con mayor facilidad por cuanto un clan familiar monopoliza el poder (familias Meléndez y Quiñónez) estas familias se alternan en la Presidencia, administran con manos de hierro la prosperidad de la postguerra y el auge del café de 1913 a 1931, considerando que este modelo podría eternizarlo.

A principios de la década de los años treinta, se organizan las primeras elecciones presidenciales que algunos estudiosos en la materia las caracterizan como libres y democráticas en la historia del país. Este ensayo democrático que asume el Dr. Arturo Araujo en marzo de 1931, apoyado por el Partido Laborista, entidad que sostiene un sistema de ideas basadas en una doctrina vitalista y una crítica a la distribución desigual de los recursos sociales, logra simpatía en amplios sectores obreros y campesinos de la época. Para este escenario nacional, el Presidente Araujo no presenta un plan sólido para aminorar los síntomas de su crisis interna, agudizada por los efectos de la depresión del veintinueve; la cual muestra los signos más profundos durante su periodo; derrumbándose los precios del café, y la desocupación alcanza proporciones significativas.

La administración Araujo finaliza como producto de un golpe de estado a casi nueve meses de su toma de posesión. Se desencadena una agitación social que tambalea el sistema político y socioeconómico del país. A partir de la década de los años 30; toman iniciativa los oficiales jóvenes del ejército que deponen al Presidente Araujo y llevan al poder al General Maximiliano Hernández Martínez, quienes controlan la insurrección a costa de muchas vidas campesinas. Este militar ejercerá durante 13 años una dictadura unipersonal modernizadora, que ordena la economía del gran capital agroexportador, con reformas financieras y sociales por un lado; pero a la vez de oposición a los sectores populares, que incluso hasta los sindicatos y gremios desaparecen de forma casi inmediata después de los sucesos de 1932. En este

aspecto el ejército consolida sus técnicas de represión. El General Martínez es depuesto en 1944. Durante el segundo quinquenio de los años cuarenta, se pone fin a la generación de militares que acompañaron al General Hernández Martínez.

Roquié denomina a este período (1886-1940) la "era prepolítica", por el manejo familiar asociado con el cultivo del café; y por los intentos de crear un partido oficial afines a sus intereses, que fueron fomentado por este y otros gobiernos en turno.

A partir de la década de los años cuarenta, producto de varios movimientos políticos-militares muy importantes, en los que participaron sectores urbanos, intelectuales (maestros, estudiantes universitarios, profesionales) oficiales del ejército; este movimiento, según sostiene Torres Rivas, constituyó en "una expresión fugaz, pero profunda del deseo de cambio, condensación social del rechazo al pasado y rencor multitudinario acumulado, pero que no pudo expresarse en programas, proyectos o gobierno" (Cáceres:1988:11); considerándose que faltó una visión utópica hacia la cual dirigirse, perdiéndose la valiosa oportunidad de cambiar algunas condiciones sociopolíticas para estas fuerzas sociales participantes; permitiendo renovar el pacto entre militares y sector cafetalero, con nuevas medidas represivas.

El nuevo golpe de estado militar se produce en 1948, inicia un régimen más o menos estable que perdurará hasta octubre de 1979. Este período se caracteriza por su rigidez y autoritarismo; "promueven el populismo, reformismo y la represión

permanente para la oposición democrática, así como de las organizaciones obreras". La dualidad para manejar estas ofertas políticas y económicas, permitió la sobrevivencia de los militares en el poder durante el tiempo suficiente. El Estado asume la tarea de impulsar la acumulación privada en el sector industrial, produciendo alteraciones importantes en las relaciones sociales y económicas, comenzando a estimular la urbanización de la vida nacional. También amplía su actividad reguladora, promueve un discurso político modernizante y revolucionario, que gravita alrededor de su "mando militar".

En 1961, el partido oficial actualiza su revolución militar, produce un margen de transacción política entre la oligarquía y el ejército en diferentes escenarios. Los actores políticos de oposición organizados durante este período, se convierten unos en aparatos electorales clientelista y otros inician un proceso de trabajo sobre la identidad de la ideología social - demócrata. Sobre todo estos últimos acrecientan la cobertura y construcción de canales de participación popular abiertos por la Iglesia y el movimiento popular; estas expresiones de participación ciudadana, se consideran como intentos serios de acompañamiento de los dirigentes políticos por resolver la problemática social. Estos espacios abiertos, también tienen que ver con la formación y organización de sindicatos urbanos que sustentan la búsqueda de una sociedad mejor.

Como notaremos, las fuerzas políticas aparecen con mayor orden desde el año 1944, y sus oportunidades de acceso al poder, se ven obstaculizadas por los diferentes golpes militares, que culminan en 1979. Precisamente este último golpe, fue un intento de recuperar la gobernabilidad de la nación y la construcción de un nuevo bloque de poder; nuevos espacios de participación ciudadana, de sustitución de las relaciones sociales autoritarias. Este "golpe" dio argumento a los sectores de derecha e izquierda a expresarse abiertamente en la guerra civil de los años ochenta, en diferentes ámbitos. El sector terrateniente se ve debilitado; ya que el Estado controla social y políticamente las reformas en el ámbito agrario, bancario y comercio exterior; acelerando la eliminación de antiguos ejes de poder, tal como sostiene Dada Hirezi.

Puede recordarse que se produjeron "golpes militares" en el siglo XX, en los años de 1931, 1948, 1960, 1961 y 1979; y situaciones anómalas de naturaleza golpista en octubre de 1944 y marzo de 1972 (1944, 1948, 1960 y 1961 son momentos de relevo, pero no de cambio, tal como sostiene López Nuila). Éstos golpes simbolizan el único mecanismo de modificación de un sistema político de inmovilismo y de concentración de poder del país, que dio los resultados adecuados al sector cafetalero y su política de expansión, pero que no fue conveniente para el resto de actores sociales salvadoreños, como se ha detallado en párrafos anteriores.

Esta escalada de conflictos sociales poco a poco fueron convirtiéndose en el escenario de guerra, que nuevamente es restablecido por un pacto de paz celebrado en 1992. Este nuevo teatro político que no ha satisfecho a todos los salvadoreños, por lo menos ha acercado a un ejercicio democrático, cuyos signos describe Stefan Roggenbuck (1996:9)

- Ampliación de la participación política partidaria, tanto en actores como en pensamiento ideológico que ha modificado el sistema de partidos.
- Disputa por ocupar la posición de centro del espectro político-ideológico.
- La identidad política de algunos partidos ha sufrido cambios radicales y repentinos, modificándose y trasladándose a una ideología opuesta a la que ostentaban en su origen.

La guerra de los ochenta transformó no sólo al Estado, sino también a los actores sociales, especialmente al sector intelectual y popular, involucrándolos en movimientos políticos en apoyo a actividades militares, contrarrestando la represión y la violencia de ese período. Esto tuvo consecuencias profundas en la psicología de los individuos, en los grupos sociales, en su capacidad de realizar acciones orgánicas y de convivencia social.

Entonces se concluye, que la firma de los acuerdos de paz en 1992, constituyó un pacto para cesar las acciones militares en el conflicto; la sociedad salvadoreña entró en un proceso de transición, iniciándose un ejercicio de participación política más abierto; pero que aún no encuentra un rumbo definido entre los diferentes sectores, faltando consolidar una nueva estructura de poder, renovar sus relaciones sociales que aún no define las formas de integración de la sociedad salvadoreña, lo que representa un desafío en todos los campos de la vida nacional y la realidad internacional.

A finales del siglo XX, se aprecia una tendencia dominante dirigida a renovar el pensamiento liberal en el contexto de la globalización, ante el desconcierto de una buena parte de la sociedad; esta situación ha sido aprovechada por algunos grupos de poder económico tradicionales acostumbrado a este modelo, asumiendo mayor protagonismo político en las estructuras del Estado abiertamente.

3.4 Participaciones Populares.

En la historia de El Salvador, se han registrado tres eventos de resistencia indígena y obreros-campesinos significativos ante los gobernantes de este país; el primero tuvo lugar en fecha posterior a la independencia gestada a principio del siglo XIX (1833), identificada por la insurrección de los pueblos "Nonualcos", localizada en el centro del país. El segundo movimiento campesino importante sucede

aproximadamente 100 años después, focalizándose en la parte occidental de la nación, en unos de los asentamientos nahuatl más antiguos de este territorio (en esta zona se localizan los patrimonios significativos de la producción artesanal heredada de la cultura pipil). Este foco de insurrección indígena tiene que ver con diferentes grados de exclusión de los grandes centros productivos cercanos a esa región; y finalmente, el último en las décadas de los setenta y ochenta del siglo XX, desarrollado en casi todo el escenario nacional, con una amplia alianza entre campesinos y obreros, que mostró madurez políticas en sus organizaciones y capacidad beligerante.

La trascendencia de la madurez de los movimientos populares, se inicia a principios del siglo XX, los artesanos y las personas con oficios en el sector urbano se organizan, más que en el rural. Algunas de estos grupos, que ejercían estos oficios, llegaron a destacarse por el nivel organizativo en "asociaciones mutuales", que jugaron un papel importante; al igual que los campesinos en movimientos políticos e insurreccionales, especialmente el desarrollado en 1932; tal como testimonio Roque Dalton en su libro "Miguel Marmol". El discurso de esta época se encontró ligado a la frase "la hora del comunismo ha llegado a El Salvador y su desarrollo y conducción llevaría al poder a obreros y campesinos", trasladando mecánicamente la teoría rusa a la realidad de este país, como sostiene González (1998:683); esta situación puso a prueba las estructuras sociales formada por obreros y campesinos, que no se derivó en beneficio inmediato.

A mediados del siglo XX, se renueva la estructura productiva del país, modificando a su vez, la organización de los trabajadores, que respaldado por una legislación laboral, reconocida por el Estado y la sociedad, se convierten en sindicatos de trabajadores, los cuales poco a poco se fortalecen y crecen notablemente hasta la década de los 80, mostrando un declive dramático para finales del siglo XX. Inició con un sindicalismo corporativo, trascendió a un modelo insurgente durante la guerra de los años ochenta, en el que aceptó el objetivo de la revolución socialista, y finalmente con los acuerdos de paz, y el modelo neoliberal vigente, ha disminuido su oportunidad como organización social, lo cual es un desafío, ya que se tienen que modernizar sus propuestas y luchas, manteniéndose en crisis, sin redefinir sus líneas de acción, si lo comparamos con la claridad con la que inició el siglo XX.

3.5 LAS IMÁGENES Y LOS SÍMBOLOS.

La religiosidad y el compadrazgo son elementos representativos de la sociedad salvadoreña, considerándose que han contribuido a dar unidad y coherencia a un universo simbólico particular, tal como lo sostiene la antropóloga Rodríguez: “las instituciones sociales tales como las cofradías, el gobierno tradicional y el compadrazgo, instancias que contribuyen a la articulación de grupos y comunidades, con un sentido de pertenencia e inclusión a partir del cual se generan relaciones de identidad y solidaridad entre sus miembros” (Rodríguez:1997:1).

La institución cofrade, según sostiene Rodríguez; "es una estructura social que se modifica y transforma a lo largo de la historia, frente a las presiones estructurales de la sociedad mayor ... Tiene un carácter sincrético ... que fue articulada a una diversidad de expresiones, entre ellas la política, lo económico, lo social, etc."(1997:2) Este sincretismo ha fusionado la cultura cristocéntrica española con sus bienes y valores de la cultura occidental, con la cultura pagana autóctona y primitiva del indígena, que tiene también su historia milenaria.

La simbología de las cofradías alude a diferentes prácticas dentro de la vida cotidiana que potencia y reafirma los lazos, los sentimientos y afectos, en relación con las raíces comunes y el sentido de colectividad, tal como sostiene Rodríguez.

La Reforma Liberal del siglo XIX, subordinó la filosofía del ortodoxismo español e inició la separación de la Iglesia del Estado; esto generó tensión y a su vez repercutió en la institución cofrade, redimensionándola; en tanto asumió un papel controversial al aglutinar grupos poblacionales que participaron dentro del movimiento social con un contenido integrador, contestatario y transformador del sistema político social dominante, de acuerdo con el período particular de crisis que le tocó enfrentar.

A principios del siglo XX, el sistema político nacional empieza a incorporar a la población indígena como base electoral. Esto proporciona un mayor control y una

relación más estrecha al sector político. Este avance, se ve limitado militarmente por su amenaza al sistema por su creciente beligerancia, y finalmente a partir de la década de los sesenta y setenta por la influencia de los preceptos de la teología de la liberación, polarizó el ambiente religioso, pero también permitió participar abiertamente a sectores populares, aglutinándolos en las comunidades eclesiales de base, las que disminuyen su participación a finales del siglo XX.

La institución del "compadrazgo" tiene un rol importante en la vida social del país, al igual que las cofradías, son portadores de símbolos que definen "un papel articulador, un factor de cohesión mediante el cual alcanzan y conjugan diversas formas de poder, diversas instancias de familiaridad entre elementos de una misma clase social y de relación entre individuos y familias de otras clases, estratos y estamentos" (Montes:1979:394).

Los tipos de compadrazgo encontrados por Segundo Montes dan cuenta de la multiplicidad de relaciones que pueden establecerse en la sociedad salvadoreña, teniendo direcciones claramente definidas que se imponen a lo largo de su relación, como en coyunturas definidas que se convierten en determinantes y críticas, reafirmando y condicionando una determinada estructura de poder" (1979:394, 395).

Según Montes, "El compadrazgo establecido en una dirección vertical, refuerza las relaciones de dominación, dependencia y desigualdad. Observa fidelidad y respeto

de compadre inferior hacia el superior, pero cambia la relación del superior hacia el inferior que no lo acepta en su círculo social, ni lo protege en un conflicto en que se vea involucrado y se sirve de él para su beneficio económico, social o político" (1979), este tipo de compadrazgo se puso a prueba durante el conflicto de 1932, tal como sostiene Montes, por lo cual a raíz de sus efectos, se redimensiona este tipo de relación "volviéndose más horizontal y tomando en cuenta lazos afectivos más solidarios que inciden en el ejercicio de poder".

Estas estructuras sociales, al evolucionar, no sólo muestran su momento de articular en la solidaridad y cohesión con el semejante, cuando comparte ritos, símbolos, etc., que tienen que ver con la religiosidad, sino también lo demuestran cuando reivindican sus necesidades; cuando éstas no son atendidas y generan una efervescencia social cuando nadie responde a sus intereses, tambaleando a la estructura social que las crea.

Nuevamente durante la década de los años sesenta y setenta, tanto la iglesia católica como las nuevas organizaciones sociales, muchas de ellas con la influencia sistematizada en la teología de la liberación, salen a luz para responder a la crisis. Tales organizaciones de la sociedad civil combinan lo religioso con los intereses populares, se vuelven más activas en los campos social y político, llegando inclusive a desplazar a los partidos políticos tradicionales y otras instancias civiles, situación que luego se intensificarán en la confrontación de los años subsiguientes.

En las décadas de los ochenta y noventa, se desencadena el conflicto y, cuando se logra su finalización, se aprovecha la capacidad de los grupos beligerantes para restablecer canales democráticos que hacen posible el manejo de algunas áreas, tales como el tratamiento de los derechos humanos, la apertura política, las reformas institucionales y las actitudes de reconciliación, concertación y consenso, que poco a poco ha ido generalizándose a una buena parte de la sociedad.

En este período es importante destacar que “reconstruir anímicamente al país después de los acuerdos de paz, es mucho más difícil que recomponerlo materialmente, con todo lo complicado que es esto último. Para que la democracia efectivamente funcione hay que tomar conciencia general de sus principios, de sus valores, de sus exigencias y de sus desafíos. La democracia en primer término, demanda grandes dosis de tolerancia, unidas a grandes dosis de exigencias” (LPG:1997:19). A pesar de que todo es nuevo en el país, esta descripción sintetiza los retos que se tendrán por delante. Esta síntesis descrita en este capítulo, ayudará a entender la dinámica que han seguido los aspectos ideológicos y utópicos que han estado presentes en los diferentes movimientos sociales que se han expresado en el país, asunto que se describirá en los siguientes capítulos de este estudio.

IV FENOMENOLOGIA DE LAS IDEAS DE LAS FUERZAS SOCIALES SALVADOREÑAS

El propósito de esta sección será exponer la metodología seguida para estructurar las ideas de los actores sociales en los últimos ciento veinte años de historia salvadoreña; ideas que están contenidas en 10 matrices. Con ello, se han clasificado los discursos con los que debatieron y han debatido las posibilidades de construcción del sistema socio - político, lo que de alguna forma ha determinado su pensamiento y comportamiento como grupo social.

Entre los escritos elaborados por autores nacionales e internacionales, la más completa guía ha sido recopilada por el Instituto Histórico, Antropológico y Arqueológico de la Universidad de El Salvador. Este libro "Bibliografía Historiográfica de El Salvador", sirvió de guía para ordenar la búsqueda de las personas que aportan o han aportado al conocimiento de esta nación, con sus ideas. Esta guía exhaustiva presenta diversos patrones de autores. La primera parte, muestra documentos bibliográficos, predominando los autores extranjeros que vivieron en el país y que describieron el escenario nacional que les tocó vivir. En la segunda parte de la bibliografía, se destacan escritores nacionales de finales del siglo XX que aprovechan la posibilidad de sistematizar su experiencia e interés en los temas del país.

Mi tarea consistió, entonces, en definir cómo iniciar la construcción de la fenomenología de estas ideas. Lo primero fue identificar aquellas instituciones que tuviesen recopilaciones de discursos, ensayos, cartas pastorales, obras de literatura, panfletos, plataformas reivindicativas, etc., que hubiesen escrito estos autores sobre la realidad nacional. En este sentido, se valoró visitar aquellos establecimientos que debían contener esta información y poderlas consultar.

La primera búsqueda la llevé a cabo en el Tribunal Supremo Electoral del país, para conseguir la historia de todos los partidos políticos, sus principios y objetivos; pero únicamente tenía información de las últimas dos décadas del siglo XX, y esto representó un valladar para construir su pensamiento, dentro del periodo de interés.

La segunda institución visitada fue la biblioteca antropológica del Museo David J. Guzmán. La tarea inicial fue consultar los periódicos en orden cronológico de acuerdo a lo sugerido por autores de los siguientes libros "*La historia del periodismo en El Salvador*" de Ítalo López Vallecillo y "*La Historia de la Literatura de El Salvador*" de Luis Gallego Valdéz), rastreando el pensamiento de los intelectuales y políticos. Solicité los periódicos más antiguos publicados en el país. Uno de ellos fue el *Diario Latino* con 115 años de publicación, aunque cronológicamente no se encontraba completo, por lo que opté por consultar la *Prensa Gráfica* y *El Diario de Hoy* (con 86 y 65 años de publicación respectivamente). En ningún caso encontré sus ejemplares ordenados cronológicamente, pero aproveché aquellos que se

tuvieron a la mano y que fueron facilitados por los encargados de la institución visitada. Al estudiar estas publicaciones, centré el análisis en los editoriales de los intelectuales sobre aquellos tópicos sociales y, a su vez, aproveché para estudiar los análisis y aportes realizados por algunos representantes de los partidos políticos sobre la realidad social y aquellos escritos de los dirigentes de los movimientos sociales en que expresaban sus puntos de vista. Consulté en algunos periódicos misceláneos que hablaban de la realidad social, política y económica. De estos obtuve un valioso aporte sobre estos campos de análisis consultados.

La tercera institución visitada fue la Biblioteca Nacional, consultando aquellos periódicos que no se encontraron en la biblioteca antropológica. Estudié el *Diario Oficial*, la *Prensa Gráfica*, complementando la información sobre los escritos de los intelectuales, movimientos sociales y políticos de la época de interés. En la sección de libros también consulté publicaciones importantes de los escritores nacionales. De lo encontrado en las dos últimas bibliotecas, analicé, y seleccioné los mensajes de interés para este estudio.

La cuarta institución consultada, fue la biblioteca de la Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas"; iniciando la búsqueda en periódicos y libros que contenían información acerca de los representantes de la Iglesia Católica en El Salvador y sus principales escritos: las cartas pastorales. Pero los registros partían de la segunda mitad del presente siglo XX, lo cual era importante, pero no completo para el período

de interés. Aproveché también para consultar algunas tesis y libros elaboradas dentro del ámbito político, teológico, intelectual y social; de esta información obtuve algunas copias, las cuales fueron analizadas y clasificadas posteriormente.

Enseguida visité el archivo del Arzobispado de San Salvador, para conocer los planteamientos de los religiosos de finales de siglo XIX y principio del siglo XX, cuyos documentos originales datan desde el primer obispo del país. Este grupo religioso ha conformado la estructura colectiva de obispos que en la actualidad está distribuida en ocho diócesis, las diócesis que conforman la Conferencia Episcopal de El Salvador (CEDES). Tomé en cuenta aquellas cartas colectivas que exhibían contenidos sobre la doctrina social. En esta institución, pude complementar la información de la biblioteca de la Universidad Centroamericana. Recibí un apoyo valioso del administrador de la diócesis y del encargado del archivo del arzobispado.

Finalmente visité la biblioteca privada "Manuel Gallardo", en la que encontré una amplia cantidad de libros escritos desde el principio de siglo XX, y que constituyó un material de apoyo para complementar la información de los discursos de los principales gobernantes del país, de los intelectuales y de los movimientos sociales del país.

De todas las fuerzas sociales encontré abundante material escrito, menos del movimiento popular, aunque la muestra que se presenta da una idea del potencial de su pensamiento social.

No pude visitar el Archivo General de la Nación, el lugar donde se guardan los documentos oficiales del país, pues, desde hace dos años, iniciaron la clasificación y tratan de poner a salvo los documentos históricos depositados en él. A finales del siglo XX aún faltaban por clasificar unos 6 millones de documentos que se encuentran tirados; y otros 10 millones aproximadamente de documentos que no están en condiciones para poderlos consultar en forma ordenada. Esto me obligó a descartar su consulta, por considerar que en el resto de las instituciones visitadas se tenía un material importante y significativo suficiente que serviría de base a efecto de hacer una propuesta aceptable para el presente estudio. Esperar que abrieran el archivo, habría implicado retardar esta investigación hasta fecha no prevista. Por lo que asumí como criterio válido, que los documentos por mí seleccionados valían para realizar el estudio, toda vez que también eran de dominio público.

Cuando obtenía un bloque de documentos de cada fuerza social, traté de analizarlo desde la perspectiva de la **ideología**, siguiendo los siguientes aspectos:

- a) Los modelos de universo que les dan sustento y sentido a las metas explicitadas y el espacio teórico desde el que actúan las fuerzas sociales salvadoreñas.
- b) La realidad social sobre la que se despliega y a la que trata de dar consistencia a **la ideología**.
- c) Los argumentos de defensa o ataque, de descubrimiento u ocultación de la realidad que aparecen en ellos.
- d) La adherencia de las formas de la conciencia social de una fuerza, y las otras formas con las que convive (la Intelectual, religiosa, política, popular, Estado, etc.)

Y desde la perspectiva de la **utopía**:

- a) Consideración de aquellos proyectos o idealizaciones de naturaleza colectiva, enmarcados en lo social, político, religioso e intelectual.
- b) La dimensión trascendente de las formas de la conciencia social para hombres y mujeres y sus vidas.
- c) Discernimiento de símbolos orientadores para las fuerzas sociales

Basado en estos criterios pasé a clasificar los documentos planteados por estos grupos sociales, para mostrar después su visión de mundo y su pensamiento

colectivo sobre la realidad salvadoreña. Esto me obligó a estudiar múltiples documentos, a fin de definir una muestra que reflejara sus ideas colectivas como fuerza social durante cada década, escogiendo un documento que hubiese sido publicado y conocido por la sociedad. Con esto ordené el mapa de ideas por separado, lo que me permitió, posteriormente, compararlo con los restantes grupos sociales.

Una vez seleccionados todos los documentos, se clasificaron en 10 matrices. En cada una, se ubicó en las columnas a las fuerzas sociales, según el siguiente orden: en el lado izquierdo **el Estado y los partidos políticos** por su afinidad de ideas; en el centro el pensamiento de **la iglesia** por su papel moderador; y finalmente en las dos casillas a la derecha se encuentran ubicados **los intelectuales y el movimiento social**. Las matrices reflejan los símbolos en que se apoyan estas fuerzas y aquellos puntos en que se integran o se rechazan. En las filas de la matriz, se ordenó según las dos categorías de análisis de la presente investigación: **la Utopía y la Ideología**.

El presente informe, no cree haber agotado ni toda la documentación existente —por otro lado difícil de conseguirla en su totalidad, como ya expuse—, ni podrá hacer la crítica rotunda y final a los discursos aquí seleccionados. Pero este estudio fenomenológico recoge 100 páginas del pensamiento salvadoreño que representan los modos de pensar que iluminaron —para bien o para mal— el curso de la vida de las

gentes. Son 100 páginas que permiten contrastar lo que pensaban diferentes grupos y clases sociales en cada uno de los momentos relevantes del siglo XX en este país. Como se ve por los criterios de búsqueda y selección, importaba, sobre todo, recoger las "ideas-fuerza" que animaron movimientos, proclamas, discursos, revoluciones, etc. y los sueños que poblaron de imágenes las cabezas de muchas gentes, buscando una vida más justa, más tolerante o, si no, una vida diferente, pero espléndida. Con estos razonamientos, pensamos que a la base de toda gestión del desarrollo ha de tenerse muy presente lo que la gente piensa, lo que valora, lo que acepta; las razones por las que se apunta a un movimiento o por las que rechazan una propuesta, un modelo de vida, un plan de desarrollo. Este ha sido el sentido que me ha guiado para tratar de darle cumplimiento al trabajo fenomenológico con que concluye esta parte.

A continuación se presenta el orden de la matriz conforme a la categoría de análisis enunciada, y el ordenamiento de las diferentes fuerzas sociales a través del tiempo por el que ha atravesado la nación salvadoreña.

V LAS IDEAS DE LAS FUERZAS SOCIALES SALVADOREÑAS Y LAS DIRECTRICES QUE GUIAN SU PARTICIPACIÓN EN LA GESTIÓN DEL DESARROLLO.

5.1 Los Conceptos Sociales: *IDEOLOGÍA Y UTOPIA* como Ejes de análisis del Pensamiento Salvadoreño.

Hay que advertir que a finales del siglo XX existe un proceso de transición en el mundo; la tecnología, los mercados y los procesos de globalización han potenciado cambios radicales, afectando la convivencia cotidiana de hombres y mujeres en su práctica social, redefiniendo ciertas formas de pensar de sus paradigmas científicos y populares, etc. Estos cambios han supuesto rupturas que, en lugar de llevar a las personas, grupos sociales y países a mantenerse de "brazos cruzados" o a "cerrar sus mentes", animan a construir un mundo mejor, dentro de sus límites naturales, sociales, técnicos - científicos e ideas; lo que debe ser estudiado para ser descartados si son irracionales o fortalecidos si benefician a la población.

Con esta reflexión, se debe tomar en cuenta las propuestas del pensamiento social que ha predominado a través del modelo socioeconómico salvadoreño, tanto en su arista "liberal" como "neoliberal" como nuevo rostro del siglo XX; modelo que, de alguna manera, ha servido de guía al desenvolvimiento de la vida de la población de este país y en su proceso de desarrollo.

La cara mostrada por este sistema se puede sintetizar por las siguientes alternativas: Proyecto "mono-agro-exportador"; proyecto de "sustitución de Importaciones"; Proyecto "Integracionista del Mercado Centroamericano"; proyecto "Fomento de productos no tradicionales"; proyecto "Maquintero" y finalmente el proyecto "Financiero especulativo". La base dominante de estos proyectos se concentra en un sólo producto puesto en el mercado de exportaciones, beneficiando a un solo sector.

Entendemos que tales rostros del sistema han mostrado sus determinaciones con respecto a su contexto geográfico, a su población, a su entorno natural, al papel de su fuerza política, a su ámbito económico, social y cultural; así como a sus instituciones y al caudal espiritual que ha fomentado. Asuntos que deben verse reflejados como parámetros, para ver lo trascendente que ha sido o son para la sociedad salvadoreña, puesto que, reconociendo cuáles son precisamente sus fronteras y sus posibilidades, pueda asumirse nuevas posturas sobre ellas.

Reconstruir entonces el pensamiento salvadoreño, de tal forma que permita conocer, prever, sugerir y decidir qué desarrollo se quiere; su sentido, su contenido, sus expectativas, y en fin, las posibilidades actuales para esta sociedad, obliga a exhibir lo que oficialmente ha venido entendiendo por "desarrollo" la institución estatal salvadoreña durante los años aquí señalados; y viendo, a la vez, cómo ha pensado ese desarrollo la sociedad civil, en sus más representativas instancias: iglesia,

partidos políticos, intelectuales, asociaciones populares. Sería ésta la forma más adecuada y objetiva de encontrar el espacio desde el cual poder articular coherentemente las propuestas que tengan la posibilidad de ser asumidas por las mayorías de los grupos sociales de El Salvador, con vista en un futuro en el que quepan todos.

A partir de este momento, se hace necesario precisar las categorías y actores en el escenario de desarrollo que se ha elegido para la presente tesis. Serán dos las categorías de pensamiento o formas de la conciencia social, desde las que se intentará dar cuenta de esos modos de pensamiento y valorar qué tanto inciden en los modos de actuar, a saber: lo **Ideológico** y lo **Utópico**. Como ya lo insinuamos en el capítulo anterior.

Se reconoce que en el mundo científico actual, específicamente en el campo de dominio de las ciencias humanísticas, existen muchas categorías que pueden guiar la reconstrucción del pensamiento social de los colectivos nacionales. En dicho sentido, los conceptos de **IDEOLOGÍA** y de **UTOPIA** ocupan un lugar destacado, por su complemento e integración al permitir la reflexión, el análisis e interpretación de la realidad que construyen los seres humanos de una forma más abierta, aunque no deja de ser polémica dentro de las diferentes corrientes del pensamiento o modelos socioeconómicos del mundo. Los conceptos de **Ideología** y **Utopía** han recibido diversas acepciones a través de la historia y algunas escuelas del pensamiento las

han estudiado y han expresado su definición, pero no serán objeto de análisis y discusión para el presente estudio, por rebasar los objetivos propuestos que guían el espíritu de este trabajo. De esta manera se han seleccionado estas dos formas de la conciencia social porque:

- a) **La Ideología**, atiende a las ideas más influyentes de una época, las ideas dominantes entre los grupos sociales, las que le dan tono a muchas cosas de la vida de una sociedad;
- b) **La Utopía**, permite mostrar los verdaderos deseos de las personas, de los grupos sociales y de los pueblos.

Estos dos ejes teóricos fundamentales, que se refieren a las ideas producidas por los actores en cuestión, establecerán los parámetros que ayuden a comprender la intención del presente estudio, que es **la reconstrucción de las formas del pensamiento social, que entendemos como asunto determinante del comportamiento de los grupos sociales de El Salvador frente al sistema sociopolítico construido hasta la fecha.**

Tal como sostiene Roberto Turcios al referirse a estas categorías, "no se trata, pues, de ideas arbitrarias, simples u ocurrencias de algún genio o individuos, sino de ideas asumidas por grupos sociales que tienen una determinada visión de mundo"

(1993:14) expresando un pensamiento o conciencia social, que puede ser congruente o incongruente con la realidad material, social, histórica, espiritual o ambiental, una vez cotejada con ésta.

Por otra parte serán cinco, como ya decíamos, los protagonistas o actores seleccionados del todo social de El Salvador que se traerán a colación, para que, guiados a través de sus discursos y demás formas de expresión, vayan diciéndonos lo que han pensado a través de los años ya mencionados y lo que piensan hoy.

Las ideas se han ubicado en una matriz que contiene los dos conceptos teóricos que han servido de análisis para interpretar la representación del discurso escrito, en una forma comparativa, a fin de establecer las diferencias o similitudes que han guardado durante esos períodos. En este sentido, Los autores han dejado una constancia sistemática de su punto de vista a lo largo de la década analizada, que muestra un testimonio de cómo ven la gestión del desarrollo nacional.

La división de los períodos por medio de décadas, exceptuando los dos primeros, que abarcan veinte años, es una forma de establecer una muestra de las formas de pensar de aquellos colectivos que se han convertido en dirigentes intelectuales de los principales movimientos sociales del país; que han jugado y juegan un rol protagónico en la construcción de esa sociedad, dejando constancia escrita de ello.

Dicho esto, partiré, para el presente análisis, de la propuesta que hace Serrano para el concepto de **Ideología**, desde el que se hace posible un análisis sociológico de las ideas que tiene la gente. Entender, entonces, lo **ideológico** "como una organización de ideas o un modo de discurso que se adhiere a otras formas y discursos para darle fuerza y consistencia" (Serrano:1993:68:70), lo que lo lleva a preguntar, ¿Podemos imaginar al hombre sin **ideología** alguna? Podremos pensar que hay **ideologías** más elaboradas que otras, más omnicomprendiva o más coherente, pero, ¿Podremos pensar al ser humano sin alguna ?

A continuación, Serrano (1993) complementa estas ideas con los siguientes elementos.

- a) **La ideología** es un modo de articular ideas; entonces lo **ideológico** se refiere al orden que entre ellas se establece.
- b) Es una lógica que se sobrepone a otra lógica preexistente y que, al hacerlo, le da tono y sentido; y sobre todo, le introyecta una necesidad que no tiene; interpreta y hace aparecer lo contingente como necesario para un fin preciso. Anima a la conciencia a asumir postura frente a horizontes previstos, frente a metas propuestas.

- c) No falsea el saber científico, ni su discurso, como cuando por ejemplo éste se fecunda con las decisiones políticas para lograr lo bueno para los hombres en general, cuando se fecunda ideológicamente y mueve voluntades hacia una meta determinada, pero puede falsear cualquier discurso, cuando persigue lo contrario y perjudica a los colectivos sociales.
- d) Puede constituirse en un catalizador social que puede retardar, acelerar o abortar los procesos sociales del mundo.

Con estos parámetros, como guía de análisis, disponemos de un concepto con determinaciones diferentes que, permite realizar sondeos y análisis sociológicos y desde el que pretendemos analizar la historiografía de El Salvador de finales del siglo XIX, hasta el presente.

El otro concepto "**Utopía**", es una categoría también importante para este estudio, aparece en el año de 1516, con la obra "**Utopía**" del autor Tomás Moro; con su crítica al sistema inglés donde propone la ciudad ideal que, describe como un lugar donde todos trabajan según su oficio y cuyo trabajo no es enajenante, apareciendo otras figuras descriptivas que no eran usuales en la sociedad en que vivió. Posteriormente otras obras como "La ciudad del sol", de Campanella; "La Nueva Atlántida", de Bacón; "El sueño", de Juan de Maldonado; "El viaje de Icaria", de

Cabet; "De la tierra a la luna", de Julio Verne, han sido clasificadas dentro del género "Utopías", porque contienen pensamiento muy adelantado y, en general describen situaciones imposibles, al menos para el tiempo en que las escribieron los autores, cuando no imposibles para todo tiempo, aunque orientadoras de la acción social, en tanto se elaboran desde la razón negativa: la que critica situaciones reales que se quieren superar..

El término **utopía**, no por proceder de intelectuales dedicados a la literatura, ha dejado de tener importancia para el desarrollo científico en general, tal como sostiene Serrano: "Las obras literarias **utópicas** son objetivaciones intelectuales del espíritu humano, expresiones de la razón **utópica** ... que por cierto es tan antigua la **utopía** como el hombre (no nace, pues, con Moro) y no se agota en las obras literarias". El autor continúa con la idea de que **lo utópico**, "es una figura del pensamiento y para ser más preciso, es un modo de proceder del pensamiento, ya que la razón discursiva –la que discurre-, la que va de una forma a otra, avanza, a veces, negativamente, negando lo dado, lo establecido, lo puesto, lo existente; generando universos de esplendor inusitado, de percepción y acabamiento como nunca en la vida real tropezamos" (1995:94,95).

Lo utópico "no es meta, pero puede ser modelo que alumbra y da sentido a la acción" (Serrano:1995:97) y se legitima al derivar proyectos socioeconómicos más o menos coherentes que habrán aparecido en el mundo o estén por construirse. **La**

utopía, lo utópico, los modos utópicos de pensar son tan legítimos como los demás y son parte del patrimonio humano, que ayuda a pensar más allá de la realidad presente y existente, que invita a estar en una continua dinámica histórica.

La trascendencia, universalización y renovación que ha adquirido el concepto de **utopía** en la sociedad moderna está asociada a la incertidumbre con que la especie humana espera el tercer milenio, en el que tratan de colocarse “nuestros imposibles en la frontera del tiempo y del espacio” (Serrano:1995:99).

Siguiendo con estas ideas de Serrano, él plantea que en “**el pensamiento más adelantado de cada época, ha estado presente la idea de un mundo más humano en el que ya se habrían resuelto sus mayores problemas**”. Se reconoce que de mil maneras se ha expresado (en canciones populares, en obras literarias, en proyectos económicos, en chistes, en discursos, etc.); y “el pensamiento oficial no ha tenido dificultad en declararlo poco menos que de un subgénero; o cuando mucho, en pensamiento improvisado, elemental y arbitrario y suele ser, más bien, pensamiento de avanzada y con madurez” (Serrano:2000). Desde esta lógica conceptual del autor, repensaremos las determinaciones socio-históricas de El Salvador del siglo XX que parte de lo que piensan los actores sociales seleccionados. ¿Qué condiciones han generado para hacer posible la realización de sus sueños? ¿Cuáles actores han hecho factible la realización de sus

pensamientos? Pero también su valoración. ¿Cuán conveniente ha sido para los salvadoreños que han participado en estos procesos sociales?

Con este planteamiento, queremos destacar que el pensamiento social actual tiene antecedentes, que va perfilando su memoria y poco a poco lo va estructurando, ya que todo su contenido se nutre exclusivamente de esos recuerdos colectivos; que se va mezclando con las nuevas ideas y elementos, que la sociedad actual reconstruye y que proporciona puntos de referencia para asumir decisiones.

De aquí en adelante trataremos de establecer ese conjunto de ideas propuestas y manifestadas por las fuerzas sociales salvadoreñas y las analizaremos desde esa doble perspectiva de la **ideología** y de la **utopía**, para ver si se comprenden sus argumentos, su credibilidad y, si fuera posible, su incidencia real sobre la gestión del desarrollo histórico.

Resumiendo el momento metodológico que ilumina y da sentido a la presente investigación:

- a) El estudio busca recoger e interpretar lo que explícitamente han pensado las fuerzas sociales más representativas de la historia salvadoreña de los últimos ciento veinte años y se elabora este, porque asumimos que las formas de la conciencia social determinan los modos de actuar, en la medida en que estas

formas, más o menos rígidamente aplicadas, orientan y le dan sentido a la acción. Se entiende, por tanto, que una de las dimensiones que las Ciencias Sociales han dejado de lado para ver y comprender fuerzas y tendencias sociohistóricas, la dimensión de las formas de la conciencia social, que debemos recuperarla y darle la importancia que tiene, pues, de no hacerlo, estaríamos dando por sentado que los seres humanos actúan impulsados por instintos y que sus ideas nada tienen que ver con su comportamiento. Y se elige aquí la dimensión **ideológica** y la dimensión **utópica**, porque ambas cubren gran parte de lo que anima y orienta la acción humana en general.

b) La **Ideología**, como se ve, se entiende de forma no tradicional. No se acepta la idea de **la ideología** como falsa conciencia o como reflejo pasivo de no se sabe qué fuerzas naturales o históricas, sino como articulación y enlace determinado de ideas. "No como conjunto de ideas sin conexión, sino como modo de articular el discurso, como modo de argumentar y de introducir necesidad en el discurso que, de por sí no la tiene" (Serrano). Así nos acercaremos ahora a los discursos recopilados, para observar hasta qué punto argumentan a la defensiva, reaccionariamente, o a la ofensiva o propositivamente, para que, más allá de sus declaraciones, exhiban su verdadera naturaleza política.

c) De la **Utopía** cabe decir otro tanto. Se asume que esta categoría "es manifestación de la razón **utópica** y no mero desvarío de la razón" (Serrano).

Que los pueblos, las clases sociales, los grupos humanos tienen proyectos y que estos proyectos, mejor o peor articulados, vuelan en alas de deseos y planes que son muchas veces irrealizables, pero que no por eso dejan de ser acicates para la acción. En fin se toma aquí **la utopía** como expresión tanto del malestar que se manifiesta en modelos contrarios a lo que se quiere superar, cuanto en modelos que sirvan de faro para la acción social. Cualquier propuesta radical de superación de la situación dada lleva el sello de lo utópico. **La utopía** entendida, entonces, no como imaginación calenturienta de la gente, sino como deseo radical de superar como sea una situación que se hace insoportable o que, simplemente, se quiere de otra manera.

d) Esta tesis doctoral trata, en principio, de realizar una investigación fenomenológica, esto es, trata de recoger todas las manifestaciones **ideológicas** y **utópicas** del pensamiento salvadoreño de los últimos ciento veinte años y lo hace a través de la red teórica que se construye con los conceptos de **ideología** y **utopía** arriba expuestos. Con esto daría mi trabajo por concluido. Pero he querido ir algo más allá. He querido contrastar **ideologías** y **utopías** de las fuerzas sociales salvadoreñas entre sí e inclusive he tratado de insinuar una somera crítica a las mismas, si bien estoy consciente de que esto significaría un trabajo posterior donde se llevara a límite cada una de estas posturas y, contrastándolas con precisión con la realidad histórica, pudiera verse hasta qué punto aquellas ideas y aquellos deseos alumbraron caminos y hasta qué punto

lograron acercarse a las metas propuestas. Pero, vuelvo a decir, esto significaría otra tesis, otra investigación que rebasaría el propósito del presente trabajo.

5.2 Pensamiento Social de las Principales Fuerzas Sociales.

La historia conocida de El Salvador siempre ha sido narrada por las corrientes dominantes o con poder político; sea ésta la producida en el período precolombino, durante la conquista y la colonia, por los dirigentes conservadores y liberales surgidos en el movimiento de la independencia, por los militares con sus dictaduras autoritarias en el presente siglo o últimamente por los impulsores del proceso de globalización para construir la "aldea del mundo". Sin embargo, sectores diferentes a esas fuentes de poder también han propuesto ideas, deseos y respuestas a sus propios problemas habituales, que son expresadas frecuentemente frente al Estado. Muestra de ello, es este trabajo fenomenológico construido, que contiene las principales ideas y recoge las inquietudes de diversos actores sociales que convivieron o conviven en esta nación.

A continuación, se han extractado las principales ideas de los discursos, documentos, cartas pastorales, ensayos y expresiones, elaborados por las diferentes fuerzas sociales salvadoreñas estudiadas en esta investigación. Los fragmentos de tales documentos aparecen en los cuadros que sintetizan los discursos mostrados

en el capítulo III, para que sean valorados y contrastados desde los conceptos elegidos para su análisis.

5.2.1 Ideología-Utopía: del Período 1880-1900.

Este período cubre las dos últimas décadas del siglo XIX y muestra los rasgos principales en los que se asientan los movimientos sociales salvadoreños, los cuales permiten ubicar los cimientos de las ideas que le han dado vida a lo largo de todo el siglo XX.

Las matrices que se presentan a continuación, muestran las ideas en forma sucinta de las cinco fuerzas sociales estudiadas; cada una de ellas presenta un sistema de argumentos muy convincentes que le da sentido a su quehacer cotidiano, tratando de convencer a la población de aquellos elementos que le proporcionan sentido a sus proyectos, enriqueciendo sus discursos o desvalorizando el sistema de ideas de las restantes fuerzas sociales, con las que ha compartido sus aspiraciones más importantes en el escenario nacional.

La matriz No. 1, destaca cómo el Estado, a través de su Carta Magna emitida en 1886, válida políticamente para toda la nación, en las que sustenta las ideas liberales que comienzan a dominar el escenario salvadoreño, expresando el marco legal de su revolución, la que se sintetiza de la siguiente manera:

En su Art. No. 1 “la Nación salvadoreña es soberana e independiente y no podrá ser jamás el patrimonio de ninguna familia, ni persona. La soberanía es inalienable e imprescriptible y limitada a lo honesto, justo y conveniente a la sociedad, reside esencialmente en la universalidad de los salvadoreños y ninguna fracción de pueblo o de individuo puede atribuírsela ... Art. No. 4 El gobierno de la nación salvadoreña es republicano, representativo y alternativo ... Art. No. 8 El Salvador reconoce derechos y deberes anteriores y superiores a las leyes positivas, teniendo como principio la libertad, igualdad y la fraternidad y por base la familia, el trabajo, la propiedad y el orden público ... Art. No. 10 todo hombre es libre en la República ... Art. No. 15 Nadie puede ser obligado a prestar trabajos o servicios personales sin justa retribución y sin su pleno consentimiento, salvo que por motivo de necesidad o utilidad pública se establezca por la ley. La ley no puede autorizar ningún acto o contrato que tenga por objeto la pérdida o el irrevocable sacrificio de la libertad del hombre, ya sea por causa de trabajo, de educación o de voto religioso. Tampoco puede autorizar convenios en que el hombre pacte su proscripción o destierro ... Art. No. 16 toda persona tiene derecho de dirigir sus peticiones a las autoridades legalmente establecidas, con tal de que se haga de una manera decorosa y a que se resuelva y que se le haga saber el acuerdo que sobre ellas se dictare ... Art. No. 20 ninguna persona puede ser privada de su vida, de su libertad, ni de su propiedad sin ser previamente oída y vencida en juicio con arreglos a las leyes ... Art. No. 31 la propiedad de cualquier naturaleza que sea es inviolable. Ninguna persona puede ser privada de sus bienes, sino por causa de utilidad pública legalmente comprobada y previa una justa indemnización. En caso de expropiación motivada por la necesidad de la guerra, la indemnización puede no ser previa ... Art. No. 33 la enseñanza es libre; la primaria es además obligatoria” (Constitución Política de El Salvador:1886).

Estos argumentos fueron sustentados por el grupo de personas que emergen con el cultivo del café dentro del país. El discurso jurídico elaborado por ellos, trata de regular la vida de la sociedad salvadoreña con equidad. Su graduación y aplicación la establece la ley jurídica para todos.

En este escenario Socio-jurídico, aparece la primera estructura Socio-política organizada denominada "Club Electoral", que es la que sustenta el siguiente planteamiento:

“Siendo un deber para todo salvadoreño, intervenir por los medios legales en la buena marcha de la cosa pública; convencidos por otra parte de que el indiferentismo de los ciudadanos es una de las causas que más contribuyeron a nuestra viciada educación política, y a los frecuentes y trascendentales abusos del poder; que aquí, como en toda nación libre, necesita del saludable control de la opinión pública, para no apartarse del carril de los principios ... en cuanto a los principios políticos el club electoral proclama y sostendrá los principios liberales consignados en la constitución vigente de la república y tiene como norma suprema para todo régimen administrativo, el bien general, sin vinculaciones ni preeminencias de círculos y partidos personalistas. Designados los candidatos ... buscará aliados en toda la República ... Valiéndose de periódicos y de la tribuna para contrarrestarles. La batalla estará empeñada; pero en batalla pacífica, al cual podrían haberse aplicado estas palabras de Emilio Castelar “... es lucha de trabajo, en que cae sudor y no sangre; es la lucha del debate, en que vibran pensamientos y no armas, es la lucha de las elecciones, en que los contendientes prescinden de la fuerza, digna de las fieras, para encerrarse en el derecho, esa dignidad suprema del hombre” (Castaneda:1966).

Este "Club", se muestra interesado en la búsqueda de aquellas personas preparadas para ejercer la administración estatal y la toma de decisiones públicas.

Su propuesta se considera muy coherente con el contenido de la Constitución Política de ese período, contribuyendo a apoderarse del sistema político salvadoreño, ya que no tienen opositores. Estos argumentos hacen un llamado a la participación, pero a su vez crea mecanismos que restringen el ingreso de otros sectores sociales diferentes al "Club", considerándose a esta organización, como el primer monopolio de selección de personajes políticos del país. Desde esta estructura, comienza a limitarse la vía de acceso al poder del Estado, a una gran

porción de la sociedad civil. Esta figura, poco a poco se implantará, como la única forma de llegar al poder político, antecedentes de los modelos seguidos por los partidos políticos organizados y que han mantenido como línea de trabajo hasta la fecha, marginando a los otros actores sociales.

Durante este período, el discurso intelectual es una herramienta importante para sustentar los argumentos liberales de la época. Sus ideas se difunden en este escenario social. El medio escrito (el periódico) fue el vehículo de razonamiento de las oportunidades que brinda el sistema; que aunque promovió el debate, no se realizó en el escenario salvadoreño, porque las ideas de las restantes fuerzas sociales fueron opacadas por el discurso liberal. El párrafo siguiente, muestra la opinión del periódico "El País":

“En El Salvador, donde tantas veces se han sacrificado millares de víctimas en aras de las instituciones liberales que hoy formamos la base inconvencible del gran edificio social, el periodismo ha tomado cierto peculiar impulso, que habla muy alto en pro de los que ávidos de progreso, que es la luz y armonía, han puesto a su servicio sus talentos y energía. En esta República en que dicho sea de paso, ya la tenebrosa noche del pasado se ha hundido en el abismo infranqueable de los tiempos, como en cualquier otra nación donde se hayan operado sorprendentes transformaciones en la fisonomía de los pueblos, el periodismo ha ejercido su influencia bienhechora, desterrando el error y las preocupaciones inveteradas y dando paso a la luz resplandeciente de la verdad, que trae como lógica consecuencia la perfección y el engrandecimiento de la familia humana ... Nuestro periódico, pues, sale a la palestra animado de los mejores deseos a favor del país y el personal de Gobierno que hoy rige sus destinos, defenderá con energía y decisión los caros y bien entendidos intereses del pueblo, apoyará con entusiasmo todos los actos que estén de acuerdo con el programa de la gloriosa revolución de junio de 1980 a que estamos afiliados sinceramente, y motejará todo aquello que se aparte de la sana justicia, no por el prurito sistemática oposición, sino

para ilustrar a los hombres del poder hasta donde lo permitan nuestras escasas aptitudes, para que puedan conducirse por el mejor camino hasta llegar a la meta de la suprema y más legítima aspiración del patriotismo salvadoreño, que son, como es sabido, la Unión, el Progreso y la Libertad, en medio de la paz de que disfrutamos felizmente Entramos en la lid con la frente erguida y lleno el pecho de sentimientos generosos, que traduciremos en hechos en bien de la nación. De antemano tenemos casi sabido que no faltará quienes nos tilden de mercenarios, oportunistas, etc., pero tales habladurías, que siempre son hijas de la envidia y del egoísmo, jamás encontrarán eco en las columnas de El País, quien, al aceptar el debate, lo hará vertiendo razones en vez de sofisma, sin descender nunca al terreno del insulto ni de la maligna intriga, caminará firme en el campo de las ideas liberales, esgrimirá armas nobles y de persuasión y nunca rehusará la lucha cuando se trate de hacer luz para resolver los grandes problemas que afecten los sagrados intereses de la República, a la sombra de cuyo pabellón aguardaremos serenos los ataques de nuestros adversarios en política” (Diario El País:1892).

Los políticos, los representantes del Estado y los intelectuales se unen, para monopolizar y divulgar las ideas liberales como la única alternativa para la sociedad salvadoreña. Sus instrumentos jurídicos, políticos y medios de comunicación se convierten en herramientas de penetración de estas ideas, siendo muy importantes para estos actores que forman parte de esta sociedad.

En este momento, la transformación realizada por los liberales, condujo a un conflicto con la iglesia; ya que este movimiento, rompe los esquemas de la sociedad conservadora de ese tiempo, y su ruptura causó trastornos sociales. La Diócesis de El Salvador en su Carta Pastoral, destaca la búsqueda de la paz y la concordia que ha perdido como sector y expresa su sentir en el siguiente fragmento.

Matriz No. 1 ACTORES SALVADOREÑOS DE FINALES DEL SIGLO XIX Y CATEGORÍAS CONCEPTUALES DE ANÁLISIS.

Categoría	ESTADO	POLÍTICOS	IGLESIA	INTELECTUALES	MOV. POPULAR
Ideología	<p>Inicia la revolución liberal y proclama: * No podrá ser jamás patrimonio de ninguna familia. Universalidad de los salvadoreños. * El Poder público emana del pueblo. * Virtud de la ley. Reconoce deberes y derechos *Ninguna persona puede ser privada de su vida, de su libertad, ni de su propiedad sin ser oída y vencida en juicio. La propiedad de cualquier naturaleza que sea es inviolable, y no puede ser privada sino por causa de utilidad pública. * Toda industria es libre. * Garantizar el derecho de asociación</p>	<p>* El bien general sin vinculaciones, ni preeminencias de los círculos y partidos personalistas * Sostendrá principios como: * Libertades consagradas en la constitución. + Es la lucha del trabajo, es la lucha del debate, es la lucha de las elecciones para encerrar en el derecho.</p>	<p>* La divina providencia se ha dignado a devolvernos la paz y la tranquilidad, a consecuencia de dolorosos acontecimientos. * Practica de la virtud y el ejercicio de las buenas obras. * No la encontrareis en la riqueza, ni en la gloria humana, ni en el poder, ni en la sabiduría, ni consiste en placeres, ni en la abundancia, ni en la salud, ni en el bienestar del mundo, y cuya posesión aspira los hombres y pueblos que no tienen fe. Abundancia. * La verdadera paz consiste en la dichosa tranquilidad del alma en armonía con Dios, cumplimiento divino mandamientos, dominio de pasiones, en armonía con los semejantes + Paz que se alimenta de la gracia de Jesús, que se abraza con la justicia. (1890)</p>	<p>Defensa de los intereses generales, por norte la justicia y por guía la causa santa del progreso y la libertad. * En El Salvador, donde tantas veces se ha sacrificado millones de víctimas en aras de las instituciones liberales que hoy forman la base incommovible del gran edificio social * Búsqueda de la unión, el progreso y la libertad en medio de la paz de que disfruta mas felizmente. + De la unión nace la fuerza y de la discusión la luz y la verdad.</p>	<p>* No estamos de acuerdo con la equidad de la justicia establecida hasta estos momentos Interesados en nuestras propiedad antigua de nuestras tierras comunales. +Los ladinos que ocupan grandes extensiones de terrenos sin tener derecho de propiedad. En clara contradicción de la disposición de tan supremo poder del Estado.</p>
	1886	(1886)		(1892)	(1891)
Utopia	<p>* Difícil la tarea que el gobierno se impone en estas circunstancias en que se efectúa una rápida transición de un sistema de ilegalidad y desorden, a un sistema de justicia y orden, hay que contener la impaciencia de unos, las inquietudes de los otros y luchar contra los obstáculos *Transformación del país por la vía del orden y de la</p>	<p>Hombres amantes de la libertad en todas sus manifestaciones, y que, como aquellos inmortales atletas de la revolución más grande que recuerda la historia, tenga como enseña suprema estas tres palabras sublimes: libertad, igualdad y fraternidad.</p>	<p>El esplendor de todas esas sociedades es semejante al esplendor de los sepulcros, hermosos y ricos por fuera, mientras llevan en su seno la podredumbre, la miseria y la debilidad Huyamos hermanos míos, huyamos de esa aparente prosperidad del mundo, que es para nosotros para las familias y para la patria la raíz fecunda de mil y miles de</p>	<p>Ya no se pretende la unión con la fuerza y los trabajadores del patriotismo reclaman la conservación de la soberanía de las 5 repúblicas y su unión por tratados y convenciones</p>	<p>Creemos que los ejidos que reconocemos los labradores, están comprados, no sólo con nuestros ingresos, sino también con la sangre de las espaldas de nuestros pasados padres</p>

	<p>legalidad republicana, única base para el descanso de las instituciones democráticas</p>		<p>males. Aspiremos a la paz cristiana, a la paz de Jesucristo, que, basada sobre la verdad y el bien infinito, nos abre un manantial de positivos bienes para este mundo y de seguras esperanzas para la eternidad. Reparar la propia pérdida con doble racionalidad, en reorganizar las instituciones y colaborar con el bien público con desinteresado patriotismo</p>		
--	---	--	---	--	--

Extracto: Ideas centrales de los discursos, cartas pastorales, editoriales y de campesinos, editoriales de la Fuerzas Sociales de El Salvador.

“Hoy que la Divina Providencia se ha dignado a devolvernos la paz y tranquilidad de que estaba privada la República, a consecuencia de dolorosos acontecimientos que todos conocemos y hemos debido lamentar, es obligación nuestra como salvadoreños y cristianos elevar nuestros corazones al cielo y dar al Señor humilde y rendidas gracias por tan grande y señalado beneficio.... No, la paz única y verdadera es la que se origina en Dios, que Jesucristo trajo a la tierra, que se alimenta con su gracia, que se abraza con la justicia y que dispone al hombre desde aquí para la eterna y bienaventurada paz del cielo. esa paz, amados fieles no la encontraréis en las riquezas, ni en la gloria humana, ni en el poder, ni en la sabiduría: no consiste en los placeres, ni en la abundancia, ni en la salud, ni en el bienestar que el mundo llama falsamente “Dicha”, y a cuya posesión aspiran los hombres y los pueblos que no tienen fe.... La verdadera paz, consiste en la dichosa tranquilidad del alma que está en armonía con Dios, por el cumplimiento fiel de sus divinos mandamientos, consigo mismo, por el dominio de pasiones y el concierto de todas sus facultades superiores a que están subordinadas debidamente las inferiores de la concupiscencia ó de la carne, y en fin, en armonía con sus semejantes, por el amor que a todos profesa y verdadera fraternidad con que los sirve” (5ta. Carta Pastoral: Pérez y Aguilar: 1890).

El sector popular por su parte, vivencia en carne propia, las decisiones emanadas de los actores que administran la República; ya que estos han sido marginados del

mundo de las decisiones políticas, pero que paradójicamente los necesitan para justificar el sistema eleccionario cuando hay que emitir su voto. Un grupo de campesinos indígenas de Izalco —uno de los principales poblados de la época— comienza a sentir la presión sobre la propiedad de la tierra comunal que estos administran, también regulada hasta este momento por diferentes leyes y expresa su descontento; haciendo uso de las disposiciones constitucionales de la época. En su misiva dirigida al presidente de la época, dejan constancia del despojo que comete la práctica liberal en su más preciado recurso, que administran desde el periodo colonial, tal como se ha descrito en la parte histórica del capítulo II de este documento. Los párrafos siguientes expresan su sentir:

“Todos los infraescritos, precentados con anterioridad todos los comuneros indígenas de la comunidad de Asunción de Izalco, venimos a Bos Señor Presidente, con profesada humildad a manifestar que habiendo tenido el gran pesar vajo el punto de vista del acuerdo del diez de abril próximo pasado, que la Honorable Asamblea Nacional del corriente año, se dirigió dar a solicitud de influencia extraña a nuestra generación de indígenas, comprendemos en nuestro humilde entender que no esta de acuerdo con la equidad de la justicia, por las causas que brevemente vamos a exponer al Señor Presidente, por no molestar en sumo grado su digna atención... no negamos que en un país tan civilizado como es nuestra sagrada República salvadoreña, necesita del engrandecimiento, y que este viene de la agricultura, pero este engrandecimiento que cea por vía legal; no como pretenden hacerlo todos los interesados a nuestra propiedad antiguas de nuestras tierras comunales, como son los ladinos que se hallan ensanchados ocupando grandes proporciones de tierras, sin tener la indesgrisación del derecho de propiedad. Que con solo concurrir a la Gobernación de nuestro departamento a sacar el titulo de propiedad, conforme al art. 2 de dicho acuerdo, observando en todo las prescripciones de la ley del 11 de marzo del 82, con solo eso les vasta para hacerse creer dueños absolutos de nuestros sagrados intereses” (Comunidad Indígena de la Asunción:1891).

La imposición de la ideología liberal, se establece por la alianza en los discursos de tres actores sociales. Su imagen la extractan de las raíces permanentes que produce el cultivo del café, ya que este se ha caracterizado por ser perenne, diferente al practicado por los indígenas que tiene una producción anual. En su práctica, se ven en la necesidad de expandir su propiedad individual, a costa de los que la poseen en forma comunitaria, fortaleciendo el concepto de finca y no el de hacienda tradicional española. Este nuevo modo de producción, muestra un mayor dinamismo de contratación de personal agrícola en ciertas épocas del año, además de utilizar obligatoriamente a aquel que resida en sus entornos, convirtiéndolo en un mecanismo normal sujeto a sus intereses.

La nueva práctica socio-económica que impone el modelo liberal, plasmada en su Constitución para todos los salvadoreños, muestra una contradicción especialmente en el mundo laboral y de la propiedad, ya que potencia el acceso a la tierra para un sector de la población y la coerción sobre la fuerza laboral, relegando la equidad perseguida por todos los salvadoreños en el ámbito de la libertad, el trabajo y el derecho.

Claramente se concluye, que la ideología frente a la realidad a final de siglo XIX de estos grupos, no tiene una lógica coherente entre sí; ni comparte todos sus aspectos; ya que el Estado fundamentó un remozamiento tecnológico en una parte de la sociedad, introduciendo el ferrocarril y el telégrafo; modernizó los principales

puertos, y dio lugar a cambiar el entorno comercial y económico de los cafetaleros; pero dejó intacto el escenario popular, considerándolo como provinciano, retrasado y empobrecido. Esto lo distanció al menos del actor mayoritario, representado por el movimiento popular, disminuyendo sus oportunidades de acceder al poder y aprovechó únicamente su fuerza laboral.

Podemos concluir que, la ideología liberal muestra una capacidad de fomentar un progreso para un sector de la sociedad, pero muestra debilidad para generalizar alternativas para los problemas cotidianos del resto de la sociedad; con lo que se plantea poca consistencia entre esta forma de la conciencia social y su práctica, que no hizo posible un escenario de construcción de bases importantes para iniciar un nuevo siglo con oportunidades para todos, como lo ha pregonado el Estado, Políticos e Intelectuales de esa época.

Los siguientes escritos muestran la síntesis utópica del Estado, los Políticos y los Intelectuales, que ponen en antecedente la vía del orden legal para transformar al país. La libertad, la igualdad y la fraternidad son los símbolos integrantes a finales del siglo XIX, tal como se deduce del siguiente párrafo:

"Los pueblos ven en esta revolución no solamente un cambio en el personal de gobierno, sino también la total transformación del país por la vía del orden y de la legalidad republicana, únicas bases en que pueden descansar las instituciones democráticas ... Mis propósitos son los que el país se constituya conforme a su legítimas aspiraciones; en una asamblea constituyente emanada del seno del pueblo por medio de elecciones libres, organice al país de la manera más adaptable a la política progresista y liberal que domina en toda Nación adelantada y próspera; y que esa constitución sea la salvaguardia

de los derechos del ciudadano y el sostén de la libertad y el orden publico (Manifiesto como Presidente Provisorio de Francisco Menéndez:1985).

A este discurso, le proporcionó coherencia el ideario político del "Club Electoral", ya que este le facilitó los fundamentos a los eventos ciudadanos de elección de los nuevos gobernantes del país; definiéndoles el perfil de selección y el programa fundamental de trabajo que contenía los principios liberales aceptados por los miembros afiliados a este club, tal como se plantea a continuación:

"El Club Electoral ha sentado ya las bases en su programa ... Esos principios informan el credo del partido liberal salvadoreño, y su esencia del sistema democrático. Aspiraciones constantes de nuestros pueblos. De manera, pues, que el hecho sólo de profesar tales principios, significa que el candidato a favor del cual trabaje el club electoral será, en todo caso liberal, sin distingo de ninguna especie. Liberal, es decir, hombre amante de la libertad en todas sus manifestaciones, y que, como aquellos inmortales atletas de la revolución más grande que recuerde la historia, tenga como enseñanza suprema estas tres palabras sublimes: Libertad-Igualdad-Fraternidad... " (Club Electoral:1986).

El sector Intelectual desde su óptica, sugiere revisar los errores arrastrados desde el período de la independencia hasta esta época, por los movimientos sociales salvadoreños, a fin de superarlos, estableciendo la conservación de aquellos órganos institucionales que le proporcionen vida a la nación, enfocando su trabajo en el unionismo entre las parcelas centroamericanas, pero sin descuidar la vida interna de la nación.

"Hoy dueños los pueblos centroamericanos de su autonomía, deben consagrar la labor de su inteligencia y de su actividad a la conservación de esa vida propia tan cara. Un error nos dividió. Quisimos imitar a los Estados Unidos. Allá con otra educación, con otras tradiciones, con otras costumbres -se afirmo de muchos pueblos uno- y nosotros con condiciones contrarias tratamos de imitarlos, hicimos de "uno muchos". Ese error ha sido la causa determinante de la guerra civil que nos ha destrozado, desde que tenemos vida propia, elemento utilizado con oportunidad, por los enemigos de la república democrática. Hoy la razón ha triunfado. Ya no se pretende la unión por la fuerza y los trabajos del patriotismo reclaman la conservación de la soberanía de las cinco Repúblicas y su unión por tratados y convenciones semejantes a los que unen los cantones suizos. Creemos, pues, que la situación de Centroamérica es muy halagüeña, y que hoy que conmemoramos su nacimiento de nuestra patria, dediquemos a los patriotas del 15 de septiembre de 1821 que no dejaremos una patria, el más sentido y sincero recuerdo de profunda gratitud" (Diario El Correo:1891).

La Iglesia por su parte, coincide con las ideas de los intelectuales de reorganizar las instituciones sociales, asumiendo la propuesta del bien público con desinteresado patriotismo ante la propuesta liberal, a fin de evitar el sesgo del poder político y estatal, que comienza a establecerse a favor de un sector de la sociedad salvadoreña, que ha diseñado un único camino en el que las restantes fuerzas sociales deben asumir:

"Pero fijaos bien, amados fieles, en que esa paz verdadera que Jesucristo la conserva y perfecciona, es ofrecida solamente a los hombres de buena voluntad; esto es, a los que se guían por la fe, cumplen los mandamientos, se santifican con la gracia, se alimentan con la oración ... es despojarnos del hombre viejo, como dice el apóstol del hombre Adán, con sus pasiones y concupiscencias para revertirnos del hombre nuevo, que es Jesucristo, formado según Dios en la justicia y santidad de la verdad ... Dediquemos, según la doctrina católica, y cada uno conforme a sus circunstancias, en reparar la propia perdida con doble laboriosidad; en reorganizar o robustecer las instituciones conmovidas, en colaborar al bien público con desinteresado patriotismo. Estamos obligados a cumplir, según nuestra santa religión, todos los deberes y mandamientos que la ley divina nos ha impuesto con relación a

Dios, con relación a nosotros mismos y con relación a nuestro prójimo" (quinta carta pastoral del Sr. Obispo de la diócesis de San salvador Antonio Adolfo Pérez Aguilar:1890).

El Sector Popular afectado por las decisiones de las primeras tres fuerzas sociales del período, también enarbola sus derechos sobre la propiedad de sus ejidos y tierras comunales afectados directamente. Este sector considera haber pagado lo suficiente para tener derecho a este recurso, ya que basado en el discurso liberal que lo avala como propietario de sus recursos, pero a su vez pisotea con sus acciones directas y no le proporciona ninguna oportunidad dentro del sistema, lo plantea abiertamente así:

"Nos los individuos que hoy aparecimos como miembros de la mayoría del común de esta ciudad con el respeto que es debido y usando el derecho que nos corresponde por la ley; parecemos y desimos: que abiéndose publicado un bando en las calles públicas de esta población, imponiendo un real por cada mansana en los terrenos que poseemos el común de labradores en sus ejidos con nuevo grabamen que tanto pesa sobre nosotros en su mayoría muy pobre lo que trabajamos los granos de primera necesidad, nada (tenemos) en contrario a las disposiciones de la municipalidad si (es) que ella proporcione engrosar fondos sin grabar a la generalidad de la indigencia, por que si trabajamos para socorro a nuestras familias es sacrificando nuestro fruto con las personas que nos dan abilitación (préstamos) ... En consecuencia desimos que desde tiempo inmemorial desde nuestro primeros padres ha benido este grabamen que impuso el gobierno español con titulo de tributo, y es por eso que quiso beneficiar a todos los pueblos de centroamerica desde que Cristobal Colón descubriera estas provincias: asies que creemos que los ejidos que reconosemos los labradores, están comprados, no solo con nuestros tesoros, sino también con la sangre de las espaldas de nuestros pasados padres, sin que ninguna autoridad aya cooperado con sus fondos a los sitados labradores" (solicitud de los miembros de la comunidad de ladinos de Zacatecoluca dirigido al consejo municipal:1867).

La concepción utópica del bien público que tienen los actores sociales de este período, es coincidente, ya que todos esperan una posibilidad de gozar de las bondades del sistema social creado. Su fundamento cae en el vacío, cuando, al ejercer su práctica como proyecto, salen algunos beneficiados y otros perjudicados. La falta de reconocimiento de los derechos de todos, comienza a desnudar el espíritu que persigue el proyecto liberal, que inicia su tendencia de concentrar el poder en un determinado número de personas o familias, sin alternativas para otras fuerzas sociales, contradictoriamente a su proclama de respetar la propiedad y los derechos de los otros, que conviven en dicho régimen. Comienzan las contradicciones al interior de la sociedad.

5.2.2 Ideología-Utopía: del Período 1900-1920

La matriz No. 2, describe las dos primeras décadas del siglo XX, en ella se expresa el continuismo de las ideas liberales con mayor fuerza en el interior de la estructura del Estado. Uno de los principales representantes de la época, el Presidente Dr. Manuel Enrique Araujo, ratifica en su discurso, apertura para toda la sociedad, definiéndose abierto a cualquier expresión de ideas, aceptándolas y respetándolas. Con ello, valida la propuesta de la Constitución de 1886.

El siguiente párrafo de su ensayo, dirigido a la Asamblea legislativa de 1912 expresa lo siguiente:

“...Estaré fuera de la acción de los partidos, porque la Nación es campo abierto para todos los ciudadanos y el Jefe de la Nación es todo para resguardar el orden, contener la demasía y corregir los desafueros que pudieran resultar de la efervecencia de las pasiones en las agitaciones de la lucha... En mi modo de sentir y de pensar no cabe la idea de división, de exclusivismo, de opiniones estrechas, de intransigencia; por que el sentimiento político de los que aspiran honradamente al engrandecimiento del país, debe ser amplio y grande como la gloria: y como ésta, nombre para rendir tributos de justicia a quienes en verdad lo merezcan.... Mis principios son liberales; pero no pertenezco a los que juegan que ser liberales es ser enemigos de todas las creencias. Por convicción respeto el derecho que todos tienen de creer en lo que mejor les plazca; porque todos somos libres de abrazar el credo que más en armonía esté con nuestro propio temperamento. para mi no existe esta frontera odiosa del sectarismo que señala la división. y cuando de la Nación se trata, menos fuerza deben tener los exclusivismos porque la Nación no es de este o de aquel partido, sino que pertenece a todos y todos deben ofrendar en bien de ello lo mejor que posean.”

Entre tanto, los militantes de la fuerza política profundizan sus principios como partido y divulgan sus ideales liberales por diferentes medios. El aparato electoral creado para tal efecto, le provee mucha seguridad para que sus candidatos sean elegidos sin discusión, proporcionándole una posición privilegiada para mantenerse en el poder en un periodo donde la bonanza económica se hace patente. Entre sus principios, se destacan los siguientes:

“La Igualdad (todos los hombres nacemos iguales. No pretendemos que todos debamos tener igual aptitud, igual instrucción, iguales energía, lo que queremos es que la ley, además de justa y conveniente sea la misma para todos, sin preferencia ni distinciones odiosas). La libertad de Sufragio, Libertad de imprenta, Libertad de culto, Enseñanza oficial laica, Libertad de enseñanza, Matrimonio civil, Secularización del cementerio, Independencia de poderes, Responsabilidad de los funcionarios, Alternabilidad en la presidencia (es en esencia en el sistema democrático). El poder tiene muchos atractivos, y el que lo ejerce por largo tiempo acostumbra a los abusos y actos despóticos, convirtiéndose casi siempre en tirano insoportable. Precisa que este modo de

ser concluya de una vez, para siempre es hacer práctica el principio de alternabilidad en el poder, sin revoluciones, ni violencia, hacer práctica la responsabilidad, hacer práctica nuestra entereza y dignidad republicana, y llamar a los puestos públicos a los hombres dignos, instruidos y patriotas para matar el germen del despotismo, Trabajo obligatorio (Respeto a la propiedad. La vagancia engendra los vicios y empobrece a las naciones. El trabajo ennoblece al hombre y le proporciona la vida material y los medios de alimentar su espíritu. El que no cumple con la ley del trabajo no puede ser buen padre de familia, ni buen ciudadano miembro inútil de la sociedad y carga pesada para sus semejantes, apela al crimen para proporcionarse los medios de subsistencia), Inviolabilidad del domicilio, Habeas corpus, Protección a la industria, agricultura y comercio (el Estado...debe facilitar los medios para que la iniciativa privada o individual no encuentre estorbos en la producción de la riqueza), Instrucción pública, Servicio Militar, Administración de la justicia, Unión centroamericana. (Francisco Gavidia:1901)

Este sector político, depura sus ideas centrales alrededor de los conceptos de libertad y de equidad como un bien general para la sociedad; pero que no aplica por igual. Los indicios de desarrollo de la infraestructura y servicios que han aparecido en la sociedad, sustentan su progreso en el modelo del grupo familiar, vinculado al cultivo del café.

Lo anterior fortalece los planteamientos del discurso estatal de búsqueda de la prosperidad y clama para que el resto de actores se adhiera a su proyecto.

En este periodo, el sector intelectual muestra una nueva faceta, cuestiona las oportunidades y relaciones que deben tener los hombres y mujeres dentro del sistema social. En esta postura, los intelectuales toman conciencia de la importancia de la ciencia, la libertad y el progreso del mundo. Con ello, comienzan a

debatir sobre los límites del modelo social, que toma en cuenta a Dios y la Naturaleza. Este grupo, comienza a mostrar diferencias sustanciales en sus ideas como pensadores sociales y plantea interrogantes importantes para el sector político que ejerce el poder.

"Que puede haber donde no hay hombre? Y en América Latina todo lo que distingue al hombre es indiferente. El sufragio, que le da entidad en el Estado; nada es de menos valor que el sufragio. La iniciativa en la industria, nada hay de que se carezca más que de iniciativa en la industria, cuyas artes por ignoradas, casi son tenidas como un mito, que sólo conoce brujos europeos y americanos. La cooperación, la asociación en lo colectivo, nada hay tan fragmentario, mas refractario a la asociación que el latino americano. La individualidad en la ciencia; Ha de repetir de memoria la ciencia europea: no experimenta, no estudia por sí mismo; ha renunciado a su razón. Un maestro, un profesor, un banquero, un marino, un comerciante, un agricultor, un militar, un pintor, un escultor, un jardinero, todo hombre, es casi todas las manifestaciones que lo constituyen como tal -ha de ser de importación-, porque el hombre, la humanidad, es un ideal absorbido por otros ideales: la naturaleza y Dios. ... la humanidad forma al hombre, forma en él la humanidad. Si no existe el hombre no hay agente que estudie la naturaleza: no hay gente que reciba o que aplique las leyes de Dios, entre ellas la libertad, la ciencia, el progreso moral y material. ...el hombre de la democracia se forma por las humanidades más comprensiva posible, porque el ciudadano es el tipo de hombre en mayor grado de ciencia, de conciencia y de potencia" (editorial Francisco Gavidia:1901).

La iglesia por su parte en su discurso pastoral, también comienza a mostrarse más reflexiva sobre la realidad salvadoreña, destacando que este sistema liberal combate el principio de autoridad de los demás; pero no, el que estos construyen y les propone algunas sugerencias, a la luz de su enseñanza pastoral.

Matriz No. 2 ACTORES SALVADOREÑOS DE PRINCIPIOS DEL SIGLO XX Y CATEGORÍAS CONCEPTUALES DE ANÁLISIS.

Categoría	ESTADO	POLITICOS	IGLESIA	INTELECTUALES	MOV POPULAR
Ideologías	En mi modo de pensar y de sentir no cabe la idea de división de exclusivismo, de opiniones estrechas, de intransigencia, para el sentimiento político de los que aspiran honradamente al engrandecimiento del país Mis principios liberales no es ser enemigo de todas las ciencias. No existe esa frontera odiosa de sectarismo que señale división. Amor a la patria, el deseo entero de fraternidad y de progreso no son patrimonio de determinado principios religiosos o políticos.	Igualdad de: libertad, De imprenta, de sufragio, De culto, De independencia de los poderes, de alternabilidad en la presidencia, de trabajo obligatorio, De inviolabilidad del domicilio, Administración de justicia, De pena	Amar a Dios y al prójimo son los fundamentales mandamientos del orden religioso y moral En el orden social, político, civil y legal basado en no hacer a nadie daño y dar a cada uno lo que es suyo El liberalismo es uno de los sistemas que más combaten el principio de autoridad y es uno de los más nocivos y perjudiciales al orden y tranquilidad de los pueblos	Dos ideas dominan a Latinoamérica el Dios del deísmo y la naturaleza Falta el ideal de humanidad que absorbido por los otros ideales la naturaleza y Dios La humanidad forma al hombre sino existe éste, no hay gente que estudie la naturaleza, no hay gente que reciba o que aplique las leyes de Dios, entre ella la libertad, la ciencia, el progreso moral y material.	Porque el obrero piensa y siente y pronto demostrará al mundo su color, su valor y su fuerza Promover el perfeccionamiento físico, intelectual y moral de los obreros El hombre asociado, forma la colectividad capaz de hacer bienes o males Baste la inmoralidad de un hombre para que todo el cuerpo social se resienta. Agrupándolos para un fin por formar "gremios" que luchen por la miseria física, morales e intelectuales Que los gremios hagan sociedades para conquistar poder y sabiduría único dique que se oponen a todo los tiempos
Utopías	Ideal de libertad	Trabajar, pues, porque el pueblo tenga en las leyes un órgano adecuado y sincero de expresar su voluntad libre y verdadera y para que el país tenga instituciones más acomodadas al progreso y la cultura moderna tales son los ideales que persigue el bien común.	Venga pues la unión de los católicos salvadoreños para el cumplimiento de la ley divina que aparte para siempre de sus ardorosos y patrióticos corazones la división y la discordia.	La salud, el bienestar, la prosperidad, la comodidad, le cultura, la libertad, la paz y él construirlo de los salvadoreños que vence hoy son para nosotros el valor supremo	Si los obreros no probamos que podemos educarnos nosotros mismos, sin colegio, sin preceptor, entonces no busquemos nuestro progreso, más bien esperemos que nos aplasten, porque nuestra educación es lo único que transforma nuestro estado social

Fuente: extractos de ideas de los discursos, cartas pastorales, expresiones intelectuales, editoriales de las fuerzas sociales de El Salvador.

“Amar a Dios y al prójimo son los fundamentales mandamientos del orden religioso y moral, y no hacer a nadie daño, y dar a cada uno lo es suyo, las grandes máximas sobre que descansan principalmente el orden social, político, civil, etc. Con todas las leyes primarias y secundarias que los apoyan y sostienen, aun las de mayor adelanto y progreso posible que en cualquiera de esos ramos pueda imaginarse y concebirse... Hermoso y benéfico dictado de la religión, de la justicia y del derecho, que, marchando de acuerdo, hacen la felicidad del individuo, de la familia y del Estado, porque unen y armonizan sabia y fácilmente sin dificultad ni colisión alguna, lo que hay en el hombre de temporal y social, de celestial y divino.... No hay, pues, para la sociedad y el Estado sino una ley suprema a la cual deben acomodar sus actos, prestándole sumisión y obediencia más completa; y esa ley es la sabia y noble voluntad de Dios.... El liberalismo es uno de los sistemas políticos que más combate el principio de autoridad, y es también, por tal motivo, uno de los más nocivo y perjudiciales al orden y tranquilidad de los pueblos” (Carta Pastoral Obispo Antonio A. Pérez y Aguilar: 1811).

Con estos argumentos, cuestiona el sistema legal construido y sus oportunidades para pocos salvadoreños. La iglesia deja constancia de sus planteamientos y sugiere tomar en cuenta sus mandamientos y máximas religiosas para fundamentar el orden político, social y civil de una sociedad tomando en cuenta a su prójimo.

Los sectores populares, no esperan que los beneficios generados por este sistema los asistan en forma automática a sus miembros, estos se preocupan por buscarlos, pero en forma organizada, tal como su discurso lo evidencia:

"El hombre asociado, forma la colectividad capaz de hacer bienes o males. Basta la inmoralidad de un hombre para que todo el cuerpo social se resienta ... dejemos pues que la naturaleza obre en nosotros agrupándonos para un fin u otro en varias sociedades, y hagamos esfuerzos por confederarlas inteligentemente para formar con todas ellas un solo cuerpo que se llamará gremio y dejemos que ese gremio cumpla su misión luchando contra la miseria física, morales e intelectuales. Que los hombres hagan sociedades, que las sociedades hagan gremios y que los gremios hagan naciones ... hagamos gremios, pero, pero no para emplear la fuerza de él crispando los puños en

señal de amenaza contra la clase adinerada, ni para levantar huelga en un cuarto de hora ... hagamos gremios para conquistar el poder y sabiduría y hacerlos sentir ... tengamos presente que no tenemos patria que en la época que atravesamos bien podríamos renunciar de su amor y que esa patria apetecida no es obra de presidente, ni generales, ni magistrados, ni sacerdotes, sino que es obra de los gremios, únicos diques que se oponen, en todos los tiempos y en todos los países a los desbordes del despotismo y la tiranía de los que tienen el poder de los que acaparan el dinero y el saber ... el obrero debe congregarse porque es el medio mejor para su educación y la de sus hijos, en la triple aceptación de la palabra" (Discurso de José Mejía, trabajador de El Salvador en el congreso centroamericano de obreros, San Salvador, 1912).

Este salto cualitativo del pensamiento social obrero, que auto-reconoce su fuerza laboral y su organización, es muy significativo y mantiene desde su postura una nueva esperanza de construir una nueva sociedad, con desafíos de resolver su miseria física, moral e intelectual que los aqueja. La organización en gremios es parte de su ejercicio práctico, esto lo permiten también los oficios que se fomentan en el área urbana, que los aglutina, fortalece y los identifica.

Durante los primeros años del siglo XX, este sistema liberal, se ve fortalecida por sus discursos, leyes y obras físicas que producen comodidad, especialmente en el escenario urbano, en las que se introducen obras de infraestructura. Estas riquezas, demuestran eficiencia al sistema para cristalizar el bienestar urbano, pero contradictoriamente lo realizan alejados de aquellas fuentes sustentadoras de la riqueza de estas familias cafetaleras (sector rural).

En lo relacionado con la utopía, el Estado sigue sosteniendo el ideal de libertad en general, pero que debe ser regulada a través de sus representantes políticos y la promulgación de leyes que normen la vida del país.

"Y cumple el espíritu de mi gobierno, que se inspira en el patrio amor y sincera devoción por la doctrina democrática, hacer un llamamiento, a todos los ciudadanos, para que, rindiendo culto a los próceres de la independencia nacional, afirmemos en nuestro carácter, en nuestras ideas, y sentimientos y en nuestras costumbres, también el concepto de la libertad y del deber, y los principios de honor y del civismo, y la virtud del sacrificio en aras de la patria, si fuere necesario, al igual que lo hicieron aquellos perínclitos varones que, a través de una centuria, todavía están resplandeciendo en los faustos de nuestra historia" (manifiesto del señor Presidente Manuel Enrique Araujo:1911).

Aparecen entonces la libertad y la regulación, como conceptos contradictorios para el Estado; uno le permite una cobertura ilimitada del poder, y el otro el ejercicio de control sobre las restantes fuerzas, porque reconoce las imperfecciones del sistema. En ese sentido, los políticos le proporcionan ayuda para sostener su discurso, tal como se muestra a continuación:

"... Trabajar, pues, porque el pueblo salvadoreño tenga en las leyes un órgano adecuado y sincero de expresar su voluntad libre y verdadera y para que el país tenga instituciones más acomodadas al progreso y la cultura moderna tales son los ideales que persigue el bien público, ideales que no puede dudarse, están en el fondo de la conciencia popular, como lo revelan claramente, el desorden y malestar que por todas partes han provocado los abusos que a la sombra de la imperfección de nuestras instituciones están torciendo el criterio nacional y forcejando por secuestrar la voluntad y el deseo de los pueblos. Haremos la propaganda de nuestros ideales, con ánimo firme y lenguaje culto y correcto, cual corresponde a la noble causa que venimos a servir, y al aparecer en el estadio de la prensa, dirigimos nuestro atento saludo

a toda la prensa militante de la República" (Órgano del partido constitucional reformistas:1918).

La Iglesia como veremos, muestra capacidad de fomentar concordia y la unión de sus fieles. Considera, que es allí en donde descansa el orden social, político y civil y con el que trasmite esperanza a las diferentes fuerzas que se encuentran en desventajas; ya que estas últimas, comienzan a pujar por mejorar su posición y sentir los beneficios de la riqueza que genera el sistema, manteniendo una crítica abierta a las autoridades que sustenta el Estado Liberal.

"Venga pues la unión de los católicos salvadoreños por el cumplimiento de la ley divina, y aparte para siempre de sus ardorosos y patrióticos corazones la división y la discordia. Unidos por la caridad que la humildad y la obediencia engendra, se harán aptos, fuertes, invencibles, para las grandes empresas del bien, y su nombre será glorioso, como lo fueron los nombres de nuestros héroes". (Carta Pastoral del obispo Antonio Adolfo Pérez y Aguilar: 1911)

Las forma de pensar del sector intelectual, se fortalece, ya que determina las prioridades más importantes para la sociedad salvadoreña, dejando puntos de reflexión social, para que sean debatidas por las restantes fuerzas sociales, las que aparecen descritas en su ensayo:

"En tal concepto, la salud, el bienestar, la prosperidad, la comodidad, la cultura, la libertad, la paz y el contento de los salvadoreños que viven hoy, es para nosotros el valor supremo, la cosa primordial intransferible, impostergable, y a obtener, mantener y mejorar esos valores, se encaminaron constante y firmemente las actividades de este diario Patria. Deseamos que se comprenda bien que no hablamos de símbolos, ni de abstracciones: no queremos absolutamente referirnos a la entidad que se llama El Salvador, ni al ser ilusorio, convencional y fantasmagórico que se llama salvadoreño; no

absolutamente: nosotros hablamos de hombres y mujeres salvadoreñas, de niños y ancianos salvadoreños; de personas que viven y trabajan, comen, duermen y visten; sueñan, anhelan y sufren, y para quienes su vida, la vida de cada uno, es un valor total, insustituible, único, que ningún otro, ni aun todos juntos los demás podrían nunca compensar" (primer editorial del periódico patria:1928).

El sector popular, sostiene y defiende la búsqueda de su progreso, bajo el concepto de autoformación. La educación aparece entonces, como un símbolo que le da consistencia a su realidad; puesto que no se la ofrecen las instituciones sociales responsables de tales servicios, ya que este no es prioritario; y estos buscan por si mismos alternativas a sus problemas, mas que esperar que otros se las proporcionen.

"Si los obreros no probamos que podemos educarnos nosotros mismos, sin colegio, ni preceptor, entonces no busquemos nuestro progreso, más bien esperamos que tarde o temprano nos aplaste, porque nuestra educación es lo único que transformará nuestro estado social. El hombre educado racionalmente es feliz, ama la vida y a los demás hombres porque dirige inteligentemente todos sus actos y pensamientos. ¿Sabéis cuál es la gran novedad que os propongo, y hasta donde podría llegar a su trascendencia? Voy a decíroslo, pero no se crean que yo soy de los que teme al yanqui o que pienso en su invasión. Yo soy de los que tienen mucha confianza interna, confianza en él "yo" y que, en caso de que sucediera, sentiría pena por aquellos que temen y por lo que no han disciplinado su voluntad ni educado su cuerpo al trabajo activo, condiciones estas que se le hacen para bien al hombre bajo cualquier techo, bajo cualquier bandera y aun bajo la férula y la coyunda de nuestros amos" (Primer congreso de obrero:1911).

La búsqueda del bien común aparece inscrita en el discurso de los actores políticos, intelectuales y el Estado por primera vez, extraído de los planteamientos que

sustenta la iglesia a finales del siglo XIX. Esto es un referente importante para la sociedad salvadoreña, es la primera dimensión social común que acerca a los actores sociales, aun en la fuerza mayoritaria, constituyendo en un pilar importante para la utopía salvadoreña.

Durante este período, la ciudad capital San Salvador, es renovada físicamente con edificaciones de acero y concreto; pero comienza a sentirse dudosa de ese progreso que no es posible ampliarlo a las capas de trabajadores; pero si genera cobertura a la institución castrense a su servicio, quienes les proporcionan la imagen de seguridad ante el resto de fuerzas sociales.

Aquí comienza a observarse coincidencia entre los discursos, pero también tensiones entre las diferentes fuerzas sociales, y establecen una disputa permanente en el escenario nacional; ya que el modelo socioeconómico no responde a todos los intereses.

A continuación, se presentan algunos sucesos que contribuyeron a establecer puntos de discusión prioritarios en el escenario salvadoreño:

Internamente:

- a) La dependencia económica nacional de un sólo e inestable cultivo de exportación para las transacciones comerciales y con mucha variación de sus precios de

venta internacionales; y por otra parte la economía de subsistencia del sector laboral, ya que les proporciona el sustento a su riqueza a muy bajo costo.

- b) La misión periodística manejada por los principales intelectuales, también contribuye al debate de ideas entre los diferentes actores nacionales, especialmente entre la incipiente capa media que comienza a aparecer. Esto hace más activa la participación de la sociedad salvadoreña, en el debate y difusión de ideas.

Externamente:

- 1) La penetración de las encíclicas papales de contenido social.
- 2) Los movimientos sociales revolucionarios que hacen posible la construcción de modelos socialistas en el mundo; referente importante tanto para las fuerzas sociales que están a favor, como para los que están en contra.
- 3) La finalización de la primera guerra mundial, y la división internacional del trabajo.

5.2.3 Ideología-Utopía: del Período 1920-1930

La ideología liberal vigente, se intensifica en el sector Estatal, defiende su postura, ratifica que las restantes fuerzas depongan sus intereses sectoriales por el trabajo nacional, a fin de renovar el sistema socioeconómico. El discurso del Presidente Jorge Meléndez ante la Asamblea del país, al inaugurar su período presidencial, sustenta este llamado, sin especificar los referentes que deben aportar todos los sectores de la sociedad.

"... Mi bandera es de concordia y conciliación: y como jamás he cultivado el odio, reclamo de todos los salvadoreños, sin distinción de círculos políticos, que coadyuven con decisión y energía el anhelo nacional de mantener vivo e incólume el culto por la patria, por el prestigio de sus instituciones y por el afianzamiento del reinado de la libertad y del derecho. Reclamo además, que dando muestra de que somos dignos de la vida civilizada de las modernas sociedades, y mediante una unión fraternal que nos impone el sentimiento de familia, depongamos todos nuestros intereses personales en aras de la ventura de la nación, y echando al olvido los azares de la pasada lucha, aunemos nuestro esfuerzo para hacerla progresar y colmarla de nuevos y mayores prestigios, los tiempos actuales son de renovación" (Mensaje inaugural del presidente ante la Asamblea Legislativa:1919).

El Estado perpetúa sus ideas de progreso urbano y asume que su propia prosperidad refleja el bienestar de todas y todos los habitantes de El Salvador. Esta idea, se ve fortalecida por los argumentos de los partidos políticos que apoyan a una dinastía familiar, contraponiéndose a los preceptos constitucionales vigentes desde 1880, que establece que la nación salvadoreña no podrá ser patrimonio de una familia o persona. Esta práctica, se vuelve reiterativa en la designación de los

nuevos presidentes del sector cafetalero. Este sistema político liberal, destaca el culto a la personalidad y al caudillaje que prevaleció durante el siglo XIX, así como en el ejercicio del poder y en el manejo de la administración pública, mostrando siempre protección hacia el sector agrario de exportación. El siguiente párrafo lo destaca bien:

"Nosotros no conocemos, en nuestro ambiente político social, otra personalidad que tenga talentos tan múltiples, servidos por una instrucción y una experiencia tan vasta, como el doctor Quiñónez Molina, por cuya sola circunstancia merece ocupar el solio presidencial ... Todo cuanto ha realizado en los innumerables cargos que se encomendaron a sus capacidades y honorabilidad, ha sido siempre a conciencia, con conocimiento de causa y empeñándose en dejar precedente que le fueron honrados y elevándolos en la consideración pública; tan variadas atribuciones constituyen ahora las numerosas ruedas de una gran maquinaria de progreso, cuyos engranajes son su inteligencia, sus estudios constante, sus conocimientos íntimos de la vida y de los hombres. Su noble ambición de colocar a la Patria salvadoreña en lugar deseable entre las naciones civilizadas ... y como quiera que es la mayoría de ciudadanos en ejercicio de sus derechos la que tiene que decir la próxima elección de autoridad suprema; como quiera que tal mayoría existe en el grandioso conjunto de ciudadanos que proclaman la candidatura del Doctor don Alfonso Quiñónez Molina, para Presidente de la República de El Salvador en el periodo 1923-1927, por esa circunstancia y por las prendas que distinguen al prestigioso candidato, decimos que tal candidatura es INVENCIBLE" (discurso del Partido Nacional Democrático sobre la candidatura de su representante en las elecciones de 1922).

Sin embargo; la iglesia, comienza a alejarse de los discursos e intereses contradictorios que promueven los sectores políticos y Estatal, por el malestar y los efectos que generan en todo el sistema. La iglesia sustenta:

"Más yo os digo amad a vuestros enemigos, haced el bien a los que os aborrecen y rogad por los, que os persiguen y calumnian. Para que seas hijos de vuestro Padre, que está en los cielos: el cual hace nacer su sol sobre buenos y malos, y llueve sobre justos y pecadores (Math V, 43, 44 y 45). Doctrina verdaderamente celestial ! Sólo Dios pudo ser autor de ella, sólo Dios pudo elevar la caridad a la perfección tan alta, que transforma, ennoblece y sublima, hasta lo sobrenatural y lo divino, el pobre año del corazón humano ... En consecuencia, de individuos a individuos, de familia a familia, de clase a clase, ha de existir una corriente fraterna y cristiana simpatía, que salve las distancias suprema, las divisiones, una las voluntades, y que fundiendo los corazones de todos en el amor de Jesucristo, haga de la nación una familia. La religión y la patria os lo demanda, la primera, porque así lo exige la santificación y la salvación de vuestras almas, la segunda, porque la paz, que sólo la calidad cristiana puede dar, es la base fundamental del bien común"(carta pastoral de Antonio Adolfo Pérez Aguilar, arzobispo de San Salvador:1919).

En este discurso, se argumenta que impere la justicia y la armonía en la comunidad salvadoreña iluminada por Dios, pero que la administración estatal a la fecha, no ha producido equidad en el sistema económico imperante.

Por otra parte, los intelectuales hacen valer sus planteamientos de un Minimun Vital Social que favorezca al sector popular, iniciando un cuestionamiento serio hacia los argumentos liberales en el poder, a la vez solicitan su revisión. Es importante destacar los siguientes símbolos:

"la que nosotros llamamos doctrina del Minimun Vital, viene a ser así, como un llamamiento al buen sentido de los hombres, a su bondad primaria, a su instinto de conservación, casi a su egoísmo, para que no se desgarran, para que no se devoren; para mantener en unos la esperanza profunda de un mayor bienestar; y en otro la seguridad de no ser despojados de aquel excedente de riqueza, obtenidos sin extorsión ni ruina de sus semejantes ... Un límite para el que domina, para el que atesora. Por qué no? Todas las cosas en el cosmos lo tienen, todas las criaturas vivientes reconocemos esa línea limitadora que se

llama órbita para el sol y playas para el océano, "de aquí no pasarás" es la ley divina impuesta a cuanto existe, y toda criatura que traspasa esa línea, se hipertrofia, degenera y perece ... y para el que trabaja, para el que carece, un mínimun, la vida irreductible, lo elemental, lo que es semilla capaz de germinar; agua techo, abrigo, recreo, luz y paz. Y de ahí en adelante, para tus goces, para tus holguras, para tus riquezas, esfuérzate, empéñate, economiza, desvélate, y que la esperanza te aliente y la voluntad te de alas" (Masferrer: Minimum Vital:1928).

Mientras tanto, las luchas económicas y de protección de sus agremiados se vuelven el tópico común para el grupo de trabajadores, ante la falta de un sistema de seguridad social, que le proporcione protección ante el modelo socioeconómico liberal. Estas luchas provocan tensiones y conflictos, que hacen prever un teatro de convivencia inestable, comienzan a estructurar su organización social como respuesta a algunas deficiencia que muestra el sistema, la cual es expresada de la siguiente manera:

"La liga de Pro luchadores perseguidos proporciona ayuda moral, jurídica y económica a todos los caídos en la lucha de clase. La ayuda moral y la solidaria es la base sobre la cual trabaja ... sus fines son ayudar y defender a todos los caídos en la lucha de clase. La organización sindical es el arma de los trabajadores para sus luchas económicas, y, en las condiciones, la liga pro luchadores perseguidos sirve a los trabajadores a fin de que puedan luchar decididamente por su clase, proporcionándoles la ayuda y la defensa de todos los casos y en todas las circunstancias, en que esto sea requerido o sea necesario" (circular No. 3 de la federación regional de trabajadores de El Salvador:1930).

Se puede extraer una posición común de parte de los sectores de la iglesia, intelectuales y sector laboral, mostrando posiciones cercanas y poniendo en la mira

de beneficios más concretos para este último sector. Con este argumento modifican la correlación de fuerzas que sostuvieron a finales del siglo XIX.

Durante este período, tanto el Estado y los políticos, refuerzan la utopía de buscar sus representantes en caudillos identificados en el núcleo de cafetaleros, para que les proporcione seguridad a su sistema. Su principal estandarte se basa en los principios de ecuanimidad, su elevada cultura y firme patriotismo; que ayude a fortalecer el manejo de la cosa pública de la época, condiciones que marginan de hecho la participación de las restantes fuerzas sociales del país.

"El doctor Pío Romero Bosques, vinculado con las más distinguidos círculos sociales del país, con una larga carrera judicial que habrá culminado en la Presidencia de la Corte Suprema de Justicia, por rigurosa escala de merecimiento, y no por los vericuetos de la intriga; que prestigia su hogar y su nombre con la práctica de virtudes a la antigua usanza, de cuando los jefes de familia eran patriarcas de recto y sereno juicio, sumisos a la ley y temerosos de la opinión pública; el doctor Romero Bosques, pues, si bien era timbre de garantía para el partido político que lo postulaba, porque en sus filas había militado luchando por sus principios con abnegación y consecuencia, también por su calidad de hombres de leyes incorruptible, por su ecuanimidad por su elevada cultura y firme patriotismo, podría considerársele como presunto sostenedor de la ley, como un posible evento al despertar del derecho en nuestra práctica viciadas y como el precursor de una era de reivindicaciones sociales y políticas en nuestro país, así, los componentes del partido que disfrutaba del poder, en convergencia con las circunstancias enunciadas, llevó a los comicios al hombre del doctor Romero Bosques, resultado electo para ejercer la presidencia de la República" (El Dr. Pío Romero Bosque y su política de transición:1927).

Matriz No. 3

ACTORES SALVADOREÑOS DE LOS AÑOS VEINTE Y CATEGORÍAS CONCEPTUALES DE ANÁLISIS.

Categoría	ESTADO	POLITICO	IGLESIA	INTELECTUALES	MOV POPULAR
Ideología	Depongamos todo nuestros intereses personales en aras de la aventura de la Nación y echando al olvido los azares de la pasada lucha, aunemos nuestros esfuerzos para hacerla progresar y colmarla de nuevos y mayores prestigios. Los tiempos actuales son de renovación.	Nosotros no conocemos en nuestro ambiente politico social otra personalidad que tenga talento tan múltiple, servidos por una instrucción y una experiencia tan vasta, como el Dr Quiñónez Molina, por cuya sola circunstancia merece ocupar el solio presidencial.	Más para que la paz pública sea estable y bienhechora, es necesario un orden permanente, que conserve y estreche las relaciones esenciales que median entre los elementos constitutivos de la sociedad civil. preciso es que se junte el imperio social de la justicia, la cual funda y conserva la armonia entre las comunidades y el supremo poder que la gobierna.	El minimum vital dice al trabajador, al proletario, al asalariado, confórmate con lo imprescindible, conténtate con que se te asegure aquello indispensable, sin lo cual no podrías vivir, esfuérate por erigir sobre esa base mínima el edificio de tu holgura y de tu riqueza y así ascenderás o descenderás según tu esfuerzo.	La organización sindical es el arma de los trabajadores para sus luchas económicas y las condiciones, la liga por luchadores perseguidos sirve a los trabajadores a fin de que puedan luchar decididamente por su clase proporcionándole la ayuda y la defensa en todos los casos y todas las circunstancias.
Utopia	El Dr. Romero Bosques, pues, sí bien era timbre de garantía para el partido politico que lo postulaba, porque en sus filas habia militado luchando por sus principios con abnegación y consecuencia y también por su calidad de hombre de leyes incorruptible, por su ecuanimidad, por su elevada cultura y firme patriotismo	Como hombre sano y fuerte, son innatas en él las ideas de nobleza, lealtad, respeto a la ley, magnanimidad con el desgraciado y con el vencido, franqueza con el adversario, serenidad en el peligro, justicia en la apreciación de los méritos, aspiraciones para conquistar una vida mejor a su pueblo, actitud grande en todas las luchas que emprende	Dad al Cesar lo que es del Cesar, que es decir obedecer a las legitimas autoridades No hay otro medio de establecer el orden público, que es el centro de unión de los elementos que lo constituye, tampoco se concibe a la autoridad, sin la obediencia de los súbditos sobre los cuales aquellas se ejercita	El minimum vital significa la satisfacción constante y segura de nuestras necesidades primordiales.	Se reconoce como un derecho anterior y superior a las leyes positivas, por tener por principio la libertad, la igualdad y la fraternidad y por base la familia, el trabajo, la propiedad y el orden público que establece el artículo 8 de la constitución, que la clase trabajadora vele por su propio bienestar y mejoramiento.

FUENTE extracto de las ideas principales de los discursos, cartas pastorales, expresiones intelectuales de las Fuerzas Sociales de El Salvador.

La iglesia por su parte, estima entonces, que hay que "dar al Cesar lo que es del Cesar", pero limitando su poder y estableciendo justicia en la sociedad, ya que todos tienen derecho a este ejercicio.

"Dad a Dios lo que es de Dios. He aquí el deber religioso en toda su magnitud y extensión. A Dios pertenece todo: el individuo, la familia, la sociedad y la nación. Porque Él es el creador, conservador y providencia de todo ello. A Dios se debe todo: adoración, amor, acción de gracia, culto interno y externo, culto privado, público y social: porque Él es el señor de cuanto existe, porque es el sumo autor de todo bien, porque es nuestro padre celestial, nuestro primer principio y nuestro fin supremo. La sociedad y la nación que pretende escapar a este soberano y dulce imperio, están perdida, porque haciéndose reos de la justicia más culpable, introduce en su seno el mayor desorden ... Ni la entidad política que es la sociedad se llama Estado, el que está constituido por el elemento gobernante, escapa a este deber. Nos, amados fieles acariciamos la gratísima esperanza de una pronta restauración social cristiana, en esta amada patria cuya ventura y engrandecimiento forman la aspiración constante de nuestra alma" (Carta pastoral acerca de los fundamentos de la paz social:1919).

Los intelectuales con su propuesta del Mínimun Vital, sugieren un argumento novedoso de salvación del sistema, que a su criterio satisfacería constante y seguramente las necesidades primordiales de los sectores populares, aun intangible para estos últimos. También haría suyos los derechos establecidos en la carta magna de la República: la libertad, la igualdad y la fraternidad. Al igual que el resto de la sociedad, presenta su modelo de la siguiente manera:

"Definido concretamente, Minimun Vital significa la satisfacción, la filosofía de la doctrina vitalista, figuran estas afirmaciones fundamentales: 1) que el Estado, la provincia y la comuna, tiene como finalidad y obligación primaria de

trabajar ante todo y sobre todo, para que las necesidades vitales sean procuradas igualmente a todos los habitantes del país; 2) que cualquier otra forma de actividades es secundaria, y que es ilícita si se ejerce con daño o postergación; 3) que el ideal constante y supremo del Estado, de la provincia y de la comuna ha de ser acercarse lo más posible a la gratuidad completa de alimentación, del vestido, de la habitación y del agua; 4) que la asistencia médica, la justicia y la educación, ha de ser siempre gratuita y accesible, puesto que estas constituyen los tres mayores intereses de la raza; 5) que el trabajo es la condición indispensable de la salud individual y colectiva, en su triple aspecto de salud corporal, moral y mental, entendida la salud como llave del bienestar de la concordia y del progreso; y por consiguiente, la aspiración y el deber más alto son para cada uno, vivir de un trabajo honesto, lícito y benéfico para la comunidad; 6) que no es el trabajo lícito ninguna forma de actividad que directa y manifiesta cause la ruina del individuo, de la familia o de la raza. El mínimun vital ... no puede nacer, ni desenvolverse, ni culminar, sino mediante la acción continua, disciplinada y fervorosa del hombre que la sientan, la piensen y la quieran" (El Mínimun Vital, ensayo sociológico:1929).

Con los planteamientos del sector intelectual descrito, el sector popular reconoce sus derechos y los identifica como propios, tal como aparece en el siguiente ensayo:

"Art. 1 Se reconoce como un derecho anterior y superior a las leyes positivas, por tener por principio la libertad, la igualdad y la fraternidad, y por base la familia, el trabajo, la propiedad y el orden público que establecen el artículo 8 de la constitución política vigente en la República, que la clase trabajadora velen por su propio bienestar y mejoramiento. Art. 2 se justifica como base de ese bienestar y mejoramiento de la clase trabajadoras las determinaciones siguientes: se establece la jornada de ocho horas diarias diurnas para el trabajo de los obreros jornaleros, empleados domésticas y demás personas que devenguen salario diario, la jornada máxima de trabajo nocturno, para la misma clase será de siete horas para los hombres y de seis para las mujeres con pago de doble salario al que se devenga en el día, se declara insalubre y de consecuencia mortales el trabajo nocturno de los panificadores. Los trabajadores panificadores hartan su labor en el día, pero si se les ocupa de noche, devengarán salario doble conforme lo establece el inciso 2 de este artículo. Se establece un día de descanso obligatorio semanal. Art. 3 para cumplir este decreto hágase saber a todas las organizaciones sindicales de la República y a los trabajadores en general, a fin de prestar el debido apoyo a las decisiones de este congreso (Decreto de la Federación de Trabajadores de El Salvador:1928).

En estos tres fragmentos de tiempo que se han descrito, se muestra la evolución de las ideologías y utopías de las fuerzas sociales estudiadas. Poco a poco, se delinea un esfuerzo por involucrar a toda la sociedad, por ofrecer cosas concretas y por la búsqueda del poder como forma de conseguir una posición importante en la sociedad. Aunque se conforman bloques definidos en defensa y ataque al sistema construido, aun éste, no es muy consistente y con oportunidades para todos. Las élites gobernantes, se eternizan en el poder, y no logran trascender de lo pensable a lo que es posible a intereses del resto de la sociedad y aprovechan muy bien y en forma exclusiva para su grupo, las oportunidades que aparecen en la nueva banca, la incipiente industria urbana, la diversificación agrícola y no dejan participar abiertamente a las restantes fuerzas sociales.

5.2.4 Ideología-Utopía: del Período 1930-1940.

Durante este periodo, por primera vez en el siglo XX, se tambalea la ideología liberal sustentada por la esfera Estatal, así como en la estructura de los partidos políticos dominados por familias cafetaleras, como consecuencia de las decisiones adoptadas en las décadas anteriores. Los párrafos siguientes escritos por ambas fuerzas sociales demuestran su capacidad para imponerse, estableciendo orden en el modelo socioeconómico liberal de esa época.

"Como el más convencido, creo en la absoluta necesidad de mantener el orden interno para lograr un efectivo mejoramiento social. Eso mismo fue una de las más constantes preocupaciones del Gobierno que hasta ahora he presidido, el cual confío felizmente en tal desempeño, con el más franco apoyo ciudadano y con la valiosa cooperación del ejército y demás instituciones llamadas a ese fin. De igual manera dedicaré al objeto ante dicho mis mayores esfuerzos si de nuevo asumo esa responsabilidad. Los puntos de vista expuestos hace un momento por el partido respecto a justicia social, respeto recíproco de los derechos legales, prestigio de las instituciones públicas, principio de autoridad, etc., son exactamente los mismos que yo sostengo. Creo de manera firme en el advenimiento de una era de humana felicidad, como resultado de general comprensión y mutuo respeto, al amparo de sabias leyes; y a que no se malogre tal esperanza dedico y quiero seguir dedicando mi corazón, mi pensamiento y mi brazo" (Gral. Maximiliano Hernández Martínez ante su proclamación de la elección de presidente del partido Pro Patria:1934).

En tanto, el partido político dominante creado al interior de la esfera estatal conocido como Pro Patria, avala los planteamientos del candidato militar que ocupará el solio presidencial por más de trece años y con su respaldo, le proporciona oxigenamiento a los grupos que aun sustentan el poder económico, por la represión desatada en las capas populares del país. Este mandato lo reafirma con el siguiente testimonio.

"El programa de Partido Nacional Pro Patria, al impulso de las más elevadas aspiraciones patrióticas y de una sincera preocupación por los problemas que confronta la República en esta época de inquietudes mundiales, ha ido formándose paulatina y espontáneamente en el país numerosos núcleos de ciudadanos de las distintas categorías sociales, con la noble finalidad de unir sus esfuerzos para conservar la paz, base esencial de cualquier adelanto, y para lograr que el desarrollo evolutivo de la nación se oriente como la demanda la realidad de la vida salvadoreña, teniendo por mira la más amplia y cumplida justicia para todos. La fusión de estos núcleos afines de ciudadanos, operada y mantenida por la identidad de los anhelos que sustentan y por cordiales sentimientos de reciproca simpatía, ha hecho posible la organización eficiente de un gran partido nacional que acordó resumir sus nobles ideales políticos y el programa de sus labores en las hermosas palabras "pro patria" trabajar por la patria es la misión saludable

que debe imponerse todo salvadoreño honrado que tenga cariño por el sagrado suelo que le da vida, salud, bienestar y prosperidad... el partido considera que es y será siempre imposible dar un paso hacia el mejoramiento nacional, en cualquier sentido, si no se mantiene el orden interno" (Convención del partido Pro Patria: 1934).

Los símbolos de orden en los discursos, a pesar de que es un icono importante, poco contribuye a la generación de confianza y a la credibilidad en la gobernabilidad política de los otros grupos sociales del país, lejos de eso estimula la confrontación y la imposición. A través de la fuerza militar, sin escatimar recursos a su alcance; someten al movimiento popular, produciendo así una masacre, por lo disparaje de los recursos de ataque y defensa utilizados por ambos.

Durante este periodo, el sector popular muestra una férrea lucha, aun a costa de sus vidas; y a pesar de que su movimiento fue controlado, su discurso dejó latente la necesidad de modificar la estructura de poder vigente, debido a lo poco práctico que ha sido hasta el momento el ofrecimiento, tanto del Estado y de los políticos.

El siguiente comentario ilustra su sentir en la sociedad:

"He aquí porqué un revolucionario de este siglo, ve como una cosa natural la masacre que la clase capitalista realiza a diario en las organizaciones que la combaten. Sabe que la clase capitalista, ideológicamente superada, incapaz de solucionar la tragedia del hambre, la desocupación, la miseria, que son consecuencia a que fatalmente tenía que arribar por los fermentos que lleva en su seno, apela hoy desesperadamente a las ametralladoras para mantener sus hamponerías ... El revolucionario espera, labora y sabe que llegará el día en que, libre de trabas burguesas, tome posesión del porvenir ... Tenemos el caso clásico del señor Araujo. Qué cosas no prometió ? cuando se escribirán páginas más llenas de promesas que las que el sicofante Masferrer dirigió a las masas ? y que queda de todo esto ? Nada, nada más que la dolorosa

realidad de cien mil campesinos burlados, que ingenuamente sirvieron de pedestal a los mismos que en Sonsonate y Zaragoza ahogaron en sangre la protesta de sus camaradas hambrientos" (La Estrella Roja, Semanario Estudiantil:1932).

En este escenario conflictivo interno del país, contribuye el fenómeno económico de la comunidad norteamericana, ya que los efectos causados por su depresión económica, que se expande a todos los países del continente latinoamericano, afectando por supuesto a los sectores populares salvadoreños. —que con tanto progreso introducido por las élites liberales— no lo protegen, y ven disminuida la satisfacción de sus necesidades humanas y básicas; buscando nuevas alternativas ante esta frustración.

Este fenómeno de amedrentamiento al sector laboral, también se manifestó en otros países centroamericanos; dando lugar a un escenario de dictaduras que marcó significativamente a la población en general, de la cual, algunos miembros de la sociedad añora esa época por su control, y otros la aborrecen dependiendo de los efectos directos o indirectos que produjo la intensificación del conflicto y masacre.

El llamado de la iglesia nacional en estos momentos, concentra sus esfuerzos en la búsqueda armoniosa de los intereses internos nacionales, concertando las diferencias sociales existentes, sugiriendo deponer los rencores y prejuicios para dar cabida a la razón. Este pensamiento pastoral, trasciende sustancialmente las

posiciones asumidas por las fuerzas sociales restantes que mantienen sus diferencias sobre el sistema económico social, y que su debate sólo lo produce internamente en sus grupos estudiados. Sus argumentos los fundamenta así:

"Difícil por extremo resulta para la ideología de nuestro tiempo, tan abigarrada y tornadiza la unidad de pensamiento. Y más en asunto palpitante y discutidos entre lágrimas y sangre. Por dicha Jesucristo Rey pacificador, no ha dejado de ser la luz del mundo y por órgano del Romano Pontífice ha esclarecido la cuestión controvertida en este momento. De la encíclica Quadragésimo año, publicada el año pasado, queremos tomar los principios que encaucen la discusión de reformas sociales que muchos, según parece, se hallan dispuestos y de donde esperamos se derivará la pacífica solución del conflicto satisfaciéndose en lo posible las razonables aspiraciones de todos. Creemos en verdad que la doctrina del comunismo, ha penetrado en cada una de las condiciones de personas, profesionales y oficios que forman nuestra clase media y humilde; pero ha causado mayor estrago, a juzgar por los hechos, en los campesinos y colonos, quizá por ello lo más desfavorecidos en el orden económico. Ha llegado el momento, amados hijos, de componer vuestras discordias, de armonizar vuestros intereses, de concertar vuestras diferencias sociales, de ajustar paces macizas y duraderas que salven la patria puesta en peligro de zozobra para siempre" (9a. carta pastoral de José Alfonso Belloso y Sánchez: 1932).

En tanto los intelectuales ilustran en este período las formas de vida de los sectores populares; describe un panorama sombrío tanto del sector urbano como del rural en sus luchas diarias por sobrevivir, en el contexto de crisis y masacre. Muestran la figura del azar y del golpe de suerte para el sector trabajador, que le proporcione un nuevo rumbo y horizonte como persona y sociedad. El siguiente párrafo, da cuenta de las principales figuras descritas por uno de los cuentos literarios de la época.

"Cómo es eso, ño Bashuto? Bashuto se desprendió del puro, y tiro por un lado una escupida grande como un caite, y así sonora -cuestiones de la suerte,

hombre- vos vas arando y ¡plosh!, de repente pegas en la huaca, y yastuvo tihacés de plata. ¡achís! ¿en verdad, ño Bashuto? ¡comolóis! Bashuto se prendió al puro con toda la fuerza de su arruga, y se fue al darse cuenta de que, de lo dicho, dejaba la cáscara. Como en esos días se murió la Petrona Pulunto, José levantó la boca y la llevo caminando por la vecindad, sin resultados nutritivos. Comió majonchos robados, y se decidió a buscar botija. Para ello, se puso a la cola de un arado y empujó. Tras la reja iba arando sus ojos. Y así fue como José Pashaca llegó a ser el indio más holgazán y a la vez el más laborioso de todos los del lugar. Trabajaba sin trabajar -por lo menos sin darse cuenta- y trabajaba tanto, que las horas coloradas lo hallaban siempre sudoroso, con la mano en la macera y los ojos en el surco. Piojo de las lomas, caspeaba ávido la tierra negra, siempre mirando el suelo con tanto atención, que parecía como si entre los borbollos de tierra hubiera ido dejando sembrada el alma. Pa que naciera pereza, porque eso sí, Pasacha se sabía el indio más sin oficio del valle. El no trabajaba. El buscaba las botijas de bambas doradas, que hacen ¡plochosh! Cuando la reja de agua las topa, y vomitan plata y oro, como el charco cuando el sol comienza a ispiar detrás de los ductos martínez, que son llanos que topan al cielo" (La botija: Salvador Efraín Salazar Arué:1932).

En este contexto, los intelectuales introducen un nuevo lenguaje y estructura literaria en el mundo cultural, cambian gradualmente la temática del modernismo, por la descripción del costumbrismo de los sectores populares, con lo que dirigen su mirada hacia el interior de la nación salvadoreña, revisando el escenario que han construido a lo largo de las primeras décadas del siglo XX.

También este escenario social, comienza a ser penetrado consistentemente por las ideologías internacionales, especialmente el fascismo, nacionalismo y comunismo, las cuales conquistan adeptos, pero también enemigos. Las tres ideologías contribuyen a generar un clima tenso y de enfrentamiento con las ideas liberales. La contribución de las encíclicas papales también tiene su lugar en la agenda nacional.

Las utopías salvadoreñas de este momento, son concebidas de diferente manera por cada actor social. Para el Estado, la cara del mantenimiento del orden público y aplicación estricta de las leyes, así como del principio de autoridad, se hace patente e indispensable en este ambiente tenso.

"Orden público y social: 1) mantenimiento del orden público y aplicación estricta de las leyes y del principio de autoridad; 2) creación de nuevas organizaciones estatales, como el departamento de Mejoramiento Social para buscar la superación de las clases más bajas, a fin de que los agitadores no puedan incitar al pueblo a actividades radicales, e igualdad de todos los ciudadanos en sus derechos y deberes ante la ley..." (Plataforma política del gobierno del Gral. Hernández Martínez. 1934).

Esta posición contrasta con una esporádica y significativa aparición del primer partido, que sustenta las ideas del sector popular; la radicalidad de sus planteamientos y la búsqueda de justicia, se ponen en evidencia; excluye también a otros con sus ideas, aunque identifica a sus oponentes, pierde la perspectiva de incluirlos en un nuevo proceso alternativo al modelo liberal y su discurso plantea una dictadura del proletariado.

"Nuestra lucha debe ser dirigida no sólo contra los explotadores, sino también contra todos los reformistas, oportunistas, traidores, derrotistas, liquidacionistas, pacifistas y todo los que en alguna forma den ilusiones pequeño-burguesa como los anarquistas, anarcosindicalistas (centro libertario sindical) y contra todo el régimen actual y por la emancipación democrática de los obreros y campesinos en un gobierno obrero y campesino que sólo puede ser conquistado bajo la dirección del partido comunista de El Salvador, sección de la internacional comunista, de una manera consciente, organizada, rápida y enérgica, a fin de mantenernos constantemente a la ofensiva o a la contraofensiva (Comité General Ejecutivo del FRTS:1930).

La iglesia propone en su pastoral la línea de una reforma social profunda; centrada en los símbolos de la caridad hacia el prójimo y la obediencia a la legítima autoridad; aunque son argumentos convincentes para lograr la gobernabilidad de la nación. Estos planteamientos, no logran convencer a la cúpula estatal militar en el poder, quienes mantienen una férrea posición en el sistema; y su misión de reprimir al sector popular, polarizando el escenario nacional.

"Tres principios han dirigido hasta ahora la reconstrucción social; la libertad económica, la intervención del Estado y la eficacia de la religión. Pero la libertad no ha logrado curar nunca los abusos de la libertad; las leyes del Estado laico se reducen a la coacción destituida de moralidad (no porque las leyes civiles justas no obliguen en conciencia, sino porque toda norma de la moralidad no fundada en la ley eterna y voluntad de Dios (moralidad laica) es deleznable, ineficaz y nula en la práctica); el influjo de la religión cristiana, única y verdadera, se halla en su plenitud y pujanza, en la santa iglesia católica. Luego si queremos obras sociales busquemos hombres católicos; porque no hay obras sin hombres. Así que, empiecen la reforma social por los individuos. Vuélvanse a Dios; confiesen con rubor sus pecados y satisfagan por ello como es debido haciendo frutos dignos de penitencia; desteten los vicios y amen y ejerciten las virtudes cristianas, particularmente la abnegación, la caridad con el prójimo y la obediencia a toda la legítima autoridad. Hombres enamorados del placer, entretenido en niñerías, siervos del lucro, cazadores de puestos políticos, sanguijuelas de la hacienda pública, profesionales prestos a fraudes de toda laya, hombres orgullosos en la prosperidad, y en la desdicha abatidos hasta el suicidio, hombres que no deprimen y corrompen; no ennoblecen ni sanan" (9a Carta pastoral José Alfonso Belloso y Sanchez:1932).

Los intelectuales cuestionan nuevamente al sistema sociopolítico, por su pobre visión de fortalecer el Estado de derecho para todos; ya que el aparato militar se impone drásticamente, conduciendo a la mayor fuerza social a sobrevivir y a resistir:

"Yo quiero, desde hoy, organizar entre vosotros, una resistencia pasiva a la manera de Ghandi. Una resistencia que tenga la virtud perenne de creación que necesitamos para no dejar ir al maestro. Para que su alma -ave del paraíso- prisionera y libre a la vez , viva y labore siempre en cada uno de nosotros, hasta que sean dignos de él cada uno de nuestros pensamientos, cada una de nuestras obras, cada momento de nuestra vida. ¿resistencia pasiva, he dicho? Si. Y activa, como en la india, la verdadera lucha por el ideal, ante que en el mundo, debe entablarse en nuestras almas. Debemos tener espiritualmente, sacrificadas nuestras vidas. Debemos vitalistas, vivir ante que todo. Vivir como si no existiese la muerte. Vivir en el presente, dentro de la eternidad ... arriba, hombre en pie! Dejemos podrirse en paz, entre sus planillas y sus dividendos, a los hombres sentados. Dejemos a los muertos enterrar a sus muertos, y nosotros, vivos, vivamos" (Alberto Guerra Trigueros:1932).

El sector popular también lo identifica así y lo expresa abiertamente:

"... Es de lo más ingenuo y trivial, pues, imaginar que evitaremos la crisis actual dando el viraje (y lo más fácil que lo dicen) y pasando a ser país industrial al día siguiente de haber dejado de ser agrícola. Cosas estas que no pueden decirse si no es bajo el aspecto de tratar de utopías burguesas ilusionistas, tratando de hacer creer a los trabajadores que su situación desesperada dependen de la imprevisión de los pasados gobiernos, quienes no meditando a tiempo nos trajeron a cultivar sólo café, desviando con esto desde luego la atención de las clases trabajadoras del verdadero motivo de la crisis. De lo anterior se desprende que para evitar la crisis actual, así como para evitar las que sobrevendrán en el futuro, ya que se trata de un fenómeno de aparición periódica en la sociedad capitalista, no hay sino un solo camino, y es el siguiente: dijimos al principio que la situación desesperada que los trabajadores pasan a consecuencia de la crisis tiene origen en las contradicciones existentes entre el sistema socialista de producción y las formas capitalistas de apropiación de los beneficios de dicha producción. Resolviendo esa contradicción es decir, que así como es socialista la forma de producción, que sea también socialista la forma de apropiación de los beneficios. Pero casualmente allí está toda la cuestión, pues los capitalista no conviene, ni convendrá jamás en renunciar a ese beneficio, que es el único remedio y la única solución posible" (como solucionar la crisis en nuestro país, Estrella Roja:1932).

Como conclusión de este período, se puede considerar que las fuerzas sociales involucradas hasta la fecha, no fueron capaces de iniciar un pronto diálogo, dejando latente y polarizado el mundo social salvadoreño.

Matriz No. 4 ACTORES SALVADOREÑOS DE LOS AÑOS TREINTA Y CATEGORÍAS CONCEPTUALES DE ANÁLISIS.

Categorías	ESTADO	POLITICOS	IGLESIA	INTELECTUALES	MOV POPULAR
Ideología	Creo en la absoluta necesidad de mantener el orden interno para lograr un efectivo mejoramiento social... el cual contó felizmente en tal empeño con el más franco apoyo ciudadano y con la valiosa cooperación del ejército y demás instituciones llamadas a ese fin	Al impulso de las más elevadas aspiraciones patrióticas y de una sincera preocupación por los problemas que confronta la República en esta época de inquietudes mundiales, ha ido formándose paulatinamente y espontáneamente en el país numerosos núcleos de ciudadanos de las distintas categorías sociales, con la finalidad de unir sus esfuerzos para conservar la paz, base esencia de cualquier adelanto.	Ha llegado el momento, amados hijos de componer vuestra discordia, de armonizar vuestros intereses de concertar vuestras diferencias sociales, de ajustar paces macizas y duraderas que salven la patria puesta en peligro de zozobrar para siempre. Depended, pues rencores y prejuicios, dad cabida a los prudentes dictámenes de la razón y de la ciencia, y sobre todo, acordaos que sois cristianos.	El patrón, que se asombraba del milagro que hiciera de José el más laborioso colono, dábale con gusto y sin medida luengas tierras, que el indio soñador de tesoro rascaba con el ojo presto a dar aviso en el corazón, para que este cayera sobre la botija como un trapo de amor y ocultamiento.	Tenemos el caso clásico del señor Araujo ¿Qué cosa prometió? ¿Cuánto se escribirán páginas más llenas de promesas que el sicofante Masferrer dirigió a las masas? ¿Y qué queda de todo esto? Nada, nada más que la dolorosa realidad de cien mil campesinos burlados que ingenuamente sirvieron de pedestal a los mismos que en Sonsonate y Zaragoza ahogaron en sangre la protesta de sus camaradas hambrientos.
Utopía	Mantenimiento del orden público y aplicación estricta de las leyes y del principio de autoridad, creación de nuevas organizaciones estatales para buscar la superación de las clases más bajas a fin de que los agitadores no puedan incitar al pueblo a actividades radicales.	Sobre la base de los Soviets y de la dictadura democrática de los obreros y campesinos en un gobierno obrero y campesino que solo puede ser conquistado bajo la dirección del P. Comunista de una manera consciente, organizada, rápida y enérgica a fin de mantenernos constantemente a la ofensiva o contraofensiva	Así que empiece la reforma social por los individuos, vuélvase a Dios, confiesen con rubor sus pecados y satisfagan por ello como es debido, haciendo frutos dignos de penitencia, detesten los vicios y amen y ejerciten las virtudes cristianas, particularmente la abnegación, la caridad con el prójimo y la	Por eso os propongo la resistencia. Resistencia sobre todo el desmoronamiento interior. Resistencia al egoísmo, venga de donde viniere, de adentro o de afuera, del bando negro o del bando rojo del capital enmascarado de proletario, o de los bajos apetitos disfrazados de abnegación revolucionaria	La crisis sobreviene pues a causa de la anarquía existente en la producción capitalista. Ahora el estado lastimoso de los trabajadores se explica de la siguiente manera las posibilidades de producción aumentan en proporciones enormes, el consumo disminuye en las mismas proporciones

			obediencia a toda la autoridad legítima		
--	--	--	--	--	--

FUENTE: Extracto de las ideas centrales de los discursos, cartas pastorales y expresiones intelectuales de las fuerzas sociales de El Salvador.

5.2.5 Ideología-Utopía: del Periodo 1940-1950

En esta década, se describe un escenario más alentador para los salvadoreños, los cuales comienzan a salir de la crisis de la década de los años treinta. Este ejercicio se ve apoyado por la emisión de una nueva constitución por parte del Estado, que muestra al igual que las anteriores experiencias, rasgos de horizontes democráticos, de respeto y de justicia para la sociedad en general; una vez más, el ámbito jurídico es buscado como herramienta para sustentar el poder y lo demuestran las siguientes ideas:

"Art. 1. El Salvador es una nación libre, soberana e independiente. Su forma de gobierno es republicano, democrático y representativo. Aspira a formar con las demás naciones del continente, una democracia solidaria en América. La soberanía es inalienable e imprescriptible y limitado a lo honesto, justo y conveniente a la sociedad. Reside esencialmente en la universalidad de los salvadoreños, y ninguna fracción de pueblo, ni individuos puede atribuírsela ... Art. 25 todos los habitantes de El Salvador tienen derecho a conservar y defender la vida, su honor, su libertad y su propiedad, y a disponer libremente de sus bienes, de conformidad con la ley ... Art. 29 nadie puede ser obligado a prestar trabajo o servicios personales sin justa retribución y sin su pleno consentimiento, salvo que por motivo de necesidad y utilidad pública se establezca por ley. La ley no puede autorizar ningún acto o contrato que tenga por objeto la pérdida o el irrevocable sacrificio de la libertad del hombre, tampoco puede autorizar convenios en que el hombre pacte su proscripción o destierro ... Art. 37 ninguna persona puede ser privada de su vida, de su libertad, de su propiedad ni de su posesión, sin ser previamente oída y vencida

en juicio con arreglo en las leyes, ni puede ser enjuiciada civil o criminalmente dos veces por la misma causa ... art. 48 toda persona puede libremente expresar de palabra o por escrito, imprimir o publicar sus pensamientos en la forma que mejor le conviniere, sin previo examen, censura, ni caución, pero deberá responder conforme a la ley por el delito que cometa" (Constitución Política de El Salvador: 1939).

Por las experiencias pasadas y la poca credibilidad de esta herramienta jurídica, da pauta para el apareamiento de nuevas estrategias de la sociedad civil (sector popular y otros movimientos organizados). La búsqueda de una vida mejor, plasmada en sus ideas de organización, justifica sus luchas, estimulando un cambio en esta estructura vigente, además muestra posibilidades de incidencia política en las decisiones económicas, de las cuales ha estado marginado. Estas condiciones hacen que este movimiento crezca y haga posible detener algunas medidas del Estado, llevándolo a disminuir su poder de influencia en la estructura social por su activa participación de los ciudadanos y hacer valer sus derechos sociales.

"Lograr la férrea organización que luche sin descanso por los intereses económicos de todos; luchar incansablemente a través de sus organizaciones por conseguir una vida mejor. Fortalecer la unidad con los campesinos y trabajadores del campo, organizar fuertemente un gran partido que sostenga como plataforma los principios: exterminio total del nazi fascismo, que es el enemigo mortal de la clase obrera, en el fortalecimiento de todas aquellas fuerzas que luchan hoy en los campos de batalla en contra de ese enemigo de las organizaciones, y realizar sus demandas, en el mantenimiento de la democracia por ser esta la forma de gobierno en que los trabajadores pueden desarrollar sus organizaciones y realizar sus demandas, logrando crear una fuerza capaz de influir en los destinos nacionales en una forma importante para garantizar el logro de nuestros ideales" (Periódico El Popular, UNT:1944).

El contenido de este discurso, muestra la fortaleza de las organizaciones populares, pero también desnuda sus debilidades para hacer concretas sus aspiraciones prácticas; ya que estos canalizaron su vigor al derrocar al poder militar; pero no prepararon su estrategia para promover un proyecto nacional, que le proporcionara vida y consistencia a sus ideales; por lo que se deduce, que desaprovecharon una oportunidad valiosa para cambiar la agenda social de país. Las nuevas maniobras de la dinastía militar en el poder, que aún conserva su organización intacta y fuerte, desplazaron al movimiento popular y renovaron las ideas de progreso liberal

Una vez demostrado cómo se responde a los desafíos del modelo; las restantes fuerzas sociales, en especial los nuevos partidos políticos; comienzan a aparecer con mayor frecuencia en este escenario. Proponen un lenguaje renovado, y reivindican la justificación de los derechos de los grupos organizados, propiciando un terreno fértil, en el cual sugieren las siguientes propuestas de trabajo:

"Formar y decretar una nueva constitución política, que con base en la de 1886 concrete los derechos y garantías del hombre frente al poder del Estado, de acuerdo con las modernas tendencias y nuestras actuales necesidades políticas, sociales y económicas; procurando elevar el nivel económico del país y sus habitantes, garantizar la libre competencia y la iniciativa privada en la industria y el comercio, luchar contra la intervención monopólica tanto del Estado como de los particulares; en armonía con los principios constitucionales, crear una legislación social de acuerdo con las necesidades económicas del país; desanalfabetización, hacer efectivo el deber del Estado de impartir gratuita y obligatoriamente la enseñanza primaria, fomentar la enseñanza secundaria, profesional y técnica, haciendo accesibles a la clase trabajadora. Incremento e industrialización de la agricultura, transformación del cuartel con vista al mejoramiento de sus condiciones de vida y cultura, que en consecuencia: luchan por hacer efectivas y permanentes las libertades

individuales y garantías sociales, garantizar la alternabilidad en el poder, la efectividad en el sufragio, la independencia del sufragio, la responsabilidad de los funcionarios frente a los electores, el voto femenino e igualdad de la mujer con el hombre en los derechos civiles y políticos" (postulados del PUD:1944).

Se deduce de este escrito, que los nuevos grupos políticos se dan cuenta que el sistema liberal aun no ha podido concretar una legislación social de beneficio a los trabajadores, de democratizar el sistema socioeconómico y de concretar los derechos, garantizando los preceptos de la constitución de 1886, constituyendo demandas prioritarias para estas instituciones.

Una cosa importante de destacar en este periodo, es que una huelga pacífica, logra lo que las armas no pueden hacer durante la década de los años treinta, derrotar el aparato militar del Estado, al menos momentáneamente. La lectura de este evento para los actores sociales, es que una vez producido el evento de fuerza que modificó la sociedad, hay necesidad de centrar la atención en definir sus aspiraciones comunes y consoliden una estructura conveniente para todos, ya que se perdió una valiosa oportunidad en este período.

La iglesia no obstante, deja su crítica al liberalismo y enfila sus ideas en desenmascarar al sistema comunista, que muestra un avance protagónico en el mundo. Esto alienta a los sectores populares nacionales para la toma del poder. La iglesia concentra entonces, su discusión en demostrar que los argumentos comunistas deben de combatirse por parte de la sociedad salvadoreña; no por lo

bueno que tiene, sino por lo malo, ya que se encuentra penetrado por el materialismo; limitando que tales ideas sean acogidas en esta nación en forma colectiva. Esta situación obligó a la Iglesia a definir su doctrina social, como se describe a continuación:

"Se avecinan momentos solemnes en la historia de la República, el período de estructuración de un nuevo orden de cosas, político y social, puede dar ocasión a agitadores sin escrúpulos, para hacer propaganda subversiva, con el intento de arrastrar a nuestros obreros y campesinos, la gran masa de nuestro buen pueblo católico, a actuaciones reñidas con los principios de la fe y doctrina de la iglesia católica ... el neopaganismo racial y totalitario y el sistema comunista, ambos sistemas tienen mucho en común: ambos quieren ser la religión del porvenir, un misticismo morboso, una religión sin Dios, sin alma espiritual, sin libertad, sin sanción eterna: ambos intentan borrar la personalidad humana y convertir al individuo, sujeto de todas las atribuciones en la doctrina cristiana, en una pieza de mecanismo estatal ... Ved por que la Iglesia católica, celosa guardiana de la verdad, sin ingerirse en dar direcciones políticas, ha condenado repetidamente veces, taxativamente, las dos teorías, la racista y la comunista, señuelo de un hábil y formidable propaganda. Pero, puesto que la propaganda que os acecha, sobre todo en estos momentos, a vosotros amados obreros y campesinos, hijos del pueblo como nosotros, es en concreto, la comunista. Nuestro propósito en esta pastoral se dirige a desenmascarar y repudiar el sistema llamado comunista ... no lo repudiamos por lo bueno que tenga, sino por lo malo, porque está basado en el materialismo y penetrado por él" (Carta pastoral de los preladados de la provincia eclesiástica de El Salvador:1944).

Los argumentos de la iglesia, no legitiman la bandera política del recién reorganizado movimiento popular, debilitando su discurso y desarticulando su práctica social. Este discurso hace que aparezca una nueva frustración en sus aspiraciones y contribuye a que los intelectuales planteen con palabras de reclamos a los dirigentes del sistema socioeconómico vigente:

"Vivíamos sobre una base falsa, cabalgando en el vértice de un asqueroso mundo de mentira, trepando en andamios ilusorios, fabricando castillos en el aire, inflando vanas pompas de jabón, desarticulando sueños. Y mientras, otros amasaban con sangre nuestro pan, otros tendían con mano dolorosa nuestro lecho engraido y sudaban para nosotros la leche que sus hijos no tuvieron nunca ... pobrecito poeta que era yo, burgués y bueno, espermatozoide de abogado con clientela, oruga de terrateniente con grandes cafetales y millares de esclavos, embrión de gran señor violador de mengalas y de morenas siervas campesinas ... he visto al hombre desnudo y tembloroso purificarse en llamas de miseria. He visto al hombre sublime verdad, revolcarse en los lodos de la más cruenta y salvadora abyecciones empinarse en los inicuos pedestales de la más íntima y dolorosa bajeza, y surgir transparente de los ruegos de su propia recriminación. Y también me levanta de entre los muertos violentos, testados, como un huracán recién parido colgado de mi angustia, despeñado en mis impetuos, con los ojos cuadrados de asombro y la palabra apenas murmura, dejando todavía acre sabor de sangre entre los labios, cargando con el enorme peso de la respuesta única" (Poema Vida, Pasión y muerte del antihombre: Pedro Geofroy Rivas 1936).

Durante este período en el ámbito internacional, también la muerte se pasea en el mundo, ya que inicia, se desarrolla y finaliza la segunda guerra mundial y a su término, aparece la esperanza mundial centrada en algunas instituciones y agencias internacionales que promueven la paz y los derechos de la sociedad global; generando un espacio para el diálogo de las naciones y la promoción de una nueva cultura, así como la difusión de los derechos del género humano, lo que es un buen incentivo a las ideologías de este momento.

En términos utópicos, se puede sintetizar que la fuerza social del Estado, mantiene su autoridad militar y desde esa perspectiva busca la democracia. conforma un

nuevo partido político oficial, que asume la práctica de pro patria, aglutinando al sector laboral estatal en él. Este aplasta a los que toman iniciativas contrarias al régimen, por eso los trabajadores burócratas y privados se constituyen en pilares fundamentales de esta ideología. Su discurso se ve sustentado así:

"Establecimiento de un sistema democrático de gobierno que no solamente funge como hasta ahora, sino que viva en los actos de los funcionarios y en los derechos de que este tiene a darse libremente sus gobernantes. La libertad será efectiva dentro del orden y servirá para aprovechar las iniciativas y esfuerzos de los salvadoreños en la construcción de una patria pujante, que ingrese como factor activo en la gran corriente de la cultura occidental, lejos de extremismos y con rechazo de la demagogia y del oportunismo político. Nuevo orden jurídico, fundamental plasmada en una constitución política, que concuerde con los ensayos democráticos del mundo civilizado, que sepa adaptar los principios de la realidad salvadoreña, dar a la democracia el cimiento social, político, económico y cultural que le insertará con firmeza en lo hondo de la estructura del país, para que pueda defenderse de las adversidades y no dependa solamente de la ideología y comprensión de los gobernantes ... elevación del nivel de vida de los salvadoreños sobre la base de capacidad, probidad, dinamismo por superar nuestra actual etapa histórica... (Principios y objetivos del gobierno de la revolución:1948).

El sector político contrasta con lo que plantea el Estado, ya que renueva su visión con respecto al orden liberal, mostrando una nueva óptica democrática que fomenta la participación ciudadana más activa, que transforme la realidad nacional. Su discurso lo detalla:

"Estimamos un deber cívico que todos los grupos políticos y asociaciones que tienen como norma luchar por mantener los principios republicanos y democráticos en nuestro país, se una en un gran frente común para la defensa de la patria, de esta manera no serán malogradas las libertades conquistadas en la jornada del 2 de abril y 9 de mayo. Declaramos con firmeza que nos colocamos por encima de nuestros intereses de grupo o de partido y que estamos dispuestos a defender los de la nación. Declaramos que el régimen

de palabras de honor en que se mantienen las autoridades públicas no satisface a la conciencia ciudadana y que ese régimen debe ser sustituido a la mayor brevedad posible por otro constitucional que normalice la vida republicana, democrática y social del país en nombre de mis agrupaciones hacemos un llamado al pueblo para que, como un solo hombre lleguemos a la consecución de nuestros ideales" (Declaración conjunta de partidos políticos ADS, PUD, FSR, UNT, PPS y estudiantado salvadoreño:1944).

La Iglesia por su parte, llama a establecer programas justos y equitativos, que concreten su pastoral social justificado en las encíclicas papales; ampliando un concepto alternativo y cobijando esperanza al sector obrero. Con esto, inicia un acercamiento muy profundo de esta fuerza social, su carta pastoral demuestra esta posibilidad:

"Finalmente, queremos explícitamente hacer la afirmación de que nunca la Iglesia católica se opondrá a programas sociales justos y equitativos, dimanada del divino obrero de Nazareth y bebida en el evangelio. La Iglesia católica posee una doctrina social admirable y verdadera ... Única solución de los problemas entre el capital y el trabajo. Admiración de honrados pensadores que en busca de justicia social se extraviaron anteriormente por los helados, mortíferos desiertos del marxismo materialista. Es propietaria de cauce ancho, profundo por el que el mar de las sociales reivindicaciones pueden desembocar en justas realidades, sin arrasar derechos ajenos. Las encíclicas Rerum Novarum de León XIII, Quadragésimo anno y Divini Redemptoris de Pío XI, encierran soluciones que, plasmadas en una legislación sabia y prudente, desbaratan los sofismas del comunismo, salvando a la humanidad del caos (Prelados de la Provincia de El Salvador: 1944).

No obstante, el sector intelectual emerge en este contexto, clarificando las oportunidades de los restantes sectores frente al Estado. Desaprueban la falta de confianza y la demagogia de los dirigentes que se han perpetuado en el poder. Con

esto sensibiliza a las restantes fuerzas sociales, acerca de las necesidades del sector popular.

Matriz No. 5 ACTORES SALVADOREÑOS DE LA DECADA DE LOS CUARENTAS Y CATEGORÍAS CONCEPTUALES DE ANÁLISIS.

Categoría	ESTADO	POLÍTICOS	IGLESIA	INTELECUALES	MOV POPULAR
Ideología	La soberanía es inalienable e imprescriptible y limitada lo honesto, justo y conveniente a la sociedad. Reside esencialmente en la universalidad de los salvadoreños y ninguna fracción del pueblo ni de individuos puede atribuirselas.	Luchar por hacer efectivas y permanentes las libertades individuales y garantías sociales garantizar la alternabilidad en el poder, la efectividad del sufragio, la independencia de los poderes públicos, la responsabilidad de los funcionarios frente a los electores y el voto femenino.	Nuestro propósito en está pastoral se dirige a desenmascarar y repudiar el sistema llamado comunista. No lo repudiamos por lo bueno que tenga, sino por lo malo, porque está basado en el materialismo y penetrado por él	Vivimos sobre una base falsa, cabalgando en vértice de un asqueroso mundo de mentira, trepados en andamios ilusorios, fabricando castillo en el aire, inflando vanas pompas de jabón, desarticulando sueños	Fortalecer la lucha dentro de quienes se empeñan como nosotros mismos en mantener la democracia, en lograr crear una fuerza capaz de influir en los destinos nacionales en una forma importante para garantizar el logro de nuestros ideales.
Utopía	Establecimiento de un sistema democrático de gobierno que no solamente funge como hasta ahora sino que viva en los actos de los funcionarios y en los derechos del pueblo, especialmente en el derecho que éste tiene a darse libremente sus gobernantes	Declaramos que el régimen de palabra de honor en que se mantienen las autoridades publicas no satisface a la conciencia ciudadana y que ese régimen debe ser sustituido a la mayor brevedad posible por otro constitucional que normalice la vida republicana, democrática y social del país	Nunca la Iglesia Católica se opondrá a programas sociales justos y equitativos, dimanadas del divino obrero de Nazareth y bebida en el evangelio, posee la Iglesia Católica una doctrina social admirable verdadera y única solución de los problemas entre el capital y el trabajo	Cosa sabida y entendida es que cada hombre de Estado en Centroamérica desde la altura del poder, expresa interés en caminar el problema unionista, las masas populares se llenan de fe y llega hasta olvidar las ofensas recibidas en materia de libertades y derechos	Lograr la férrea organización que luche sin descanso por los intereses económicos de todos, conseguir una vida mejor, y fortalecer la lucha de quienes se empeñan como nosotros mismos en mantener la democracia.

FUENTE: Extracto de las ideas centrales de los discursos, cartas pastorales y expresiones intelectuales de las fuerzas sociales de El Salvador.

"Nos corresponde el derecho de quitársela a nuestros hombres dirigentes, a los pretendidos caudillos o conductores intelectuales, a los que se llaman guardianes y sembradores de cultura y a los egoístas mediocres (así con toda la mordacidad del galicismo mediocre) que solamente se asoman a los pueblos a hablarles de sus amores y desvelos cuando se acerca el momento de lanzarse a la garduña el poder, por el poder omnipotente y rentable. Nos corresponde el derecho -agregamos- de perturbar su siesta a aquellos que no se toman jamás el trabajo de defender una idea, de promover un movimiento generoso de opinión y que frenados y adormecidos por la auténtica y soporífera pereza tropical, ha perdido la fe en el poder de la palabra y se engañan pensando y creyendo en sus adentros que solamente por medio de la fuerza ejercida desde arriba y aprovechando las oportunidades del mando absolutista pueden realizarse cosas grandes en Centroamérica" (El pueblo de Centroamérica no creen en sus gobernantes:1947).

El movimiento popular, fortalece sus luchas y su organización para resolver sus necesidades sociales significativas, algunos de ellos se adhieren a los beneficios de los proyectos sociales que ofrece la Iglesia, pero también protesta ante las medidas asumidas por el Estado, adquiriendo una dimensión política importante.

"1) Lograr la férrea organización que luche sin descanso por los intereses de todos. 2) luchar incansablemente a través de sus organizaciones por conseguir una vida mejor. 3) fortalecer la unidad con los campesinos y trabajadores del campo. 4) organizar fuertemente un gran partido UNT que sostenga como plataforma los principios que están contenidos los anhelos más importantes de la clase trabajadora. 5) en mantener una lucha incansable y sistemática en contra de quienes tratan de frenar o impedir el cumplimiento de nuestras aspiraciones. Por ello es que la clase trabajadora está fundamentalmente interesada en el exterminio total del nazi fascismo que es el enemigo mortal de clase obrera, el fortalecimiento de todas aquellas fuerzas que luchan hoy en los campos de batalla en contra de ese enemigo de la humanidad, en el mantenimiento de la democracia, de esta forma de gobierno en que los trabajadores pueden desarrollar sus organizaciones y realizar sus demandas. En luchar dentro de cada país contra quienes tratan de fortalecer el fascismo interno y llevar al pueblo a la dictadura. Fortalecer la lucha de quienes se empeñan como nosotros mismos en los destinos nacionales en

una forma importante para garantizar el logro de nuestros ideales" (Programa del partido político UNT:1944).

Casi a la mitad del siglo XX, los diferentes sectores sociales estudiados, aun conservan sus ideas intactas al interior de su grupo, sin mostrar capacidades de diálogo entre las diferentes fuerzas sociales. Son similares a los agrupamientos polarizados de los años treinta, demostrando poco esfuerzo para compartir ideas que les pueda brindar oportunidades y respuestas a sus necesidades. Fuera de la tradicional fuerza de Estado y partidos políticos, que han reunido numerosa población alrededor de su proyecto político, las fuerzas populares, también se han atrevido a realizar un trabajo similar, pero que faltó concretarlo en un proyecto coherente, subordinándose nuevamente al régimen militar para conducirlo.

Este escenario, adquiere la naturalidad de aceptar roles definidos a las fuerzas sociales, por una parte el Estado administrando los intereses económicos del país, que sostiene la doctrina de respeto a la sociedad y ser humano, cuando contradictoriamente no han sabido respetar el derecho de las restantes fuerzas sociales, las que replegan un rol opositor con poca incidencia política.

5.2.6 Ideología-Utopía: del Período 1950-1960

La segunda mitad del siglo XX, muestra un salto cualitativo en todas las fuerzas sociales, las que se detallan a continuación:

Los políticos de oposición, proponen mayor apertura en todas las facetas de la vida nacional, definiendo diferentes libertades, que contradictoriamente no han sido facilitadas por las ideas liberales. Su discurso muestra esta petición:

"Luchar por el establecimiento efectivo de un sistema democrático de gobierno en la República de El Salvador, en que se respete la auténtica voluntad popular ... lograr porque la libertad sea un derecho de eterno respeto dentro de la vida institucional de la República ... luchar porque entre en vigencia dentro de la vida y estructura política del país las cinco liberaciones siguientes: Un pueblo libre de miseria; un pueblo libre de ignorancia; un pueblo libre de opresión y temor; un pueblo con conciencia libre; y un pueblo de libre expresión escrita y hablada ... luchar por una ley electoral en que queden definitivamente establecidos, sin dar lugar a fraudes, la forma de elegir las autoridades supremas y locales, llenando así una de las aspiraciones populares ... luchar por la conquista del derecho de libre agremiación con fines a la participación en actividades lícitas, tendientes a la defensa de los intereses de la familia salvadoreña ... luchar por la unidad nacional a efecto de una mejor resolución de los problemas que afecten a la colectividad" (Principios y objetivos del Partido Acción Renovadora: 1952).

Estos argumentos encuentran apoyo en el poder eclesial, definiendo la elevación de las condiciones de vida disminuidas de los cristianos salvadoreños, sustentando una reforma social, y en la oportunidad de que las leyes se apliquen, conduciéndolas a producir sus frutos en la población, especialmente si esta aumenta los intereses de los grupos pobres.

"A cuantos quieran demostrar que son buenos hijos de la Iglesia, y, en particular, a los que son de clases más acomodada o adinerada, queremos rogar insistentemente que demuestren ahora la verdad de su religión, ayudando a que las nuevas leyes sociales vayan aplicándose en la vida de nuestra República. Podemos asegurarles que no sufrirán por ello quebrantos en sus intereses, ya que la experiencia de la vida social y política del siglo XIX también actual, ha demostrado que las reformas sociales de los pueblos, lejos de perjudicar a la clase más acaudalada, ha hecho aumentar en número y volumen; es decir, que hoy en los pueblos de legislación social más avanzada hay más ricos que antes, y sus haberes, lejos de bajar, han subido considerablemente. Pero, aunque la implantación de las nuevas leyes sociales traieran entre vosotros algunas merma para algunos, aunque ello significara hacer grandes sacrificios, como dijo el papa Pío XII hace pocos años" (Carta pastoral colectiva del Episcopado de la Provincia Eclesiástica de El Salvador:1950).

Los intelectuales renuevan sus ideas planteadas en las décadas pasadas y expresan que las personas en el poder desechen la figura de explotadores y que no se aprovechen de aquellos que les sirven con su trabajo; porque estos, hasta la fecha han demostrado ser muy consistentes en su oficio, pero aun no superan sus problemas cotidianos, ni se les ha proporcionado justicia social, expresándolo con símbolos importantes.

"Esta es mi patria, un montón de hombres, millones de hombres, un panal de hombres que no saben siquiera de donde viene el semen de sus vidas inmensas y amargas ... Esta es mi patria, un río de dolor que va en camisa y un puño de ladrones exaltado en pleno día la sangre de los pobres ... cada gerente de la compañía es un pirata a sueldo; cada Ministro de Gobierno democrático, un demagogo que hace discurso y que el pueblo apenas entiende ... ayer oí decir a uno de los técnicos experto en cuestiones económicas, que todo marcha bien, que las divisas en oro de la patria iluminan la noche de Washington; que nuestro crédito es maravilloso; que la balanza comercial es favorable; que el precio del café se mantendrá como un águila asciendo y que somos un pueblo feliz, que vive y canta. Así marcha y camina la mentira entre

nosotros. Así las actitudes de los irresponsable. Y así el mundo ficticio donde canta como canarios tísicos, tres o cuatro poetas, empleados del gobierno ... digan, griten, poetas de alpiste, digan la verdad que nos asedia. Digan que somos un pueblo desnutrido, allá en el resto de la patria, un gran dolor entre ustedes después que se han hartado los dirigentes de la cosa pública ... Digan que el rábano no llega hasta las mesas pobres; que diariamente mueren cientos sin asistencia médica y que hay mujeres que dejan la uva de sus vientres a plena flor de calle ... Digan que somos un pueblo doloroso, un pueblo analfabeto, desnutrido y sin embargo fuerte, porque otros pueblos ya se habrían muerto. Digan que somos eso si, un pueblo excepcional, que ama la libertad muy a pesar del hombre en que agoniza. Yo grito, afirmo y aseguro" (Patria exacta: Oswaldo Escobar Velado:195?).

Durante este periodo, el sector estatal y los políticos que lo acompañan, muestran en sus razonamientos los mismos argumentos de mantener intactos sus intereses económicos y de poder.

"El partido defenderá a toda costa las doctrinas y sistemas de gobierno que propugne el debido respeto a la sociedad y persona humana y a las libertades inherentes a las mismas ... el partido no hará discriminaciones respecto a sus adherentes por haber estos pertenecido en el pasado a los diferentes grupos políticos personales que han existido en el país ... el partido usara únicamente los medios legales para llegar al poder y rechazar en absoluto el desacreditado sistema de las conspiraciones y fraudes electorales ... el partido usará la propaganda a través de manifestaciones, mítines, periódicos, folletos, hojas sueltas, radiodifusora y otros medios lícitos ... el partido exigirá a sus miembros el absoluto respeta a la ley ... así como el partido defenderá sus derechos, exigirá, de conformidad con la ley, que no se les niegue el ejercicio de iguales derechos, aún a aquellos partidos que sean sus adversarios políticos ... el partido luchará por sostener, consolidar y superar las conquistas revolucionarias registradas hasta el presente y contenido en los catorce puntos proclamados por el Consejo de Gobierno Revolucionario del 25 de diciembre de 1948 (Lemus y la revolución salvadoreña: 1956) .

La organización popular por su parte, muestra un salto de calidad en su organización, construye un nuevo formato de asociación frente al aparato productivo industrial que emerge en el país. Los sindicatos comienzan a fortalecerse legalmente y a ser reconocidos por sus respuestas concretas a sus necesidades, que luego da lugar a formar federaciones sindicales.

"Luchar abiertamente porque el congreso de la República reforme la ley sindical a la mayor brevedad, sobre la base del proyecto presentando por el comité pro-defensa de los derechos laborales, apoyados también por la segunda convención de la CROS. Propugnar por la no intervención del Estado en la vida del sindicato. No permitir la formación de sindicatos dependientes del Estado, de partidos políticos, ni de instituciones religiosas ... que la formación del Código de Trabajo, que la elaboración del material sobre seguridad social, sobre salario mínimo, contrato colectivo e individuales de trabajo merecen tiempo y buena documentación ... que el informe de la comisión sobre política, estos que hasta ahora, ningún gobierno había propiciado la formación de sindicatos y otras entidades políticas y sociales que convergen a dar estructura sólida a una nueva era en esta sufrida patria, acuerda que la posición política de los trabajadores ante el gobierno actual legalmente constituido sea de cooperación por el logro en nuestra patria de una era donde impere la justicia social, moral, política y económica" (III congreso convencional obrero Nacional y I Congreso Sindical Nacional: 1950 y 1957).

Durante esta década el Estado se concentra en la tarea propia de ampliar el desarrollo con nueva infraestructura, que le proporcione progreso a la sociedad salvadoreña, así también busca nuevas fuentes de energía que le de sentido a su modelo, encontrándola barata y abundante en su mayor recurso hídrico del país; lo que le permite pensar en la industria y talleres que trascienden el trabajo artesanal obrero.

Una nueva lógica de pensar asoma en la sociedad salvadoreña, ya que teniendo el poder energético, podrían resolverse hasta los problemas políticos, económicos y agrícolas del país; tesis que la misma realidad muy pronto la convierte en un espejismo. Nuevamente hay polarización entre las condiciones de vida rural y urbana, de cuya inestabilidad potenció la frecuencia de los golpes militares.

En cuanto a la utopía de la década, el sector estatal considera que la reforma y progreso se ven concretadas en las grandes obras y reformas sociales, que cambian el rostro de la nación en el sector urbano, pero no en el rural, tal como sucedió en la primera mitad del siglo XX, que tampoco satisface los intereses de los sectores políticos, que solicitan una mayor apertura en este campo.

"En lo político: a) sistema jurídico de naturaleza democrático, que al mismo tiempo que regule la actividad del hombre dentro de la sociedad, respete y estimule los atributos de la personalidad individual y garantice la igualdad de derechos y deberes que le corresponde frente al Estado. La forma democrática de gobierno deberá ser: Republicano, Representativo y Alternativo; y su estatuto fundamental garantizará especialmente el respeto al derecho ciudadano, a la vida, al honor, a la propiedad, a la libertad y a la seguridad de la persona, sin distinción de ninguna naturaleza; lo mismo que la efectividad del sufragio. Efectiva separación de los tres poderes del Estado, de manera que la interdependencia que deba existir entre ellos, resulte del armónico ejercicio de las funciones que les competen; b) beneficios autónomos de elección popular, como fundamento orgánico de su régimen democrático de gobierno; c) honestidad y capacidad de los funcionarios públicos, como condición de buena administración... (Manual doctrinario del Prudista:1952).

Los intelectuales le dan sustento nuevamente al discurso popular, y llaman a unirse a todos estos sectores, especialmente al obrero; mostrándoles en su literatura la

forma de transformación social y testimonial que estos deben perseguir, expresando la lucha abierta por conseguir una mayor cobertura de la legislación social del país y demandando una mayor participación de este sector popular.

"Y le hablo al albañil y al campesino, al herrero que forja la herramienta, al hombre de los buses, al minero, al que de sol a sol en los caminos deja sudar la vida en un reguero, al hombre de la fábrica, al soldado, también al zapatero y carpintero, y al humilde peón y al ferroviario. Mi mensaje es campaña que convoca concentración total del mundo entero, de la clase humilde y dolida, eternamente sojuzgadas, solas, que sabe de amargura sin medida, en el vórtice negro de la hora. Unidas esas filas proletarias en nudo estrecho, corazón y brazo saldrán de esa gran noche tenebrosa, inmensa, sin orilla, sin aurora, como una procesión de muda sombra y la consigna es: unirse, compañeros. La consigna es la unión de almas ardientes. Unirse y nada más" (Mensaje:1951).

El sector político también expresa renovación de la sociedad, mostrando que la consulta popular ciudadana, debe ser ponderada como importante, en la elección de aquellos servidores públicos que deben tener los salvadoreños.

"Creemos en el principio de la soberanía popular, como la única fuente legítima de poder del Estado y en la democracia representativa como forma más apta y justa para la organización política y la participación de los ciudadanos en la vida pública. Sustentamos que el sufragio directo e igualitario y secreto es el único medio aceptable de consulta de la voluntad popular. Creemos en el estricto respeto a los derechos humanos y en la plena garantía de las libertades fundamentales. Creemos en el estado de derecho, como la única manifestación civilizada de la organización social, esto es, un orden fundado en la justicia, la libertad y la seguridad jurídica, defendemos nuestra soberanía y repudiamos toda intervención extranjera que la vulnere, propugnamos por la igualdad jurídica de los Estados, reafirmamos nuestra fe en la cooperación internacional y en la solución pacífica de las controversias" (PPS).

Matriz No. 6 ACTORES SALVADOREÑOS DE LA DÉCADA DE LOS CINCUENTA Y CATEGORÍAS CONCEPTUALES DE ANÁLISIS.

Categoría	ESTADO	POLITICO	IGLESIA	INTELECTUALES	MOV POPULAR
Ideología	El partido defenderá a toda costa las doctrinas y sistemas de gobierno que propugnen el debido respeto a la sociedad y personas humanas y a las libertades inherentes a las mismas	Luchar porque entre en vigencia dentro de la vida y estructuras políticas del país las cinco liberaciones son. Un pueblo libre de miseria, ignorancia, opresión y temor, de conciencia libre y libre expresión escrita y hablada	Que para que los habitantes de nuestro país se fueran elevando a tono con lo que su condición de seres humanos y cristianos exige, será del todo indispensable que tuviéramos una legislación que fundará las bases de una reforma social cristiana	Esto es la realidad. Esta es mi patria, 14 explotadores y millones que mueren sin sangre en las entrañas. Esta es la realidad, yo no callo aunque me cueste el alma	No permitir la formación de sindicatos dependientes del Estado, de partidos políticos, ni de instituciones religiosas
Utopía	La forma democrática de Gobierno deberá ser republicano, representativo y alternativo y sus estatutos fundamentales garantizará el respeto al derecho ciudadano, a la vida, al honor, la propiedad, la libertad y la seguridad de las personas sin distinción de ninguna naturaleza, lo mismo que la efectividad del sufragio.	Creemos en el principio de la soberanía popular, como la única fuente legítima del poder del Estado y en la democracia representativa como la forma más apta y justa para la organización política y la participación de los ciudadanos en la vida pública	No vayamos a esperar que la moral sólo se funda en motivos de honor, de dignidad de la persona, de conveniencias social, sea suficientemente eficaz, si no va acompañada o basada en motivos religiosos, sobre todo, cuando esta religión es bien conocida	Unirse y nada más. Es mi mensaje. Mi mensaje de paz y de esperanza.	Luchar abiertamente porque el congreso de la República reforme la ley sindical a la mayor brevedad sobre la base del proyecto presentado por la CROS

Fuentes: Extracto de las ideas de los discursos, cartas pastorales y expresiones intelectuales de las fuerzas sociales de El Salvador.

La protección del sector popular en la defensa de sus intereses, es un paso claro, ya que le implica derechos para la convivencia social, tal como lo plantea y sugiere el siguiente ensayo:

"Luchar abiertamente porque el congreso de la República reforme la ley sindical a la mayor brevedad, sobre la base del proyecto presentado por el

comité pro defensa de los derechos laborales, apoyados también por la segunda convención de la CROS. Propugnamos por la no intervención del Estado en la vida del sindicato. No permitir la formación de sindicatos dependientes del Estado, de partidos políticos, ni de instituciones religiosas ... luchar porque el congreso de la República de una ley sobre el fomento cooperativo de la pequeña industria y pequeñas explotaciones campesinas. Luchar porque se desarrolle la agricultura, apoyar en todo sentido a la industria nacional y combatir la desocupación y miseria de los haraganes" (II Congreso convencional obrero nacional: 1950).

Se puede concluir, que las fuerzas sociales tienen razón en la búsqueda de la justicia social y la transformación nacional, consenso de todas las fuerzas sociales por construir la utopía salvadoreña.

5.2.7 Ideología-Utopía: del Período 1960 -1970

Durante este período, por tercera vez se tambalea fuertemente el sistema, tal como demuestran los documentos presentados en la matriz No. 7.

Las medidas sustentadas por los gobernantes, buscan aliviar la situación económica y de pobreza que tiene la nación; sin embargo estas medidas, no hacen más que prolongar la problemática y los inicios de una reforma social, propuesta en la década de los cincuenta, tal como sostiene el principal partido político de oposición de la época. Prevalen los intereses de la clase económica, que a la larga no posibilitaron condiciones para alterar fuertemente la estructura social imperante, para el sector pobre del país; su discurso:

"La Fuerza Armada se compromete a luchar porque en el curso de 1961, se dicten las medidas de beneficio público para aliviar la presente situación económica e iniciar el desarrollo de una reforma social que se encamine principalmente a incrementar las fuentes de trabajo y estimular la producción, mediante un adecuado programa de obras públicas; reformar el sistema tributario de modo que la imposición resulte equitativamente progresiva con respecto al nivel de ingreso de los contribuyentes ... En suma, la Fuerza Armada se propone luchar para que se le dé efectividad al régimen económico contenido en el título IX de la constitución política de 1950 y se realice el contenido del acta de Bogotá conforme a las posibilidades nacionales, porque comprende que la única forma de conquistar la libertad, la seguridad y la paz social es erradicando la miseria con la utilización de todos los recursos capaces de vitalizar la economía privada y las finanzas públicas" Extracto de la proclama de la Fuerza Armada: 1962),

Durante el periodo, el ejercicio político del país muestra dos aristas aparentemente contradictorias, pero integrantes; las dimensiones de la apertura democrática y la continuación de los fraudes electorales, promovidos por el régimen militar en el poder; fomentan el ausentismo en los siguientes eventos cívicos, dejando la sensación de no tener cambios concretos. Nuevamente el discurso oficial reitera una dualidad contradictoria, que mantiene durante los últimos ochenta años, ofreciendo oportunidades y luego cerrándolas. Pronto la realidad salvadoreña le proporciona argumento a los intelectuales, el icono de cierre aparece, especialmente en los espacios de participación en la vida política del ciudadano común. Esta literatura, se adelanta a los hechos conflictivos sociales como económicos y políticos que se producirán en la siguiente década.

"Se prohíbe fumar. Despacio. No pisar la grama. Silencio. No se admite niños. Hombres trabajando. visita sólo por la tarde. No mentir. No virar a la izquierda.

Perros bravos. No desearas la mujer de tu prójimo. Stop. Siga. No hay plaza vacante. Tome su derecha. Sea breve. Pintura fresca. Prohibido escupir. Anúnciese antes de entrar. No hay crédito. Cerrado por duelo. No fornicar. Bote aquí la basura. Cuente bien su dinero. Toda consulta causa honorario. Reservado. No admite vagos. Precaución. Hagan cola. Zona de carga. Tarjeta estrictamente personal. Guarde su distancia. Cerrado por inventario. Agítese antes de usar. Traje oscuro obligatorio. No interrumpir. Pare, mire y oiga. ¡ Ay Señor ! ¿ hasta cuándo esta agonía ? (Rafael Gochez Sosa: 1967).

Es por eso que el nacimiento de un partido político, con fuerte contenido de doctrina social de la iglesia, produce esperanza en la población, ya que abre algunos espacios políticos importantes.

"La nación toda debe saber que el gobierno revolucionario y democrático que instaurará en el país el Partido Demócrata Cristiano (PDC) al asumir el poder el 1o. de julio de 1967 será decididamente un gobierno al servicio del pueblo. Los demócratas cristianos salvadoreños, estamos plenamente consciente del hecho, por lo demás evidente, de que en este país, tal como lo reconoce la Carta Pastoral del excelentísimo señor Arzobispo de San Salvador, no hay sino una clase rica con todos los atributos que la definen social y económicamente, y una gran masa pobre, y entre ambas una clase media en formación. Estamos así mismo conscientes de que tal hecho es absolutamente injusto y por lo mismo contrario a la dignidad humana, constituye un medio propicio para alterar la paz social y es un atropello constante a la fraternidad y solidaridad entre los hombres. Por las razones anteriores el PDC en su programa de gobierno se propone llevar a cabo un cambio rápido, profundo y planificado de las estructuras económicas, sociales y políticas del país, a través de una economía de solidaridad, en una nueva sociedad que por ser profundamente humana, sea cada vez más cristiana" (Plan de Gobierno del PDC: 1967).

Las ideas sociales de un sector importante de la Iglesia católica, muestran una nueva posición en la sociedad, aunque controversial por su reflexión. Facilita a través de su propuesta, la oportunidad de asociarse, especialmente a aquellos

ciudadanos que laboran en el sistema, asumiendo posiciones políticas, tema importante para un gremio que ha estado alejado de ella.

"La iglesia se ordena directa a una finalidad espiritual, la gloria de Dios y la salvación de las almas. El Estado a una finalidad temporal: el bienestar de la comunidad ... Hay asuntos profanos, sin embargo, que, en virtud de circunstancias especiales, suelen estar al menos indirectamente relacionados con el orden espiritual, como cuando los negocios de orden político comprometen la tranquilidad pública y, en consecuencia afectan el bien espiritual de las almas ... El hombre pertenece a la iglesia, porque es católico, pero no pertenece al sindicato o al país porque es católico, sino porque es productor y ciudadano. Ha de conducirse empero, en estos dos últimos casos como cristianos católicamente, de modo que no ponga su actividad profesional en contradicción con su fe. Por consiguiente los fieles tienen la libertad que les compete como ciudadano de constituirse particularmente agrupaciones políticas, militares entre ellas, siempre que estas den suficiente garantías de respeto a los derechos de la iglesia y de las almas" (Exhortación pastoral al venerable clero y fieles de la provincia eclesiástica de El Salvador: 1961).

El discurso popular, entonces, muestra una reflexión de los acontecimientos sociales y denuncia tal situación para sensibilizar a toda su población, de modo que pueda evitar, cometer nuevamente los errores que han llevado el conflicto al interior de la sociedad.

"En esta fecha se cumple un año de un acontecimiento imperecedero en la conciencia de los salvadoreños libres; el derrumbamiento de la tiranía de José María Lemus. La conmemoración de esta fecha brinda aliento a las fuerzas populares que nuevamente y de igual manera que hace treinta años. Se oponen a los desmanes y atropellos de la tiranía militar de turno. Celebremos esta fecha en circunstancias angustiosas para la ciudadanía. Se padece quizá en la forma más descarada y afrentosa, durante los seis lustros de despotismo castrense, el pisoteo de nuestra soberanía por el vecino imperialista del norte. Nadie como los traidores del 25 de enero había permutado alianzas

norteamericana a nuestro derecho a la autodeterminación. Ninguno como ello había ofrecido el país como campo de experimentación a los colonialistas yanqui, para poner a prueba demagógicas medidas en el orden político, social y económico, encaminada a conseguir lo imposible, darle prestigio a su sempiternamente nefasta política en indoamérica. En estas condiciones y en la proximidad de reiterar en el país otra mascarada electoral como la que llevaron a la presidencia de la República a tanto tiranuelo de triste recordación, la AGEUS pide al pueblo reflexionar sobre las gestas anteriores y sacar conclusiones de las mismas" (Semanao Independiente Opinión Estudiantil: 1961).

Se puede concluir que la esperanza de este periodo, se caracteriza por la maduración del pensamiento de las diferentes fuerzas sociales, donde el tema político y el alivio a la pobreza se vuelve evidente.

Los sueños de esta época, se orientan en asegurar un desarrollo económico sostenido, que amplíe las oportunidades del empleo, considerando que con esto se reduzca la desigualdad en la distribución del ingreso por habitante, que muestra en detalle la teoría del rebalse y el derrame de la riqueza para todos. Argumentos que no convencen a los integrantes de los partidos políticos de oposición, ni al resto de fuerzas sociales, dejando un claro margen de duda.

Los militares hacen de su proclama, un instrumento donde muestran el perfil de un programa económico social, pero con fines políticos, que no modifiquen sustancialmente la estructura social, mantenida por décadas, sino que únicamente alivie la problemática salvadoreña.

"La Fuerza Armada se compromete a luchar porque en el curso de 1961, se dicten medidas de beneficio público para aliviar la presente situación económica e iniciar el desarrollo de una reforma social que se encamine principalmente: a Incrementar las fuentes de trabajo y estimular la producción ... reformar el sistema tributario de modo que la imposición resulte equitativamente progresiva con respecto al nivel de ingreso de los contribuyentes Propiciar el incremento de la producción agrícola y elevar los ingresos del campesinado, mediante la revisión y planificación del empleo y la tenencia de la tierra Intensificar la educación técnica del campesino y del obrero con miras a facilitar el establecimiento de nuevas fuentes de producción y mejorar el nivel de producción de la República. En suma, la Fuerza Armada se propone luchar para que se le de efectividad al régimen económico contenido en el título IX de la Constitución Política de 1950 se realice" (Proclama de la Fuerza Armada: 1961).

La línea de trabajo de los políticos de oposición, que nace de la reflexión de la doctrina social de la iglesia como ya mencionamos, pedagógicamente la trasladan al ámbito político y les proporciona un margen de seguridad de ser aceptados por una parte importante de la sociedad.

"Finalidades y Objetivos: 1) Respeto absoluto a la dignidad de la persona humana y vigencia plena de la declaración de la defensa humana. 2) Consecución del bien común anteponiendo la función nacional a la función partidaria. 3) Desarrollo de una auténtica justicia social libre de luchas de clase. 4) Unificar a la familia salvadoreña para la conquista de la democracia, mediante la libre ejecución del sufragio. 5) Fomentar el desarrollo económico del país, mediante garantías adecuadas a la iniciativa privada y a la clase trabajadora. 6) Lograr que la próxima Asamblea constituya la genuina representación de los ciudadanos salvadoreños. 7) Obtener el cese de la persecución política. 8) Erradicar del ambiente salvadoreño la instauración y funcionamiento de partidos oficiales que obstaculicen la libertad del sufragio en detrimento de la educación cívica del pueblo. 9) Mantener y mejorar los aspectos positivos de las leyes socioeconómicas vigentes, con el objeto de hacerlas operante y lograr así la implantación de una auténtica justicia social, sin destruir la economía nacional. 10) Garantizar la libre emisión del pensamiento dando preferente atención a la prensa nacional para que cumpla su misión informativa y de difusión de la cultura. 11) Luchar por dar vigencia a los principios de autonomía municipal en los aspectos administrativos y económicos. 12) la emisión inmediata de la ley del servicio civil que garantice

a todos los empleados públicos la estabilidad en sus cargos. 13) Reformar inmediatamente la ley electoral para introducir el principio de representación proporcional y otras mejoras que garantice plenamente la libre emisión de voto. 14) El desarrollo de la finalidades y objetivos constituidos en el presente pacto de coalición, se hace en función legislativa contenida en la ley correspondiente" (Pacto de coalición entre PDC, PAR, PSD:1961).

La institución eclesial respalda el pensamiento de los partidos políticos, su propuesta en reforma económica, social, agraria, legislación campesina, laboral y educativa para el país, logra eco en aquellos grupos sociales populares, pero no logra permear otros sectores sociales más influyente de esta sociedad. Aunque la claridad de su pensamiento es evidente, no combate con equidad la ideología liberal y comunista, tal como demuestra su discurso.

"Aunque el peligro es inminente no seamos pesimista. La iglesia cuenta con los remedios adecuados, expuestos en su doctrina social, en las grandes encíclicas sociales "rerun novarun" de León XIII, "Quadragésimo anno" de Pío XII y "master magistra" de Juan XXIII. La iglesia posee además de una doctrina social, con que combatir al comunismo e implantar un nuevo orden de justicia social, los medios sobrenaturales para llevarlos a cabo: a) Unidad nacional e internacional ... b) Reformas económico sociales ... c) Reforma agraria d) legislación campesina y laboral ... e) Educación" (segunda carta pastoral del episcopado de Centroamérica y Panamá:1961).

Los intelectuales cuestionan su quehacer como grupo. La búsqueda de oportunidades los conlleva a establecer un mayor compromiso social que, cambie la condición de vida de hombres y mujeres salvadoreños concretos. Este compromiso deben ser oportunidades que brinde la sociedad, pero también una revisión interna de cambio como individuos.

"La cuestión está en nosotros, los que hemos venido después, no comulgamos con las ideas de los intelectuales que han hecho y siguen haciendo "literatura" en el país. Estos han creído que la poesía es un medio de expresión para llorar desconsoladamente sobre las rosas, sobre los geranios, sobre los misales de las academias, donde el verbo pierde todo contenido, toda luz, todo mensaje. Para nosotros la literatura es esencialmente una función social. De allí que todo nuestro esfuerzo se cifre en contribuir a la mejora de la sociedad en que vivimos, a establecer un orden por medio del cual el hombre cambie de condición social, a la vez que modifique las ideas que tiene de si mismo. El hombre que buscamos no se basa en abstracciones, es una realidad universal que se encuentra al salir a la calle. Que se ve al abrir la ventana. Que se perfila por la hendidura de las puertas. Es un ser que trabaja y siente por su sangre el peso de su destino humano. Su igualdad no sirva para justificar el poderío de la clase cuyo análisis viene desintegrando las instituciones. Se trata, como se advierte, de un grupo inconformistas, renovadores y beligerante, que se adhiere sin vacilaciones a una filosofía del arte cuyo tinte socialista es evidente. De ahí que muchos de los poetas de la generación comprometida sean o hayan sido militante o simpatizante del comunismo. No todos, por cierto" (Instantes poéticos en El salvador de Hugo Lindo:1960).

No obstante, el sector popular pronto gana terreno, y tendrá la oportunidad de demostrar su avance en el ámbito sociopolítico, a pesar de los obstáculos encontrados por organizarse.

"Los principales objetivos de la federación son los siguientes: a) Sobre la cuestión orgánica 1) Unificar a los sindicatos; 2) Impulsar la organización sindical de los trabajadores aun no organizados; 3) Crear las condiciones orgánicas para la formación de la central unitaria de los trabajadores salvadoreños ... b) Sobre las reivindicaciones económicas, sociales y políticas la federación se propone luchar contra la explotación de los trabajadores en todas sus manifestaciones ... c) Sobre las reivindicaciones generales la federación se propone: 1) luchar por llevar a la resolución plena los acuerdos del II congreso sindical nacional; 2) Por la industrialización independiente de nuestro país, por una reforma agraria democrática y demás medidas que propicien el desarrollo y progreso independiente nacional; 3) Por el fomento de la economía nacional sobre la base fundamental de los recursos internos ... Para la realización de los objetivos y para el respeto a los principios, la federación utilizará los siguientes métodos y medios: a) La democracia sindical; b) la unidad de la federación y los sindicatos afiliados frente a los

problemas de cada sindicato; c) El estudio de los problemas económicos, políticos y sociales que atañen a la clase obrera y al pueblo en general; para la correcta planificación, organización y dirección de las actividades de la federación" (Congreso sindical:1957).

Matriz No. 7 ACTORES SALVADOREÑOS DE LA DÉCADA DE LOS SESENTAS Y CATEGORÍAS CONCEPTUALES DE ANÁLISIS.

Categoría	ESTADO	POLITICOS	IGLESIA	INTELECTUALES	MOV POPULAR
Ideologías	La Fuerza Armada se compromete a luchar porque en el curso de 1961 se dicten medidas de beneficio público para aliviar la presente economía e iniciar el desarrollo de una reforma social	No hay sino una clase rica con todos los atributos y una gran masa pobre y entre ambos una clase media en formación. Estamos asimismo conscientes de que tal hecho es absolutamente injusto y por lo mismo contrario a la dignidad humana, constituye un medio propicio para alterar la paz social y es un atropello constante a la fraternidad y solidaridad entre los hombres	La iglesia se ordena directamente una finalidad espiritual la gloria de Dios y la salvación de las almas, el Estado a una finalidad temporal el bienestar de la comunidad... por consiguiente los fieles tienen la libertad de que les compete como ciudadano, siempre que estas den suficientes garantías de respeto a los derechos de la iglesia y de las almas	Tarjeta estrictamente personal. Guarde su distancia. Cerrado por inventario. Agítese antes de usar. Traje oscuro obligatorio. No interrumpir. Pare, mire y oiga. Señor ay señor hasta cuando esta agonía	José María Lemus fue un presidente impuesto, como lógica consecuencia no respondió a los anhelos populares, sino a los de las fracciones que lo encaramaron en la Presidencia de la República
Utopías	Asegurar un desarrollo económico sostenido y acelerado de la economía nacional, ampliar las oportunidades de empleo y reducir la desigualdad en la distribución del ingreso por habitante.	Respeto absoluto a la dignidad de la persona humana y vigencia plena de la declaración de los derechos humanos, consecución del bien común anteponiendo la función nacional a la función partidarista, desarrollo de una auténtica justicia social libre de luchar de clase	La Iglesia posee además de una doctrina social con que combatir al comunismo e implantar un nuevo orden de justicia social, los medios naturales para llevarla a cabo son unidad nacional e internacional, reforma económica social, reforma agraria, legislación campesina, laboral y educación	Para nosotros la literatura es esencialmente una función social. De allí que todo nuestro esfuerzo se cifre en contribuir a la mejora de la sociedad en que vivimos, a establecer un orden por medio del cual el hombre cambie de condición social, a la vez que modifique la idea que tiene de sí mismo	Unificar los sindicatos, impulsar en aquellos que no están organizados, potenciar una central unitaria e impulsar las relaciones unitarias intersindicales y fortalecer la solidaridad obrera en los conflictos laborales

FUENTE: Extracto de la idea central de los discursos, cartas pastorales y expresiones intelectuales de las fuerzas sociales de El Salvador.

Una vez más, a treinta años de la masacre campesina del treinta y dos, la confrontación directa de las fuerzas sociales se hace más frecuente (sector estatal y las restantes fuerzas sociales). La búsqueda del poder político es sin duda su meta. En esto contribuye el deterioro de las propuestas políticas del Estado, la nueva línea de la teología de la liberación de la Iglesia, el pensamiento social de las fuerzas políticas, los símbolos de los intelectuales y la organización social fuerte que comienza a expresarse, reiterando buscar el bienestar de la comunidad.

5.2.8 Ideología-Utopía: del Período 1970-1980

En este período el régimen militar aún en el poder por casi cincuenta años, anuncia ante la nación salvadoreña, que sus decisiones han conducido a alcanzar un amplio desarrollo económico y que espera que los fundamentos de la teoría del rebalse se hagan evidentes en la población. Dicho régimen, reitera la cooperación de la población para seguir generando riqueza y democracia a fin de evitar la violencia absoluta de la sociedad, porque este camino tiene las condiciones para disminuir las contradicciones de clase.

"El Salvador ha alcanzado un amplio desarrollo económico y social que debe ser fortalecido y superado con márgenes suficientes para asegurar la estabilidad nacional por medio de la unidad de la familia, logrando la cooperación de los diferentes sectores de la producción, afirmando la integración social con hombres y mujeres plenamente responsables, evitando los antagonismos aferrados a móviles egoístas y solidificando la conciencia y la mística de patria. En nuestro país las estructuras sociales, económicas y administrativas han evolucionado con el tiempo, pero su evolución no se ha realizado con el mismo impulso y con misma celeridad que hubiera sido preciso, porque nuestro proceso de crecimiento económico se ha encaminado

a lograr, primero, una franca salida de nuestra situación de subdesarrollo ... la democracia como la economía tiene que ser dinámica. No puede permanecer estática recordando sus hazañas pasadas, porque no pueden vivir de ella. Si la democracia tiene a la economía libre como productora de grandes recursos, se debe buscar al máximo la cooperación entre los hombres para lograr la ausencia absoluta de violencia. Se ha logrado mucho en mejorar la condición de la familia y se ha avanzado bastante en reducir la oprobiosa lucha de clase que otros fomentan; por eso se ha llegado al punto en que la conducta del hombre, en lugar de herencia, determina la posición que cada uno ocupe en la vida" (Programa de gobierno del PCN: 1977).

Los Partidos políticos al igual que las restantes fuerzas sociales, aspiran a luchar sobre un estado de derecho de la nación, renovando la democracia con conceptos de honestidad, sin ventajas personales, con justicia social. Cuyo desarrollo económico social, se apoye en un pueblo organizado y en las instituciones creadas en la actualidad, como la Fuerza Armada. Esta propuesta, lo aproximan a la toma del poder del Estado, pero sin concretarlo; por el despliegue de la misma institución militar que considera esto, como amenaza al sistema y para evitar el arrebatamiento del poder político, comenzando una nueva crisis.

"Nos proponemos establecer un estado de Derecho consagrado en nuestra Constitución, que nos conduzca a lograr una sociedad democrática en lo político, económico y social, lo que requiere un gobierno decidido a realizar los cambios estructurales necesarios para iniciar un proceso de desarrollo económico y social independiente, afirmado en la participación y apoyo del pueblo organizado y en la decisión de la fuerza armada de impulsar y garantizar esos cambios. Queremos establecer, por consiguiente, un gobierno de democracia, independiente, honesto ... de desarrollo y justicia social. Este no será un gobierno de un solo partido, si será un gobierno que, como los que se han sucedido en los últimos 15 años, organiza desde el poder un partido oficial, basado en un reparto de ventajas personales. No pretendemos alcanzar en un solo periodo los objetivos y metas trazados en este programa. Le imprimiremos a nuestro gobierno una orientación distinta que permita sentar las bases de una nueva sociedad. Será en sí mismo una

personificación del pluralismo que pretendemos desarrollar, consciente de que sólo en esa forma, estarán expresados el pensamiento y los intereses del pueblo salvadoreño ... El gobierno será tanto más democrático cuando más organizado esté el pueblo salvadoreño" (Programa de Gobierno de la UNO: 1977).

La Iglesia dentro de este contexto, relata la división que se mantiene en la sociedad salvadoreña, entre aquellos que lo tienen todo y los que les falta todo, especialmente el poder en la toma de decisiones; lo que no ha conducido a la liberación de esta sociedad, aunque destaca las habilidades de hombres y mujeres salvadoreños, también lo hace con sus defectos. Sin embargo reflexiona sobre los pobres aportes del sistema para superarlos.

"El hombre salvadoreño posee muchos valores, que le posibilitaría su desarrollo integral, entre los cuales queremos señalar los siguientes: laboriosidad, iniciativa, ingenio, generosidad, sociabilidad, hospitalidad y religiosidad. Sin embargo, el hombre salvadoreño, vive dentro de un sistema que por afán de lucro discrimina. Además continuamente trata de absolverlo, y cualquier tentativa de rechazo o cambio de esa situación es reprimida. Más aún, con multitud de falsas justificaciones, este sistema trata de ser aceptado como el legítimo orden. El mismo sistema crea una situación de dominación interna, por la existencia fundamental de una división entre clases populares dominada y una minoría dominante. Esta última lo tiene todo, pero sobre todo, el poder de decisión asegurado por leyes, educación, economía, política, organización familiar y religiosa, etc. A la clase popular, la gran mayoría, le falta todo, sobre todo, el poder de tomar decisiones y por ello es objeto de una dominación interna. Sin embargo esta situación es solamente una dimensión del subdesarrollo de nuestro país, pues esta minoría que domina, es objeto al mismo tiempo de dependencia y dominación de los grandes centros de decisión internacional que repercuten en toda la vida del país. Evangelización: no hay una completa evangelización, ni en cuanto al contenido, ni en cuanto al sujeto de la misma. No en cuanto al contenido, porque no se dirige siempre hacia la liberación total del hombre. Se ha insistido en una salvación individual. Y no comunitaria; ultramundana, y no histórica, limitada al alma, y no al hombre entero, debido al incompleto concepto de salvación y de la

misión de la Iglesia" (Conclusiones de la primera semana pastoral de conjunto en El Salvador:1970).

Este último planteamiento, se complementa con la figura que proponen los intelectuales, por el esfuerzo que tiene que realizar el sector popular, en razón de realizar diferentes tareas dentro del sistema para conseguir el recurso necesario para sobrevivir; por lo que se les reconoce como los hacelotodos, los vendelotodo y los comelotodo. Este fenómeno de falta de oportunidades creadas por el sistema, hará que más adelante se produzcan olas migratorias poblacionales fuera del país, para tratar de solventar sus necesidades.

Estos últimos iconos intelectuales se describen así:

"Los que ampliaron el canal de Panamá (y fueron clasificados como "Silver roll" y no como "Gold Roll"), los que repararon la flota del pacifico en las bases de California, los que se pudrieron en las cárceles de Guatemala, México, Honduras, Nicaragua por ladrones, por contrabandistas, por estafadores, por hambrientos; los siempre sospechosos de todo (me permito remitirle al interfecto por esquinero sospechosos y con el agravante de ser salvadoreño). Los que llenaron los bares y los burdeles de todos los puertos y las capitales de la zona ("La Gruta Azul", "El Calzóncito", "Happyland"). Los sembradores de maíz en plena selva extranjera, los reyes de las páginas rojas, los que nunca sabe nadie de dónde son. Los mejores artesanos del mundo, los que fueron cosidos a balazos al cruzar la frontera, los que murieron de paludismo o de la picada del escorpión o la barba amarilla en el infierno de las bananeras, los que lloraron borrachos por el himno nacional, bajo el ciclón del pacífico o la nieve del norte, los arrimados, los mendigos, los marihuaneros, los guanacos hijos de puta, los que apenas pudieron regresar, los que tuvieron un poco más de suerte, los eternos indocumentados, los hacelotodos, los vendelotodos, los comelotodos, los primero en sacar el cuchillo, los tristes más tristes del mundo, mis patriotas, mis hermanos" (Historias prohibidas del Pulgarcito: Roque Dalton: 1974).

Los sectores populares, por su parte, se preparan y aceleran sus organizaciones, sus alianzas estratégicas entre obreros y campesinos, para detener o modificar el sistema, como una respuesta inmediata a su problemática, proporcionando una metodología de análisis de la realidad:

"De aquí que el Bloque Popular Revolucionario (BPR), tomando en cuenta las enseñanzas de los procesos revolucionarios o de los intentos de impulsarlos, tanto nacional como internacionalmente y partiendo de un análisis objetivo de El Salvador, plantea que en las masas populares de nuestro país, es decir, los obreros del campo y la ciudad, los campesinos pobres y medios, los sectores más explotados de la pequeña burguesía (pequeños productores, pequeños propietarios, comerciantes, etc.) y sectores oprimidos de las capas medias (maestros, estudiantes, intelectuales, etc.) Los gestores del proceso revolucionario y nada ni nadie podrá sustituirlas en esta misión histórica. La lucha revolucionaria por consiguiente, debe partir y emerger de la misma masa. Por tanto, como lo explica perfectamente Mao, es un imperativo "ir a la masas, aprender de ellas, sintetizar sus experiencias y deducir de estos principio y métodos aun mejores y sistemáticos; luego explicarlos a las masas (hacer propaganda) y llamarlas a que los apliquen en la solución de sus problemas a fin de alcanzar la liberación y la felicidad." (BPR: La alternativa del pueblo:1976)

El discurso estatal, contrasta con el descontento generalizado de la población y los pocos beneficios recibidos, en lugar de generar confianza y gobernabilidad crea un clima de conflictos con las fuerzas sociales restantes.

Los deseos de este período de transición, cambian la dirección del Estado que trata de modernizar y humanizar el progreso social de los salvadoreños. Este concepto

de progreso, se sustenta en la integración y participación activa de todos los grupos sociales. Su programa político lo define así:

"1) Política agropecuaria: aumentar la producción de alimentos básicos para el consumo interno, fortalecer el sector externo y contribuir al proceso de sustitución de importaciones, promoviendo el acceso del trabajador agrícola a la propiedad de la tierra y el aumento del empleo y los ingresos de los trabajadores del campo. 2) Política de industrialización: modernización de los actuales patrones de producción, aumentar la capacidad de absorción de mano de obra, la mayor integración de intereses y una mejor complementación regional. 3) Política de desarrollo local: que persigue promover el progreso a través de la integración y participación activa de todos los grupos sociales, en el esfuerzo por alcanzar la superación económica, política y cultural del país" (Plan Bienestar para Todos:1978 -1982).

Los políticos de la época, que no están de acuerdo en los papeles asumidos por las diversas fuerzas sociales, estiman en su propuesta diferentes roles que deben asumir tanto por el Estado, el sector productivo y los trabajadores, de modo que sus aportes se hagan realidad. Sus argumentos son los siguientes.

"... Estamos a favor de un Estado Económico y Políticamente fuerte, que deberá promover el desarrollo con tal fin, incrementando sustancialmente sus inversiones en los sectores productivos, impulsar la ciencia y la tecnología y participar en forma decisiva en el sector financiero. Habrá de formarse un vigoroso sector estatal de la economía nacional, capaz de dar una firme base a toda su actuación tendiente a poner en marcha este proceso de desarrollo económico social acelerado y autosostenido. Parte inseparable de esta concepción de desarrollo, es el esfuerzo que debe hacer el Estado por incorporar ampliamente al pueblo a participar en forma activa en tal proceso. Dentro de esa estrategia global de desarrollo la propiedad y la empresa privada tiene un papel de suma importancia y, en consecuencia, nuestro gobierno jamás pretenderá anularlas. Garantizaremos la existencia de la propiedad privada en función social, tal como lo dispone nuestra Constitución Política.

La empresa privada deberá ser estimulada en la medida que aproveche una mayor proporción de materias de origen nacional a la mercancía que produce, y se desenvuelva con sentido de servicio a la comunidad” (Programa de Gobierno de la UNO:1977).

Los intelectuales buscan hilvanar mensajes que ayuden a la búsqueda de los sueños de justicia social de esta sociedad, que aun no aparece, reivindicando el trabajo de continuar en estas luchas por sus enseñanzas.

“De aquella hermosa generación de escritores del cuarenta y cuatro, muchos cayeron vencidos, otros levantaron su canto y su palabra en alto como Oswaldo Escobar Velado. Los que como Oswaldo han muerto llenos de fe engrandecidos por sus mejores sueños de justicia, que se levantan desde sus poesías, como una estrella luminosa, la que nos guía hacia las luchas del pueblo, hacia sus destinos que están en la barricada, en la luchas universales. Los que no hemos claudicado y somos soldados de esa revolución” (Matilde Elena López:1974).

Los grupos populares, comienzan la búsqueda directa del poder político. Sus militantes organizados toman sus ideas y armas, porque consideran que ha llegado a sus límites este sistema. Muestran posibilidades de viabilizar sus alternativas en el ámbito militar y político.

“De ahí salta que el BPR impulse una política de alianza (acumulación de fuerzas) en la cual se vaya cualificando (en un proceso largo para superar la correlación de fuerza), al calor del combate mismo de la futura fuerza directriz y hegemónica del gobierno popular revolucionario, que significa la toma del poder político por parte del proletariado, aunque en condiciones especiales y con ciertas características específicas. Precisamente por tratarse de una lucha por la conquista e instauración de tal gobierno, es necesario desde ya, ponerlo el sello de la clase proletaria a la fuerza que lo hará posible. Es preciso la hegemonía proletaria de esas fuerzas revolucionarias que, basada en la alianza obrero-campesino, aglutinará a distintos sectores de las masas populares (pequeña burguesía y capas medias) constituyendo así la unidad popular

revolucionaria que se concretara en el frente revolucionaria de masas (FRM)"(BPR:1976).

Matriz No. 8 ACTORES SALVADOREÑOS DE LA DÉCADA DE LOS SETENTAS Y CATEGORÍAS CONCEPTUALES DE ANÁLISIS.

Categoría	ESTADO	POLÍTICO	IGLESIA	INTELECTUALES	MOV. POPULAR
Ideología	El Salvador ha alcanzado un amplio desarrollo económico y social que debe ser fortalecido y superado con márgenes suficientes para asegurar la estabilidad nacional por medio de la unidad de la familia, logrando cooperación de los diferentes sectores de la producción afirmando la integración social, evitando los antagonismos aferrados a móviles egoistas y solidificando la conciencia y mística de patria.	Nos proponemos establecer el Estado social de derecho consagrado en nuestra constitución que conduzca a lograr una sociedad democrática en lo político, económico y social, lo que requiere un nuevo gobierno decidido a realizar los cambios estructurales necesarios para iniciar un proceso de desarrollo.	El hombre salvadoreño posee muchos valores que posibilitarían su desarrollo integral, entre los cuales queremos señalar la laboriosidad, iniciativa, ingenio, generosidad, sociabilidad, hospitalidad y religiosidad, sin embargo el hombre salvadoreño vive dentro de un sistema que por afán de lucro lo discrimina.	Los que apenas pudieron regresar, los que tuvieron un poco mas de suerte, los eternos indocumentados, los hacelotodos, los vendelotodos, los comelotodos.	Por ello la principal fuerza motriz de nuestra revolución es la alianza obrero campesina, que juntamente con los sectores mas explotados de la pequeña burguesía y los sectores mas oprimidos de las capas medias deberán luchar por la instauración de un gobierno popular revolucionario
Utopía	Modernizar y humanizar el progreso social de los salvadoreños a todo los niveles particularmente en los sectores bajos y medianos ingresos. Asegurar las bases económico sociales para un crecimiento dinámico y autosostenido, fortalecer la posición nacional en sus relaciones internacionales	Habrà de formarse un vigoroso sector estatal de la economía nacional, capaz de dar una firma base a toda su actuación tendiente a poner en marcha este proceso de desarrollo económico social acelerado y autosostenido.	Todavía se hace la división entre lo temporal y lo espiritual, miedo al compromiso temporal, particularmente al compromiso político, muchos no se sienten corresponsables en el quehacer de la Iglesia.	Lo que aquí en El Salvador ocurrió con Masferrer No es fusilado como Martí, pero se le persigue por haber prometido a los campesinos tierra y un minimum vital.	De ahí que el BPR impulse una política de alianzas, en la cual se vaya cualificando al calor del combate mismo, las futuras fuerzas directrices y hegemónicas del gobierno popular revolucionario, que si significa la toma del poder político por parte del proletariado, aunque en condiciones especiales y con ciertas características específicas

FUENTE: Extracto de las ideas de los discursos, cartas pastorales y expresiones intelectuales de las fuerzas sociales de El Salvador.

Como se verá en este período, ya no es el problema económico el que está en debate, sino el carácter socio-político de las fuerzas sociales, ya que comienza a cerrarse muchos espacios de expresión ciudadana; lo que da comienzo a las masacres urbanas y rurales de los movimientos sociales organizados, por parte de las fuerzas militares en el poder. La posición de la iglesia, orienta a asumir compromisos de acción eficaz que coadyuven a superar esta situación.

"Todavía se hace la división entre lo temporal y lo espiritual, mido al compromiso temporal; particularmente al compromiso político, muchos no se sienten corresponsables en el quehacer de la iglesia... A pesar de todo, constatamos que el pueblo ve en la Iglesia una fuerza capaz de colaborar en su liberación. De allí el desafío de la iglesia y su grave responsabilidad en la hora presente. Nos sentimos obligados a asumirla, porque la Iglesia universal en el Concilio Vaticano II, la Iglesia latinoamericana en Medellín, la Iglesia Centroamericana y Panamá el mes pasado en la Antigua (Guatemala) y la nuestra hoy nos lo exige. Somos conscientes que esta exigencia tal vez vaya en contra de la mentalidad dominante en nuestra sociedad actual. Convencidos en la fe, e impulsados por la esperanza cristiana que es la única salvación y liberación prometida en el señor y cuya plenitud se nos manifestará al final, ya que están realizando y exige de nosotros una conversión seria para entregarnos a ellos a través de un compromiso de acción eficaz" (Conclusiones de la primera semana de pastorales de conjunto en El Salvador CEDES:1970).

Los símbolos de este período, se centran nuevamente en obras de infraestructura monumentales, que le proporcionan sentido al sistema socio-económico. Entre más visible sea en dimensión, esto ayudará a contrarrestar los problemas de la pobreza de la población. De lo anterior se desprende que, la falta de asimilación de las

lecciones de las décadas pasadas, se mantiene. En tanto no se encuentren abiertos los espacios de diálogo político, la crisis continuará.

5.2.9 Ideología-Utopía: del Período 1980-1990

Esta década encuentra a la nación salvadoreña en emergencia total, la crisis alcanza a todos los ámbitos del país. Esta época de transición y de conflicto hace reflexionar a todos los sectores. Reacciona primero el Estado

"La Fuerza Armada de El Salvador, plenamente consciente de sus sagrados deberes para con el pueblo salvadoreño y compenetrada con el clamor de todos sus habitantes con un gobierno que 1) Ha violado los derechos humanos del conglomerado; 2) Ha fomentado y tolerado la corrupción en la administración pública y de la justicia; 3) Ha creado un desastre económico y social; 4) Ha desprestigiado profundamente al país y a la noble institución Armada ... Mientras se establecen las condiciones necesarias para que puedan realizarse elecciones auténticamente libres, en donde el pueblo pueda decidir su futuro, se hace necesario e imprescindible en vista de la caótica situación política y social que vive el país, adoptar un programa de emergencia. Los lineamientos ... son: Cese a la violencia y corrupción; garantizar la vigencia de los derechos humanos, adoptar medidas que conduzcan a una distribución equitativa de la riqueza nacional, incrementando al mismo tiempo, en forma acelerada, el producto territorial bruto, encausar en forma positiva las relaciones externas del país ... En estos momentos de verdadera emergencia nacional, se hace un llamado especial a los sectores populares y al capital privado con proyección social, para que contribuyan a iniciar una nueva época para El Salvador, enmarcada en los principios de paz y respeto efectivo de los Derechos Humanos de toda la ciudadanía" (Proclama de la Fuerza Armada:1979).

Los intereses económicos nacionales al verse afectados por la crisis nacional, los hace involucrarse dentro del sector político, organizan una entidad que responde a criterios de trabajo que buscan la democracia desde la perspectiva neoliberal, reviven sus principios, pero excluyen ideas de otros sectores. La vía política les asegura sus intereses.

"Principios del Partido ARENA. 1) El sistema Democrático, Republicano y Representativo que garantice la libertad de acción y consecución de fines pacíficos del individuo es la vía más rápida y estable para el desarrollo integral de la nación, creando así condiciones sociales adecuadas, elementos que son indispensables para el buen funcionamiento del país. 2) Se reconoce al individuo como la base fundamental del pueblo y la familia como el núcleo fundamental de la sociedad. 3) El Estado no es un fin en si mismo, sino el medio para el engrandecimiento y superación del individuo. 4) El bastión primordial que debe regir la conducta de los nacionalistas salvadoreños, está formado por tres elementos que son Dios, patria y libertad. 5) El bienestar, el logro de una meta, el honor la constante búsqueda de la verdad, son producto del espíritu humano, todos los logros que hoy son el orgullo de la humanidad, son resultado de la creatividad del individuo. Por tanto, el respeto a la dignidad de la persona humana es la base de la libertad y justicia, factores primordiales para la autorealización de nuestra sociedad. ... 13) rechazamos todas aquellas doctrinas que pregonan la lucha de clase: defendemos nuestro sistema democrático, republicano y representativo ante la penetración ideológica permanente del comunismo internacional' (Estatutos de ARENA:1981).

Los momentos de cambios de la sociedad, deben establecerse sobre la justicia social y humana, que deben ser obras de todos, evitando alargar la historia de frustraciones de la sociedad salvadoreña, ideas que plantea la iglesia:

"En este momento histórico que nos ha tocado vivir, vemos con esperanza los cambios profundos y radicales que se operan en nuestro país. Una sociedad nueva, estructurada en base a la justicia social, pugna por nacer en un

alumbramiento que, como todo parto, es siempre doloroso. Pero la tarea de forjar esa sociedad nueva -más justa y más humana- deberá ser obra de todos, un concierto de voluntades que busque, con el aporte y sacrificio voluntario de cada uno, hacer realidad un sueño largamente acariciado: hacer de El Salvador un gran país, no por su territorio ni por su riqueza, sino por la estatura moral y la voluntad férrea del pueblo salvadoreño que, en la ya larga historia de sus infortunios, ha sabido mantener la frente erguida y mirara con alegría el porvenir. En este momento de cambio, nosotros, los Obispos de El Salvador, ofrecemos nuestro aporte, recordando que el hombre debe ser el centro de la sociedad nueva que se quiere estructurar. El hombre, imagen de Dios, único e irrepetible persona, sujeto de derechos y obligaciones, irreductible a una simple parcela o a un elemento anónimo de la ciudad humana, alguien eternamente ideado y eternamente elegido, llamado y denominado por su nombre" (Carta Pastoral Conjunta del Episcopado Salvadoreño:1980).

Entre tanto los intelectuales, destacan la poca aceptación de todas las ideas de análisis de la realidad salvadoreña. El sólo hecho de emerger de un sector de izquierda, las aleja de ser discutidas, aunado a la poca tolerancia por debatirlas, cerrando con ello la opción de diálogo y buscando otros medios de ser escuchado.

"Nos hace falta probar que en el país el grueso de los escritores pertenecen a los sectores medios (a una relativa facilidad para obtener una formación, se aúna casi siempre la necesidad de trabajar en campos nuevos, abiertos por la sociedad moderna, como el periodismo o la enseñanza universitaria.) Esto marca ya muchas de sus limitaciones porque en El Salvador, como muchos países de América Latina, no nació de un proyecto burgués realmente moderno que involucrara el desarrollo de una pujante clase media. Como una economía primario-exportadora, girando alrededor de unos pocos productos (como el café, algodón, el azúcar, así como antes fueron el cacao o el añil), el país ha sido pensado con la misma mentalidad extractiva propia de todo colonialismo. Y esto ha marcado ineludiblemente el desarrollo de nuestras "letras" ... El Simplismo épico, que tiene una manifestación patente en la pobreza de los mundos novelesco de nuestros literatos, también hace su aparición en los artículos y análisis de nuestros periodistas y escritores. Hay un escaso, por no decir nulo, desarrollo de la capacidad teorizadora u analítica en nuestro medio. Más que rebatir los argumentos del contrario, sobre todo si se sospecha su tendencia izquierdizante, se acumula acusaciones de tipo personal, y se da rienda suelta a toda indignación que provoca el que alguien

se atreva siquiera a insinuar una impugnación del status quo" (Rafael Rodríguez Díaz: Temas Salvadoreños y unos pocos foráneos:1987).

Este escenario pone en marcha activa al sector popular, tras la búsqueda de nuevos compromisos en esta alterada vida social que enfrenta la nación salvadoreña, debido a las condiciones infrahumanas que ha venido denunciando desde el principio del siglo, y la ineficacia de la legislación social elaborada en la década de los años cincuenta.

"la clase trabajadora ha sido víctima durante muchos años de la injusticia patronal, que día a día va descargando sobre nuestra espalda el peso del hambre, la miseria y la explotación, es por eso, que hemos dado los primeros pasos con el propósito de unificar el movimiento sindical que responde a las verdades intereses del trabajador, respetando los principios ideológicos: Es necesario comprender que los sindicatos no son partidos políticos, y que sus ideologías están definidas, ya que, sus funciones específicas es la de luchar por defender y hacer valer los intereses y los derechos de los trabajadores que siempre han sido pisoteado. En base a este principio, consideramos que es necesario elaborar leyes en beneficio de los trabajadores ... La clase trabajadora necesita paz social basada en principios democráticos, pero esta no puede existir mientras el pueblo y concretamente los trabajadores devenguen salarios incapaces de satisfacer sus necesidades básicas y la de sus familias, tomando en cuenta que entre ellas esta la alimentación, vestuario, calzado, vivienda y educación ... Así mismo hacemos el llamado sincero y unitario, una vez más, a que se incorporen a nuestro movimiento gremial, a todas las organizaciones gremiales y sindicales, que todavía no forman parte de esta unidad sindical, a que las puertas están abiertas para todos aquellos que estemos en la disposición de luchar por los intereses de los trabajadores. Recordemos que la historia avanza y ella dará la razón a quienes con toda madurez han sabido enfrentar y solucionar el problema de la unidad de los trabajadores" (Comunicado unitario sindical a los trabajadores salvadoreños y demás pueblos del mundo:1982).

La búsqueda de la paz, es la gran utopía de las diferentes fuerzas sociales en esta crisis. Una de las primeras que busca este esfuerzo es la Iglesia, a la luz de su pastoral social renovada:

"En base a este objetivo fundamental y a la luz del mensaje perenne del evangelio, la iglesia seguirá pugnando para que cese la violencia, se humanice el proceso de los cambios y se llegue cuanto antes a la unidad de ideales en una sociedad justa y fraternal. A aquellos que encerrados en su dogmatismo ideológico, rechazan toda alternativa que no sea la de la violencia, los invitamos a buscar el bien de la mayoría como objetivo primario de su lucha y no la imposición de una ideología que, en su afán de hegemónico, justifica todos los atropellos, incluso al sacrificio de la vida de miles de salvadoreños ... queremos recordar asimismo las opciones preferencial de puebla; los pobres a quienes nos debemos respetar a fin de que tengan la posibilidad de ser los verdaderos protagonistas de su propio desarrollo, y los jóvenes que desean construir un mejor y buscan, a veces sin saberlo, los valores evangélicos de la verdad, la justicia y el amor" (Carta pastoral conjunta del episcopado salvadoreño: no a la violencia si a la paz:1980).

Con el avance de la guerra civil, el sector estatal toma iniciativa con su propuesta de paz: que incluye diálogo y consenso:

"Oferta de paz: Desde que asumí la presidencia por la decisión libremente manifestada por mis conciudadanos, estuve consciente de que la principal misión de mi mandato es aquella de lograr y obtener la armonía social y la paz interior de la República, situación seriamente convulsionada por un conflicto que tiene sus orígenes en causas internas y externas; pero que es hora de ponerle fin. Estoy ahora más convencido que nunca, de que la existencia de este conflicto no sólo afecta la vida de mis conciudadanos, sino que se constituye un elemento de fricción que amenaza la seguridad y la paz de otros pueblos del mundo y en especial la de nuestros hermanos de Centroamérica. Por eso, nada más apropiado, señor presidente, que aprovechar mi presencia en este foro, para proponer ante los pueblos del mundo, una oferta de paz que pueda devolver a mi pueblo la armonía social y la seguridad para todos los salvadoreños, sin distinción de su posición política e ideológica. Concibo esta oferta dentro del marco de la constitución salvadoreña que ha establecido como sistema la democracia y el pluralismo político de manera que puedan

coexistir las más diversas ideologías"(discurso del presidente José Napoleón Duarte ante la ONU: 1884).

También el sector político, complementa esta oferta de paz con cuatro elementos: solución política al conflicto, ejercicio de soberanía nacional, procesos democráticos y economía para el pueblo.

"Luchamos por cuatro soluciones: el análisis de la realidad nacional hace necesario que nos propongamos cuatro soluciones fundamentales a los problemas: Solución política del conflicto. Es imprescindible el impulso decidido de una solución política negociada que logre una paz permanente, en concordancia con los intereses de las mayorías populares ... Ejercicio de la soberanía nacional. La solución de nuestros problemas es competencia de nosotros los salvadoreños, porque sólo de esta manera podremos convertirnos en sujeto de nuestra historia y creadores de nuestro destino ... Procesos democráticos. Es indispensable implementar un verdadero proceso democrático, donde la libertad y los derechos humanos contemplados en la constitución ... Economía para el pueblo. Si el problema es que la economía esta al servicio de la minoría, la solución se encuentra en poner la capacidad productiva del país al servicio del pueblo y la nación" (MNR, MPSC y PSD han dado inicio a un proceso de convergencia democrático:1987).

Las dudas de esta paz y de reconciliación por parte de los intelectuales es dibujada por un mundo sombrío; debido, a las acciones de amenaza a la integridad física que muestra la sociedad salvadoreña, cuya figura aparece a continuación:

"Pues bien, una de las lecturas que se puede hacer de la sociedad y de la cultura salvadoreña es que ella está encaminándose hacia la extinción óptica. Pero en este caso hay agravante. No se trata sólo de la desaparición de algo o de alguien sin pena ni gloria, sino aquella que va acompañada con los signos de una macabra descomposición, al estar muriendo, en sus estertores de muerte arrastra consigo todo aquello que de hermoso y limpio que pueda haber a su alrededor. Algo así como el agujero negro que arrastra hacia su oscuro seno todos los destellos de luz que se hallan en sus contornos .. la sociedad salvadoreña se esta muriendo, y no de muerte natural; se esta

consumiendo en su propia y brutal descomposición y esta no son sólo retóricas de un escatologismo barato. Son comentarios hechos reales y constables. Cualquiera que tenga ojos para ver se puede dar cuenta de esta especie de enamoramiento que hay entre nosotros por la muerte" (Una sociedad en peligro en extinción:1989).

El movimiento popular, también asume una posición propositiva para lograr una reconciliación y el pronto llamado a la paz, a través de su organización define a sus participantes, coincidiendo con otros sectores:

"Este gobierno se apoyará en una amplia base social y política formada en primer lugar, por la clase obrera, campesinado y las capas medias avanzadas, íntimamente unidas a ellas, estarán todas las capas sociales dispuestas a llevar a adelante esta plataforma; pequeños y medianos empresarios industriales, comerciantes, artesanales, agropecuario (pequeños medianos cafetaleros y de los otros renglones de la agricultura y ganadería). Comprenderá, así mismo a los profesionales honestos, al clero progresista, a partidos democráticos como el MNR, los sectores avanzados de la democracia cristiana, a los oficiales dignos y honestos del ejército, que estén dispuestos a servir a los intereses del pueblo, y otros sectores, grupos, personalidades o segmentos que aboguen por la amplia democracia para las masas populares, por el desarrollo independiente, por la liberación popular. Todas estas fuerzas, concurren actualmente a integrarse en una alianza democrática y revolucionaria en la que se respeta plenamente la ideología política y religiosa de cada una. La forma orgánica de esta alianza voluntaria al servicio del pueblo salvadoreño, será un resultado del consenso de todos aquellos que la integren..." (Plataforma programática para un gobierno democrático revolucionario del la CRM:1980).

Se considera importante destacar, la búsqueda de la paz de las fuerzas sociales.

Cada propuesta enriquece y amplía este esfuerzo, aunque no se vislumbra un horizonte viable para todas las fuerzas sociales del país a finales de esta década, si comienza a prevalecer la sensatez por terminar el conflicto iniciado en la década pasada

Matriz No. 9 ACTORES SALVADOREÑOS DE LA DECADA DE LOS OCHENTA Y CATEGORIAS CONCEPTUALES DE ANALISIS.

Categoría	ESTADO	POLÍTICOS	IGLESIA	INTELECTUALES	MOV. POPULAR
Ideología	En estos momentos de verdadera emergencia nacional, se hace un llamado especial a los sectores populares y al capital privado con proyección social para que contribuya a iniciar una nueva época para El salvador, enmarcada en los principios de paz y respeto efectivo de los derechos humanos de toda la ciudadanía	El sistema democrático republicano y representativo que garantice la libertad de acción y consecución de fines pacíficos del individuo, en la vía más rápida y estable para lograr el desarrollo integral de la nación creando así condiciones sociales adecuadas, elementos que son indispensables para el buen funcionamiento del país.	Finalmente, en el momento presente, tenemos que recordar a la luz del evangelio, que el hombre debe ser el objetivo principal de las reformas para una nueva sociedad. No se camina para ser más desgraciado o para vivir más sometido y explotado. Las condiciones inhumanas que hemos venido denunciando no pueden cambiar si no se asegura una situación general más justa y humana para todos los salvadoreños.	Más que rebatir los argumentos del contrario, sobre todo si se sospecha su tendencia izquierdizante, se acumulan acusaciones de tipo personal, y se da rienda suelta a toda la indignación que provoca el que alguien se atreva siquiera a insinuar una impugnación al status quo	Es necesario comprender que los sindicatos no son partidos políticos, y que sus ideologías están definidas, ya que su función específica es la de luchar por defender y hacer valer los intereses y los derechos del trabajador que siempre ha sido pisoteado
Utopía	Por eso, nada más apropiado señor Presidente, que aprovechar mi presencia en este foro, para proponer ante los pueblos del mundo una oferta de paz que pueda devolver a mi pueblo la armonía social y la seguridad para todos los salvadoreños sin distinción de posición política.	Luchamos por cuatro soluciones fundamentales de la realidad nacional: solución política del conflicto, ejercicio de la soberanía nacional, proceso democrático y económico para el pueblo.	Queremos forjar, para una sociedad nueva, un hombre nuevo, plenamente libre, consciente de sus deberes y de sus derechos, capaz de discernir entre las ideologías libre para organizarse, etc. En una palabra, queremos forjar un hombre integral que en una sociedad nueva, sin odiosas discriminaciones encuentre oportunidades para realizarse como persona	En El salvador actual hay indicios de que nos estamos abocados irremediablemente a una pronta extinción. El primer indicador es la degradación de los recursos naturales y la desaparición de la población humana	Todas estas fuerzas concurren actualmente a integrarse en una alianza democrática y revolucionaria en la que se respeta plenamente la ideología política y religiosa de cada una. La forma organizada de estas alianzas voluntarias al servicio del pueblo salvadoreño, será un resultado del consenso de todos aquellos que la integren.

FUENTE: Extracto de las ideas centrales de los discursos, cartas pastorales y expresiones intelectuales de las fuerzas sociales de El Salvador.

A esta fecha, se puede establecer límites a los proyectos políticos, sociales y económicos, así como culturales impulsados por las fuerzas en el poder del Estado, durante el presente siglo; se considera que en promedio, cada quince años se agota su modelo político que le proporciona vida y sostenibilidad al sistema liberal o neoliberal salvadoreño; necesitándose de una renovación urgente, ya sea por la vía militar o por la manifestación abierta de toda la sociedad; constituyéndose dichos cambios coyunturales en la reducción de los efectos de la crisis en la sociedad salvadoreña; pero es de hacer notar, que cada vez, estas situaciones son más vigorosas y estremecen a toda la estructura social del país. Otro ciclo de cambios observados, es que cada veinticinco a treinta años; se renuevan las instituciones, las obras culturales, sus expresiones artísticas y las organizaciones sociales que le dan sentido a esta sociedad, lo cual es positivo en ese avance de transformación.

5.2.10 Ideología-Utopía: del Período 1990-2000

Durante este período la influencia ideológica liberal es ampliada y aceptada por el Estado; a pesar de ser este el promotor de este cambio, redimensiona su papel, dado que se inician **procesos de privatización** de los servicios que se han nacionalizado y construido durante todo el siglo XX. Se renuevan las **ideas individuales** de las sociedades privadas internacionales, sobre las ideas de grupos sociales que conforman la sociedad civil nacional. Este sector también reconoce las pocas libertades económicas de los diversos sectores nacionales y les propone en su discurso un país de oportunidades.

"Para eliminar las causas de la crisis social, económica y política que sufre el país, tal como se mencionó, es esencial partir de la realidad de la misma. Sin embargo, también es básico definir el conjunto de principios que permitirán elegir la estrategia y los medios que solucionen la crisis, promuevan el desarrollo integral de las familias salvadoreñas y simultáneamente garanticen la vigencia y defensa de la libertad, la vida, la dignidad humana y la propiedad. Dada la naturaleza y profundidad de la crisis, los objetivos a alcanzar pueden coincidir vistos desde cualquier propuestas programáticas. No obstante, lo fundamental es la selección de la estrategia a utilizar ... el gran objetivo nacional construir una "gran alianza nacional", con todos los sectores progresistas, a fin de consolidar el "cambio en Democracia" más grande la historia de El Salvador; facilitar el desarrollo humano pleno, para que exista equidad y evitar que el que nace pobre este condenado a morir pobre, convertir a El salvador en un país de oportunidades, con movilidad social, lograr la autonomía económica, enalteciendo el sano nacionalismo, fomentar el espíritu de reconciliación nacional sobre la base del respeto y de la ley; en base a todo lo anterior: construir una paz social permanente" (Programa económico y social:ARENA:1994).

La iglesia mantiene su esperanza de reconciliación. A pesar de los conflictos de la sociedad salvadoreña, reconoce que la paz es fruto de la justicia y del perdón:

"Los dolorosos acontecimientos de los meses pasados, han puesto al descubierto el deterioro moral en que ha caído parte de nuestro pueblo. Decadencia que, en el marco de la guerra fratricida, se manifiesta, especialmente en el desbordamiento de odio, calumnia, destrucción de vida y de bienes, y lo que es más grave, en la profanación del santísimo sacramento y de personas consagradas al señor. Nos alienta, sin embargo, constatar que en medio de los momentos más difíciles, hubo muestra de solidaridad y de exquisita caridad entre vecinos, familiares y aun extraños, y que la violencia hace surgir cada vez más fuertemente los anhelos de paz que latían en los corazones salvadoreños. La prolongación de la violencia, que hace más difícil la vida de los pobres, no se justifica por ningún motivo, y ello nos mueve a lanzar un nuevo y vehemente llamado a la paz y a la concordia. Consciente de la tarea que el señor nos ha confiado, os suplicamos en nombre de Cristo, dejaos reconciliar con Dios. Sabemos que la paz es fruto de la justicia y del

perdón, pero al mismo tiempo es un don de Dios confiado a los hombres" (Juan Pablo II, reflexiones de la conferencia episcopal de El Salvador:1990).

La ideología del partido político de izquierda, a fines de los movimientos comunistas, que se habían mantenido en la clandestinidad; hace su aparición por primera vez, en el espectro político nacional, y comienza a mostrar sus planteamientos ante la sociedad salvadoreña.

"Yo quiero comenzar diciendo que, la decisión del FMLN de estructurarse como partido político y participar plenamente en la vida política del país forma un todo indisoluble. Esta decisión es la continuidad lógica y necesaria de los acuerdos alcanzados en la negociación. En la negociación se lograron lo que nosotros consideramos acuerdos excelentes, pues responden prácticamente a la inquietud de toda la nación, en todo sus aspectos. La negociación se desarrolló con una agenda que desde el principio mostró ser, en realidad, una agenda nacional. Ha concluido la negociación y, repito, nosotros consideramos que esos acuerdos son muy buenos, que contienen un nuevo consenso nacional y, por tanto, sienta una premisa para darle al país estabilidad y ponerlo en la ruta de una democratización auténtica y sobre la ruta de un camino, aunque difícil, en sucesivos logros en los niveles de justicia social. Son acuerdos, en definitiva que versan sobre las causas que generaron el conflicto y contienen el diseño para poner al país sobre el camino de superar las causas, y por tanto, como lo dije hace un momento, esta es una premisa segura de estabilidad, de paz y de democracia" (la participación política del FMLN:1992).

Los intelectuales, proporcionan un nivel de reflexión importante sobre la vida la sociedad y los problemas de convertirse en un país suicida sino se concretan algunas condiciones importantes. Sus inquietudes acerca de la paz son significativas y de revisión personal y nacional, resumiendo así:

"Si los salvadoreños en 1995, tres años después de la suscripción del acuerdo histórico que le puso fin a la guerra, nos preguntamos ¿ Qué es la paz ? encontraremos una gran variedad de respuestas. Eso deriva de que jamás tuvimos, antes de ahora, una experiencia de paz nacional concertada, pero también de paz no es un contenido en sí, sino más bien un sano equilibrio de contenidos diversos de orden espiritual, moral, cultural, político, económico y social ... En verdad, el tema de la identidad nacional jamás ha tenido tratamiento serio en el país. Ni se lo han propuesto los intelectuales. Ni lo han considerado importante los políticos. Ni ha sido motivo de inquietud para el hombre común. Es un tema que aún está en blanco, esperando análisis y dilucidaciones ... Con este vacío fundamental, la educación salvadoreña ha estado moviéndose sin brújula. Sino se sabe a ciencia cierta qué somos y cómo somos. Es prácticamente imposible avanzar hacia lo que deberíamos ser ... En otras palabras, la educación debe ser al mismo tiempo reveladora y formadora. Para ello, deberá estar consciente arraigada en la realidad, de tal modo que sus contenidos universales no se queden en una zona volátil ajena a la vida, sino que se tienda al beneficio práctica que el conocimiento hace posible. Este vinculo entre educación y vida es indispensable para que haya función formadora y transformadora, y al hablar de vida nos referiremos a vida personal y vida colectiva.. en ambas dimensiones estamos refiriéndose a valores. La vida es, en último término, una articulación de valores y un engranaje de símbolos derivados de la vigencia defectuosa o certera de dichos valores. Definir, pues, qué valores fundamentales deben ser explicitado e introyectado por medio de la función educativa. Son entre otros: la libertad, la verdad, la justicia, el bien, la belleza, la solidaridad, la competitividad y la seguridad" (Comisión de Educación, ciencia y desarrollo:1995)

La inserción de los trabajadores es importante en el modelo económico y así lo reconocen.

"Para el desarrollo del foro para la concertación económica y social, existe una agenda global acordada entre las partes, la cual comprende los puntos establecidos en los acuerdos de paz y otros de interés nacional. Pero dada las actuales coyunturas económica y social deriva de la aplicación de nuevas medidas por el gobierno, que agravan la ya precaria situación en la que viven la mayoría de la población del país, como es el caso del IVA, la intergremial considera de gran importancia la aplicación de medidas inmediatas de compensación al programa de ajuste estructural y de estabilización social, que permita que el foro se desarrolle en un marco de armonía y de estabilidad adecuado al logro de sus fines. En este sentido, proponemos a los sectores gubernamentales y empresariales que antes de iniciar la discusión de la

agenda general, se discutan y tomen acuerdos para aplicar las siguientes medidas: Medida de compensación inmediata, medidas agrarias de emergencias, marco legal laboral, la garantía de estos aspectos permitirán enseguida la discusión del anteproyecto del Código de Trabajo en un marco favorable". (Manifiesto de la intergremial a la Nación ante el Foro de Concertación económico social: 1992).

El debate del siglo XXI, es la vigencia y continuación del proyecto liberal o neoliberal, el cual ya mostró muchas crisis generalizadas y pocas bondades para toda la sociedad. Si todos decidimos vivir en él o lo modificamos, debemos tener presente, que las correcciones deben ser consensuadas, a fin de evitar una nueva crisis violenta, disminuyendo su impacto social, político, económico, cultural 'o de identidad. Esto significa que los beneficios o frustraciones que a futuro asumamos deben ser distribuidos con equidad. Lo anterior lo reconoce el Estado:

"Hermanos salvadoreños: para consolidar la construcción de una nueva sociedad, democrática, moderna y humana, ARENA presenta este plan de gobierno republicano, nacionalista 1994-1999, el cual servirá de instrumento guía, para lograr el desarrollo pleno de El Salvador. A través de las políticas y acciones que se presentan, se crearan las condiciones para convertir a El salvador en un país de oportunidades, con equidad. Consolidar una democracia sustentada en la libertad del individuo, y, así prepararnos para enfrentar con éxito los desafíos del siglo XXI. Con sustentación en los principios del partido, que son los de una sociedad libre, justa y solidaria. Hacemos el llamado a todos los salvadoreños progresistas para que transformemos este plan nacional de gobierno en un instrumento para la consolidación de una gran alianza nacional, que estimule el entendimiento entre todos los sectores, sirva de base para reflexionar y que facilite la identificación y ejecución de la mejor opción para satisfacer las aspiraciones de nuestro pueblo" (plan de gobierno republicano nacionalista 1994-1999).

La propuesta intelectual aglutinada en una comisión de desarrollo, plantea la visión nacional, que debe ser incorporada por los salvadoreños, construyendo un escenario en el que se pongan en juego todas las posibilidades sin excluir a ningún sector social:

"Lo que el país necesita: una sociedad sin marginación, erradicando efectivamente la pobreza. Una sociedad participativa con autoestima e identidad cultural basada en el sentimiento de pertenencia. Una sociedad segura, fundada en el estado de derecho y con un sistema judicial efectivo. Una sociedad con una economía integradora y competitiva, con mas y mejores oportunidades de trabajo. Una sociedad sin frontera que permita la efectiva inserción del país en el mundo. Una sociedad comprometida con la gestión racional del medio ambiente. Una sociedad con firmes estructuras familiares, interactuando a partir de valores fundamentales para la convivencia social pacífica" (Comisión Nacional de Desarrollo:1998).

Los políticos también ofrecen sus propuestas para construir una nación diferente, que tiene similitudes a la construida como comisión nacional de desarrollo:

"Los siguientes son los criterios y perfiles de nuestra propuesta de proyecto de nación: Una concepción integral del desarrollo nacional, en el cual son inseparables de la soberanía y el patrimonio nacional, el progreso social, el crecimiento y desarrollo económico y la democratización en profundidad. El despegue hacia un desarrollo integral, presupone una política de población que permita una mejor integración de la misma en la economía nacional y una adecuada distribución en el territorio nacional. El desarrollo debe ser eficaz para superar la pobreza, la extrema desigualdad y la marginación de la mujer, asegurar la sustentabilidad ecológica, mejorar sustancialmente la calidad de vida de la población, hacer competitiva la economía; realizar plenamente la reformas democráticas pactada en Chapultepec y avanzar hacia la transparencia, credibilidad y pluralismo del sistema de representación electiva, hacia la descentralización del poder y los recursos del Estado, hacia la democracia representativa en todos sus niveles y en todos los ordenes de la vida nacional. El objetivo central de esta concepción es el desarrollo humano.... El proyecto nacional debe reflejar una visión de largo plazo,

trazarse objetivos claros para los próximos 15 o 20 años" (El plan del Frente para lograr una economía productiva con desarrollo humano para El Salvador:1996).

La iglesia mantiene en forma coherente la búsqueda de la paz como fruto de la justicia y el perdón; llama a los salvadoreños tal como lo ha hecho durante todo el siglo XX, a mostrar su buena voluntad, a trabajar eficazmente por alcanzarla, planteamientos compartidos por los intelectuales, quienes buscan un simbolismo en su lucha frontal contra la ignorancia en todos los niveles, lo cual encuentra eco en la participación del sector laboral en aquellos foros de concertación en los que se ve involucrado para dialogar, buscar y concretar las nuevas ideas que ayuden a potenciarlo en el interior de la sociedad en forma reiterativa, lo cual todavía se encuentra muy lejos de dejar sus frutos positivos, por falta de aceptación de los sectores económicos dominantes.

"¿Es posible llevar a la realidad el sueño del desarrollo humano integral? Responderemos resueltamente que es posible, si practicamos la virtud cristiana de la solidaridad. El papa Juan Pablo II ha escrito que la solidaridad no es simplemente "un sentimiento superficial por los males de tantas personas cercanas y lejanas" ... La auténtica solidaridad va mucha más allá. Es la determinación firme y perseverante de empeñarse por el bien común, es decir, por el bien de todos y de cada uno, para que todos seamos verdaderamente responsables de todo. El bien común consiste en la realización cada vez más fraterna de la común dignidad, lo cual exige ... estar dispuesto a sacrificar aun bienes particulares. El mismo pontífice nos enseña que si Pío XII pudo decir que "la paz es fruto de la justicia", en la actual situación del mundo debemos afirmar asimismo que la "paz es fruto de la solidaridad". El país que queremos sólo será digno del divino nombre que lleva si lo construimos sobre bases de justicia y solidaridad. En este sentido se han pronunciado muchos salvadoreños y salvadoreñas cuando se les ha pedido su contribución a las "bases para el Plan de Nación". La campaña electoral que se inicia debería conceder un espacio privilegiado a estas cuestiones fundamentales. Esperamos de los partidos políticos un

diagnóstico que no rehuya las más crudas realidades, y propuestas que respondan a los mayores desafíos que dicha realidad plantea. Hoy más que nunca necesitamos darnos cuenta de que problemas como la extrema pobreza, el desempleo, todas la formas de violencia, la inseguridad de la población, la corrupción y la impunidad minan los fundamentales mismos de la convivencia ciudadana" (Mensaje de la Conferencia Episcopal de El Salvador:1998).

Aunque no todas las fuerzas sociales participantes a finales del siglo XX se encuentran convencidas, al menos aceptan las reglas de juego establecidas después de los acuerdos de paz, firmados a principios de la presente década, ya que el principal partido de oposición de ideas socialistas, estuvo por un largo periodo en la clandestinidad, comienza a mostrar sus ofertas políticas; sus ideas económicas, su modelo social hacia el sector civil, los cuales no han sido fácilmente aceptadas, dada la desconfianza de cómo han culminado los procesos en los países que han tenido vigentes los modelos fundamentados en las economías de planificación centralizada.

"Señores de ANEP, reflexionen sobre nuestra cruda realidad social, avóquense a su verdadero espíritu nacionalista y piensen en aquellos dos millones de salvadoreños que sobreviven diariamente en las comunidades rurales marginales, en medio de condiciones infrahumanas, piensen en nuestros niños de la calle, en la degradación moral y espiritual de nuestra juventud, en la salvaje delincuencia y en todos aquellos problemas que esta provocando la grave erosión social en que vivimos. Y acaso, todo este trágico panorama les logre tocar las fibras más sensibles de su conciencia nacionalista para reconocer que dentro de este balance negativo, todos tenemos parte de culpa y todos debemos de ayudar a resolverlo. Después de reflexionar, suponemos que será más fácil para ustedes comprender la necesidad, o mas bien, la obligación moral, de no darle la espalda al reto que nos plantea el foro de concertación económico y social, del cual debe surgir un nuevo modelo social para El Salvador, que nos permita solucionar urgentemente nuestra crisis, y al mismo tiempo, con el que podamos forjar una patria más humana, libre y justa para vivir" (El foro de concertación económico social, la UNOC:1992).

Matriz No. 10 ACTORES SALVADOREÑOS DE LA DÉCADA DE LOS NOVENTAS Y CATEGORÍAS CONCEPTUALES DE ANÁLISIS.

Categoría	ESTADO	POLÍTICO	IGLESIA	INTELECTUALES	MOV POPULAR
Ideologías	El Estado al servicio del hombre, el hombre es el fin de toda sociedad, los derechos del hombre son anteriores y superiores a los del Estado. El estado no debe atribuirse funciones que puedan realizar el hombre y otros grupos sociales.	Nosotros estamos convencidos de que lo que el país necesita es precisamente terminar con el monopolio del poder. Este monopolio ha sido ejercido aquí por tal o cual partido, lo que ha habido son 60 años de hegemonía del poder militar sobre la nación y sobre el poder civil en El Salvador, bien conocido por todos.	Sabemos que la paz es fruto de la justicia y del perdón, pero al mismo tiempo es un don de Dios confiado a los hombres, urgimos pues, a todos los salvadoreños de buena voluntad, a pedir con perseverancia tan preciado don y a trabajar eficazmente para alcanzarlo, anteponiendo los intereses particulares y de grupos.	El autoritarismo encontró en la ignorancia popular uno de sus principales sostenes, de ahí que la educación, aunque parezca una hiriente paradoja, no fuera una lucha frontal contra la ignorancia en todos los niveles, sino una selectiva administración de dicha ignorancia.	La intergremial hace un llamado patriótico a los sectores participantes en el foro de concertación para que sus voluntades favorezcan al consenso social en la mesa de negociaciones, a fin de enfrentar y solucionar los graves problemas económicos y sociales de la nación salvadoreña.
Utopías	A través de la política y acciones que se presentan, se crearan las condiciones para convertir a El Salvador en un país de oportunidades con equidad.	Una concepción integral del desarrollo nacional, en el cual son inseparables de la soberanía y el patrimonio nacional, el progreso social, el crecimiento y desarrollo económico y la democratización en profundidad.	El país que queremos sólo será digno del divino nombre que lleva, si lo construimos sobre bases de justicia y solidaridad. Hoy más que nunca necesitamos darnos cuenta de que los problemas como la extrema pobreza, el desempleo, toda las formas de violencia, la inseguridad de la población de la población, la corrupción y la impunidad minan los fundamentos mismos de la convivencia ciudadana.	Una sociedad sin marginación, participativa, segura, con una economía integradora, sin frontera, comprometida y firmes estructuras familiares, interactuando a partir de valores fundamentales para la convivencia social pacífica.	En estos momentos la patria nos exige a todos los salvadoreños, por medio del foro de concertación económico social, que forjemos una inteligencia social organizada, capaz de elaborar soluciones concretas para los grandes problemas políticos y económicos.

FUENTE. Extracto de las ideas centrales de los discursos, cartas pastorales y expresiones intelectuales de las fuerzas sociales de El Salvador.

Se espera que no se pierda esta gran oportunidad, tal como la tuvieron a mediados del siglo XX todos los sectores sociales, y no se equivoquen para el futuro. La búsqueda de nuevos temas puede desorientarnos, pero deben conducirnos hacia nuevas alternativas.

La Policía Nacional Civil, la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos y la apertura política, son las instituciones más importantes que se crean en este periodo. Los acuerdos de paz son el hecho simbólico más importante para la población salvadoreña, y poco a poco se vislumbra una puesta en común de las bases para el Plan de nación, en espera de que esta idea sea retomada.

5.3 Comportamiento Ideológico de los Actores Sociales Salvadoreño Frente a su Sistema Sociopolítico.

Si seguimos la línea del concepto de ideología descrito en este estudio, que asume una lógica estructurada y dominante y analizar desde esta perspectiva el caso de El Salvador, esta se puede sintetizar por el ideario liberal, ante lo cual han reaccionado los restantes actores sociales, proponiendo diversas alternativas que produzca el bien común para todo el sistema. El discurso oficial fue enriquecido a costa de estas propuestas, pero fue débil en su práctica, alejándose de este objetivo perseguido, ya que de no haber excluido y marginado a estas fuerzas, tomándolas en cuenta para su desarrollo, hubiesen sido agentes protagónicos para responder a los diferentes

conflictos que surgieron en su devenir y no serían parte importante de los problemas sociales actuales a finales del siglo XX, esta posición dualista favoreció más las tensiones y el ambiente hostil que el acercamiento y el diálogo entre los actores.

Los liberales que desde sus inicios se han identificado "con las ideas federales, con la separación de la iglesia del Estado, el desarrollo de la educación y en general con la modernización de la estructura básica de la sociedad", (y a finales de siglo XX se ha renovado con la incorporación de la propuesta de la globalización con un nuevo concepto neoliberal); se diferenció de las ideas propuestas por los conservadores, (grupo político con el que rivalizó en el siglo XIX) que sostenía "lucha por la unidad y centralización regional y por mantener firme los lazos con la iglesia, apegados substancialmente a los viejos modos de gobernar" (de la época de la colonia), tal como sostiene Dutrenit (1989:15.16).

Cuando este modelo liberal se desplegó sobre la realidad social salvadoreña, su discurso le proporcionó consistencia a su quehacer, ya que promovió el progreso, la propuesta justa y conveniente de la ley, aplicándola sin preferencia, ni distinción y el derecho de creer en lo mejor que le plazca a las personas. Se considera que esta propuesta novedosa, después de un periodo de transición inestable que siguió al periodo colonial, llamó la atención de la sociedad, por ser la única y ofrecer una variedad de ventajas. Pero cuando se aplicó y se obtuvo sus resultados concretos, especialmente el provocado en los despojos del uso y propiedad de las tierras a

campesinos y la práctica de represión y autoritarismo, llenó de descontento el escenario nacional; obligó tanto a sus representantes originales a modificar sus argumentos iniciales tan arbitrarios, así como los que han sostenido a lo largo del siglo XX; convenciendo reiteradamente a la población, para continuar con esta propuesta que sostiene esperanza, aduciendo que sus imperfecciones eran o son producidas por otros actores sociales o a errores del pasado, pero nunca atribuidas a sus decisiones, con lo que se eximían de responsabilidades muy rápidamente y de los efectos que derivan de ellas. Esta situación fortaleció la institución estatal, sin embargo, los restantes actores del escenario salvadoreño también respondieron con sus discursos, algunos de estos les favorecieron y otros los rechazaron, tal como demuestran los documentos analizados.

Actualmente los salvadoreños, se han visto condicionados por el poder sociopolítico dominante en el país, desarrollando a lo largo de decenios, acaso desde el comienzo de su vida republicana, un concepto de "país provisional" tal como lo sostiene un equipo de trabajo de la reforma educativa que actualmente se impulsa en El Salvador; es decir, "que ha sido determinado fundamentalmente por visiones inmediatistas y no de nación permanente y compartible" (Aguilar:1995:8). En esto ha contribuido la inestabilidad de la naturaleza, la emigración, la tendencia hegemónica y marginadora de los centros de poder, que potenció una conducta autoritaria nacional, conduciéndola a una fragmentación social durante el siglo XX. Esta visión

de "país provisional", es importante modificarla a fin de que pueda generar condiciones favorables para toda la población.

Este estudio, confirma cuatro momentos por lo que ha atravesado El Estado. Son puntos de inflexión que ha generado un viraje en la historia del pensamiento salvadoreño. Dichos cambios han modificado la forma de ver el mundo y sus propuestas expresadas ante el sistema sociopolítico construido, y explica cómo se han adherido las ideas o como las han rechazado; consolidando o tambaleando sus discursos. Se toma como base al Estado, por ser esta la parte oficial y representante político principal del modelo.

5.3.1 El Estado

Las ideas más estables que recoge este estudio, son las asumidas por El Estado, actor indiscutible en los procesos históricos del país, pero ha requerido cambiar en forma constante a sus representantes, para mantener su ideario intacto y mantener sus intereses a salvo, a pesar de ello y de su renovación del lenguaje de su discurso, repiten en el fondo los mismos planteamientos, con diferentes palabras.

Estos representantes oficiales toman de bases las normas descritas en la Constitución Política de esta República. Según el recuento histórico, durante el lapso de ciento veinte años, han emitido 9 constituciones políticas, pero conservan en

esencia la propuesta liberal del año de 1886. También es de mencionar que durante este período, las seis proclamas elaboradas por la Fuerza Armada, producto de golpes militares, las cuales han regido la misma cantidad de gobiernos *de facto*, mantienen la misma óptica sobre la problemática y sus respuestas a ésta. Se puede contabilizar a 12 gobernantes entre civiles y Juntas Cívico – Militares que han gobernado al país. A pesar de que las Constituciones Políticas, proponen funciones indelegables para cada uno de los poderes que forma el Estado en sus actuaciones independientes para impartir un buen ejercicio público, se puede considerar que, durante este espacio de tiempo, la mayoría de estos representantes que ocupan estos puestos se han constituido en legislador, ejecutor y juez parcial de estas ideas al mismo tiempo. Durante el lapso de los seis primeros años de inicio de la reforma liberal, se emiten cuatro constituciones diferentes (1880, 1883, 1885 y 1886), lo cual permite deducir los difíciles debates que se produjeron o los cambios repentinos de ideas asumidas para regir los destinos de esta nación. La de 1886 es la que mayormente consolida el pensamiento liberal, produciendo su primer cambio por decreto, el 21 de octubre de 1930. Esto es significativo, ya que a partir de esta fecha, se inician los cambios jurídicos que poco a poco irán modificando el marco de trabajo y reconociendo otras ideas, propuestas por otros actores para mejorar el sistema. Se hace constar que el discurso predominante es el de perseguir el bienestar común del conglomerado salvadoreño. A continuación se describe las fases por las que este actor ha atravesado:

a) Año 1880-1900. El discurso de la reforma liberal se centró en el marco jurídico constitucional y sus leyes secundarias, que como ya comentamos en un pequeño lapso de tiempo se emiten cuatro Cartas Magnas, en ellas se sustentó su reforma agraria, base económica del modelo. Lo apoyaron intelectuales y políticos. Hoy se reconoce que fue aprovechado por grupos organizados que enfatizaron sus intereses privados y no los intereses colectivos de la nación salvadoreña, el discurso de campesinos y la injusticia provocada en su patrimonio, así como la ruptura con la Iglesia, son una de las muestras de los cambios producidos.

c) Año 1900-1930. La confrontación durante el período anterior, obliga a los liberales a buscar nuevos recursos de convencimiento en la nación salvadoreña, ya que esto no produjo la equidad promovida, el progreso, ni la aplicación de la ley para todos; y no modificó la problemática social existente en el país. Durante este lapso, los representantes políticos miembros de familias cafetaleras, con la base jurídica establecida, muestran su progreso material derivado de su reforma, La infraestructura es instalada en el área urbana y no en el sector rural que le proporcionaba su riqueza directa. Además de concentrarse en tres o cuatro ciudades importantes de la época. Con lo anterior, pretendió seducir a los restantes actores sociales, para que aceptaran el modelo. Como se verá, estas decisiones producto de una política centralizada, impidió la creación de instituciones, partidos y liderazgo democrático y pluralista en forma permanente, únicamente aceptó aquellos grupos que respaldaban sus intereses, con lo que

genero inequidad con la ley establecida. Durante este lapso, se inició un debate más abierto de las ideas liberales, y fueron los sectores intelectuales y eclesiástico los que interpretaron la necesidad de un límite social al sistema y las posibilidades de sentirse seguro en el disfrute de las riquezas generadas por este modelo. Por supuesto, este discurso se vio interrumpido por la mayor crisis que afectó al sistema socio económico durante esta época; que contó, con el inicio de la depresión económica del sistema, complicada con la situación interna de la sociedad salvadoreña, a pesar de que las restantes fuerzas sociales solicitaban mayor participación, no fueron escuchados, desconociéndose sobre esta posibilidad y el viraje que se hubiera producido, dejando esto, la primera lección para el sistema.

c) Años 1930 - 1990. Se destaca en este período, que la institución estatal concibe el manejo de la cuestión social con ideas militares. Sus discursos hacen ver un manejo fácil de la realidad, además de superficial por resolver el conflicto interno complejo de la sociedad civil, imponiéndose al resto de los actores sociales. La noción de orden comienza a prevalecer, lo destacan sus seis golpes militares, que permitió el relevo del poder sin necesidad de la participación pluralista de la sociedad. En el fondo expresan una cultura de autoridad vertical fuerte y extrema. La ruptura militar más evidente y significativa, aparece durante la gestación del golpe militar de 1979, que expresa la institucionalización de la democracia en todos los espacios del país. La sociedad civil también fue contagiada por este discurso

militarista, que al no encontrar respuestas a sus intereses, realizó tres movimientos sociales, con diferentes grados de participación y efecto. Esta sociedad civil, entendió que su primer movimiento, fue traumático por el número de víctimas campesinas que produjo y las consecuencias en la cultura indígena del país, por lo que cambió su estrategia en su segundo movimiento, sustentada en una huelga de brazos caídos, que proporcionó frutos más alentadores, pero no concretó un proyecto nacional, por lo que más tarde, regresó a una estrategia más agresiva, superando al del primer movimiento, levantándose en una forma organizada y con expresión generalizada de violencia en la década de los setenta y ochenta. Su movimiento se vio fortalecido con nuevos actores sociales, y detuvo el rumbo del modelo por un mayor tiempo, pero su propuesta de cambio no fue clarificada, pero sí fue aceptado su papel de oposición. Este período, da la pauta de establecer que las decisiones políticas que perjudican a grandes sectores de la población, al ejecutarse, solo pueden ser toleradas hasta un lapso que incluye un ciclo promedio de 15 años y de no ser corregida, se producen desde protestas, hasta cambios violentos. Esta descripción, también puede ser extensiva al sistema de partidos políticos que han sido afectados por este ciclo establecido en la sociedad salvadoreña, que los ha llevado a reducirse o atomizarse en grupos insignificantes ante el modelo sociopolítico imperante, demostrando poca imaginación y con la posibilidad de ser manipulados. Encontrándose este actor a finales del siglo XX, con este desafío importante y por redefinir un nuevo rumbo al país.

d) Años 1990 - 2000. Durante este período se establece un nuevo marco jurídico - político que hizo posible la renovación del modelo liberal, con una nueva cara, en cuya redimensión aparece un concepto reiterativo, el de ofrecer oportunidades para todos, basados en los grandes tratados comerciales que se vislumbran que aparecerán en el horizonte en el marco de la Globalización, y el o los significados que tendrá para el país. A pesar de que este proceso sociopolítico continúa su marcha, involucrando a diferentes actores sociales, los discursos que aparecen no concretiza las buenas intenciones, así como la transición hacia una nueva democracia sociopolítica aceptable y consensuada, y no se vislumbra ni a corto, ni a largo plazo, por la falta de contribución de la mayoría de la población salvadoreña directamente en el sostenimiento social del Estado, lo que hace dudar del futuro próximo. Horacio Trujillo sostiene en su ensayo que los salvadoreños en general “han actuado a partir de un paradigma radical, que nos impide valorizarnos mutuamente y entender que mucha de la carga de conflicto que aun persisten no se origina en el adversario sino en nosotros mismos” (1994:40), sugiriendo, establecer una auto-evaluación como sociedad y definiendo cuáles son las contribuciones aportadas individual o colectivamente a este proceso.

En esta década, los actores han caminado a diferentes velocidades, y aun no perciben los efectos de esa democracia incipiente en todos los niveles de la sociedad; si bien es cierto los políticos han avanzado con mayor vertiginosidad, aun se duda sobre su representatividad ante la población civil, por las medidas políticas

adoptadas, especialmente los que se encuentran en el poder, y por que algunos comportamientos no han desaparecido por completo tales como el fantasma de la corrupción, la poca renovación de las instituciones judiciales, de seguridad y de aplicación de los derechos humanos, las que se pierden con el argumento endiosado de las leyes del mercado que han sido asumidas.

Veamos entonces, como estos puntos de inflexión, han sido vivenciados por las restantes fuerzas sociales y los argumentos utilizados.

5.3.2 Los Partidos Politicos

La estructura asumida por un club político, durante los primeros cincuenta años del período de análisis, negó el reconocimiento de los derechos políticos y sociales de la mayoría de la población. Esta conducta, impidió la creación de instituciones, partidos o liderazgos pluralistas permanentes en el país que permitiera el debate de las ideas. En sus inicios, el monopolio de este club, que escogía a sus representantes políticos, a fin de mantener vigente sus principios liberales. Esta actitud asumida por este sector, no generó debate, ni participación, ya que no existía opositores, y lo más que permitió fue la presencia física al momento de emitir el voto.

Durante los siguientes sesenta años, se entronizaron los militares en el poder, con sus proclamas, casi todas reiterativas en contenido, que incluían declaraciones

sobre violación de los derechos humanos del conglomerado, los problemas de la corrupción en la administración pública y de la justicia, problema del desastre económico y social del sistema, como efecto de las anticuadas estructuras económicas, sociales y políticas que han prevalecido tradicionalmente en el país, que no ofrecía ni ofrece las condiciones mínimas para su realización humana. Argumentos convincentes, pero que ninguno modificó en forma sustancial.

Este período, a pesar de mostrar una apertura para la expresión política, por la facilidad de formar un partido, únicamente intervenía para los eventos electorales, muchos de ellos no han establecido tradición, ni permanencia de ideas, ni han sido influyentes en los intereses nacionales y como consecuencia de esto, no ha provocado la alternabilidad en el poder, tal como lo sostiene la Constitución Política del país.

Algunos líderes o grupos de oposición al sistema, que han sobresalido, han sido o son tildados con el fantasma de formar parte de organizaciones comunistas, excluidas del espectro político salvadoreño por la mayor parte del tiempo de esta investigación, por los que fueron objetos de exilio, cárcel, desaparecimiento o muerte; y no permitían completar el escenario político, que aun la Constitución lo reconoce. Estos grupos en el poder únicamente han tenido la capacidad de aceptar una sola cara, la que se refiere a la ideología liberal y no han reconocido que las

restantes fuerzas sociales pueden ayudar a enriquecer este sistema y llevarlo por nuevos derroteros, si así lo decidieran, tal como demuestra este estudio.

Se considera que cada grupo que ha ostentado el poder político, sean estos representantes de los intereses económicos, o militares, creó una base social de apoyo, que se imponían a otros grupos, atemorizándolos. Es muy rica, la cantidad de partidos políticos que surgen en el escenario salvadoreño durante el lapso de ciento veinte años, pero se destacan, que muchos apellidos que calzan algunos documentos oficiales consultados, representan al partido oficial, los cuales se repiten en diferente época, por lo que se podría deducir una posible forma de herencia de carácter social reconocida por ciertos grupos en militancia política. Lo mismo se puede decir de algunos miembros militares que han aspirado a gobernar o han gobernado este país.

Se estima entonces que durante este lapso, han sido escasas las oportunidades de los restantes actores sociales de expresarse en eventos cívicos y ganarlos, y cuando se tiene esa posibilidad, se inventaban argucias legales o militares, para impedir que estos accedan al poder, convirtiéndole en opciones nulas.

En los últimos diez años del siglo XX, en forma paulatina se ha ampliado el espectro político salvadoreño, aceptándose ideas cercanas a la comunista y social demócrata, muy comunes en otros países, pero novedoso para El Salvador, como efecto de la

guerra civil interna y su conclusión en los acuerdos de paz. Esto ha desembocado en mayores espacios democráticos, de libertad y pluralidad; lo que deja a los partidos políticos en la opción de aumentar la credibilidad pública, que aun está en duda, especialmente los que siempre han estado en el poder, que no han demostrado voluntad de modificar el sistema vigente, para todos. Algunos rasgos positivos, como la capacidad de readecuación, transformación y adaptación, hacen pensar en que esto es posible. Tal como sostiene Roggenbuck, "el proyecto político, social y económico de la ideología de derecha aun en el poder, es el que tiene más posibilidades para enfrentar el futuro próximo de El Salvador" (1996:II), se encuentra dentro del límite de aprobación de la sociedad civil; aunque se reconoce que la izquierda, con un cisma estructural que debe de modificar, que dispersa tanto en propósitos y métodos de corto y largo alcance, puede mejorar su protagonismo, si muestra la capacidad de sintetizar las propuestas que ha expresado la misma sociedad civil, vertidas en diferentes documentos, en los cuales se trazan la construcción del futuro del país, recogiendo un marco de oportunidades y límites, que no están contenidas en el proyecto vigente de derecha, que aun mantiene ilimitadas oportunidades, así como las leyes perfectas del mercado. Con esta ventaja de no tener compromisos significativos con el sistema imperante; la izquierda, debe de demostrar condiciones de liderazgo y voluntad, así como imaginación que concreten un rumbo diferente a este proyecto nacional en proceso. El desafío está planteado, no solo para la oposición, incluye este a todos los actores políticos, que quieran demostrar esta posibilidad para la sociedad salvadoreña, ya

que no basta la moderación política, ni la independencia para apoyar iniciativas diferentes, como lo pregonan las opciones del centro político salvadoreño.

5.3.3 La Iglesia

Según se deduce de sus cartas pastorales elaboradas y difundidas entre la población salvadoreña, su discurso también asume posiciones ideológicas, de aprobación o de rechazo de aquellas ideas importantes que decidirán la vida de los diferentes actores e intereses nacionales. Si bien es cierto al comienzo de la reforma liberal, los intereses eclesiales fueron afectados, la iglesia poco a poco fue limando asperezas por su posición de búsqueda de la justicia social. Fue crítico de los discursos emitidos por los adeptos liberales así como de la ideología comunistas, lo mismo las de estilo fascista o anarquista, especialmente en debilidades que estas sostenían con respecto al bienestar de la persona; asumiendo la propuesta de construir una doctrina, guiada por el contenido de las cartas papales, cuyo mensaje social fortalecen el bien común de una sociedad.

Aunque durante el período de predominio militar, reflexiona sobre el cumplimiento de su misión de crear a hombre con conciencia moral, sobre la base de la verdad, la justicia y el amor, favorecido por la participación amplia de sus representantes eclesiásticos en las deliberaciones de los asuntos nacionales. Se recuerda que este actor social, durante los ciento veinte años de análisis que se realiza, ha sido el más

estable, y sus 6 representantes en el arzobispado principal de esta nación, han sido coherentes, unos más que otros con su dirección pastoral. Se recuerda que en la actualidad, su estructura diocesana, está formada por un grupo de ocho obispos, que rigen igual número de diócesis: con lo que ha diversificado su pensamiento pastoral y social, con un discurso más pluralista. A partir de los concilios de Vaticano II, Medellín y Puebla, que ponen en desnudo las raíces de la injusticia, potencia una iglesia profética y más cercana a las mayorías populares empobrecidas;. "paulatinamente, se va ir imponiendo la necesidad de plantear la creación de un partido político portador de la doctrina social de la iglesia, ideología cristiana que responde a la necesidad y exigencia de la realidad que urge cambio por la presión social producida por la injusticia estructural" (Borja:1996:108).

La Iglesia ha alentado tanto a la estructura gubernamental, pero también ha propiciado espacios para que su pastoral fuese asimilada por los movimientos populares y el sector productivo. Las líneas del Papa León XIII en *Rerum Novarum* (1891) establece el problema de pocos opulentos y adinerados que oprimen y esclaviza a muchos proletarios, critica a su vez al socialismo por ser antiobrero, antihumano, anticristiano y antisocial. Establece en esta pastoral conceptos de dignidad que debe ser trabajado por obreros, patronos y Estado, así como normas y obligaciones hacia los sindicatos, En tanto, las propuestas del Papa Pío XI (1931) en su *Quadragesimo Anno*, establece la autoridad de la iglesia en materia social y económica, destaca no solo la acumulación de capitales, sino de poder y gobiernos

que se han producido, pero posibilita la acción social, que impulsa la participación de los laicos en estos temas. En *Pacem in Terris* de Juan XXIII (1963) establece las relaciones entre los hombres y los poderes públicos en el seno de las distintas comunidades política, estableciéndose sobre la base de la verdad, justicia, amor y libertad, destaca el bien común, y la intervención de los católicos en la vida pública. Con estos rasgos, la iglesia trata de buscar la equidad en la construcción de esta sociedad y la participación de los restantes actores.

A finales del siglo XX, la iglesia salvadoreña ha reducido la intensidad de su discurso, por la disminución de denuncia con respecto a las realizadas durante la década de los sesenta, setenta y ochenta, aunque hace crítica desde el punto de vista ético, no asume una posición clara entre los proyectos que ejecuta el gobierno y de las organizaciones populares, deduciéndose de esta postura, que ambos actores tienen iguales intereses, pero también responsabilidades para contribuir a mejorar el sistema, o mantiene una actitud cautelosa ante los eventos de globalización que están apareciendo, y con ello ofrece ventaja y libertad a los representantes oficiales del sistema socio económico y disminuye el acompañamiento de las organizaciones populares, a las cuales acompañó aun en aquellos años más críticos. Este alejamiento podría tener consecuencia en la equidad social, que aun no mantiene el sistema construido.

5.3.4 Los Intelectuales

La victoria liberal del siglo XIX, le imprimió a la sociedad salvadoreña un notable entusiasmo reformador, su núcleo de intelectuales legitimó la oferta del sistema, le proporcionó estructura al Estado y transmitió tácitamente el bien general que este modelo sociopolítico promovió. Para ello utilizó los diferentes medios de comunicación social. Uno de los primeros, pero que no ha perdido vigencia a la fecha, ha sido la prensa escrita. Posteriormente, con el avance tecnológico ha depurado su técnica y aprovechado otros espacios claves para continuar sosteniendo sus ideas liberales de progreso. Aunque este grupo intelectual que comenzó con la reforma liberal fue elitista, permeó a la sociedad salvadoreña en general, por los mensajes de bienestar que produciría este sistema. Sin embargo, los ciclos depresivos del modelo económico, generaron crisis al interior de la sociedad y limitaron aun más la esperanza de vida de los salvadoreños.

Al ser fuertemente sacudido el sistema por una depresión económica, iniciada en el principal centro neurálgico de la economía americana, a finales de la década de 1920, y sus repercusiones en la vida nacional, así como el manejo de la política interna; cambió el sello de las expectativas de los grupos de intelectuales, durante las siguientes décadas; ya que estos, al pronosticar la crisis del modelo, que hasta la fecha, han continuado desarrollándose, también pregonaron por institucionalizar un límite a este sistema, sobre la concepción de las necesidades vitales que deben ser

atendidas en el actor mayoritario del sistema, especialmente el sector laboral, distanciándolo de la propuesta de progreso que el modelo ofrecía, demostrando con su reflexión que las ideas liberales no son ilimitadas, y precisamente deben de ser tomadas en cuenta otras voces.

Durante el periodo de influencia militar, florecen otras ideas, que comienzan a cuestionar el ideario liberal; y sus instituciones oficiales inician un proceso de decadencia; aunque según Mixco, estas ya han "tatuado el cuerpo del país" (1994:213). Los intelectuales se encuentran desencantados con estas expresiones culturales. Precisamente, en este periodo se observa que "los esfuerzos colectivos (realizados) por hacer prevalecer los derechos de la mayoritaria sociedad civil, por encima de los minoritarios derechos de sus comerciantes y mercaderes" (Escobar:1995:66), proporcionan respuestas de cambio; que si bien no modifican substancialmente al sistema social, le permite reflexionar y enriquecer su discurso. Las influencias de las ideologías comunistas y del Estado Interventor y otras que aparecen en este contexto, coadyuvan a esta reflexión y ayudan a crear nuevas figuras en el lenguaje político; tales como las concepciones del disenso, a identificar la conflictividad social, a promover la lucha por el poder político, a protestar y denunciar cuando se producen fraudes electorales, a modificar las leyes para regular la actividad laboral, etc. Estos nuevos símbolos, crean la posibilidad de fomentar una "generación comprometida" con el cambio cultural y político, que como indica Mixco condujo a establecer una "estética extrema", que radicalizó la realidad y desconoció

la institucionalidad creada a la fecha, y fomentó el ejercicio de la violencia; ideas que si bien es cierto, comienzan a mediados del siglo XX, un par de décadas más adelante servirán para apoyar los argumentos de algunos actores para justificar sus luchas por alcanzar el poder político. En la década de los 60, marcó abiertamente la separación de los intelectuales, entre los que apoyan las proposiciones extremas y los que apoyaban la espiritualidad en la expresión cultural, justificando el sistema de cosas del país; espacio que ha perdurado hasta finales del siglo XIX.

La incertidumbre, que comienza aparecer en los intelectuales durante la última década del siglo XX, a pesar de lo homogéneo de sus ideas y como grupo pensante, que ha transmitido su pensamiento en forma coherente a partir de la década de los 30, como producto de esa cultura de exclusión mutua promovida, tanto por la estética comprometida y la cultura oficial, matizada con el sabor de la lucha ideológica, de la cual no se ha escapado estos actores. Sin embargo este disenso, está acompañado de un pequeño margen de tolerancia; pero es de destacar que lo más importante, es no ignorar los compromisos que tienen en común y que se acepte el desafío de empujar la línea límite siempre un poco mas allá, de aquel bienestar, que persigue la sociedad salvadoreña, aunque para ellos tengamos que resolver conflictos, debatir ideas, dialogar sobre alternativas viables y convenientes para todos y todas según sostiene Mixco.

En este sentido basta plantear el siguiente cuadro sinóptico que argumenta Francisco Andrés Escobar, para discernir algunos símbolos que requiere la sociedad civil y otros que desecha que mejore la sociedad salvadoreña:

SOCIEDAD CIVIL		
SECTOR	NECESITA	NO NECESITA
ECONOMICO	Lidere y potencie económicamente en beneficio del bien común	Una elite poderosa que expolie los esfuerzos productivos del cuerpo social.
POLÍTICO	Encargarse de conducir la cosa publica en aras de la plenitud y del beneficio colectivo.	Una elite de ocasión que, con demagogia por método, esquilme los recursos de todos y enrarezca el horizonte político colectivo en beneficio de unos propósitos focalistas y emasculados.
MILITAR	Que vele y sea garante de la seguridad colectiva y de la integridad personal.	Una elite advenediza que, tras el sesgo ideológico de un falso patriotismo - con todos los matices y gradaciones que tal concepto impone- aniquile el cultivo de la vida, instale cultura de muerte física o espiritual, despilfarre los recursos de todos y luego, cubierta bajo los signos del honor más solemne, permanezca incólume e impune satisfacción propósitos sectoriales o personales.
INTELECTUALES	Que le indique su utopía, le profile su discurso, le proponga sus valores, le señale sus errores, y le perpetúe su identidad cultural.	Grupúsculo de noctámbulos vociferantes y narcisistas que lejos de trabajar por el cultivo social con los medios específicos que pertenecen al trabajador creador, se ocupe preferencialmente de

		labrar su propia estatua con medios lesivos a la condición humana que pasan por las batallas cámpales - verdaderos espectáculo de pirotecnia de poca monta- que busca siempre la aniquilación del adversario estético, no por la competencia leal en el trabajo, sino por la infamación o la difamación del otro.
RELIGIOSOS	Que los acompañen espiritualmente en el largo y duro trabajo de construir la historia.	Presencia de sectas, denominaciones o grupos que pretendan exclusivisar la posesión de la verdad, que lancen el todo social a las culpas mas ominosas que desembocan en el alcoholismo, la drogadicción y la neurosis- por la prevalencia de un espiritualismo alarmista que pone en el centro de la vida el pecado personal, y que rehuyan la obligación de señalar el pecado social y de trabajar por su conversión en gracia.

Fuente: Escobar, Francisco Andrés (1995), "Pueblo en Cruz: La Sociedad Civil en la cultura", en Bejar, Rafael Guido y Roggenbuck, Stefan (Eds.), "Sociedad Participativa en El Salvador", Imprenta Criterio, San Salvador, El Salvador. Pag. 67 y 68

5.3.5 Los Movimientos Populares.

Los movimientos populares, sector mayoritario de todos los actores estudiados, en tanto no perciban ventajas ni mediatas, ni inmediatas del sistema sociopolítico construido, se ubican en franca rebeldía en todo momento, tal como nos deja las

lecciones del despojo de su máspreciado recurso, la propiedad comunal y ejidal que le proporcionó autonomía frente a los restantes actores antes de 1880, situación que modificó la herramienta jurídica liberal; dichas propiedades, le proporcionó sentido a su producción, la cual fue conservada aún, durante el periodo de la Colonia Española y la transición de la República Federal Centroamericana. Su ruptura creó una crisis generalizada en esta población.

Un segundo elemento de protesta fue la expresión cultural y el progreso urbano, promovido por representantes de los intereses económicos y políticos durante los años de 1900 a 1930. Ni su producción cultural, ni sus obras los protegieron de la depresión económica, de los intereses políticos, ni fortaleció las organizaciones gremiales de la época, ubicándolos en una nueva crisis como sector, incluso ni el desaparecimiento de sus organizaciones sociales, gremios y sindicatos, ni su sometimiento posterior por parte de los militares. Durante el periodo de 1930 a 1990, logró superarlo, respondiendo pacíficamente en un inicio, así como a través de un grupo político-militar un tiempo más tarde, produciendo esta vez ruptura, no solo en su grupo, sino a nivel nacional. Y finalmente no está convencido de este espacio de transición que representa la nueva cara neoliberal, a finales del siglo XX, donde se pregona oportunidades para todos, pero que no la concretiza.

Su avance y madurez desde los primeros gremios, hasta trascender en fuertes sindicatos y federaciones sindicales que luchan por reivindicaciones económicas y

una legislación laboral que los proteja, hasta convertirse en una fuerza política-militar durante el conflicto armado de la década de los ochenta, que insinúa la toma del poder del Estado. Es un ejercicio de construcción político organizativo importante para este grupo y para el país, pero que aun no concreta en sus aspiraciones de seguridad laboral con criterio de dignidad y justicia a finales del siglo XX. Precisamente este movimiento, cuando mas cerca está de obtener el poder, comienza a mostrar una crisis, lo que disminuye su protesta frente al sistema socio-político, no por falta de argumento, ni trabajo organizativo. En la actualidad, se encuentra en un momento de redefinición de sus desafíos, que deben de ser acompañada por parte de la sociedad civil y del Estado, reconstruyendo su pensamiento como actor social, articulando a sus demandas con responsabilidad, que afectaría para bien o para mal la calidad de vida, tanto estos, como de la sociedad en general, por ser este actor hoy por hoy el mayoritario dentro del sistema socio-político, como ya se mencionó.

Una cosa significativa que se recoge de esta experiencia, es que una sociedad participativa, entre las que se incluye los políticos, los intelectuales, la iglesia y los movimientos populares, y otros actores que no hemos analizado en esta investigación, deben de convertirse en algo permanente y dinámico, ya que, de este modo se pueda apresurar aquellos cambios que se puedan producir en el modelo socio político construido, que está obstaculizando el bienestar de todos, que de alguna manera pueda evitar caer si es posible “en una respuesta reactiva, violenta y

contestataria”, pero que represente nuevas alternativas de lucha, de desarrollo y de participación; ante la nueva articulación mercado-política, aun en proceso de constitución y consolidación, tomando en cuenta su límites democráticos, la normativa que oriente sin constreñir las acciones colectivas e individuales legítimas y significativas para el logro del progreso social.

Una cosa es clara en este sistema socio-político salvadoreño construido, y es que por más progreso introducido por los actores en el poder en la nación salvadoreña, no ha impedido los ciclos de crisis, ni ha proporcionado seguridad a toda la nación y respuestas que hagan posible el replanteamiento del modelo. Por más crecimiento económico, este no ha generado posiciones sustentables. Es muy prematuro establecer con estos hallazgos, si en un futuro se establecerá este ciclo reiterativo de respuesta de los actores sociales estudiados; pero por la forma en como se ha finalizado el siglo XX, se puede intuir, que si el sistema no cambia, los actores no cambiarán de comportamiento, de discurso, y mantendrán estas posiciones, quizás mas robustas, y cada período necesitará de mayor tiempo, para resolver sus problemas, con el consiguiente desgaste de los diferentes actores, lo cual no vale la pena

Ahora es importante, que si no se ha propiciado la participación a todos por construir el Estado nacional salvadoreños, con su modelo socio político; a finales del siglo XX, todos tienen la oportunidad de rectificar en este presente.

5.4 Pensamiento Utopico de los Actores Sociales Salvadoreños Frente a su Sistema Socio - Politico.

Ante las diferentes crisis enfrentadas, cada uno de los actores ha construido su visión, algunas mas depuradas que otra, pero que en el fondo han ido mas allá de la realidad presente. Este apartado muestra, los deseos de estas personas, de estos grupos sociales y de la sociedad salvadoreña en general. La idea mas común, es la de un mundo mas humano, en que se resuelvan sus mayores problemas sociales, políticos, económicos, intelectuales y culturales, religiosos, de identidad, de democracia, filosóficos, etc.

A continuación presentaremos cinco cuadros síntesis, que recoge el contenido actual de aquellas ideas utópicas mas depuradas de los actores sociales, que desarrolla a lo largo del período analizado, y por lo tanto representan el marco general de símbolos y dimensiones significativos, que ha posibilitado la construcción de sus modelos y proyectos. En esta fase, se consideran que los discursos de cada actor, tienen figuras fundamentales, que en lugar de alejarlos, los acercan con sus trazos y perfiles muy depurados, conteniendo logos que, a su vez puntualizan sus dimensiones trascendentes, sus limites, sus oportunidades, incluso valoran sus aciertos y errores, que debe de ser aprovechado para integrarlos. Lo que debe estar claro es que ningún actor social salvadoreño por sí solo tiene exclusividad de esta visión, sino que se complementa en su horizonte particular, enriqueciendo sus discursos.

La primera utopía que aparece corresponde a la visión del Estado, a la que por primera vez se le asigna funciones, independientemente del posible modelo socioeconómico que se tenga en el futuro. Esto proporciona un marco, en el que se aceptan reglas muy importante de como este, debe de establecer su relación con las restantes fuerzas sociales.

IDEALIZACIONES SOBRE EL ESTADO	
OFICIAL (FUSADES)	OPOSICIÓN
1. Estado Regulador: En materia de tarifas públicas, laboral, que garantice la competencia potencial; y un ambiente competitivo neutral	1. Estado Democratizador. Implica convertirlo en una verdadera palanca para abrir la participación política a sectores que tradicionalmente han estado excluidos de la vida política y social.
2. Estado Servidor: Reducir su participación directa en la generación de bienes y servicios, no por criterio de propiedad, sino más bien por razones de eficiencia económica.	2. Estado Enmarcador, basado en el principio de subsidiaridad así como en la primacía del bien común sobre el bien individual así lo requiera..
3. El Estado Empleador: Que reforme la seguridad social y homogenice en términos de contrato y prestaciones el mercado del empleo publico.	3. Estado Promotor del desarrollo económico y social, generando nuevo tipo de relaciones creativas y dinámica en el campo del desarrollo.
4. El Estado Inversionista: Coordinar interinstitucional las distintas etapas involucradas en el proceso de inversión; y la compatibilización de los proyectos con los objetivos del desarrollo nacional.	4. Estado Distribuidor. instancia que provee a la sociedad de condiciones para su existencia pacífica, garantizando la estabilidad social.
5. El Estado Distribuidor: organizando el proceso de redistribución en la economía, cuando de acuerdo a criterios valorativos la sociedad considera que la distribución automática del mercado requiere ser ajustada.	5. Estado Concertador; por ser la instancia global que posibilita que los intereses sectoriales sean encausados y acomodados.
6. Estado Promotor de acuerdos comerciales: propiciando el acceso a terceros mercados.	

Fuentes: FUSADES (1994) Soluciones Sociales y Reformas Económicas, El Salvador - Estrategias 94-95, San Salvador, El Salvador; y Zamora Rivas, Rubén, (1995), Globalización Neo-liberal y Estado. Hacia el Rescate con reconstrucción, en Torres, Luis Antonio (1995), Globalización, sociedad, estado y mercado, Konrad Adenauer Stiftung, San Salvador, El Salvador.

En segundo lugar aparecen las utopías de tres sectores políticos, que participan actualmente en el poder de dirección de este modelo, aunque difieren en método de

trabajo, en el fondo aceptan el consenso, la oportunidad de cambiar su estrategia, sin dejar de ver las posibilidades de progreso para esta nación.

IDEALIZACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS		
DERECHA	CENTRO	IZQUIERDA
<p>1. Construir una gran alianza nacional, con todos los sectores progresistas, para consolidar un ambiente político estable, democrático, tolerante y bajo el imperio de la ley, que garantice el desarrollo humano pleno; que genere confianza para la inversión económica y social, y que facilite la apertura mental y espiritual para ejecutar las reformas políticas y jurídicas necesarias.</p> <p>2. Facilitar el desarrollo humano pleno, para que exista equidad en el goce de los beneficios del progreso económico y social, y evitar así que el que nace pobre este condenado a morir pobre.</p> <p>3. Convertir a El Salvador en un país de oportunidades, con movilidad social, generando nuevas fronteras productivas, en libertad para progresar.</p> <p>4. Lograr la autonomía económica, enalteciendo el sano nacionalismo y el aprecio a nuestros valores y costumbres.</p>	<p>1. Consenso social sobre los acuerdos de paz, que delimiten las actuales tomas de decisiones sociales y políticas, dentro de los cuales los distintos grupos perciben, evalúan y actúa.</p> <p>2. Los sectores populares pueden seguir un curso de acción siguiendo decisiones tomadas en este marco si pueden mejorar sus condiciones de vida a corto plazo dentro de los límites de la organización social y política pactada.</p> <p>3. Los sectores empresariales puedan ver garantizado sus intereses dentro de los márgenes de estabilidad que nacen de la legítima productiva y distributiva de una organización social y política abierta a la participación democrática.</p> <p>4. Una participación política conjunta.</p> <p>5. La igualdad de cada uno de los integrantes, buscando soluciones reales a los problemas nacionales sin dar cabida a hegemonías o vanguardismo.</p> <p>6. Autonomía política de nuestras organizaciones.</p>	<p>1. Una concepción integral del desarrollo nacional, en el cual son inseparable de la soberanía y del patrimonio, el progreso social, el crecimiento y desarrollo económico y la democracia.. El objetivo central de esta concepción es el desarrollo humano,</p> <p>2. El reconocimiento y respeto de la propiedad privada en función social y a las formas asociativas y cooperativas de propiedad existentes en el país. La propiedad estatal debe estar en función del bien común y el desarrollo nacional.</p> <p>3. Fomento de la libertad económica, con regulaciones en aras de la eficiencia, el desarrollo y la equidad social</p> <p>4. Construir un auténtico y moderno Estado de Derecho, fundado en el respeto de los Derechos Humanos.</p> <p>5. Mantener la estabilidad macroeconómica, como un marco que aporte confianza y trato justo a todos los sectores económicos.</p> <p>6. El eje principal del crecimiento y el desarrollo económico debe ser la expansión del tejido</p>

<p>5. Fomentar el espíritu de reconciliación nacional sobre la base de respeto a las ideas de todos, y el derecho ciudadano de opción política, dentro de los marcos democráticos de la ley.</p> <p>6. En base a todo lo anterior, construir una paz social permanente, para no volver jamás a la confrontación fratricida.</p>	<p>7. Consenso en la toma de decisiones.</p>	<p>productivo agropecuario, industrial, artesanal, minero y de servicios básicos.</p> <p>7. Incorporar plenamente a la dinámica productiva del país a todos aquellos conjuntos económicos y sociales parciales o totalmente excluido.</p> <p>8. La política económica del Estado debe promover como factores de crecimiento: la productividad de la fuerza de trabajo, la dinámica tecnológica, la demanda agregada y la oferta de capital.</p> <p>9. El desarrollo nacional se fundamenta en un crecimiento cualitativo de la educación y de la cultura, de la investigación científica y tecnológica que asimile sus cambios.</p> <p>10. la inserción en la Globalización solo puede ser ventajosa si se basa en el desarrollo y pasa por la integración centroamericana</p> <p>11. El Salvador debe fortalecer y hacer más creativa su participación en los foros y organismos de la comunidad internacional.</p> <p>12. El proyecto nacional debe reflejar una visión de largo plazo, favorecer el dialogo, la negociación y la concrecion económica y social de todos los sectores que aborde y resuelva los problemas del país y para impulsar todo el proyecto de desarrollo nacional y centroamericano.</p>
---	--	---

Fuente: Documentos de Los Partidos Politicos

A continuación se presenta la Utopía de la iglesia, una de las más depurada, con respecto a los restantes actores, aunque muestra complemento a la que ofrecen los políticos, lo que la hace valiosa.

IDEALIZACIÓN DE LA DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA		
PRINCIPIOS	FINALIDADES	EPISTEMOLOGIA
1. La caridad cristiana. 2. La solidaridad, virtud moral y social que consiste en la determinación firme de empeñarse por el bien común. 3. La subsidiaridad es el principio ético que regula las relaciones entre organismos desiguales. 4. La función social de la propiedad privada. 5. La autoridad política y el Estado 6. El trabajo humano digno. 7. La justicia social. 8. El derecho a la vida y los derechos humanos	1. La promoción y la liberación integral de la persona humana en su dimensión terrena y trascendente y la lucha de sus derechos inalienables. 2. Ayudar a construir estructuras mas conformes al evangelio. 3. Criticar ideologías y poderes. 4. Motivar a los cristianos para ser sujetos activos de cambio. 5. Interpretar evangélicamente los "signos de los tiempos" ... las "cosas nuevas" de hoy. 6. Denunciar los caminos del egoísmo personal y colectivo, promoviendo la justicia y la caridad política. 7. Dar principios y orientaciones para la recta organización de la vida social a beneficio de la persona humana y del bien común.	1. Esta doctrina se forma resumiendo a la teología y a la filosofía, que le dan fundamento, y a las ciencias humanas y sociales que la complementan. 2. Ella se proyecta sobre los aspectos éticos de la vida, sin descuidar los aspectos técnicos de los problemas, para juzgarlos con criterio moral. 3. Basándose "sobre principios siempre validos" lleva consigo "juicios" contingente, ya que se desarrolla en función de las circunstancias cambiante de la historia y se orienta esencialmente a la "acción o praxis cristiana"

Tomado de Wagner y asociado, doctrina social de la iglesia, economía y política.

Los intelectuales tienen una visión, que recoge las inquietudes de los diversos sectores, pero que establece límite al modelo, tal como se transcribe a continuación.

IDEALIZACIÓN DE LOS INTELLECTUALES SALVADOREÑOS	
VISIÓN DE PLAN DE NACIÓN	LÓGICA
<p>Aspiramos a un país moderno en el que todos los habitantes tengan cubiertas sus necesidades básicas; en el que se multipliquen y aseguren opciones de presente y de futuro para nuestros hijos y para las generaciones sucesivas. Necesitamos un país en el que se desate y aproveche toda la energía individual y colectiva de la población: en el que todos nos sintamos seguros y contribuyamos debidamente a vivir una nueva cultura de honradez, responsabilidad, productividad, solidaridad, tolerancia, humanismo y respeto a las leyes. Queremos también un país limpio y verde; abierto, sin frontera y decidido a impulsar la integración centroamericana. Queremos, en resumidas cuentas, un país del que todos podamos sentirnos orgullosos.</p> <p>Para hacer realidad esta visión integradora del país, la concertación de esfuerzo de diferentes agentes sociales requiere sólidas bases sobre:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El Ser Humano como destinatario natural de los beneficios del desarrollo y principio y fin de toda actividad pública y privada. 2. La Familia como centro de integración social y formación de valores. 3. El Trabajo como fuente para la generación de riqueza y realización del 	<ol style="list-style-type: none"> 1. "La transformación del sistema político, en este momento tan centrado en el monismo ideológico y en la intolerancia para convertirlo en un ámbito de convivencia civilizada de diversos sistemas de ideas, de diversas alternativas y propuesta para acceder y ejercer el poder y para conducir el esfuerzo por la convivencia". 2. "En el lenguaje político se describe como una sociedad libre por justa, justa por verdadera, verdadera por democrática, democrática por participativa, participativa por pluralista, pluralista por abierta, abierta por civilista, por civilista: pacífica" (Escobar:1994:144).

ser humano.

4. La Libertad como condición necesaria para potenciar las fortalezas del ser humano.

5. La Justicia en la aplicación de derechos y en el cumplimiento de deberes.

6. La Seguridad como garantía de la libertad y la justicia.

7. La Solidaridad como valor indispensable para la integración y la paz social.

8. La Excelencia como elemento perfeccionador del progreso.

9. La Democracia como método de vida para asegurar el equilibrio, político, la estabilidad social y el progreso ordenado y sostenido.

Fuente: 1) Comisión Nacional de Desarrollo: (1998) "Bases para el Plan de Nación: Hagamos El Salvador Como todos lo queremos! San Salvador, El Salvador. y 2) Francisco Andrés Escobar "Los Turbios Hilos de la Sangre; Una aproximación al problema de la Identidad Cultural" en Roggenbuck, Stefan (ed.), (1994) Cultura y Desarrollo en El Salvador, Fundación Konrad Adenauer, Imprenta Criterio, San Salvador, El Salvador

Aunque la visión de los movimientos populares no es tan reciente, recoge en el fondo lo que le molesta y que quiere modificar del sistema, lo que hace un aporte consistente de su posición como grupo de lucha.

IDEALIZACION PROPUESTA POR LOS MOVIMIENTOS POPULARES.

1 Poner fin al poder y dominio político, económico y social en general, de los grandes señores del capital y de la tierra.

2. Liquidar definitivamente la dependencia económica, política y militar de nuestro país respecto al imperialismo yanqui.

3. Asegurar los derechos y libertades democráticas para todo el pueblo, particularmente para las masas trabajadoras, que son quienes menos los han disfrutado.

4. Traspasar al pueblo, mediante la nacionalización y la creación de empresas

colectivas y asociativas, los medios de producción y distribución fundamentales, ahora acaparados por la oligarquía y los monopolios estadounidense: la tierra en poder de los grandes terratenientes, las empresas productivas y distribuidoras de electricidad, la refinación del petróleo, las empresas industriales, comerciales y de servicio monopólico, el comercio exterior, la banca, las grandes empresas de transporte. Todo ello sin afectar a los pequeños y medianos empresarios privados, a los cuales se dará estímulo y apoyo, en todo sentido, en las diversas ramas de la economía nacional.

5. Elevar el nivel material y cultural de vida de la población.

6. Crear el nuevo ejército de nuestro país, que surgirá fundamentalmente en base del ejército popular construido en el curso del proceso revolucionario, al cual podrán incorporarse aquellos elementos sanos, patrióticos y dignos que pertenecen al ejército actual.

7. Impulsar la organización popular en todos los niveles, sectores y formas, para garantizar su incorporación activa, creadora y democrática al proceso revolucionario y conseguir la más estrecha identificación entre el pueblo y su gobierno.

8. Orientar la política exterior y las relaciones internacionales de nuestro país por los principios de la independencia y la autodeterminación, la solidaridad, la convivencia pacífica, la igualdad de derechos y el respeto mutuo entre los estados.

9. Con todo ello, asegurar en nuestro país la paz, la libertad, el bienestar del pueblo y el sucesivo progreso social.

Fuente: BPR, (1976), "La Alternativa del Pueblo". San Salvador.

VI CONCLUSIONES SOBRE LA DIRECCIÓN DE LAS IDEOLOGÍAS Y UTOPIÁS DEL PENSAMIENTO SOCIAL DE LOS SALVADOREÑOS.

Basado en este trabajo fenomenológico, podemos establecer las siguientes conclusiones:

- 1) A lo largo del periodo estudiado, las fuerzas sociales salvadoreñas han venido expresando sus ideologías y utopías en el mismo discurso y han sido los ensayos del Estado, los de la Iglesia, los de los políticos y los de los políticos de oficio los mejores articulados. Ha sido la forma en que cada uno de estos actores ha querido fundamentar sus acciones y expresar sus aspiraciones. Para ello, cada fuerza social ha ido generando importantes símbolos de comprensión que, de haberse podido integrar; quizás, habría sido posible llegar a una visión clara del desarrollo de la nación, en lugar del divorcio de sus planteamientos.
- 2) Los argumentos ideológicos que han dejado en sus escritos las fuerzas sociales salvadoreñas han enriquecido sus discursos para tratar de resolver de forma particular sus propios problemas, aunque, por supuesto, teniendo que enfrentar a las herramientas ideológicas desarrolladas por los otros grupos, por lo que ha sido inevitable la confrontación de ideas y aun física entre dichas fuerzas, impidiendo, así trascender los particularismos para llegar a conformar una visión de nación.

3) Los planteamientos utópicos encarnados en estos grupos sociales, dibujan una sociedad que ha llegado a construir un Estado de derecho, que dice estar comprometido con la justicia, la democracia, la solidaridad, que ha superado la exclusión social, la improvisación, la marginación y la centralización que, por más de un siglo, no han prevalecido en esta nación, tal como ha quedado demostrado en este estudio.

4) Las utopías por las que supuestamente han luchado y han orientado a las fuerzas sociales salvadoreñas más representativas o, al menos, aquellas que han dejado testimonio de lo que pensaban pueden integrarse, de alguna manera, en la medida en que aparentemente todos querían, al menos en la letra, un mundo mejor, una sociedad sin las trabas y los males que en cada época ha venido sufriendo la sociedad salvadoreña. Está claro que no siempre las palabras usadas por cada grupo, aunque sonaran igual, significaban lo mismo. La libertad soñada no es la misma para el obrero que para el patrono. La democracia la entiende cada clase social a su manera. Por no hablar de la justicia que tiene tan diferentes sentidos para el terrateniente, para la iglesia comprometida con los poderosos, para la iglesia comprometida con los pobres o para los discursos de las Constituciones que suelen aparentar una universalidad muchas veces vacía de contenido. Pero, de todas maneras, lo utópico, volvemos a decir, puede integrarse con ciertos ajustes, tal como se puede constatar en el capítulo final, donde existen argumentos coincidentes de los diversos actores.

Pero con las ideologías es muy diferente. La ideología trata de darle necesidad a los discursos, haciéndolos aparecer como si no hubiese otras alternativas a lo planteado. Pero resulta que se trata de discursos diferentes y muchas veces antagónicos. De donde se verá que un planteamiento ideológico, lejos de buscar el acuerdo, lo que construye generalmente es el desacuerdo y trata de afianzarlo, sin importar aquí, cuál de los discursos ideológicos en contienda tenga la razón. La muestra que hemos presentado no hace sino corroborar esta dispersión y estas contradicciones; del mismo modo que muestra los vaivenes que cada una de las fuerzas estudiadas ha tenido en los últimos ciento veinte años. Ahí radica el valor de este trabajo: en haber logrado rescatar y reconstruir el movimiento de las ideas-fuerza con que los salvadoreños han ido pensando su mundo y los modos que han ideado sobre la sociedad que deseaban construir. Es, ante todo, un estudio del pasado (el remoto y el cercano), pero queda ahí reconstruido hasta los últimos años, por lo que esta selección fenomenológica de las formas de expresión de la conciencia social salvadoreña tiene también valor proyectivo. Ahí están ya inscritas las tendencias, únicamente faltará abrir el debate en la sociedad salvadoreña, para estimar su contribución.

BIBLIOGRAFÍA

1. AGUILAR A., Gilberto y otros, (1995) "Transformar la Educación para la Paz y el Desarrollo de El Salvador", Ministerio de educación, San Salvador.
2. ALVARENGA, Ivo, P. (1989), "la Crisis que Sufre El Salvador", Revista Presencia No. 4, San Salvador.
3. ANNER, Mark (1996) "Hacia la sindicalización de los sindicatos", en Estudio Centroamericanos, El Salvador.
4. ARENA, (1981), "Estatutos de ARENA, San Salvador.
5. ARENA, (1989), "Programa Económico y Social, San Salvador.
6. ARENA, (1994), "Plan de Gobierno Republicano Nacionalista 1884-1999, San Salvador.
7. ARIAS P., Salvador, (1988), "Los Subsistemas de Agroexportación en El Salvador: El café, el algodón y el azúcar", UCA Editores, San Salvador, El Salvador.
8. AVANCE ESTADÍSTICO No. 16 y 20, Dirección General de Estadística y Censos, Ministerio de Economía de El Salvador, San Salvador.
9. BAYLY, John y otros, (1985), "El Salvador de 1840 y 1935: estudiado y analizado por los Extranjeros", Segunda Edición, UCA Editores, San Salvador.
10. BARRY, Debraht y Herman ROSA (edit), (1995), "El Salvador, Dinámica de la Degradación Ambiental", Revista Prisma, San Salvador.
11. BEJAR, Rafael Guido y ROGGENBUCK, Stefan (eds) (1996), "Partidos y actores políticos en transición. La derecha, la izquierda y el centro en El Salvador. Imprenta Criterio, El Salvador.
12. BEJAR, Rafael Guido y ROGGENBUCK, Stefan (eds.) (1995) "Sociedad Participativa en El Salvador" Imprenta Criterio, El Salvador.
13. BEJAR, Rafael Guido, y ROGGENBUCK, Stefan (eds.), (1995), "El Salvador a Fin de Siglo", imprenta Criterio, El Salvador.
14. BELLOSO y Sánchez, José Alfonso, (1932), novena carta pastoral "Importancia económico social-religioso del salario agrícola en El Salvador, Imprenta Funes y Ungo, San Salvador.

15. BRACAMONTE, Ricardo y ROGGENBUCK, Stefan (eds.), (1996), "Medios de Comunicación y democracia en El Salvador, Imprenta Criterio, El Salvador.
16. BROWNING, David, (1971), "El Salvador, la Tierra y el Hombre", Primera Edición en Castellano, Dirección de Publicaciones, El Salvador.
17. BPR, (1976), "La Alternativa del Pueblo". San Salvador.
18. CÁCERES P., Jorge y otros, (1988), "El Salvador: una historia sin lecciones", primera Edición, FLACSO, San José, Costa Rica.
19. CARDENAL, Rodolfo y otros, (1996), "La Voz de los Sin Voz: la palabra viva de Monseñor Romero", 4ª. Edición, UCA editores, El Salvador.
20. Carta Pastoral Colectiva (1950), Sobre la Nueva Constitución Política de El Salvador", San Salvador.
21. CEDES (1970), Conclusiones de la Primera Semana de Pastorales de Conjunto en El Salvador", San Salvador.
22. CEDES, (1980), "Carta Pastoral Conjunta del Episcopado Salvadoreño: No a la Violencia, Sí a la Paz", San Salvador.
23. CEDES, (1990), "Reflexiones de la conferencia episcopal de El Salvador", UNSSA, San Salvador.
24. CEDES, (1998), "Mensaje de la Conferencia Episcopal de El Salvador: He Escuchado el Clamor de Mi Pueblo", San Salvador.
25. Circular No. 3 de la Federación Regional de Trabajadores de El Salvador. (1930), en Schelessinger, Jorge, Revolución comunista, Guatemala en peligro, Unión tipográfica, Guatemala.
26. Comité General Ejecutivo del FRTS (1930), Plan de trabajo del Sindicato, en Arias Jorge (1966), "Farabundo Martí", Educa, Costa Rica.
27. Comisión de Desarrollo Nacional, (1998) "Bases Para el Plan de Nación: Hagamos El Salvador Como todos lo queremos", San Salvador.
28. Comisión de Educación, Ciencia y Desarrollo (1995), "Transformar la Educación para la Paz y el Desarrollo de El Salvador", El Salvador.
29. Comunicado Unitario Sindical a los Trabajadores Salvadoreños y demás Pueblos del Mundo (1982), en Revista ECA, Vol. 37-2, San Salvador.

30. Convergencia Democrática (1987), "Los Partidos MNR, MPSC y PSD han dado inicio a un Proceso de Convergencia Democrática, San Salvador.
31. CHAPIN, N. Mac, (1990), "Antropología Social: La Población Indígena de El Salvador", Dirección del Patrimonio Cultural, San Salvador.
32. DADA HIREZI, Héctor, (1995), ¿Cuánto Hemos Cambiado?, Revista Tendencia No. 46, San Salvador, El Salvador.
33. DALTON, Roque, (1974) "Historias prohibidas del Pulgarcito", San Salvador.
34. DALTON, Roque, (1982) "Miguel Mármol: los sucesos de 1932 en El Salvador", 2ª. Edición, Editorial Universitaria Centroamericana, EDUCA, San José, Costa Rica.
35. DE LAUBIER, Patrick, (1986), "El Pensamiento Social de la Iglesia: Un proyecto Histórico de León XIII a Juan Pablo II", 1ª. Edic. Instituto Mexicano de Doctrina Social Cristiana, México.
36. Decreto de la Federación de Trabajadores de El Salvador, (1931).
37. Documentos de Los Partidos Políticos Movimiento Nacional Revolucionario (MNR), Movimiento Popular Social Cristianos (MPSC) y Partido Social Demócrata (PSD), han dado inicio a un proceso de Convergencia Democrática, (1987), San Salvador, El Salvador.
38. DUARTE, J. N., (1984), "Discurso ante la Asamblea General de las Naciones Unidas: El Camino Hacia la Paz, la Palma Ayagualo, San Salvador.
39. Diario La Nación (1952),
40. DICCIONARIO GEOGRÁFICO DE EL SALVADOR, tomo III, (1973), Instituto Geográfico Nacional "Ingeniero Pablo Arnoldo Guzmán", Ministerio de Obras Públicas, San Salvador, El Salvador.
41. Documento 816 00/959-LH Correspondencia diplomática de la Embajada de los Estados Unidos en El Salvador con el Departamento de Estado, 1934.
42. DURHAM, William H., (1988), "Escasez y Sobrevivencia en Centroamérica: Los orígenes ecológicos de la Guerra del Fútbol", UCA Editores, San Salvador, El Salvador.

43. El Álbum del Centenario (1911), Primer Congreso Centroamericano del obrero, San Salvador.
44. EL SALVADOR EN CIFRAS, (1981), Dirección General de Estadística y Censos, Ministerio de Economía de El Salvador, San Salvador.
45. Exhortación Pastoral, (1961), "Elecciones y Política", San Salvador.
46. FMLN (1996), "El Plan de Gobierno para lograr una Economía Productiva con Desarrollo Humano para El Salvador: Para que todos Podamos Crecer, pero de Verdad", San Salvador.
47. FUSADES (1994) Soluciones Sociales y Reformas Económicas, El Salvador - Estrategias 94 -95, San Salvador, El Salvador.
48. GARCIA, Juan José, (1995), "La Reforma Agraria y sus Resultados", en Situación Agraria y Cooperativismo en El Salvador, Imprenta Criterio, San Salvador.
49. GAVIDIA, Francisco, (1901), Editorial El ideal que falta en Latinoamérica", El Liberal, Órgano del Partido Liberal Salvadoreño, San Salvador.
50. GOCHEZ, Sosa, (1967), "Voces del Silencio", San Salvador.
51. GONZALEZ, Luis Armando (1997) "Las Ideologías políticas en América Latina en el siglo XX. Estudios Centroamericanos.
52. GUERRA Triguero, Alberto, (1932), "Masferrer se ha ido....", en Poesía y Arte, Biblioteca Básica de Literatura Salvadoreña, San Salvador, 1998.
53. ESCAMILLA, Manuel L. Y Otros (Coord.), (1986), "Geografía de El Salvador", Dirección de Publicaciones, El Salvador.
54. ESCOBAR. Francisco Andrés (1994) "Los Turbios Hilos de la Sangre; Una aproximación al problema de la Identidad Cultural" en Roggenbuck, Stefan (ed.), Cultura y Desarrollo en El Salvador, Fundación Konrad Adenauer, Imprenta Criterio, San Salvador, El Salvador
55. HUEZO, Roberto, (Coordi.) (1994), "Historia de El Salvador, Tomo I y II", Comisión Nacional de los Libros de Textos Gratuitos, México.
56. HANDAL, Schafik, (1992), "Ponencia en el Seminario la participación política del FMLN, CENITEC, San Salvador.

57. HUEZO, M. Miguel, (1995), "La Casa en Llamas: Decadencia y Renovación Cultural en El Salvador", en Guido Béjar, Rafael "El Salvador a fin de Siglo", Imprenta Criterio, San Salvador.
58. Iglesia de El Salvador (1979), "Conclusiones de la Primera Semana de Pastoral de conjunta en El Salvador"
59. Iniciativa Pro Arte Popular (1997) "¿Qué es INAR?", Separata, s. e. San Salvador.
60. Iniciativa Pro Arte Popular (1997) "Cultura Tradicional Salvadoreña", s.e., San Salvador.
61. Instituto de Estudio Históricas, Antropológicas y Arqueológicas (1995), "Bibliografía historiográfica de El Salvador", Universidad de El Salvador, Primera edición, San Salvador.
62. INTERGREMIAL (1992), "Manifiesto a la Nación ante el Foro para la Concertación Económico Social", Revista ECA, San Salvador.
63. KROTZ, Esteban, (1980), "Utopía", 1ª Edic., Editorial EDICOL, México.
64. LA PRENSA GRAFICA, (1997), "Editoriales", San Salvador.
65. LOPEZ N., Carlos R., (1994), "Las Fuerzas Armadas como Institución en Un Estado Democrático", en Roggenbuck, Stefan (Edit.) "Instituciones y Democracia en El Salvador", Imprenta Criterio, San Salvador.
66. LOPEZ, Matilde (1967), "Oswaldo Escobar Velado y la Generación del 44" en Ensayos Literarios Biblioteca Básica de Literatura Salvadoreña, San Salvador.
67. LENK, Kurt, (1971), "El Concepto de Ideología: comentarios críticos y selección Sistemática de Textos", 1ª. Edic. Amorrortu Editores, Buenos Aires.
68. LINDO, Hugo, (1960), "Instante Poético en El Salvador", Colombia.
69. MAEDA, Romero y ROGGENBUCK, Stefan (1995), "Situación Agraria y Cooperativismo en El Salvador", Imprenta Criterio, El Salvador..
70. MASFERRER, Alberto, (1928), "Primer editorial del periódico Patria", San Salvador.
71. MASFERRER, Alberto (1929), Ensayo políticos social, San Salvador.

72. MASFERRER, Alberto, (1929), "El Mínimun Vital", Editorial Hecho, San Salvador.
73. MARTIN, Percy F., (1985), "El Salvador del Siglo XX", UCA Editores, San Salvador, El Salvador.
74. MEJIA, José, (1911), Discurso pronunciado por el delegado de El salvador en el acto inaugural del congreso centroamericano de Obrero, San Salvador.
75. Mensaje del Señor Presidente Dr. Manuel Enrique Araujo a la Asamblea Legislativa en 1912.
76. MONTES, Segundo, (1979), "El Compradazgo: Una Estructura de Poder en El Salvador", 1ª. Edic., UCA Editores, San Salvador.
77. Partidos Políticos: Movimiento Nacional Revolucionario (MNR), Movimiento Popular Social Cristianos (MPSC) y Partido Social Demócrata (PSD), han dado inicio a un proceso de Convergencia Democrática, (1987), San Salvador, El Salvador.
77. PCN, (1977), "Programa de gobierno", ECA Editores Vol. 32., San Salvador.
78. PDC, (1967), Plan de Gobierno, San Salvador.
80. PND (1922), Semblanza del Dr. Alfonso Quiñónez Molina, candidato del PND periodo 1923-1927, San Salvador.
79. PEREZ y Aguilar, Antonio Adolfo, (1811), Carta Pastoral del Obispo de la Diócesis de San Salvador, (1811), Tipografía la Unión. San Salvador.
80. Plan de Gobierno de ARENA 1994-1999 "Haciendo de El Salvador un país de oportunidades", San Salvador, 1994.
81. El Plan del Frente para lograr una Economía productiva con desarrollo humano". Para que todos podamos crecer, pero de verdad", San Salvador, 1996
82. "Plataforma Programática para un Gobierno Democrático y Revolucionario de la Coordinadora Revolucionaria de Masa", Prensa Gráfica de 1980.
83. Proclama de la Fuerza Armada de 1948.
84. "Proclama de la Fuerza Armada de El Salvador", (1979), San Salvador.

85. Proclama de la Fuerza Armada y principios del PCN (1962), San Salvador.
86. Programa del Partido Nacional Pro-Patria, (1934), San Salvador.
87. PRUD, (1952), "Manual doctrinario del Prudista", San Salvador.
88. PNUD, (1996), "Informe Sobre Desarrollo Humano 1996", Ediciones Mundi-Prensa, Madrid, España.
89. ESCOBAR, G. David., (1997), "La Fisonomía Social y Cultural de El Salvador", síntesis editada por Eduardo Ristter A., en la Prensa Gráfica del 25 de junio de 1997, San Salvador.
90. RODRIGUEZ H., América, (s.f.) "La Cofradía y lo Étnico en El Salvador", s.e., s.l.
91. RODRIGUEZ, Rafael, (1989), "Una Sociedad en Peligro de Extinción", en Temas Salvadoreños, UCA, Editores, San Salvador. ROGGENBUCK, Stefan, (1995), "Cultura Política en El Salvador", Imprenta Criterio, San Salvador.
92. ROQUE B., Arturo A., (1996), "Reinventando la Nación: cultura estética y Política en los Albores del 32", Revista Cultura No. 77, San Salvador.
93. RUANO, Jesús (1981), La Planificación económica en El Salvador 1965-79: Situación y perspectivas", Tesis de UCA, San Salvador.
94. ROUQUIE, Alain, (1994), "Guerra y Paz en América Central", 1ª. Edic. en Español, Fondo de Cultura Económico, México.
95. SALAZAR, Arrue, Salvador, (1932), "Cuentos de Barro", San Salvador.
96. Semanario La Estrella Roja (1932), "los Partidos Políticos", san Salvador en Italo Vallecillo López en Periodismo en El Salvador" (1932), "El periodismo en El Salvador", UCA editores, San Salvador.
97. SERRANO L., Augusto, (1988), "Los caminos de la Ciencia: una introducción a la Epistemología", 1ª. Edic., DEI, San José Costa Rica.
98. SERRANO L., Augusto, (1993), "Las Nuevas Ideologías", Paraninfo No. 4, revista del Instituto de Ciencia del Hombre "Rafael Heliodoro Valle", Tegucigalpa, Honduras.
99. SERRANO L., Augusto (1983), "Un lugar para las Utopías o los caminos de la razón negativa" en La Esperanza en el Presente de América Latina, ponencias

presentadas al II encuentro de científicos sociales y teólogos sobre el tema "el discernimiento de las utopías", Costa Rica.

100. SERRANO L., Augusto (1993), "Conciencia del Limite", Paraninfo No. 3, Revista del Instituto de Ciencia del Hombre "Rafael Heliodoro Valle", Tegucigalpa, Honduras.
101. Segunda Carta Pastoral del Episcopado de Centroamérica y Panamá (1961) "Sobre el Peligro del Comunismo", San Salvador.
102. Semanario Independiente Opinión Estudiantil (1961), San Salvador.
103. ROUQUIE, Alain, (Coord.) (1994), "Las Fuerzas Políticas en América Central", 1ª. Edic. en Español, Fondo de Cultura Económico, México.
104. ROGGENBUCK, Stefan (ed.) (1996), "Neoliberalismo versus economía social de Mercado. Los desafíos de El Salvador ante la Globalización. Imprenta Criterio, El Salvador.
105. SCHULTZE, J. Leonard (1977), "Mitos y Leyendas de los Pipiles en Izalco" Ediciones Cuzcatlán, San Salvador.
106. TORRES, Luis Antonio (ed), (1995), "Globalización, sociedad, Estado y Mercado", Imprenta Criterio, El Salvador.
107. UMAÑA, Carlos, (1996), "Un Nuevo Mapa para El Salvador", Ediciones Tendencias, El Salvador.
108. UNO, (1977), "Programa de Gobierno de la UNO", San Salvador.
109. UNOC, (1992), "El Foro de Concertación Económico Social la UNOC señores de ANEP la historia se los esta exigiendo", ECA, UCA, San Salvador.
110. VALIENTE, Lidia, (1951), "Poemas Mensaje", San Salvador.
111. VENTOCILLA, Eleodoro (1956), "Lemus y la Revolución salvadoreña", Editorial los Caudillos.
112. VELAZQUEZ, José H. (1997), "La Cultura del Diablo", Editorial Universitaria, Universidad de El Salvador, San Salvador.
113. VIDALES, Raúl, y Luis RIVERA P, (1983), "La Esperanza en el Presente de América Latina: ponencias presentadas al II Encuentro de Científicos Sociales y

Teólogos sobre el tema: El Discernimiento de las Utopías”, DEI, San José Costa Rica.

114. VIERA, Altamirano, (1947) El Diario de Hoy, San Salvador

114. WAGNER y asociado, doctrina social de la iglesia, economía y política.

115. WHITE, Alastair, (1992), "El Salvador", UCA Editores, San Salvador

116. ZAMORA Rivas, Rubén, (1995), Globalización Neo-liberal y Estado: Hacia el Rescate con reconstrucción, en Torres,

PENSAMIENTO DEL ESTADO
<p>Constitucion Poltica de la Republica de El Salvador Titulo I De la Nacion y forma de Gobierno Art 1 La Nacion salvadoreña es soberana e independiente, y no podrá ser jamas el patrimonio de ninguna familia ni persona La soberania es inalienable e imprescriptible y limitada a lo honesto, justo y conveniente a la sociedad, reside esencialmente en la universalidad de los salvadoreños y ninguna fracción de pueblo o de individuos puede atribuirsele Art 2 Todo poder publico emana del pueblo Los funcionarios del Estado son sus delegados, y no tienen mas facultades que las que expresamente les de la ley Por ella legislan, administran y juzgan, por ella se les debe obediencia y respeto, y conforme a ella debe dar cuenta de sus funciones Art 4 El Gobierno de la Nacion salvadoreña es republicano, democrático, representativo y alternativo se compondra de tres Poderes distintos e independientes entre si, que se denominaran Legislativo, Ejecutivo y Judicial. Titulo II Derechos y Garantias Art 6 No pueden imponerse contribuciones sino en virtud de una ley, y para el servicio público Art 7 Todo el que ejerce cualquier cargo público es directa e inmediatamente responsable de los actos que practique en el ejercicio de sus funciones La ley determinara en modo de hacer efectiva esta responsabilidad Art 8 El Salvador reconoce derechos y deberes anteriores y superiores a las leyes positivas, teniendo por principio la libertad, la igualdad y la fraternidad, y por base la familia, el trabajo, la propiedad y el orden público Art 9 Todo los habitantes de El Salvador tienen derecho incontestable a conservar y defender su vida, su libertad y propiedad, y a disponer libremente de sus bienes de conformidad con la ley. Art 10 Todo hombre es libre en la República. No será esclavo el que entre en su territorio, ni ciudadano el que trafique con esclavo. Art 12 Se garantiza el libre ejercicio de todas las religiones, sin más límites que el trazado por la moral y el orden público. Ningún acto religioso servira para establecer el estado civil de la persona Art 13 Nadie puede ser obligado a prestar trabajos o servicios personales sin justa retribución y sin su pleno consentimiento, salvo que por motivos de necesidad o utilidad pública se establezcan por la ley La Ley no puede autorizar ningún acto o contrato que tenga por objeto la perdida o el irrevocable sacrificio de la libertad del hombre, ya sea por causa de trabajo, de educacion o de voto religioso. Tampoco puede autorizar convenios en que el hombre pacte su proscriccion o destierro Art 14 Toda persona tiene derecho de dirigir sus peticiones a las autoridades legalmente establecidas, con tal de que se hagan de una manera decorosa, y a que se resuelvan y que se le haga saber el acuerdo que sobre ellas se dictare - Art 17 Ninguna persona que tenga la libre administración de sus bienes puede ser privada del derecho de terminar sus asuntos civiles por transaccion o arbitramento En cuanto a las que no tengan esa libre administración, la ley determinara los casos y requisitos con que pueden hacerlo Art 20 Ninguna persona puede ser privada de su vida, de su libertad, ni de su propiedad, sin ser previamente oida y vencida en juicios con arreglo a las leyes, ni puede ser enjuiciada civil o criminalmente dos veces por la misma causa Art 23 Todo los hombres son iguales ante la ley. Art 29 Todo hombre puede libremente expresar, escribir, imprimir y publicar sus pensamientos sin previo examen, censura ni caucion, pero debiera responder ante el jurado por el delito que cometa. Art 31 La propiedad de cualquier naturaleza que sea es inviolable Ninguna persona puede ser privada de sus bienes, sino por causa de utilidad pública legalmente comprobada y previa una justa indemnizacion. En caso de expropiacion motiva por la necesidad de la guerra, la indemnizacion puede no ser previa Art 33 La enseñanza es libre, la primaria es ademas obligatoria. La enseñanza que se dé en los establecimientos costeados por el Estado, será laica y gratuita, y estará sujeta a los reglamentos respectivos. Art 34 Toda industria es libre, y sólo podran estancarse en provecho de la nacion, y para administrarse por el Ejecutivo, el aguardiente, el salitre y la pólvora. Art 35 Se garantiza el derecho de asociacion, y sólo se prohíbe el establecimiento de congregaciones conventuales y toda especie de instituciones monásticas.</p>

Fuente: Asamblea Constituyente de la República de El Salvador, (1886), Constitución Política de la República de El Salvador, En Leitschneider, M. y F. Coleccion Antropología e Historia No. 17, Pág. 325, 326, 327, 328, 329

PENSAMIENTO DE LOS PARTIDOS POLITICOS
<p>"El Club Electoral" de San Salvador Programa Siendo un deber para todo salvadoreño, intervenir por los medios legales en la buena marcha de la cosa publica, convencidos por otra parte, de que el indiferentismo de los ciudadanos es una de las causas que mas contribuyen a nuestra viciada educacion politica, y a los frecuentes y trascendentales abusos del poder, que aqui, como en toda nacion libre, necesita del saludable control de la opinion pública, para no apartarse del carril de los principios, aproximandose para El Salvador los solemnes momentos en que el pueblo, en cumplimiento de aquel deber, ha de elegir al ciudadano que rija sus destinos durante el inmediato periodo constitucional, para restablecer con esa transmision el principio de alternabilidad, ultima y la mas gloriosa de las conquistas de la memorable revolucion de 1885, armados, en fin, por el deseo de contribuir a que esa transmision sea beneficiosa para los intereses morales, politicos y materiales de El Salvador y Centroamerica, hemos resuelto constituirnos en una asociacion politica, cuyo objeto es dar mayor eficacia al esfuerzo individual, para la consecucion de los expresados fines El nombre de esta asociacion sera el de "Club Electoral de San Salvador", y uno de los medios de que se valdran sus miembros para el logro de sus propósitos, sera la organizacion de centro analogos en todas las poblaciones de la republica El "Club Electoral" tendrá un periodico que le sirva de órgano, del cual podran hacer uso los "clubs" departamental Esta publicacion sera seria y mesurada, y en sus columnas tendran cabida de preferencia los escritos de propaganda eleccionaria. El "Club Electoral" protesta no emplear en sus trabajos, medios reprobados por la ley o por la moral, ni aceptar imposiciones de ninguna clase en sus determinaciones En cuanto a principios politicos, el "Club Electoral" proclama y sostendrá los principios liberales consignados en la Constitución vigente de la republica, y tiene como norma suprema para todo regimen administrativo, el bien general, sin vinculaciones ni preeminencias de circulos y partidos personalistas. A su tiempo, el "Club Electoral", despues de discutir el asunto detenidamente, designará su candidato a la presidencia de la republica, comprometiéndose solemnemente sus miembros, a trabajar y votar, cuando sea oportuno, en favor de quien resulte electo en sesion y votacion pública en el seno del "Club" Para hacer esta designacion, sera indispensable que el ciudadano favorecido, ademas de las condiciones requeridas por la Constitución para Presidente de la Republica, reuna las cualidades siguientes: a) Que sea notoriamente patriota y progresista, y que profese el principio de reorganizacion centroamericana, tomando como base las estipulaciones consignadas en el "Pacto de union Provisional", firmado en San Salvador el 15 de octubre de 1889 Que no tenga, ademas compromisos ni prevenciones respecto a las otras republicas de la America Central, para que su presencia en la jefatura de esta, sea una garantia para la conservacion de la paz y la dignidad nacional. b) Que no pertenezca a ningún circulo politico personalista, ni sirva de instrumento de sus particulares miras que no tenga ligas con los agroristas, ni sea en el poder la representacion de influencia absorbentes. c) Que su politica sea de fraternidad y concordia, y que en sus actos, tanto públicos como privados, revele su espiritu de tolerancia y su respeto a la ley. d) Que en el manejo de los caudales publicos, continúe la pureza administrativa establecida por el actual gobierno, y que para la mejora del credito nacional y el progreso del pais, organice sobre bases estables y convenientes la Hacienda Pública, atendiendo de preferencia al pago de la deuda. e) Que sea ardiente partidario de la instruccion popular, verdadero sustentáculo del sistema democrático, y que quiere el desarrollo de las artes e industrias nacionales y el establecimiento de mejoras materiales como carreteras, puentes, ferrocarriles, etc., etc. f) Que sea celoso defensor de la independencia nacional, y procure, con tal objeto, continuar la moralidad y buena organizacion del ejercito Designado que sea el candidato del "Club", la Junta Directiva de este, hará propaganda en su favor en toda la republica, procurando, ante todo, unificar la opinion de los "clubs" departamentales, a fin de obtener el completo triunfo de dicho candidato. Tanto el "Club Electoral", como el club yalista, buscaron aliados en toda la republica y, debido a los trabajos de ambos, comenzaban a fundarse clubs analogos en las principales ciudades departamentales. Uno y otros elementos quedaron frente a frente, valiendose del periodico y de la tribuna para contrarrestarse. La batalla estaba empeñada, pero era batalla pacifica, al cual podrian haberse aplicado estas palabras de Emilio Castelar "es la lucha del trabajo, en que cae sudor y no sangre, es la lucha del debate, en que vibran pensamientos y no armas, es la lucha de las elecciones, en que los contendientes prescindén de la fuerza, digna de las fieras, para encerrarse en el derecho, esa dignidad suprema del hombre"</p>

Fuente: Castañeda, Francisco (1966) "El Gral. Meléndez y sus victimanos, Ministerio de Educación, Dirección de Publicaciones, 3 edición. Pág. 134, 135, 136.

consu y cris
tratar la pra a la v
propc a esci
que p no se los u:
abrazu
Belen llamam sus sa dicen bienes mas p eran k y de v
en los los bo
divino subor: a todo
su ley la crea lo perí una mu
y la pa os doy

Fuente de San

PENSAMIENTO DEL ESTADO.
<p>La Revolución que he tenido la honra de anunciar ha contado en sus filas a reputados y valientes Jefes del Ejercito, a los hombres prominentes del pais por su influencia, por su capital y por sus luces, ha tenido la aceptación de los pueblos todos que pedian entusiasmados el cambio de sistema en mala hora implantado por el Doctor Zaldivar Los pueblos ven en esta Revolución no solamente un cambio en el personal del gobierno, sino tambien la total transformacion del pais por las vias del orden y de la legalidad republicana, únicas bases en que pueden descansar las instituciones democráticas Nuestro pais iba caminando paso a paso a la estagnacion y hasta el aniquilamiento Deben todos ser buenos hijos, trabajar por su buen crédito y engrandecimiento, prestando su contingente en la obra difícil y fecunda de nuestra regeneracion politica y social Los hombres de sanas intenciones y reconocidos patriotas están llamados a trabajar en esta labor incansable de mejorar la condición de la República, emprendiendo una tarea de reparacion y de cordura para obtener la organizacion de un gobierno netamente republicano, a efecto de que cese para siempre el reinado de los abusos y escándalos con que se han falseado las instituciones y se ha comprimido la voluntad popular, única norma de los gobiernos honrados. No desconozco la responsabilidad que contraigo con mi patria al ponerme al frente de los destinos, pero ayudado como estoy por hombres de patriotismo acrisolado, claro entendimiento y sano corazón, creo que con el concurso de los buenos ciudadanos y mediante las inspiraciones de la opinion nacional, podremos todos a la sombra de una paz bienhechora labrar la dicha del suelo que nos vio nacer. Mis propósitos son los de que el pais se constituya conforme a sus legítimas aspiraciones, que una asamblea constituyente emanada del seno del pueblo por medio de elecciones libres, organice el pais de la manera mas adaptable a la politica progresista y liberal que domina en toda Nacion adelantada y próspera, y que esa Constitución sea la salvaguardia de los derechos del ciudadano y el sosten de la libertad y el orden público. Organizar la hacienda que ha quedado en la mas completa bancarrota despues de los derroches que han asombrado aún a los mas indiferentes, y establecer prudente economia en el servicio público, no distraiendo las rentas de sus fines ordinarios. Establecer bajo una buena base la instruccion popular como medio de adelanto positivo; sin el cual es ineficaz y hasta imposible la adquisicion de costumbres republicanas. Garantizar eficaz a la propiedad, protección a las industrias y artes y especialmente a la agricultura, fuente primordial de nuestra riqueza. Libertad de prensa y de la palabra en todas sus manifestaciones, libertad electoral como representacion genuina de la voluntad popular. Respeto inviolable a los derechos todos del ciudadano, como fundamento de toda organizacion republicana. Abolicion de torturas, penas infamantes, según lo ha practicado desde su comienzos el Gobierno Revolucionario. Independencia del municipio y de los Poderes Legislativo y Judicial; y todo aquello que conduzca a hacer mas grandes, fructuosos y humanitarios los fines de la revolucion libertadora. Simple administrador de los negocios públicos y no dueño, mi guia será la opinion pública, y el Gobierno provisional mantendrá bajo la base de la fraternidad mas estrecha y de la estricta franqueza, las cordiales relaciones que existir deben entre El Salvador y sus hermanas del resto de Centro America, así como con los demas países de Europa y America Tales son los principios que proclamo, que son los de la revolucion que me han designado su Jefe ellos serán mi norma en el gobierno provisional, y al consumarse el pais y entregar al elegido de los pueblos el sagrado depositos que estos me han confiado, espero tener la satisfaccion de haber obrado con arreglo a mis principios y arraigadas convicciones, y de haberme inspirado en los deseos y aspiraciones del pueblo salvadoreño. Difícil, por lo demas difícil es la tarea que el gobierno se impone en estas circunstancias en que se efectúa una rapida transición de un sistema de ilegalidad y desorden, a un sistema de justicia y orden, hay que contener la impaciencia de los unos, las inquietudes de los otros, y luchar contra los obstáculos que nos opongan aquellos que, bien hallados con el sistema funesto abogado por el pueblo en su último movimiento insurreccional, querrian aún volver al oprobioso regimen de los nueve años, despues de los cuales cae, con harapos rotos, maldicida la tumba del doctor Zaldivar Seamos, pues, grandes en estos momentos de organizacion y de reparadora labor, así como lo hemos sido en los peligros arrojándonos todo por salvar incólume la honra y la dignidad nacional. Estos, así como los del bienestar comun y del engrandecimiento patrio, son los mas fervientes deseos de nuestro conciudadanos y amigo.</p>

Fuente: Menéndez, Francisco (1885), "Manifiesto como Presidente Provisorio", San Salvador, En Castañeda, Francisco "El General Menéndez y sus victimanos", San Salvador, Pág. 17 y 18

PENSAMIENTO DE LOS PARTIDOS POLITICOS.
<p>Nuestra labor no sera una labor aislada, no interpretará la voluntad de una seccion de la republica, ni el deseo exclusivo de un gremio determinado de la sociedad En el seno del "Club", discutiremos, y una vez acordado acerca del candidato que se deba de proclamar, discutiremos aún, con los demas clubs, para lo cual se hará una gran Convencion en esta capital, de cuyo seno saldra prestigiado y triunfante el nombre del candidato que el pueblo salvadoreño llevara a las urnas electorales Para hacer esta designacion creemos que nuestro consorcio y nuestros conciudadanos en general, sabrán hacer previamente el analisis de las personalidades mas salientes que se propongan como candidatos, y en este estudio, aplicar el criterio practico de los hechos a las cualidades indispensables para ocupar con dignidad y provecho público el solio presidencial Se necesita que se aplique el escalpelo de la razon y los principios, a nuestros hombres para acertar, por medio de tal procedimiento, con el que debe regir los destinos nacionales El "Club Electoral" ha sentado ya las bases en su programa, a fin de dar con ese hombre, bases fijas, claras y terminantes, que servirán de punto de partida a todo juicio, a todo examen. El "Club" ha proclamado muy alto y lo sostendrá de palabra y de hecho- los principios consignados en nuestra Carta Fundamental, código augusto de la Nación. Esos principios informan el credo del partido liberal salvadoreño, y su esencia del sistema democrático, aspiracion constante de nuestros pueblos De manera, pues, que el hecho solo de profesar tales principios, significa que el candidato en favor del cual trabaje el "Club Electoral" sera, en todo caso liberal, sin distinción ni restricciones de ninguna especie. Liberal, es decir, hombre amante de la libertad en todas sus manifestaciones, y que, como aquellos inmortales atletas de la revolucion mas grande que recuerda la historia, tenga como enseña suprema estas tres palabras sublimes: Libertad-Igualdad-Fraternidad Pero aún en el amplio circulo del partido liberal, el criterio del pueblo debe exigir otras cualidades especiales, que a nuestro juicio, y dadas las circunstancias de actualidad, son igualmente imprescindibles. Esas cualidades están especificadas tambien en el programa del Club y por poco que se medren, salta a la vista su fundamento. En las soluciones del problema electoral, están empeñados dos clases de intereses: los de politica interior, y los que se refieren a la suerte futura de Centroamerica. El Salvador, como ninguno de los antiguos Estados de la Federacion centroamericana, no puede sustraerse a las tendencias unionistas, que se notan por todas partes. La fusion de la antigua patria, su reorganización por los medios suaves y seguros de la propaganda y la asimilación, debe ser el desideratum de todos los pensamientos y voluntades que con sinceridad busquen el engrandecimiento nacional El espíritu de los pueblos ha de obedecer siempre al impulso de las ideas levantadas, y propender con sus actos a la realizacion de esas ideas que, como en impetuosa corriente, arrastran a las sociedades al cumplimiento de su mision sobre la tierra El destino manifesto de los pueblos centroamericanos es la union, y a las fechas, ninguno de ellos puede desatender, sin peligro de su suerte, el gran ideal de la reorganización de la vieja patria. El candidato que el pueblo salvadoreño debe apoyar, tiene que ser, pues, unionista, pero no unionista de ocasion, o por compromisos, sino de sentimiento y convicción, para que, poniendo al servicio de la gran causa su buena voluntad y su inteligencia, pueda como factor importantísimo, coadyuvar al resultado que se apetece A la fecha, los unionistas tenemos un punto de apoyo, una norma para regular nuestras ideas y nuestros actos ese punto de apoyo, esa norma, es el "Pacto de Union Provisional" firmado en esta capital el 15 de octubre de 1889, y el "Club Electoral", consecuente con sus principios, exige que su candidato sea partidario de las estipulaciones en el consignadas, como un deber concreto, sin dejar por eso de acoger otras ideas y procedimientos tendientes al mismo fin unionista. Exige, ademas, para que fácilmente pueda corresponder a tales aspiraciones, que no tenga prevenciones ni compromisos de ninguna naturaleza con los demas Estados, prenda segura de la conservacion de la paz, que tanto necesitan estos pueblos, y de la dignidad nacional, tesoro inestimable del que han hecho criminal escarmio algunos de nuestros pasados gobernantes Ni odio, ni humillaciones, ni comprimidos rencores, ni predisposiciones para hacer del pais el ludibrio de poderes extraños Queremos un hombre, que a la vez que buen patriota centroamericano, sea tambien buen salvadoreño que así como no sea uno de esos vende-patria depravados, ni goce tampoco de la triste popularidad que se obtiene con avivar rencillas irracionales y preocupaciones lugareñas, llamadas a desaparecer entre los pliegos de luz del estandarte de la civilizacion y el progreso.....</p>

Fuente: Castañeda, Francisco, (198), "El General Menéndez y sus victimanos", San Salvador

Esta paq d pur que, p funesta de mismo po a si mismo tranquilidad pueblos q placeros, a sepulcros, mos, huya y mil male: de postru Pero fuim hombres d con la orac Redentor, paz os deje voluntad y nosotros er y concupis Depongam toda divisio que perdon circunstanc colaborar a legtimas, a religion, to con relacio corazón la y y a toda la individuo y los Libros 5 voluntades vivan unido Bienaventur eternos mar el Señor ha verdadera g de lleno a la de esta nues y 2. Que los siguiente fes la necesidad y honrado e

Fuente: Per de la dióces

DEOLOGÍAS Y UTOPIAS DEL PERÍODO 1880-1900

IDEOLOGÍA DE LAS FUERZAS SOCIALES DE EL SALVADOR. PERÍODO 1880-1900

DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA CATOLICA

Hoy que la Divina Providencia se ha dignado devolvemos la paz y la tranquilidad de que estaba privada la Republica a consecuencia de dolorosos acontecimientos que todos conocemos y hemos debido lamentar...

Mas esta expresion no bastara, por muy sincera y afectuosa que la supongamos, ni nuestra gratitud quedara completa sino trataramos de hacer efectivos por nuestra parte, los frutos de esa paz apetecida...

Cuál es esa paz benéfica y fecunda, y cuáles los medios para poder cosechar sus suaves y sazonados frutos es lo que nos proponemos hoy al dirigros la palabra...

La paz de que os hablamos no es la que el hombre mundano, olvidado de Dios, situa en la tranquila conservación de los bienes que posee y en el libre goce de los placeres que con ello se proporciona...

No, la paz unica y verdadera es la que se origina en Dios, que Jesucristo trajo a la tierra, que se alimenta con su gracia, que se abraza con la justicia y que dispone al hombre desde aqui para la eterna y bienaventurada paz del cielo...

Es aquella paz feliz, anunciada por los Angeles a la humanidad en el instante mismo del nacimiento del Mesias, en el portal de Belén, al entonar el cántico "Gloria a Dios en las alturas y paz a los hombres de buena voluntad"...

Esa paz, amados fieles, no la encontraréis en las riquezas, ni en la gloria humana, ni en el poder, ni en la sabiduria no consiste en los placeres, ni en la abundancia, ni en la salud, ni en el bienestar que el mundo llama falsamente "Dicha"...

La verdadera paz, consiste en la dichosa tranquilidad del alma que está en armonia con Dios, por el cumplimiento fiel de sus divinos mandamientos consigo mismo, por el dominio de pasiones y el concierto de todas sus facultades superiores...

Jesucristo y sólo Jesucristo es el autor de esta paz preciosa porque sólo El puede darnos perfecto conocimiento de Dios y de su ley y poner termino, con la efusion de su sangre, a la enemistad irreconciliable que el pecado habia producido...

Ahora conoceréis con más claridad la diferencia radical, ó mejor dicho, la oposicion absoluta que existe entre la paz de Cristo y la paz del mundo diferencia y oposicion manifestada terminantemente por el mismo Jesucristo que dijo a sus discipulos...

PENSAMIENTO DE LOS INTELLECTUALES

NUESTRA TENDENCIA El pais aparece hoy en el estadio de la prensa nacional, y viene a alternar en el mundo del periodismo, trayendo por lema la defensa de los intereses generales, por norte la justicia y por guia la causa santa del progreso y de la libertad...

En El Salvador, donde tantas veces se han sacrificado millares de victimas en aras de las instituciones liberales que hoy forman la base incombustible del gran edificio social, el periodismo ha tomado cierto peculiar impulso, que habla muy alto en pro de los que avidos de progreso, que es luz y armonia, han puesto a su servicio sus talentos y energias...

Nuestro periódico, pues, sale a la palestra animado de los mejores deseos en favor del pais y el personal del Gobierno que hoy nge sus destinos defenderá con energia y decision los caros y bien entendidos intereses del pueblo, apoyara con entusiasmo todos los actos que estén de acuerdo con el programa de la gloriosa Revolucion de junio de 1880...

Entramos en la lid con la frente erguida y lleno el pecho de sentimientos generosos, que traduciremos en hechos en bien de la Nacion. De antemano tenemos casi sabido que no faltara quienes nos tilden de mercenarios, oportunistas, etc., pero tales habladoras, que siempre son hijas de la envidia y del egoismo...

En la obra que nos hemos propuesto aceptaremos con mucho gusto el contingente de los buenos patriotas, para quienes quedan abiertas las columnas de El Pais a fin de que, con su ilustrada colaboracion, podamos ver pronto coronada por el éxito la ardua labor que ahora nos imponemos...

Empezamos nuestra tarea periodística llenos de lisonjeras esperanzas, y ojala que a la vuelta de algun tiempo digamos algo hemos hecho en favor de nuestra causa, hemos cumplido con nuestro deber.

ADMINISTRADORA: Matilde Paniagua.

Fuente: Pérez y Aguilar, Antonio Adolfo, (1890) "Quinta Carta Pastoral del Obispo de la Diócesis de San Salvador: Acerca de la Paz", Imprenta El Cometa, San Salvador, Pág. 1 y 2.

Fuente: Periódico El País (Feb. 1892), Editorial de su primer número en López Vallecillo, Italo (1887), "El Periodismo en El Salvador", UCA Editores, San Salvador, Pág. 206, 207.

UTOPIA DE LAS FUERZAS SOCIALES DE EL SALVADOR. PERÍODO 1880-1900

DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA CATOLICA

Esta paz quimica que el mundo brinda en copa de oro a sus adoradores, es el veneno que inocula la muerte en la naturaleza humana por que, prescindiendo de lo moral para absorberse en lo terreno, olvidando el espíritu para correr en pos de la materia...

Pero fijos bien, amados fieles, en que esa paz verdadera, que Jesucristo da conserva y perfecciona, es ofrecida solamente a los hombres de buena voluntad, esto es, a los que se guían por la fe, cumplen los mandamientos, se santifican con la gracia...

Depongamos pues, principalmente despues de los acontecimientos y trastornos que acabamos de lamentar, todo deseo de venganza, toda divison de partido, todo resentimiento personal. Olvidemos las injurias, perjuicios y ofensas que hayamos sufrido, por amor al que perdona misericordiosamente todos nuestros pecados...

PENSAMIENTO DE LOS INTELLECTUALES

A pesar de la situacion en que los animas se encuentran en esta capital, a consecuencia de los temblores de tierra, que hoy como casi siempre, se verifican en las equinoccias en esta comarca, las fiestas cívicas con que se celebra el aniversario de la Independencia, han tenido lugar con delirante entusiasmo...

El error ha sido la causa determinante de la guerra civil que nos ha destruido, desde que tenemos vida propia, elemento utilizado con oportunidad, por los enemigos de la Republica democrática. Hoy la razon ha triunfado. Ya no se pretende la union por la fuerza y los trabajos del patriotismo reclaman la conservación de la soberanía de las cinco repúblicas y su Union por tratados y convenciones semejantes a los que usen a los Cantones suizos...

Fuente: Pérez y Aguilar, Antonio Adolfo (1890), "Quinta Pastoral del Ilmo. y Rvmo. Señor Obispo de la diócesis de San Salvador: Acerca de la Paz", Imprenta del Cometa, San Salvador, pag. 2.

Fuente: Diario El Correo Nacional (1891) "Unos hechos", San Salvador. En López V., I., (1987), El periodismo en El Salvador. UCA editores, San Salvador, pag. 248 a 250.

PENSAMIENTO DEL MOVIMIENTO POPULAR

... todos los infraescritos, presentados con atención todos comuneros mdjenas de la comunidad de Asuncion de Izalco, venimos a vos Señor Presidente, con profesada humildad a manifestar que habiendo tenido el gran pesar vajo el punto de vista del acuerdo del diez de abril proximo pasado, que la Honorable Asamblea Nacional del corriente año, se dio a solistud de influencia extraña a nuestra generacion indigenas, comprendemos en nuestro humilde entender que no esta de acuerdo con la equidad de la justicia, por las causas que vrebemente vamos a esponer al Señor Presidente, por no molestar en sumo grado su digna atencion. Que estos de quienes hacemos mencion, lograron maliciosamente sorprender el animo del Supremo Poder Legislativo del mismo año, por lo cual se digno acceder a la cocecutibas instancias de aquellos, segun lo demuestra el mismo acuerdo del diez de Abril proximo, prestando el poco engrandecimiento de la agricultura por la falta de terrenos donde puedan formar sus hermosas labores. Es cierto, no lo negamos, que en un pais tan sibilizado como es nuestra sagrada República Salvadoreña, necesita del engrandesimiento, y que este viene de la agricultura, pero este engrandesimiento que cea por via legal, no como pretenden hacerlo todos los interesados a nuestras propiedades antiguas de nuestras tierras comunales, como son los ladinos que se hallan ensanchados ocupando grandes proporciones de nuestras tierras, sin tener la indesignacion del derecho de propiedad. Que con solo ocurrir a la Gobernacion de nuestro departamento a sacar el título de propiedad, conforme al Art. 2o de dicho acuerdo, obcerbando en todo las prescripciones de la ley del 11 de Marzo del 82, con solo eso les vasta para hacerse creer dueños absolutos de nuestros sagrados intereses. No es nuestro animo Señor Presidente, contrariar las disposiciones de tan Supremo Poder, pero si, deceamos por vuestro medio, que el S. P. E. en su reglamento no obre de conformidad en todo lo acordado, por que entonces cea causar grandes perjuicios en nuestros intereses, y no cea dar amparo a vuestras debiles masas. Como tambien, esperamos que el tipico que tenga el gobierno de nuestro departamento que cea en dar la aprobacion en los titulos que se extiendan despues que aiga una particion legal segun lo refiere la ley reglamentaria del Supremo Poder Ejecutivo, por decreto Legislativo del 23 de Febrero del año de 81, pues estas particiones de tierra comunales las debiera hacer un Jues partidor, miembro de los mas caracterizados de la misma comunidad, asociado de un Agrimensor, para que este sin pacion ninguna diez en igualdad a cada uno, el lote de tierra que justamente le corresponde. Si no os causa enfado nuestras repetidas molestias, en atención a todo lo espuesto. A vos Señor Presidente Constitucional de nuestra República pedimos y suplicamos humildemente, conociendo vuestro extenso poder, os digneis poner termino a nuestro angustio y peregrino padecer. Es justicia digna de atención.

Fuente: Comunidad Indígena de la Asunción, Sonsonate (1891), Carta dirigida al Presidente de la República, Archivo General de Nación, San Salvador

PENSAMIENTO DEL MOVIMIENTO POPULAR

Nos los individuos que hoy aparecemos como miembros de la mayoria del comun de esta ciudad con el respeto que es debido y usando del derecho que nos corresponde por la ley, parecemos y desimos que avendose publicados un bando en las calles publicas de esta poblacion, imponiendo un real por cada mansana en los terrenos que posemos el comun de Labradores en sus Ejidos como nuevo grabamen que tanto pesa sobre nosotros por ser en su mayoria muy pobres los que trabajamos los granos de primera necesidad, nada (usamos) en contrario a las disposiciones de la Municipalidad si (es) que ella proporcione engrosar fondos sin grabar a la jeneralidad de la indijencia, por que si trabajamos para socorrer a nuestras familias es sacrificando nuestros frutos con las personas que nos dar abilitacion (prestamos)

En tal concepto, desimos que el año de sinquenta y siete, tubimos que desembolsar sumas considerables de nuestro trabajo personal segun consta de la cuenta que se agrega de los gastos que en aquella epoca se hicieron, costandonos personalmente hasta hacer tener los titulos y un agrimensor que lo fue el Señor Don Guillermo Castro, para hacer el esclarecimiento de nuestros Ejidos trabajando la mayor parte haciendo calles para descubrir los mojones principales y no alegar ignorancia con los conludantes que se opucieron asi al Oriente.

En consecuencia desimos que desde tiempo inmemorial desde nuestros primeros padres ha benido este grabamen que impuso el gobierno Español con el titulo de tributo, y es por esto que quiso beneficiar a todos los pueblos de Centro America desde que Cristobal Colon estas Provincias. Hasies que creemos que los Ejidos que reconocemos los labradores, estan comprados, no solo con nuestros tesoro, sino tambien con la sangre de las espaldas de nuestros pasados Padres, sin que ninguna autoridad aya cooperado con sus fondos a los strados labradores

En conclusion decimos que tambien tenemos el trabajo de la iglecia que actualmente se esta edificando, y este lo hacemos con nuestros personal trabajo, sin que a ningun operano se le pague un sentabo por que lo hacemos boluntariamente sin constar los fondos de la Iglecia, puesta hasta la sostención de toda la jente que trabaja en el referido trabajo la dan los mismos Barrios de esta ciudad.

A vos respetable cuerpo municipal pedimos y suplicamos hos sirvas tenernos en consideracion y mandar se lebame dicho impuesto por ser en gran perjuicio de nuestras miserables familias, y no tenemos otra clace de fondos que nos produzca lo suficiente para poder pagar dicho impuesto y en caso de que nuestra solicitud no surta los efectos que deseamos, pedimos se nos debuelva orijinal con su prohibido para ocurrir al Supremo Gobierno, para que con bisto de nuestra solicitud se sirva resolver lo que crea justo, se cual fuerc su resolucion estaremos pronto a respetarla y obedecerla

Es justicia que pedimos implorando la gracia jurando no hacerlo de malicia. Zacatecoluca, Octubre de 1867.

PENSAMIENTO DEL ESTADO	PENSAMIENTO DE LOS PARTIDOS POLITICOS.
<p>De joven aprendí a profesar con ardiente patriotismo el noble culto de la Patria, y en el transcurso de mi existencia he podido contemplar las desgracias que han agotado a nuestro país, por una serie de desacuerdos en el criterio moral y político de gobernantes y gobernados, que me impulsaron el deber irrevocable de contribuir, en la medida de mis escasas fuerzas, a la regeneración de la República, procurando señalarle nuevos rumbos y orientaciones</p> <p>Estos sentimientos y propósitos, de largo tiempo arraigados en mi alma, abran por determinar el derrotero de mi vida política, afiliandome, como me he afiliado siempre, a la buenas causas, a los empeños de regeneración y a los esfuerzos que propendieran a reivindicar en todo trance y ocasión los legítimos intereses y los derechos sacrosantos de los pueblos, más de una vez vilipendiados, por manos indignas de llevar las banderas del Estado</p> <p>Esta línea de conducta, que corresponde a todo ciudadano honrado, a todo patriota digno de tal investidura, ha sido el derrotero que invariablemente he seguido durante mi actuación como salvadoreño que aspiro por la bienandanza de la cosa pública, procurando siempre permanecer desligado de los regímenes gubernativos y de las agrupaciones de bandera militante</p> <p>Sin duda, mis conciudadanos, tomando en consideración estos antecedentes de todos conocidos, buena parte de ello dió en la idea de pensar en mí para postularme como candidato a la Jefatura Suprema del Estado</p> <p>Hube, de aventurar el acometimiento de tamaña empresa, válido, más de que mi escaso esfuerzo y merecimiento, de la arrayette satisfacción de impulsar el país por el camino de su bienestar y prosperidad, ya que mi humilde nombre fue tomado como símbolo de las esperanzas de la Patria</p> <p>Mis esperanzas no han salido fallidas y hoy puede decirse, con toda propiedad, que la opinión pública, en lo que tiene de más significación este vocablo, apoya, impulsa y vivifica la marcha y los propósitos del Gobierno que presido</p> <p>Consecuentemente con estos principios, que, tanto como mis propias convicciones, me imponían las circunstancias en que surgió mi candidatura, procuré ab initio llamar, para que compartieran conmigo las labores y responsabilidades del Gobierno, a todos los hombres cuya ilustración, honradez y antecedentes patrióticos fueran prenda segura para el país, de acierto y probidad en el manejo de los intereses procomunales, confiados por la ley a la gestión de los funcionarios del Estado</p> <p>... Para que la obra que me he propuesto realizar en bien de la Patria se orientara por rumbos nuevos y por senderos conocidos, hube de prefiar, en mi Manifiesto de lo de Marzo, el Programa de mi administración, modelado sobre los principios orgánicos en que se informa mis convicciones políticas y gubernamentales</p> <p>En aquel documento político, que no ha cesado ni cesará de normar los actos de mi administración, condensé los principios y reglas de conducta que me proponía seguir en orden al amplio criterio de participación de mis conciudadanos en los empleos del Gobierno "En este momento -dije en aquel documento- cumpleme consignar aquí, que como individuo, me atengo a mis ideas, como ciudadano, me ajusto a los principios, y como Gobernante, estaré fuera de la acción de los partidos, porque la Nación es campo abierto para todos los ciudadanos, y el Jefe de la Nación, sin pertenecer a ningún bando, se constituye en Jefe de todos, para resguardar el orden, contener la demasia y corregir los desafueros que pudieran resultar de la efervecencia de las pasiones en las agitaciones de la lucha"...</p> <p>"Vanas veces lo he expuesto así, y ahora, a la faz de la Nación, repito que, en mis ideas, como en mis sentimientos, tienen cabida todos los que pongan al servicio de la Patria lo más sano de sus principios y con sinceridad laboren en bien de ella. "En mi modo de sentir y de pensar no cabe la idea de división, de exclusivismo, de opiniones estrechas, de intransigencias, por que el sentimiento político de los que aspiran honradamente al engrandecimiento del país, debe ser amplio y grande como la gloria; y como esta, nombre para rendir tributos de justicia a quienes en verdad lo merezcan." "Mis principios son liberales, pero no pertenezco a los que juzgan que ser liberal es ser enemigo de todas las creencias Por convicción respeto el derecho que todos tienen de creer en lo que mejor les plazca, porque todos somos libres de abrazar el credo que más en armonía esté con nuestro propio temperamento. Para mí no existe esa frontera odiosa del sectarismo que señala la división Yo no acepto las intransigencias ni pregunto al amigo cuáles son sus creencias; por que sinceramente siento y creo que la nobleza de los sentimientos, el amor a la Patria y el deseo interno de fraternidad y de progreso, no son patrimonio de determinado principio religioso ó político " Y cuando de la Nación se trata, menos fuerza deben tener los exclusivismos, porque la Nación no es de este ó de aquel partido, sino que pertenece a todos y todos deben ofrendar en bien de ello lo mejor que posean " Tales son las ideas que traje al Gobierno, y ellas me han servido de guía en la elección de mis consejeros, colaboradores y subalternos en todas las esferas de la gerarquía gubernativa.</p>	<p>Bases fundamentales en que descansa el Liberalismo</p> <p>Igualdad. Todos los hombres nacemos iguales No pretendemos que todos debamos tener igual aptitud, igual instrucción, iguales energía, lo que queremos es que la ley, además de justa y conveniente, sea la misma para todos, sin preferencia ni distinciones odiosas</p> <p>Libertad de Sufragio Los encargados de velar por el orden y felicidad del pueblo, y que según las instituciones republicanas debe ser electos por el mismo, sea de un modo directo o indirecto, derivan su poder y funciones de la voluntad nacional, la que por su misma naturaleza debe expresarse libremente, sin imposiciones ni violencias</p> <p>Libertad de Imprenta La prensa se ha considerado, con razón como el Cuarto Poder del Estado y no puede concebirse que haya un pueblo verdaderamente libre donde no exista tan preciosa garantía</p> <p>Libertad de Reunión No se trata de esas reuniones con fines reprobados o que fomenten la pereza y el aniquilamiento del espíritu, sino de las que tienen un objeto lícito Asociarse para aumentar los esfuerzos individuales en persecución de lo que tienda al bien, para discutir los asuntos públicos o de particular interés, es y ha sido siempre una necesidad imperiosa</p> <p>Libertad de Culto Tolerancia Religiosa. La manera de comprender a Dios y el culto que debe rendirsele, no están ni deben estar sujetos a imposición alguna La única restricción que debe tener el culto externo es la de que este sea conforme al Derecho Natural</p> <p>Enseñanza Oficial Laica</p> <p>Libertad de Enseñanza Enseñanza primaria gratuita y obligatoria</p> <p>Matrimonio Civil Disolución del vínculo matrimonial El matrimonio, base de la familia y de la sociedad, es un contrato, y como tal, sujeto a la reglamentación del Estado, en cuanto a los efectos puramente civiles.</p> <p>Secularización de Cementerios.</p> <p>Independencias de los Poderes Los tres Poderes del Estado (legislativo, Ejecutivo y Judicial) debe tener atribuciones perfectamente definidas, aunque guardando armónico conjunto</p> <p>Responsabilidad de los Funcionarios. La República democrática no reconoce empleados ni funcionarios irresponsables Todos los que ejercen un cargo público deben sujetarse a la ley y responder de sus actos ante la misma Son simples delegados con el deber de dar cuenta de su mandato</p> <p>Alternabilidad en la Presidencia. Es en esencia en el sistema democrático El Poder tiene muchos atractivos, y el que lo ejerce por largo tiempo acostumbra a los abusos y actos despóticos, convirtiéndose casi siempre en tirano insoportable. Precisa que este modo de ser nuestro concluya de una vez para siempre, y el único modo de conseguirlo es hacer practico el principio de alternabilidad en el Poder, sin revoluciones ni violencias, hacer practica la responsabilidad, hacer practica nuestra entereza y dignidad republicana, y llamar a los puestos públicos a los hombres dignos, instruidos y patriotas para matar el germen del despotismo</p> <p>Trabajo Obligatorio. Respeto a la propiedad. La vagancia engendra los vicios y empobrece a las naciones El trabajo emboblec al hombre y le proporciona la vida material y los medios de alimentar su espíritu. El que no cumple con la ley del trabajo no puede ser buen padre de familia ni buen ciudadano: miembro inútil de la sociedad y carga pesada para sus semejantes, apela al crimen para proporcionarse los medios de subsistencia.</p> <p>Inviolabilidad del Domicilio El hogar, sagrado templo de la familia, donde viven los seres que más amamos debe ponerse fuera del alcance de la violencia de los extraños y de los avances del Poder Público.</p> <p>Penas El castigo debe ser proporcional: en cuanto sea posible, al mal que se hubiese causado Toda pena debe tener por principal objeto la enmienda y no la destrucción del culpable.</p> <p>Habeas Corpus.</p> <p>Protección a la Industria, Agricultura y Comercio El Estado debe facilitar los medios para que la iniciativa privada o individual no encuentre estorbos en la producción de la riqueza</p> <p>Instrucción Pública.</p> <p>Servicio Militar debe ser obligatorio y de tal manera organizado, que en tiempo de paz no perjudique las labores del campo, ni las demás industrias</p> <p>Administración de la Justicia, debe encomendarse a ciudadanos probos, inteligentes e instruidos</p> <p>Unión Centroamericana Procura y sostiene la unión de todos los Estados de Centroamérica, cualquiera que sea su forma, con tal que este calada en los principios democráticos</p>

Fuente Mensaje del Señor Presidente Dr. Manuel Enrique Araujo a la Asamblea Legislativa en 1912, San Salvador, Pág. 3, 4, 5, 6.

Fuente: Dr. Delgado, Manuel, Gavidia, Francisco, y otros (1901), "Principios del Partido Liberal Salvadoreño", En López V., Italo, (1974), El periodismo en El Salvador, UCA Editores, San Salvador, Pag. 125, 126, 127, 128 y 129

PENSAMIENTO DEL ESTADO.	PENSAMIENTO DE LOS PARTIDOS POLITICOS.
<p>Salvadoreños le ha tocado en suerte a mi gobierno, que en el primer año de su existencia, se cumpla el centenario de un hecho de magna significación en la historia política de la América Central, y con glorioso motivo me dirijo a mis conciudadanos, pues el asunto entraña nada menos que el amor a la patria, el supremo amor de la vida humana, y de él se derivan las más altas virtudes y los más hermosos ideales, que deben ser en el presente tiempo, como en el pasado lo fueron, nervio y alma, fundamento y guía del pueblo salvadoreño</p> <p>Vamos a conmemorar la Revolución que el año 1811 dió en la entonces Provincias de San Salvador, el grito de independencia de la Metrópoli Española, y que fue, puede decirse, la primera llamada libertadora, en cuyo fuego se encendieron los corazones patrióticos, para alumbrar más tarde, en la evolución de las ideas y de los esfuerzos, el nacimiento definitivo de la nacionalidad centroamericana</p> <p>Aquella Revolución, presentase ante nuestros ojos como síntesis heroica de un ideal de libertad que debemos mantener vivo y palpitante, no sólo en nuestras instituciones, que en ella tuvieron germen fecundo, sino también en nuestras almas Y cumple el espíritu de mi Gobierno, que se inspira en el patrio amor y sincera devoción por la doctrina democrática, hacer un llamamiento, a todos los ciudadanos, para que, rindiendo culto a los proceres de la Independencia nacional, afirmemos en nuestro carácter, en nuestras ideas y sentimientos y en nuestras costumbres también, el concepto de la libertad y del deber, y los principios del honor y del civismo, y la virtud del sacrificio en aras de la patria, si fuere necesario, al igual que lo hicieron aquellos perennitios varones que, al través de una centuria, todavía están resplandeciendo en los fastos de nuestra historia.</p> <p>El impulso de mi alma, mi credo político y mi deber de mandatario, me manda que ponga en la celebración del Centenario de 1811 todo el entusiasmo de que soy capaz, y estoy seguro que en las autoridades y en todas las clases sociales encontraran resonancia mis palabras, porque a todos nos alienta en este momento histórico el deseo vehemente de restaurar, en la conciencia nacional salvadoreña, virtudes, sentimientos e ideales propios a una gran regeneración, y nada mejor para ello que el culto rendido a la patria con la glorificación de aquellos de sus hijos cuyos hechos son una enseñanza salvadora y un ejemplo vivificante.</p> <p>Cumplese decir, por otra parte, que las fiestas del centenario deben revestir la mayor solemnidad, pues no vamos a celebrar un hecho aislado, regional y exclusivo de nuestra historia particular, acaecido en el periodo triste del desmembramiento de la República Federal de Centroamérica, sino un acontecimiento común a los pueblos de la antigua patria y que a todos los une, al través de la vicisitudes y de los tiempos, en un solo corazón, amante de la libertad y de la Independencia, ahora lo mismo que en el pasado, desde que juntos soñaron en su autonomía y para alcanzarla aunaron sus esperanzas y sus esfuerzos</p> <p>Reviste, pues, magnitud extraordinaria la efemerides de la revolución de 1811, y a las festividades que van a efectuarse, El Salvador ha invitado cordialmente a sus hermanas de las Repúblicas de las América Central, cuyos dignos representantes hallarán en el hogar salvadoreño el calor del propio hogar y el íntimo abrazo que debe estrechar a los hijos de una misma madre. Y en el recuerdo glorioso, se avivará más nuestra fraternidad, y se fortalecerá la esperanza de una real y efectiva unión, al ser evocados en fraternal consorcio los hechos de nuestros antepasados, que no concibieron la patria pequeña y despedaza, sino grande é indivisible La patriótica remembranza y los ideales que dignificaran al hombre, ejercen en los pueblos una influencia poderosa para llevarlos al progreso social y a la ventura, y de esta celebración del centenario debemos sacar saludables frutos, porque en si tiene el mágico prestigio de las ideas y la cristalización de sentimiento purificadores de la conciencia pública. Urge levantar nuestro nivel espiritual muy por encima del materialismo de la vida Hagamos de la patria una religión excelsa y rindamosle culto fervoroso en un santuario de virtudes cívicas, donde entre luces de honor nos surven de ejemplo en la sanidad de su gloria, los que supieron ser proceres de la libertad y del derecho y beneméritos por la alteza de su pensamiento y la bondad de su espíritu Que, sea ciudadanos, el Centenario de 1811 un nuevo punto de partida para El Salvador, en pos de la regeneración moral a que una vez más juro consagrar todas mis energías</p> <p>Y al esforzarnos todos por que las patrióticas fiestas tengan esplendores y pompas dignas del suceso que conmemoran, hagamos el acendrado propósito de que su grandeza no se pierda en el vacío, sino que perdure en el hecho de hacemos verdaderos dignos de celebrar después, en 1921, el Centenario de la Independencia de la América, formando con las República del Istmo una sola patria con un solo Gobierno centroamericano Este voto será la mejor ofrenda que podamos hacer al pie del soberbio monumento que El Salvador va a consagrar en noviembre próximo a los proceres de 1811, y, por lo que a mí respecta, tendrá como el acontecimiento más hermoso de mi gobierno y el más codicado de mi vida política, el que durante él se realice la unión, y que fuera ya, en virtud de ese suceso, llevado a cabo por la libre voluntad de nuestros pueblos, el último Presidente que tuviera la República de El Salvador</p>	<p>Venimos nosotros a poner nuestro contingente en la gran agitación en que todo el país se debate, por la lucha electoral para el triunfo de las candidaturas, hasta hoy postuladas, para la primera Magistratura de la República, lucha grandiosa, que se esta desenvolviendo gracias a la libertad de la prensa, que garantiza el íntegro Ciudadano don Carlos Ezeta</p> <p>El señor Presidente Meléndez no ha querido intervenir en ningún sentido en esta lucha pública de ideas y de intereses políticos y garantizando como hemos dicho el ejercicio de la más hermosa de las libertades públicas, la libertad de la prensa, ha autorizado en cierto modo a los salvadoreños, para que expresen sin más restricciones que la moral y el orden público, sus ideas y principios referentes al problema eleccionario, que, con tanta razón y justicia conmueve y agita a todos los salvadoreños</p> <p>Un núcleo considerable de estos patriotas decididos, ha dispuesto, usando de un derecho indiscutible, terciar en este debate nacional y para ello ha dispuesto fundar esta hoja periodica en donde se reflejaran, con ánimo sereno y con toda franqueza y buena fe, los ideales del grupo compacto y firme, que cada día se agranda más sobre todo en el seno de las masas populares más honradas y conscientes</p> <p>Ese grupo es de aquellos patriotas que, viendo en los males gravísimo que acusa la actual lucha política, las deficiencias en nuestras instituciones constitucionales, que han pasado ya su tiempo, trabajara en el terreno de las ideas y en la arena política, candente y militante, porque esos males y esas deficiencias, se mejoren, para que, en no lejano día, la voluntad popular surja de las urnas electivas, pura, sincera y genuina, a fin de que el elegido de los pueblos, sea la expresión verdadera y el exponente único, del querer de la Nación y de los anhelos y aspiraciones del pueblo salvadoreño, sin cortapisa ni misticismos de ningún linaje, ya provenga de los abusos de los subordinados, ya tenga su origen en las instituciones mismas</p> <p>Trabajar, pues, porque el pueblo salvadoreño tenga en las leyes un órgano adecuado y sincero de expresar su voluntad libre y verdadera y para que el país tenga instituciones más acomodadas al progreso y la cultura modernos tales son los ideales que persigue El Bien Público, ideales que no puede dudarse, están en el fondo de la conciencia popular, como lo revelan claramente, el desorden y malear que por todas partes han provocado los abusos que a la sombra de la imperfección de nuestras instituciones están torciendo el criterio nacional y forcejando por secuestrar la voluntad y el deseo de los pueblos</p> <p>Haremos la propaganda de nuestros ideales, con ánimo firme y lenguaje culto y correcto, cual corresponde a la noble causa que venimos a servir, y al aparecer en el estadio de la prensa, dirigimos nuestro atento saludo a toda la prensa militante de la República.</p>

Fuente: Araujo, Manuel Enrique, (1911), Manifiesto del señor Presidente a los Salvadoreños. San Salvador.

Fuente: Órgano del Partido Constitucional Reformista (1918), "Nuestros Propósitos", editorial en "El Bien Público" No 1, Nueva San Salvador en López V., I., "El Periodismo en El Salvador", pag 138.

EL SALVADOR

IDEOLOGÍAS Y UTOPIAS DEL PERÍODO 1900-1920

IDEOLOGIA DE LAS FUERZAS SOCIALES DE EL SALVADOR, PERÍODO 1900-1920

DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA CATÓLICA

La razón ilustrada por la fe nos lo enseña con toda claridad sencillez y exactitud, y tal es el don de inteligencia que el Señor nos comunica, al cual nos podemos sustraer en manera alguna, sin quedar expuestos a ser el juguete, la imitación, la víctima desgraciada de nuestros propios juicios veleidosos, mudables, contradictorios y muchas veces absurdos, que tal es, sin disputa, el patrimonio de la razón humana abandonada a sí misma y privada de las luces de la santa fe

La carga del Señor es suave y su yugo ligero, ha dicho El mismo en el Santo Evangelio, y estos en ambos ordenes, espiritual y terreno, porque ambos están regido por leyes y reglamentos claros, tolerables y sencillos Amar a Dios y al prójimo son los fundamentales mandamientos del orden religioso y moral, y no hacer a nadie daño, y dar a cada uno lo que es suyo, las grandes máximas sobre que descansa principalmente el orden social, político, civil & con todas las leyes primarias y secundarias que los apoyan y sostienen, aun las del mayor adelanto y progreso posible que en cualquiera de esos ramos pueda imaginarse y concebirse

Hermoso y benéfico dictado de la Religión, de la Justicia y del Derecho, que, marchando de acuerdo, hacen la felicidad del individuo, de la familia y del Estado porque unen y armonizan sabiamente y fácilmente sin dificultad ni colisión alguna, lo que hay en el hombre de temporal y social, de celestrial y divino

En efecto, la experiencia enseña que los gobiernos bien intencionados y prudentemente dirigidos, ponen su inteligencia y su acción en la conservación del orden y bienestar de los pueblos, protegen las ciencias y las artes y dan libre vuelo a cuanto lleva en sí la marca de la ilustración y del progreso son la vanguardia de la Justicia y del Derecho, reprimen los vicios, ponen sólidas compuertas a la disolución de las costumbres, y promueven con especial interés el honroso cumplimiento del deber y la practica de la virtud Y toda esta labor administrativa, asidua y metódica, cabe en la amplitud y fuerza sobre natural de las máximas y preceptos del Evangelio que acabamos de enunciar, sin que ley alguna humana tenga facultad para desvirtuarlos o alterarlos, porque ese es también el molde, construido por la mano de Dios, en que toda ley, para ser ley, debe fundirse

No hay, pues para la sociedad y El Estado sino una ley suprema a la cual deben acomodar sus actos, prestandole sumisión y obediencia mas completas, y esa ley es la sabia y adorable voluntad de Dios

Por lo dicho se comprende y logicamente se deduce, cuan opuestos son a la verdad y perniciosos a la moral y al Estado, los diversos sistemas ya filosóficos ya teológicos, que adulando las pasiones del hombre, especialmente el amor propio que es el fundamento y la raíz de todas ellas, lo construyen en soberano de sí mismo y lo sustraen a la obediencia de todo orden divino y humano, eclesiástico y civil Producen en el regimen y disciplina de los pueblos un verdadero trastorno y los arrojan miserablemente en los horrores de la anarquía, como lo estamos diariamente presenciando aun en los países mas serios y respetables, donde mejor asegurados se han hallado siempre los intereses de la tranquilidad pública Por que, no otra cosa son esas frecuentes y terribles huelgas, que despues de causar tanto males a la negociacion y al trabajo diezmando y consumiendo enormes capitales, encharcan en sangre las ciudades y depositan en el seno de las mismas la funesta semilla de la rebelion, es decir, el germen de la desmoralización mas deplorable En verdad que al tomarse en las manos, un poco mas tarde, la historia contemporanea de estos países, habra que volver los ojos con frecuencia, para no fijarlos en cuadros de tanta desolación y tristeza

El liberalismo es uno de los sistemas politico que mas combaten el principio de autoridad, y es tambien, por tal motivo, uno de los mas nocivos y perjudiciales al orden y tranquilidad de los pueblos

Mucho nos duele decirlo, por hallarse tan extendido actualmente en los países de latino-América, países nuestros donde deseamos ver mas esperanzas de prosperidad y grandeza, pero, por eso mismo debemos a la verdad historica estas breves reflexiones, porque, aunque no todos los grados del liberalismo revisten igual peligrosidad, ninguno de ellos es aceptable en conciencia, y todos generalmente se hallan reprobados por diversos decretos y disposiciones de la Santa Iglesia

Fuente: Perez y Aguilar, Antonio Adolfo. (1811), "Carta Pastoral del Obispo de la diócesis de San Salvador Con motivo del Primer Grito de Independencia Centroamericana del 5 de noviembre de 1811", Tipografía La Unión, Dutz Hermanos, San Salvador. Pág. 7 y 8

PENSAMIENTO DE LOS INTELLECTUALES

Ideal que Falta en Latinoamérica

Dos ideales dominan la raza latino-americana Estos dos Ideales que dominan la América Latina - el Dios del deísmo y la Naturaleza (no estudiada) son deficientes

Por eso la raza latinoamericana, en general, sólo posee el ideal relativamente pobrisimo de un Dios creador y ordenador de la naturaleza como el chino y como el indio como todos los países pequeños, pueblos civilizados poseen más, poseen muchísimo más Por eso la Libertad, con esencia de ese Dios, tiene una forma inaplicable, empirica, por tanto indefinida, por tanto ineficaz Por eso la ciencia con esencia de este Dios no es trascendental

Por eso en lo relativo a la naturaleza, no se estudia nuestra naturaleza, y la agricultura, la industria y el comercio, por los cuales se tiene una veneración sin límite como inspirado por aquel Dios y aquella naturaleza tan vagos están en manilla

Estos ideales Dios la Naturaleza, por que son deficientes en América Latina?

Son deficientes porque falta en la filosofía latinoamericana el otro término que viene a redondear toda filosofía armonica o compleja Al ideal de Dios y al ideal de la Naturaleza falta para equilibrarlos este ideal

EL HOMBRE El ideal de la humanidad, es el que va a nacer en la América Latina Como este ideal no se cultiva, el de la Naturaleza lo absorbe, y el de Dios lo aniquila

¿Que puede haber donde no hay hombre? Y en la América Latina todo lo que distingue al hombre es indiferente El sufragio, que le da entidad en el Estado? Nada es de menos valor que el sufragio La iniciativa en la industria? Nada hay de que se carezca mas que de iniciativa en la industria, cuyas artes por ignoradas, casi son tenidas como un mito, que solo conoce brujos europeos y americanos La cooperación, la asociación en lo colectivo? Nada hay tan fragmentario, mas refractario a la asociación que el Latinoamericano La individualidad en la Ciencia? Ha de repetir de memoria la ciencia europea, no experimenta, no estudia por sí mismo, ha renunciado a su razón Un maestro, un profesor, un banquero, un marino, un comerciante un agricultor, un militar, un pintor, un escultor, un jardinero, todo hombre, en casi todas las manifestaciones que lo constituyen como tal, -ha de ser de importación, porque el hombre, la HUMANIDAD, es un ideal absorbido por los otros ideales - la Naturaleza y Dios

Y como estos ideales no se equivocan entre sí, como le falta el tercer término que es el hombre, La Naturaleza se nos aparece oscura, no explicada, no estudiada, avara de sus mil secretos, y Dios aparece enigmático, es un tirano No se conocen sus leyes, ni las que ha impuesto a la Naturaleza porque estas la ignoramos, ni las que ha impuesto al hombre para vivir en la democracia, porque en América no tiene ningun valor la ciudadanía

¿Y como se estudia y como se cultiva este ideal: EL HOMBRE O LA HUMANIDAD?

La respuesta es muy vieja Europa la conoce desde hace cuatro siglos; la conoce desde el Renacimiento la Historia conoce esta respuesta porque, despues de haber sido aplastada y aniquilada las naciones del Asia y del África por los Ideales exclusivos de Dios y la Naturaleza, formulo Grecia esta respuesta haciendo de Dios su maestro y de la Naturaleza su esclava, y Grecia la ha enseñado dos veces a la Europa, la primera vez a Roma, y la segunda vez a las nacionalidades que despertaron a la civilización con el Renacimiento Como se estudia y como se cultiva este ideal: EL HOMBRE o la HUMANIDAD? En la Humanidades Las Humanidades forman al hombre, forman en él la humanidad Si no existe el hombre no hay agente que estudie la naturaleza no hay gente que reciba o que aplique las leyes de Dios, entre ellas la Libertad, la Ciencia, el Progreso moral y material

La Naturaleza y Dios entonces se oscurecen y el hombre queda disuelto y empujado en esas tinieblas EL HOMBRE se forma por las Humanidades EL HOMBRE DE LA DEMOCRACIA se forma por las HUMANIDADES mas comprensivas posible, porque el ciudadano es el tipo del hombre en mayor grado de ciencia, de conciencia y de potencia debe ser el hombre duplicado por Homero y por Goethe, por Esquilo y Voltaire, por Sócrates y Shakespeare, por Demostenes y Lamartine, por el Dante y por Byron, por Anstoteles y Victor Hugo, por Virgilio y por Victor Cussin todo el mundo antiguo, pero tambien todo el mundo moderno

La aplicación del estudio de la Humanidades en Europa formando todas las facultades, todas las gerarquías de sabios y maestros, y por su medio, todas las generaciones que son en realidad el alma de sus tres o cuatro naciones que se pueden llamar civilizadas, esa aplicación, por lo demas complicada ¿Como ha podido escapar a la índole que mas esta salvado a las naciones latinoamericanas, a su índole poetica, a su índole revolucionaria, a su índole combatiente, a su índole entusiasta, a su índole lírica?

Fuente: Gavidia, Francisco. (4-10-1901), "Editorial: El Ideal que Falta en Latinoamérica", en El Liberal, Órgano del "Partido Liberal Salvadoreño, San Salvador. Pág. 1.

UTOPIA DE LAS FUERZAS SOCIALES DE EL SALVADOR, PERÍODO 1900 -1920

DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA CATOLICA

Seamos francos y sinceros

¿Podrá decir que estas promesas se han cumplido religiosamente, durante el tiempo de nuestra soberanía política, y que son de ella una muestra las expulsiones de sacerdotes y obispos, las excomuniones de monjas y religiosos, la supresion de conventos, las incautaciones de manas muertas, sin saberse siquiera el empleo que tuvieron sus cuantiosos capitales? ¿Y luego las secularizaciones reglamentarias, engastadas como joyas? de gran valor en lo mas respetable de nuestra construcción política El Estado sin Dios, la Familia sin Dios, la Escuela sin Dios, el Cementerio sin Dios, es decir, los intereses públicos y mas caros de la Nación sin Dios "Ah! parece que no, y no hay lágrimas suficientes para llorarlo ¿Y como substituir en favor nuestro la acción benéfica e indispensable de la Divinidad? Voltaire decia que si no hubiera Dios era necesario inventarlo Los liberales, algunos de ellos mas ingeniosos y acalorados que el Maestro, enseñan, que todo hombre es Dios, y que no hay necesidad de buscar otro alguno personal y distinto

Un auxiliar inteligente y poderoso del liberalismo es la secta masonica, que le sirve de guía y consejero por donde quiera que existe, como lo hemos observado ultimamente en los trastornos de Francia, España, Filipina, Portugal &, y que ha de juzgarse como el cerebro pensador y activo del gran partido politico

Ambos sectarismos, por el inmenso mal que causan a la sociedad, están proscritos y censurados por la Iglesia en la forma canonica, como bien lo sabeis, y abrigamos la mas firme confianza en la misericordia divina, que tantas pruebas os ha dado siempre de su amor, que habeis de preservaros en lo sucesivos de sus funestos contagios, y que, si en alguna época prestasteis vuestras ideas, y rindáis a la doble autoridad de la Iglesia y del Estado, el homenaje de respeto de sumisión de obediencia que justa y respectivamente les debeis La una para los fines espirituales y salvacion de vuestras almas, la otra para el buen gobierno paz y progreso de la sociedad

Dos son, los emperadores Augusto, decia el gran Teodosio el Papa San Gelasio, las cosas por las cuales este mundo principalmente se rige, la autoridad eclesiastica de los Pontífices y la real potestad Y el Apostol San Pablo, organo autorizado de la divina palabra, habia antes enseñado que toda alma esta sujeta a los poderes supremos, y que los Principes, en cuyas manos brilla, no en vano, el emblema de la autoridad, aunque por otra parte sean reprehensibles, deben ser siempre obedecidos

Con el riesgo de la fecundidad de estas santas y apostolicas doctrinas, que tanto difieren de las sectarías, ya podrá esperarse de nuestra cosecha el triple y bendecido fruto, de union, paz y progreso De union, porque si el egoísmo divide, la caridad estrecha y cohesionada De paz, que descansa sobre el dulce sosiego del cumplimiento del deber De progreso, siempre que por la obediencia se proceda con la bendición de Dios

¿Ved como se aman los unos a los otros? decían los gentiles, al observar con admiración los vinculos de caridad que unian a los primitivos cristianos, y el Sagrado Libro de los Hechos de los Apóstoles, como explicando estas frases dejo consignado, que no habia entre ellos sino un solo pensamiento y una sola alma

¿Venga pues la union de los catolicos salvadoreños por el cumplimiento de la ley divina, y aparte para siempre de sus ardorosos y paternicos corazones la división: y la discordia Unidos por la caridad que la humildad y la obediencia engendran, se harán aptos, fuertes, invencibles, para las grandes empresas del bien, y su nombre será glorioso, como lo fueron los nombres de nuestros heroes Venga tambien bajo los mismos principios, y rodeada de las mismas condiciones, la suspirada union centroamericana Ella será posible si se remueven los inconvenientes que hasta aqui han trabajado en su contra, de los cuales son el principal, sin duda, las pretensiones del orgullo, las divisiones del egoísmo

Sean catolicos, en el sentido de la Iglesia, los diversos partidos que militan en el estadio de la opinion y se dividan las atenciones de la cosa pública, y no pretendan oponer a la omnipotente obra de Dios, la risible negación del hombre Tampoco ha de llamarse católico a ningun partido con exclusion de los otros, tanto porque el distintivo de católico debe ser comun a todo, cualesquiera que sean, como porque su mismo caracter lo aleja del varven de las preocupaciones humanas, y no permite poner en peligro el mas pequeño de sus sagrados intereses No son pocas las graves responsabilidades que injustamente han recaído sobre la Iglesia, por no haberse deslindado este punto en su oportunidad, y creerse de ordinario que fue producto suyo lo que solo tuvo origen en un agente extraño mas o menos poderoso, que indebidamente tomaba su nombre

Fuente: Perez y Aguilar, Antonio Adolfo (1911), "Carta Pastoral con motivo del Primer Grito de Independencia Centroamericana del 5 de Noviembre de 1811, Tipografía La Unión, San Salvador. Pág. 8, 9, 10

PENSAMIENTO DE LOS INTELLECTUALES

En este día la palabra Patria tendrá perennemente una significacion muy restringida y muy concreta significara, en primer lugar y sobre todo, la vida de los Salvadoreños que viven actualmente El escudo, la bandera, los proceres, los antepasados, las guerras con los vecinos, Atlacatl, la mitología india y todo lo demás que forjan el "ayer", pasara a segundo termino, por muy interesante que parezca

Sin duda, no negaremos el pasado, ni olvidemos que es la semilla de que ha nacido el presente Solo que, urgidos por la necesidad, y dándonos cuenta exacta de que estamos viviendo horas de peligro y de dolor, seguros de que nos importa mas que nada "ser nosotros mismos", como realidad viviente y actuante", concorde con las modalidades e inspiraciones del ambiente mundial, nos veremos obligados a concentrar todas nuestras fuerzas en torno del momento que se llama hoy, y a enfocar todas nuestras luces sobre los hombres "sobre los salvadoreños" que están viviendo en ese momento

En tal concepto, la salud, el bienestar, la prosperidad, la comodidad, la cultura, la libertad, la paz y el contento de los salvadoreños "que viven hoy", es para nosotros el valor supremo, la cosa primordial intransferible, impostergable, y a obtener, mantener y mejorar esos valores, se encaminaron constantemente y firmemente las actividades de este día Patria

Deseamos que se comprenda bien que no hablamos de símbolos ni de abstracciones no queremos absolutamente referirnos a la entidad que se llama "El Salvador", ni al ser ilusorio, convencional y fantasmagórico que se llama "el salvadoreño", no, absolutamente nosotros hablamos de hombres y mujeres salvadoreñas, de niños y ancianos salvadoreños, de personas que viven y trabajan, comen, duermen y visten, sueñan, anhelan y sufren, y para quienes su vida, "la vida de cada uno", es un valor total, insustituible, único, que ningun otro, ni aun todos juntos los demás podrian nunca compensar

En este orden de ideas, lo mas grave, la mayor desventura que puede acontecer a la Patria, es que un niño salvadoreño muera de inanición o crezca sin escuela, o no aprenda oficio, es que un peon o un obrero salvadoreño se envenene semanalmente con alcohol, y falte cada lunes a su trabajo por causa de ese envenenamiento, es que una muchacha salvadoreña, por falta de prevision social, se prostituya y viva de su vergüenza, cuando podria muy bien vivir de su trabajo, es que los tribunales perversos le niegen o le bastarden la justicia a quien le reclama justamente, es que un estudiante que debiera hacer una carrera bien hecha, con estricta moral y ciencia bastante, salga con una caricatura de profesión, farsante o corrompido, a causa de que sus maestros no supieron inspirarle ni educarle, es que el empleado que aparto heroicamente algo de su pequeño salario y lo confió a un banco o a una caja de ahorro para que se lo custodiara, se encuentre una mañana con la noticia de que los custodios le han robado, con la complicidad o la indiferencia de las autoridades, que se consagran, de ahí en adelante ser hombres honorables, "puntuales de la sociedad", es el dinero al cinco por ciento, el meson asqueroso y estrecho, las ciudades sin agua, los maestros vendiendo sus recibos; los enfermos de los hospitales muneado de hambre, las librerías importando obscenidades; los teatros y los cines representando porquerías, el labrego descalzo, la casa exorbitante, los caminos imposibles, los bancos transformados en montepiés, los montepiés en ahorcaderos, es todo aquello que es y que no debiera ser, todo aquello que adultera, empujece, defrauda, restringe, afea, entorpece y pervierte "la vida", la vida de cada uno de nosotros, de cada salvadoreño que "vive hoy", que sufre y trabaja, y que tiene perfecto derecho a vivir íntegramente, hasta donde lo permiten la tierra y la hora en que vive

Nosotros sabemos que trabajando por los salvadoreños, que viven hoy, si lo hacemos con tino y acierto, ya estamos trabajando con eficacia máxima por los que viviran mañana Así es que nos desentendemos del porvenir, en el mismo sentido y por la misma necesidad que nos impele a desentendernos del pasado El pasado que es irremediable, el porvenir, se modelara enteramente segun el hoy Y por otra parte, nada mas sabio que conformarse al dicho de Jesús de que "bastele a cada dia su propio afán"

En fin, y para terminar con las razones en que fundamentamos nuestros concepto de la Patria, queremos decir que El Salvador, como la mayor parte de los pueblos de la América tropical, es un pueblo "inadaptado", ni su espíritu ni su vida se armonizan bastantemente con las exigencias de una cultura meramente exterior y de imitación, están viviendo de ideas y sentimientos viejos, respirando una atmósfera viciada por el estancamiento, con los ojos vueltos hacia atrás, entregados al culto de toda clase de fetiches de tanto mirar hacia atrás, y contemplar lo que llaman "sus glorias", y su "naturaleza", y su civilización "ancestral", y sus "proceres" y su "idealismo", esos pueblos han perdido la facultad de "hacer", de vivir su propia vida, de "ser ellos mismos", de trazar y dejar marcada con honduras y firmeza en la historia, la huella de sus pies

Como la mujer de Lot, si no enderezan los ojos y el espíritu hacia adelante, se convertirán en estatuas de sal y ninguna doctrina mas útil puede enseñarseles e imitarseles, que aquella que enseñe el Maestro de toda vida, a quien rehusaba seguirle porque antes habia de arreglar los funerales de su padre "dejad que los muertos empuen sus muertos"

Fuente: Masferrer, Alberto, (1928), "Primer Editorial del periódico Patria", San Salvador, en López V., Italo, (1987), El periodismo en El Salvador, UCA-Editores, San Salvador, pag. 362 y 364.

PENSAMIENTO DEL MOVIMIENTO POPULAR

Señores Ya estamos reunidos, sonó por fin la hora, llegó por fin el día cuya fecha no solo será memorable sino imborrable en el gran libro de la historia de estos pequeños pueblos.

Estoy seguro de que en vuestros cerebros arde ya la chispa de los verdaderos ideales que la humanidad demanda del obrero consciente. El acontecimiento que hoy empieza, no será una farsa sino la manifestación genuina de los pensamientos y sentimientos de este gremio que va entrar de lleno al periodo más crítico de su larga y penosa gestación.

Oigo sin embargo, preguntar: ¿Que cosa nueva hará un congreso de obreros? Estas observaciones, hijas de un pesimismo engendrado por determinados prejuicios, serán refutados con hechos, de los cuales, estoy seguro, colocare en vuestro pensamiento la imagen de ellos: la imagen de esos hechos que tarde o temprano tendrán verificativo, porque el obrero piensa y siente, la anestesia moral va pasando y, en breve, la nata de ese gremio flotará en la superficie para demostrar al mundo su color, su valor y su fuerza.

SEÑORES DELEGADOS El solemne acto de la apertura de este Congreso, exige de mí os haga algunas consideraciones cuyos reflejos serán posados ahí en el corazón de cada uno de los caballeros que forman mi selecto auditorio.

Promover el perfeccionamiento físico, intelectual y moral de los obreros, es el ideal de casi todas las corporaciones obreras. Así está escrito en sus leyes, leyes que después de recibir el pase de alguna persona docta, también pasan por el poroso filtro de la discusión de los asociados, para ser nuevamente pasados por otra que es el poder público. Después ocurre lo que es natural: las corporaciones, ante un programa tan vasto, experimentan el mismo malestar que el hombre cargado de múltiples ocupaciones, o como aquel que emprende varios negocios a la vez y que no puede atenderlos ni sacar partido bueno de ninguno de ellos.

Hacer el mejoramiento "físico, moral e intelectual" es obra de gigantes. Esas tres perfecciones encierran toda una educación y sólo un gremio rico en elementos de haberes y hombres puede coronar con éxitos tamaña empresa.

Por otro lado, se verá el error en que se ha caído de que los obreros deben estar organizados en una sola sociedad y que deben de desaparecer los pequeños. Fui sostenedor de esa idea, pero dolorosa experiencia me ha desengañado. ¿Es acaso caudaloso un no desde su nacimiento? ¿Una población es una sola familia, una sola casa un solo hogar?

Nuestro rostro tiene dos ojos, nuestro cerebro tiene dos hemisferios, nuestro corazón dos ventrículos, etc., etc.

Siempre andaremos errados mientras no observemos los hechos naturales. La naturaleza es nuestra mejor preceptora y amiga. Infeliz el hombre que no ha aprendido a interrogar a la naturaleza y que no aprovecha las enseñanzas que a cada paso, a cada instante nos presenta! Las funciones del admirable y misterioso sistema nervioso, las de la red vascular, las de los músculos, estómago, corazón, son distintas unas y otros dan salud y vida a nuestro cuerpo, pero apenas sufre cualquiera de ellos un trastorno, termina la alegría, la fuerza del individuo, y aún la vida, y si somos más observadores podemos admirar la bella y prodigiosa organización que en esas redes, visceras y tejidos, etc. encontramos al llegar hasta el protoplasma.

De la misma manera puede juzgarse para estudiar la organización de la humanidad y hacer la biología social, por decirlo así. El hombre, como la célula, nace, crece, se multiplica y muere. El hombre asociado, forma la colectividad capaz de hacer bienes o males. Basta la inmortalidad de un hombre para que todo el cuerpo social se resentía.

Dejemos pues que la naturaleza obre en nosotros agrupándonos para un fin u otro en varias sociedades, y hagamos esfuerzos por confederarnos inteligentemente para formar con todas ellas un solo cuerpo que se llamara "gremio", y dejemos que ese "gremio", y dejemos que ese gremio cumpla su misión, luchando contra sus miseras físicas, morales e intelectuales. Que los hombres hagan sociedades, que las sociedades hagan gremios y que los gremios hagan nación. Que el gremio de obreros sea el ejército numeroso de favormos encargados de dignificar los microbios nocivos a la salud del cuerpo social. La violencia engendra violencia, y es por eso que debemos de ver con recelo a los demagogos, ellos nos dirán siempre mentiras muy bellas que como el azúcar nos parecerán muy dulce y nos envenenarán a pesar de ser proclamadas como el alimento de ahorro para nuestros ideales. Hagamos gremios, pero no para emplear la fuerza de él crispando los puños en señal de amenaza contra la clase adinerada, ni para levantar huelgas en un cuarto de hora. Hagamos gremios para conquistar poder y sabiduría y hacerlo sentir, antes que a ningún otro, al obrero vicioso, ignorante, concupiscente, egoísta, malicioso. Tengamos presente que no tenemos patria, que en la época que atravesamos bien podíamos renunciar de su amor y que esa Patria apetecida no es obra de presidente, ni generales, ni magistrados, ni sacerdotes, sino que es obra de los gremios, únicos diques que se oponen, en todos los tiempos y en todos los países a los desórdenes del despotismo y la tiranía de los que tienen el poder y de los que acaparan el dinero y el saber. El hecho de congregarse a los obreros centroamericanos no debe basarse en la vulgar idea de que la unión hace la fuerza, porque la unión no es obra de ignorantes, enclenques o imborrables. El obrero debe congregarse porque es el medio mejor para su educación y la de sus hijos, en la triple acepción de la palabra.

Fuente: Mejía, José, (1911). Discurso pronunciado por el Delegado de El Salvador en el acto inaugural del Congreso Centroamericano de Obreros, San Salvador.

PENSAMIENTO DEL MOVIMIENTO POPULAR

No quiero dejar de citar unos prejuicios sobre educación porque tengo hecho acto de fe en esa propaganda

- I- Los hombres creen que siendo adultos ya no pueden ser educados
- II- Que para ser educado es necesario haber pasado algunos años en un colegio
- III- Que ser educado significa ser ceremonioso, pulcro en el hablar y vestir

Para no cansaros, señores, me limito a citarlos, pues los tres temas dan lugar a un estudio extenso, mas si es mi deber decir en alto, muy alto, que los que así piensan, están en un error. Si los obreros no probamos que podemos educarnos nosotros mismos, sin colegio ni preceptor, entonces no busquemos nuestro progreso, mas bien esperemos que tarde o temprano nos aplaste, porque nuestra educación es lo único que transformará nuestro estado social. El hombre educado racionalmente es feliz, ama la vida y a los demás hombres porque dirige inteligentemente todos sus actos y pensamientos.

¿Sabéis cuál es la gran novedad que os propongo, y hasta donde podrá llegar su trascendencia? Voy a decirlo, pero no se crean que yo soy de los que temen al yanqui o que pienso en su invasión. Yo soy de los que tienen mucha confianza interna, confianza en el "yo" y que, caso de que sucediera, sentiría pena por aquellos que temen y por lo que no han disciplinado su voluntad ni educado su cuerpo al trabajo activo, condiciones estas que le hacen pasar bien al hombre bajo cualquier techo, bajo cualquier bandera y aun bajo la ferula y la coyunda de nuestros amos.

Hermanos no tiréis con ninguna clase de arma contra ningún Estado de Centro América, ni secundéis revoluciones! Haced de esto una doctrina e id a predicarla a todos los pueblos de América Central! Todavía es tiempo de una reivindicación!

Tal es la nueva que yo os propongo y tal debe ser el monumento que hará inmortal este suceso, que hoy empieza, porque encontrare eco en vuestros pensamientos.

"Todos los obreros asociados en las sociedades confederadas de la América Central, harán juramento de no tomar arma contra ningún Estado de Centro América ni para fomentar revoluciones".

Tal es la nueva, tal es la doctrina que salvará a Centroamérica, y que debéis enseñar a los niños, a los jóvenes y a los adultos. Hagamos primero por la humanidad y después por el estómago.

Señores Delegados os abraza en nombre de El Salvador, vuestro hermano y compañero

En la ciudad de San Salvador, a los siete días del mes de noviembre de mil novecientos once. El primer Congreso Centroamericano de Obreros, con el objeto de dar cumplimiento al Art. 2 de las conclusiones del primer tema, sometido a su discusión por el Consejo Federal de las Sociedades Federadas de El Salvador. **ACUERDA** Las sociedades confederadas están obligadas a trabajar, ante los gobiernos de sus respectivos Estados, a fin de conseguir se dicten leyes que obliguen a los dueños de taller a asegurar, en las cooperativas organizadas por la Federación a sus trabajadores contra accidentes ocasionados por el trabajo en dichos talleres.

El Congreso Centroamericano de Obreros, **CONSIDERANDO** que la identidad de aspiraciones y de intereses de los Obreros de Centro América reclama la creación de un Centro Consultor que dirija y resuelva en última instancia todo cuanto atañe a sus mismos intereses considerados bajo sus aspectos sociales, económicos y políticos.

CONSIDERANDO que la creación de un tribunal así, es el mejor exponente de las ideas de fraternidad de los obreros de los cinco Estados, franca, energética y entusiasmada manifestada por sus legítimos representantes en este Congreso.

El primer Congreso Centroamericano de Obreros, **CONSIDERANDO** que para poner en prácticas sus conclusiones, no solamente necesitan asociarse los obreros, sino también llevar al gobierno de sus respectivos Estados, elementos obrero sano y bien intencionados,

DECRETA Art. 1 Los obreros asociados de las diferentes sociedades confederadas, fuera o dentro de su seno, según sus prescripciones reglamentarias, trabajarán, por todos los medios licitos y prudentes, por que el obrero tenga puestos en los municipios, congresos o asambleas de sus respectivos Estados. Art. 2 El voto del obrero deba ser exclusivamente para el obrero.

Art. 1 Exigir, de los Obreros confederados, trabajar activamente porque nuestras mujeres formen sociedades de propaganda antialcohólica, dándole para estos todo género de apoyo moral, material y pecuniano, a fin de que el éxito corone sus esfuerzos.....

Fuente: El álbum del Centenario, (1911), Primer Congreso Centroamericano de Obreros, San Salvador, pag. 59, 60 y 61.

PENSAMIENTO DEL ESTADO	PENSAMIENTO DE LOS PARTIDOS POLITICOS
<p>Señores Diputados Mi profesión de fe política es bien conocida de todos los salvadoreños. Ardientes amigos de la libertad, mi puesto estuvo siempre en las filas de la oposición a los gobiernos que hicieron del Poder objeto de Medro o instrumentos de desposismo, e inevitablemente entre quienes anhelan ver a El Salvador con carta de naturaleza entre las jóvenes y progresistas democracias de América. El Poder nunca tuvo halago para mí, al contrario, he comprendido desde los comienzos de mi vida de batallador, cuan graves y trepidadas son las responsabilidades de quien se convierte en director de la cosa pública, sin un bagaje científico y patriótico capaz de llevar resultativamente a la Nación por el camino amplio y fecundo del Derecho, de la Justicia y de la Libertad. El mal no ha radicado exclusivamente en los de arriba. A veces el país ha tenido hábiles y expertos conductores, pero ha faltado el necesario complemento de la opinión pública, que dividida en corrientes contrarias, no ha prestado al Poder el vigoroso impulso de su consejo y de su voto irrevocable.</p> <p>Aires nuevos refrescan nuestro ambiente político, y es dable esperar óptima cosecha, si aprovechamos la saludable enseñanza de nuestra historia, y, sobre todo, si renunciamos de una vez para siempre, a convertirnos en tutores del pueblo, que es el único soberano de sus destinos.</p> <p>Mis recientes juras políticas por todos los ámbitos de la República han traído a mi espíritu, perennemente enamorado de la libertad, el convencimiento íntimo de que nuestro pueblo conserva aun sus legendarias virtudes, que el valor, la nobleza de sentimientos y el entusiasmo patriótico, de que ha dado prueba en diversas ocasiones, están vivos en él, y que, por lo mismo, es hábil y capaz para el ejercicio de la democracia, si, procediendo con tino y honradez, no le infiltramos nociones malsanas, cuyo desarrollo vendría a romper el equilibrio social, si sabemos dirigirlo y encauzar su pensamiento por la senda de los buenos principios, y si, por otra parte, le dejamos su justa y razonable libertad para hacer sentir el peso de su voto, cuando se trate de decidir, mediante la elección, de los destinos nacionales.</p> <p>Durante la última campaña política, milité en las filas del "Partido Nacional Democrático", con cuyo jefe, el doctor don Alfonso Quiñonez Molina, estoy identificado en ideas y tendencias. Reconozco a la faz de la Nación que vengo a ocupar el puesto que correspondiera a este ilustre abanderado de la democracia, si la circunstancia de haber desempeñado, accidentalmente, Presidencia de la República, no le hubiera incapacitado para recibir los sufragios de sus conciudadanos. Mi programa político es el de ese partido, pues mis ideales están confundidos con el esfuerzo generoso de quienes durante largos meses mantuvieron viva la fe en el triunfo de la soberanía popular. Al asumir ahora la jefatura del Poder Ejecutivo de la República, y prestar el juramento solemne que me inviste de sus atributos y me liga con la responsabilidad inherente, mi espíritu, sin embargo, de conformidad con la más alta finalidad de dicho programa, me tiene desligado de todo compromiso que no sea el del honor, y mi voluntad libre de cortapisas, que no sean las que impone la ley. Mi bandera es de concordia y conciliación, y como jamás he cultivado el odio, reclamo de todos los salvadoreños, sin distinción de círculos políticos, que coadyuven con decisión y energía al anhelo nacional de mantener vivo e incólume el culto por la Patria, por el prestigio de sus instituciones y por el afianzamiento del reinado de la libertad y del derecho. Reclamo, además, que, dando muestra de que somos dignos de la vida civilizada de las modernas sociedades, y mediante una unión fraternal que nos impone el sentimiento de familia, depongamos todos nuestros intereses personales en aras de la ventura de la nación, y echando al olvido los azares de la pasada lucha, aumemos nuestros esfuerzos para hacerla progresar y colmarla de nuevos y mayores prestigios. Los tiempos actuales son de renovación. De los campos humeantes todavía en Europa, nacerá un derecho nuevo para la humanidad, que tendrá por firmes sustentáculos la justicia y el mutuo respeto. Para el advenimiento de ese régimen, ansiado por todos los pueblos de la tierra, y en el cual los grandes pensadores fijan sus más halagüeñas esperanzas, El Salvador, no obstante su pequeñez geográfica, debe estar preparado, orientado con su plena capacidad para la práctica del gobierno democrático, mediante el juego libre de las instituciones que nos rigen. Por hermosas tradiciones, que mi gobierno se empeñara en mantener vivas, El Salvador es y debe considerarse como miembro desgraciado de la antigua Patria Centroamericana. En consecuencia, sus relaciones con los demás Estados del Istmo, decaerán, no en las frías formulas diplomáticas, sino en una comunión espiritual de ideas, fortalecidas de continuo por el mutuo afecto y la reciprocidad humana. Rotos los vínculos jurídicos creados por los Pactos suscritos en Washington en 1907, la necesidad creciente de robustecer y ensanchar los intereses comunes y el acercamiento internacional que mantengan la paz y la actual interdependencia de las hermanas repúblicas de Centro América, debe preocupar el ánimo de patriota y gobierno, a fin de lograr el restablecimiento o sustracción de aquellos pactos, no ya en los mismos términos, -que resultan estacionarios ante los ideales de la unidad nacional, - sino con formulas más avanzadas y aceleradas de la realización del gran problema que un día u otro tendremos que resolver los centroamericanos, de acuerdo y como legítimos corolarios de las aspiraciones unificadoras que predomina en el mundo.</p>	<p>Nosotros no conocemos, en nuestro ambiente político social, otra personalidad que tenga talentos tan múltiples, servidos por una instrucción y una experiencia tan vasta, como el Doctor Quiñonez Molina, por cuya sola circunstancias merece ocupar el Sello Presidencial.</p> <p>Todo cuanto ha realizado en los innumerables cargos que se encomendaron a sus capacidades y honorabilidad, ha sido siempre a conciencia, con conocimiento de causa y empeñándose en dejar precedentes que le fueran honrado y elevándolo en la consideración pública tan variadas atribuciones constituyen ahora las numerosas ruedas de una gran maquinaria de progreso, cuyos engranajes son su inteligencia, su estudio constante su conocimiento íntimo de la vida y de los hombres, su gran espíritu práctico ilustrado por la comprobación científica, y cuya fuerza motriz se la dan su voluntad prepotente y su noble ambición de colocar a la Patria salvadoreña en lugar deseable entre las naciones civilizadas.</p> <p>No ha habido aún quien le iguale en ciertos puestos que desempeño, no obstante haber tenido que obrar por inspiración propia, de acuerdo con iniciativas personales, y que los sucesores han caminado sobre sus huellas bien trazadas. Tal demostración tiene que hacer convenir, aun a sus más furibundos malquerientes, en que está dotado de facultades sobresalientes, las cuales siempre ha sabido cultivarlas con provecho para sí y para los demás. Y cuando alguien tiene que tratar con él cuestiones que parecen extrañas a sus alcances, por lo poco que se conoce de su persona, queda sorprendido de verle tan bien informado, con frecuencia en detalle, de cuanto puede ocupar cualquier día la atención de una persona de grandes negocios o de un alto funcionario público.</p> <p>Hombre silencioso, de pocas palabras en general, tiene, desde siempre, el cuidado cada vez más habitual de someterlo todo al tamiz de su gabinete de estudio, al criterio de los mejor preparados en la materia, cuya obra maestra es por lo general el primero en adquirir y consultar cuidadosamente, sin vanas ostentaciones ni ridículos alardes. Desde lo más salientes progresos de su profesión de Medicina, hasta los más mínimos detalles de la organización hospitalaria y demás casas de Beneficencia, desde la construcción de elegantes pabellones de tenis, hasta la de grandes edificios, carreteras, puentes, etc., desde las designaciones gerárquicas, hasta el conocimiento cabal de la organización del Ejército, sus necesidades, sus defectos y maneras de remediarlos; desde los más vulgares menesteres de la Policía, hasta el alcance de todas sus disposiciones, manejos y visiones del porvenir; desde la distribución de las rentas públicas en la llamada Ley del Presupuesto, hasta las más urgentes necesidades financieras de la Nación, sus fuentes de riquezas, sus filtraciones lamentables, sus cuantiosas posibilidades de llegar al bienestar económico por las propias fuerzas económicas del país; desde las engorrosas tramitaciones judiciales plagadas de ruinas y de anomalías a veces tan criminales como el crimen, por decir lo menos, hasta las aspiraciones de la Ciencia, la jurisprudencia y las prácticas modernas en pro de una comprensión más justa de los delitos y manera de reprimirlos y remediarlos; desde la simple conservación y acrecentamiento de las relaciones personales, hasta el cultivo de las que corresponden a países ligados con el nuestro, todo, absolutamente todo es objeto de sus estudios y meditaciones, de una cuidadosa documentación, de un conocimiento lo más completo posible, que le ponen en condiciones de juzgar por sí mismo, de orientar a veces los juicios extraviados de los demás, de prejuzgar sobre la veracidad de cuanto se le diga o proponga, de decidir, en fin, con acierto, los casos que se le presenten, aunque sin rehuir la cooperación de las personas realmente preparadas en la materia de que se trate.</p> <p>«Saberse» capacitado, hasta donde es posible entre nosotros, para el desempeño de la Presidencia de la República, en un medio político donde el Primer Magistrado de la Nación, lejos de ser una «figura decorativa», tiene más bien que conocer y decidir en todo, es sin duda cosa muy distinta de «CREERSE» capacitado. lo primero es una convicción que fácilmente comparten quienes se ponen en contacto con nuestro Candidato; lo segundo es una esperanza de amigos que aprecian más bien las facultades que las capacidades, la inteligencia que los talentos, y que dan por hecho que virtudes privadas van a ser suficientes para el mejor manejo de las «cosas públicas».</p> <p>En favor del primero nace fácilmente la confianza segura del éxito más halagador, respecto del segundo, siempre mordera el fondo de la conciencia la desconsoladora frase de... «¡pudo haber sido!», aludiendo a que quien tiene bellas cualidades, «pudo haber sido», con tal que desde siempre y en cada momento y circunstancia, hubiera sabido desarrollarlas convenientemente.</p> <p>Y como quiera que es la mayoría de los ciudadanos en ejercicio de sus derechos la que tiene que decidir la próxima elección de Autoridad Suprema, como quiera que tal mayoría existe en el grandioso conjunto de ciudadanos que proclaman la candidatura del DOCTOR DON ALFONSO QUIÑONEZ MOLINA, para Presidente de la República de El Salvador, en el periodo 1923-1927, por esa circunstancia y por las prendas que distinguen al prestigioso Candidato, decimos que tal candidatura es INVENCIBLE.</p>

Fuente: Meléndez, Jorge, (1919), Mensaje Inaugural de El Presidente de la República a la Asamblea Nacional Legislativa

Fuente: Partido Nacional Democrático (PND), (1922), Semblanza del Dr. Alfonso Quiñonez Molina Candidato del PND para la Presidencia de la República en el periodo de 1923-1927, San Salvador. Pág. 10, 11, 12, 13, 24

PENSAMIENTO DEL ESTADO	PENSAMIENTO DE LOS PARTIDOS POLITICOS
<p>Convencido el Partido Nacional Democrático de lo infecundo de la llamada propaganda reeleccionista y lo irrealizable de aquel atentado constitucional, acuerpo la candidatura presidencial del Doctor don Pio Romero Bosque, entonces Vice-Presidente de la República y Ministro de Guerra, Marina y Aviación.</p> <p>El procedimiento era muy natural y se justificaba. En el Partido Nacional Democrático, como en toda agrupación de esa índole, habían vanas clases de adeptos: los que efectivamente rinden culto a los principios programados, los que en la práctica parecen complacerse en escarnecer esos principios, pero conservando un débil destello de honradez, rindeles un culto platónico; los que se creen, por sus vinculaciones con el caudillo, acreedores a todas las preferencias y preeminencias y al ver que se les posterga, sientese humillados, y los que, no teniendo más conveniencia que el disfrute del presupuesto, amoldan su ideal a la voluntad del Jefe, renunciando, por consiguiente, a su criterio individual.</p> <p>Era este yermo en donde ni siquiera el arbusto sonoro de una voluntad rebelde levantaba en alto su airoso de ideales, porque en la floresta espiritual del país, castigada por la escarcha de varias administraciones caudillescas, habían sido triturados los frutos del derecho y desmenuzadas las más hermosas flores de esperanza de redención social.</p> <p>Los núcleos de oposición, que en la anterior contienda eleccionaria habíanse compactado al rededor de la personalidad del doctor Miguel Tomas Molina, aleccionados por los sangrientos sucesos del tristemente celebre 25 de diciembre, y por numerosos abusos de fuerzas realizadas por el Poder Público durante aquel periodo, y persistiendo, además, en el país el Estado de Sitio, que parecía normas políticas, esos elementos, con otros no catalogados en el círculo imperante, retrayeronse en actitud expectante, porque sabían que quienes debieran respetar las leyes y garantizar los cánones constitucionales, jamás habíanlo tenido como escala de encumbramiento, ni considerándolos como escudo de sus aspiraciones. Además, de no proceder así, era indudable que un recrudecimiento de odios traería como consecuencia precisa, duelo en los hogares, entorpecimiento, y aun paralización de las fecundas actividades del país, repercutiendo estas anomalías desfavorablemente en el exterior, precisamente cuando la mesura y el buen juicio hacíanse indispensables como pauta patriótica. Así surgió, ante una perspectiva sin escollo, la fórmula presidencial Romero Bosque-Vides, evitándose transitoriamente, por este sacrificio democrático, mayores daños al país.</p> <p>El doctor Pio Romero Bosque, vinculado con los más distinguidos círculos sociales del país, con una larga carrera judicial que había culminado en la Presidencia de la Corte Suprema de Justicia, por rigurosa escala de merecimientos, y no por los vicisitudes de la intriga, que prestigaba su hogar y su nombre con la práctica de virtudes a la antigua usanza, de cuando los jefes de familia eran patriarcas de recto y sereno juicio, sumisos a la ley y temerosos de la opinión pública, el doctor Romero Bosque, pues, si bien era tinte de garantía para el partido político que lo postulaba, porque en sus filas había militado luchando por sus principios con abnegación y consecuencia, también por su calidad de hombre de leyes incorruptible, por su ecuanimidad, por su elevada cultura y firme patriotismo, podía considerarse como presunto sostenedor de la ley, como un posible evento al despertar del derecho en nuestras prácticas viciadas y como el precursor de una era de reivindicación social y política en nuestro país. Así, los componentes del partido que disfrutaba del poder, en convergencia con las circunstancias enunciadas, llevó a los comicios el nombre del doctor Romero Bosque, resultando electo para ejercer la Presidencia de la República.</p>	<p>El pueblo laborioso y valiente está convencido de todo esto y por lo mismo ve con profundo agrado la llegada del día de su triunfo definitivo: presiente la hermosa era de resurgimiento patrio, sabe que se operaran increíbles transformaciones en todas las esferas de la vida nacional, al impulso de tan pujante brazo, adivina la labor honda en pro de su regeneración, por la enseñanza popular, la cultura física, la guerra sin cuartel a los vicios y el cultivo esmerado de las virtudes cívicas, y se siente orgulloso de que personalidades tan distinguida aspire, no a ser un caudillo, sino a hacer perdurar en nuestra vida política el Credo que informa las tendencias del partido de más simpático nombre, el PARTIDO NACIONAL DEMOCRÁTICO.</p> <p>Resumiendo, vamos a definir en breves frases de síntesis la alta personalidad del Doctor Don ALFONSO QUIÑONEZ MOLINA, haciendo ver hasta que punto es invencible su candidatura a la Presidencia de la República, para el próximo periodo.</p> <p>Como hombre sano y fuerte, son innatas en él las ideas de nobleza, lealtad, respeto a la ley, magnanimidad con el desgraciado y con el vencido, franqueza con el adversario, serenidad en el peligro, justicia en la apreciación de los méritos, aspiraciones para conquistar una vida mejor a su pueblo, actitud grande en todas las luchas que emprende.</p> <p>Sus variados talentos, acrecentados por una sólida instrucción y vasta experiencia, le permiten ver claro en todos los problemas relativos a la buena marcha de los negocios públicos, escoger las opiniones mejor fundadas, no las veredas de personas a quienes se considera infalibles en tal o cual sentido, distinguir entre un charlatán, un caballero de industria y un hombre de reales méritos en la materia de que trata, en los asuntos que pretende, tomar parte animadamente en cuanto se proyecte o emprenda en cualquier sentido la Administración Pública, no por nuevas lecturas mal asimiladas, sino por la experiencia documentada de años de prácticos y de estudio.</p> <p>Ser pues, no una -figura de relumbrón-, sino la primera persona del Poder Ejecutivo.</p> <p>Su proverbial temperancia será un ejemplo vivo para las amplias esferas que giren alrededor de él, bastara por sí sola para promover un movimiento salvadoreño en el País, contra el abuso lamentable de las bebidas alcohólicas, gracias al espíritu de imitación, sin contar con sus personales empeños en tal sentido. Su sobriedad tendrá el sello característico de la Administración Pública, con gran alivio para las penurias del Erario Nacional y como una de las bases para el honorable arreglo definitivo de nuestras finanzas, evitando en lo posible extrañas cooperaciones o medidas comprometedoras.</p> <p>Su optimismo atraente, su energía indomable, la orientación bien definida de los que deben ser los negocios públicos, el valor adquirendo en la lucha constante y llena de obstáculos a cual más difícil de vencer, harán que cada ciudadano se sienta parte de un todo armonioso, que cada uno ocupe su puesto con dignidad que prive la idea del triunfo en todos los espíritus de los funcionarios y que se abstengan de manejos turbios quienes lleguen a los dañados por perniciosas influencias.</p> <p>Su laboriosidad infatigable, el aprecio que sabe hacer del tiempo y su distribución adecuada a los delicados intereses que habrá de manejar, son garantía seguras de que todo marchará -al día-, sin esa envanecida dilatación hijas de la mala voluntad de la pereza o del abandono con que generalmente se tratan las «cosas públicas» y tal ejemplo será también una lección permanente para cuantos laboren bajo su mando, aun en los más apartados rincones de la República, vagos reflejos siempre de cuanto se estila en los poderes centrales del País.</p> <p>El profundo conocimiento que tiene de los hombres, unido al valor de sus propias convicciones, le permite escoger de la mejor manera todo el personal sobresaliente de la Administración Pública, previendo desfalcos, arbitrariedades, ataques a la moral política, en vez de tener que combatirlos, y será muy difícil que lleguen a sorprenderlos tantos aventureros buscadores de concesiones leoninas presentadas con apariencia de bonrados negocios.</p> <p>El dilatado contacto que ha tenido con las distintas necesidades del pueblo, sus estudios para encontrar la mejor manera de remediarlas y el acendrado cariño que profesa a todos sus compatriotas, por humildes que sean, le ponen en condiciones de ser el más capaz de empeñarse ventajosamente en el alivio de las calamidades que afligen al noble Pueblo Salvadoreño.</p> <p>Y como quiera que es la mayoría de los ciudadanos en ejercicio de sus derechos la que tiene que decidir la próxima elección de Autoridades Supremas, como quiera que tal mayoría existe en el grandioso conjunto de ciudadanos que proclaman la candidatura del DOCTOR DON ALFONSO QUIÑONEZ MOLINA, para Presidente de la República de El Salvador, en el periodo 1923-1927, por esta circunstancia y por las prendas que distinguen al prestigioso Candidato, decimos que tal candidatura es INVENCIBLE.</p> <p>San Salvador, Noviembre de 1922.</p>

Fuente: Baldovinos, Francisco (1927), El Dr., Pio Romero Bosque y su política de transición, San Salvador, El Salvador. Talleres gráfico Cisneros. pag. 1, 2 y 3

Fuente: Partido Nacional Democrático, (1922), "Semblanza del candidato Dr. Alfonso Quiñonez Molina", San Salvador.

EL SALVADOR

IDEOLOGÍAS Y UTOPIAS DEL PERÍODO 1920-1930

IDEOLOGIA DE LAS FUERZAS SOCIALES DE EL SALVADOR. PERIODO DE 1920-1930

DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA CATOLICA

Este es mi mandamiento, dice el Señor, que os améis los unos a los otros, como yo os amo (Joan, XV, 12) Tal es la gran ley del Cristianismo, la ley del mutuo amor, promulgada y enseñada con el ejemplo por el mismo soberano Legislador que la dictó. En efecto Dios es caridad (I Joan, I, 8), y nadie puede llegar hasta Él si no es llevado en alas de esa virtud divina y santificadora, la cual, si tiene como objeto formal a Dios Nuestro Señor, no se concibe sin el amor de lo que Dios más ama, sin el amor del hombre, en quien resplandece la imagen del Creador. Por esto Jesucristo llama al de la mutua dilección precepto suyo dando a entender la excepcional estima en que lo tiene, la urgente necesidad que hay de cumplirlo, y como la guarda de este divino mandamiento es la señal distintiva del cristiano. En esto conocerán todos que sois mis discípulos, si tuvieréis caridad entre vosotros (Joan, XIII, 35)

Y no contento el dulcísimo Maestro con encaucar en tales términos la excelencia y necesidad de este precepto, quiso también enseñar a los hombres la manera de cumplirlo, poniendo ante sus ojos el modelo que deben imitar en su amor mutuo. "Que os améis los unos a los otros, como yo os he amado". Que es decir debéis amarlos con un amor verdadero y santo, como el de Jesucristo, con un amor misericordioso y efectivo, como el de Jesucristo con un amor universal y sin limitaciones, como el de Jesucristo, en cuyo corazón caben los hombres todos, y cuya infinita caridad se extiende hasta sus enemigos y perseguidores. Y de este amor de caridad a quienes nos ofenden, odian o hacen cualquier género de mal, hizo el Señor un mandamiento expreso. Habiéis oído que fe dicho amaras a tu prójimo, y aborreceras a tu enemigo. Mas yo os digo amad a vuestros enemigos, haced bien a los que os aborrecen y rogad por los que os persiguen y calumnian. Para que seáis hijos de vuestro Padre, que está en los cielos, el cual hace nacer su sol sobre buenos y malos, y llueve sobre justos y pecadores (Math, V, 43, 44, 45). Doctrina verdaderamente celestial. Sólo un Dios pudo ser autor de ella, sólo un Dios pudo elevar la caridad a perfección tan alta, que transforma, ennoblece y sublima, hasta lo sobrenatural y lo divino, el pobre amor del corazón humano. Mas, precisamente por ser Dios el autor de ese mandamiento excelentísimo, por eso hay que cumplirlo en toda su amplitud y perfección. Allí tenéis, amados fieles, el firme y necesario fundamento de la paz social.

Es esta resultado preciso de la unión de voluntades, mas no hay sino una sola fuerza que las une, y esta fuerza es el amor: no el amor veleidoso y pasajero que nace del interés y el egoísmo, ni ese otro falso amor que enciende las pasiones dejando enteramente frío el corazón, sino el amor de caridad, el cual descende de lo alto como desprendimiento del amor divino, y vive y se alimenta aquí en la tierra del mismo amor de Dios, bajo la influencia santificadora de la gracia.

El amor del hombre al hombre así entendido, es el que ha removido la faz del universo, el que ha engendrado la verdadera fraternidad, en medio de las inevitables desigualdades de clases, condiciones y fortunas, el que ha producido, siempre y en todas partes, la paz pública. La caridad cristiana trajo al mundo cuando el mundo estaba profundamente dividido, la caridad cristiana la restaura dondequiera que padece alteración. Por lo tanto, esa misma caridad, amados fieles, es la que ha de restablecerla entre vosotros, si es que las pasadas divergencias aun tienen perturbada la armonía que debe reinar, no obstante los opuestos pareceres, entre ciudadanos cultos, civilizados y cristianos.

En consecuencia, de individuos a individuos, de familia a familia, de clase a clase, ha de existir una corriente de fraterna y cristiana simpatía, que salve las distancias, suprima las divisiones, una las voluntades, y que fundiendo los corazones de todos en el amor de Jesucristo, haga de la Nación una familia. La religión y la Patria es lo demandan, la primera, porque así lo exige la santificación y la salvación de vuestras almas, la segunda, porque la paz que sólo la caridad cristiana puede dar, es la base fundamental del bien común.

.....

Más para que la paz pública sea estable y bienhechora, es necesario un orden permanente, que conserve y estreche las relaciones esenciales que median entre los elementos constitutivos de la sociedad civil. He aquí por que, al dulce reinado de la caridad, preciso es que se junte el imperio social de la justicia, la cual funda y conserva la armonía entre la comunidad y el supremo Poder que la gobierna.

Jesucristo, autor y consumador de toda justicia, encerró la suma y compendio de la justicia social, en una de esas afirmaciones inmortales que cayeron como simiente bendita en la conciencia de los pueblos. Dijo El: Dad al César lo que es del César, y a Dios lo que es de Dios (Luc, XX, 25) frase divina, quien señala a un tiempo el deber y el carácter de la obediencia que se debe a los Poderes de la tierra, y al soberano Señor de esos Poderes, principio maravilloso fecundo, que armonizando de manera perfecta el derecho humano y el divino, ha hecho resplandecer el orden en el seno de las sociedades civilizadas y cristianas.

Fuente: Perez y Aguilar, Antonio Adolfo, (1919), "Acercas de los fundamentos de la paz social", Imprenta Centroamericano, San Salvador. Pág. 2 y 3

PENSAMIENTO SOCIAL DE LOS INTELLECTUALES

MINIMUM VITAL

En la situación exasperante y deshonrosa a que han llegado, y en la cual se han estancado casi todos los pueblos, en esa situación de lucha cruel y acerrima en que los millones acumulados surgen de la opresión y de la ruina de los hambrientos, en que *aiersorar* es una palabra sagrada, y en que la *envidia*, disfrazada de *reivindicacion* acecha impaciente el momento de trastornar las cosas, de manera que los miserables de hoy sean los opulentos de mañana, es natural que algunos hombres de sentimientos delicados surjan de todas partes, y busquen ansiosos un camino de reconciliación, una fórmula que renueve la alianza entre hombre y hombre, entre hermano y hermano, y sobre la cual, con sentido nuevo y verdadero, pueda lucir una vez más la palabra *Dios*.

En busca de esa fórmula los pueblos y sus conductores se han extraviado a veces lamentablemente, y las mas dolorosas e irrazonables exageraciones han sido aceptadas como doctrinas salvadoras. ¿A donde han conducido? Al odio de clase, al rencor de los que padecen, a la organización de los que están abajo preparando el día del desquite. Y cuando lleguen -que será cuando los de arriba hayan agotado los medios de opresión y represión-, tendremos el mismo desorden, la misma construcción malvada y estúpida, en que sirve de cimiento el *esclavismo* y de coronamiento el *señorío*.

Esa lucha, ese odio de clases, ese afán de atesorar, y, por consiguiente, de oprimir en unos, y de vengarse en otros, se ha cristalizado en nuestros días en dos formas agudas una, que tiende a la destrucción de las clases cultas, al nivelamiento económico, al rebajamiento de un comunismo absoluto, y otra, excrecencia de la codicia insana y perversión de algunos millares de vampiros, para quienes la dignidad, la libertad, la independencia, la sangre misma de las naciones son matriz prima para fabricación de dólares. Ahí ha llegado el mundo, con sus darwinismos comprendidos idiotescamente, con su doctrina de la lucha, de la supervivencia del más *apio*, que viene a ser: según el criterio del egoísmo, el más ávido y descorazonado. Y a esta hora, ese odio y esa codicia son dos venenos mortales e insidiosos que se han infiltrado en el corazón de casi todos los pueblos. Consciente o inconscientemente, la humanidad entera se está afilando en esas dos legiones de irreconciliables: la de los que padecen y odian y aspiran a la venganza, y la de los que atesoran y gozan, y por necesidad y ceguera se sostienen y se defienden con la represión. En medio de esas hordas de lobos, hay hombres que sienten la vida, no sólo como un dolor, sino como una vergüenza, como una vileza. Y, en verdad, es una vileza tal vida, y conformarse a vivir así, es abdicar el hombre de su condición espiritual, y resignarse a volver a la condición de fiera.

La que nosotros llamamos *Doctrina del Minimum Vital*, viene a ser, así, como un llamamiento al buen sentido de los hombres, a su bondad primaria, a su instinto de conservación, casi a su egoísmo, para que no se desgarran, para que no se devoren, para mantener en unos la esperanza fundada de un mayor bienestar, y en otros la seguridad de no ser despojados de aquel excedente de riqueza, obtenido sin extorsión ni ruina de sus semejantes.

El Minimum Vital dice al trabajador, al proletario, al asalariado conformate con lo imprescindible, contentate con que se te asegure aquello indispensable, sin lo cual no podras vivir; esfuerzate para engrgr sobre esa base minima el edificio de tu holgura y de tu riqueza, y así ascenderas o descenderas segun tu esfuerzo, según tu disciplina, según la firmeza de tu voluntad. Y al poseedor, al rico, le dice: Consiente en que haya un limite para tu ambición, contentate con que se te dé libertad para convertir en oro el árbol y la piedra, pero no la musena, no el hambre, no la salud, no la sangre de tus hermanos. Traza una línea máxima a tus adquisiciones, y no pases de ahí, para que no te desvele el odio de tus victimas, para que te dejen gozar en paz, riendo y cantando, de lo que atesoraste.

Un limite para el que domina, para el que atesora. ¿Por que no? Todas las cosas en el Cosmos lo tienen, desde las criaturas vivientes reconocen esa línea limitadora que se llama órbita para el Sol, y playa para el océano. "De aquí no pasarás", es la ley divina impuesta a cuanto existe, y toda criatura que traspasa esa línea, se hipertrofia, degenera y perece.

Y para el que trabaja, para el que carece, un Minimum la vida irreductible, lo elemental, lo que es semilla capaz de germinar agua, techo, abrigo, recreo, luz y pan. Y de ahí en adelante, para tus gocees, para tus holguras, para tus riquezas, esfuerzate, empeñate, economiza, desvelate, y que la esperanza te aliente y la voluntad te de alas.

Y eso es todo. Pero así tan sencillo como es, tan equitativo y tan fácil, encierra esta doctrina la única posible salvación del hombre en la hora presente. En esta hora en que nadie quiere diferir se ventura para un más allá, comprendida con su musena de aquí, en esta hora de odio y de codicia extremos, de concupiscencia enloquecida y de musena exasperada, el Minimum Vital es la tabla de salvación en el naufragio. No es un estado ideal, no es tan alto como otras formas de vida que han soñado los hombres. Pero es LO POSIBLE. ES LO FACTIBLE. ES LO SENCILLO. es el gemido de urgencia, es el sendero único por el cual se puede transitar para mientras se encuentra de nuevo el camino real, la vida ancha y clara del amor, adonde algún día los hombres volverán.

Fuente: Masferrer, Alberto, (1929), "Ensayo Politico-Social", San Salvador

UTOPIA DE LAS FUERAS SOCIALES DE EL SALVADOR. PERIODO 1920-1930

DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA CATOLICA

Dad al César lo que es del César, que es decir obedeced a las legítimas autoridades. No hay otro medio de establecer y garantizar el orden público, porque si este no se concibe sin la autoridad, que es el centro de unión de los elementos que lo constituyen, tampoco se concibe la Autoridad, sin la obediencia de los súbditos sobre los cuales aquella se ejercita. Por esto Jesucristo, sumo restaurador de todo orden, impone esa obediencia con aquel soberano mandamiento: por esto San Pablo, después de declarar *todo poder viene de Dios, y que las que existen, de Dios son ordenadas*, añade estas palabras: *Y así, el que resiste a la Potestad, resiste a la ordenación de Dios* (Rom XIII, 2). Por esto, finalmente, la Iglesia condena el falso DERECHO DE INSURRECCIÓN, inventado y puesto en práctica, primero, por el Liberalismo, y llevado hoy día por el socialismo anarquista hasta sus mas espantosas consecuencias. En efecto, ese pretendido derecho, cuyo funesto ejercicio ha ensangrentado al mundo, se apoya en el principio erróneo de que el pueblo es la fuente original de la Autoridad, que transmite, cuando elige al ciudadano o ciudadanos que han de ejercerla, y que, por lo tanto, puede el mismo pueblo arrebatársela, cuando así le plazca, a aquellos a quienes antes se la dio. Mas la razón, de acuerdo con la fe, enseña que el Poder Público, elemento constitutivo de la sociedad civil, no puede proceder, en cuanto tal, sino del Autor de esta misma sociedad, esto es, de Dios, quien, al fundarla, la dotó necesariamente de lo que constituye su principio formal, que es el Poder. De donde resulta que cuando los pueblos eligen, hacen el gobernante, pero no el Gobierno, nombran al soberano, pero no crean la Soberanía, la cual sólo posee esencialmente, y puede comunicarla mediatamente a las criaturas. Aquel que es Soberano Señor de todas ellas. Mas quien no crea la Autoridad, sino que sólo elige el sujeto que por determinado tiempo ha de ejercerla, tampoco puede a su arbitrio arrebatársela, una vez que haya hecho la elección en conformidad con la Ley natural, y con las positivas y orgánicas que establece la Constitución de cada Estado. Esta doctrina del origen divino del Poder, no sólo funda sobre base inmovible la autoridad de los que mandan, sino que hace justa, noble y suave la obediencia de los súbditos. Justa, porque es dictada por la ley divina, origen primordial de la justicia, noble, porque no se obedece al hombre en cuanto a tal, sino en cuanto esta revestido de un poder que refleja la soberanía del Señor, suave, porque no es resultado de la opresión y de la fuerza, sino efecto racional y espontáneo de la conciencia del deber. De esta manera, ni los súbditos verán en el Gobernante una encarnación del despotismo, ni el Gobernante podrá ver en los súbditos una aglomeración de esclavos, a quienes sea lícito mandar cosa alguna que no fuere justa, legal y provechosa. Porque el señor, que ordena la obediencia, señala al mismo tiempo los límites de la Autoridad. Manda dar al César, no todo lo que el César pida, sino lo que es del César. Y como el Poder público ha sido constituido para alcanzar el fin propio de la sociedad civil, que es el bien general, resulta que sus atribuciones tienen por límites la legalidad y la justicia, de donde procede el bienestar común. Pero la justicia, creadora y conservadora de la paz, el orden y grandeza de las naciones, ordena, con obligación más estricta todavía, dar a Dios lo que a Dios pertenece, sin lo cual todos los bellos ideales que traen consigo el reinado de la civilización y la cultura, o nunca se realizan, o sólo nenen de realidad las apariencias. Porque, como la violación de la justicia en este punto vale tanto como arrojar a Dios de la sociedad y del Estado, sucede entonces lo que se dice en las sagradas Letras: si el Señor no edificare la casa, en vano han trabajado los que la edifican. Si el señor no guardare la ciudad, inutilmente vela el que la guarda (Ps CXXVI, 1). Dad a Dios lo que es de Dios. He aquí el deber religioso en toda su magnitud y extensión. A Dios pertenece todo el individuo, la familia, la sociedad y la Nación, porque El es el Creador, Conservador y Providencia de todo ello. A Dios se debe todo adoración, amor, acción de gracia, culto interno y externo, culto privado, público y social, porque El es el Señor de cuanto existe, porque es el sumo Autor de todo bien, porque es nuestro Padre celestial, nuestro primer principio y nuestro fin supremo. La sociedad y la Nación que pretenden escapar a este soberano y dulce imperio, están perdidas, porque haciéndose reos de la injusticia más culpable, introducen en su seno el mayor de los desordenes. Alce de lo cual, amados fieles, Nos queremos repetir aquí lo que os decíamos en una de nuestras anteriores Cartas Pastorales: "la sociedad, como todo lo que procede de la naturaleza racional del hombre, tiene por autor a Dios, y ha sido restaurada por Jesucristo, que regenero los elementos que la constituyen, añadió la autoridad que la rige, perfecciono los preceptos de la caridad y la justicia que establecen la armonía entre sus miembros, y dio amplitud y elevación a los nobles ideales que persigue. De donde el primer deber de la sociedad en cuanto tal, esto es, en cuanto forma un todo compuesto de pueblo y gobernantes, es tributar a Dios, como a su Señor y Bienhechor supremo, el homenaje de su reconocimiento, de su adoración y de su amor. Ni la entidad política que en la sociedad se llama Estado, el que esta constituido por el elemento gubernante, escapa a este deber. Nos, amados fieles, acariamos la grausuma esperanza de una pronta restauración social cristiana, en esta amada Patria cuya ventura y engrandecimiento forman la aspiración constante de nuestra alma. Queremos ver feliz a la Nación salvadora, porque esto es responsable con que a ella sobrevenga el reino de Dios, y su justicia, queremos que el espíritu cristiano concorde en su organismo social, sea una fuerza fecunda que lo anime, conserve y robustezca."

Fuente: Perez y Aguilar, Antonio Adolfo, (1919), "Carta Pastoral: Acerca de los Fundamentos de la Paz Social", Imprenta "El Centroamericano", San Salvador. Pág. 3, 4 y 5

PENSAMIENTO DE LOS INTELLECTUALES

Definido concretamente, Minimum Vital significa la SATISFACCION CONSTANTE Y SEGURA DE NUESTRAS NECESIDADES PRIMORDIALES. (1) Trabajo higienico, perenne, honesto, y remunerado en justicia, 2 Alimentación suficiente, variada, nutritiva y saludable, 3 Habitación amplia, seca, soleada y aireada, 4 Agua buena y bastante, 5 Vestido limpio, correcto, y buen abrigo, 6 Asistencia medica y sanitaria, 7 Justicia pronta, fácil, e igualmente accesible a todos, 8 Educación primaria y completamente eficaz, que forme hombres cordiales, trabajadores expertos, y jefes de familia conscientes, 9 Descanso y recreo suficientes y adecuados para restaurar las fuerzas del cuerpo y del animo). Los PRINCIPIOS que forman la filosofía de la Doctrina Vitalista, figuran esas afirmaciones fundamentales: 1. Que el Estado, la Provincia y la Comuna, tienen como finalidad y obligación primarias, trabajar ante todo y sobre todo para que las Necesidades Vitales sean procuradas igualmente a todos los habitantes del país. 2. Que cualquiera otra forma de actividad es secundaria, y que es ilícita si se ejerce con daño o postergación de la primera. 3. Que el ideal constante y supremo del Estado, de la Provincia y de la Comuna ha de ser acercarse lo mas posible a la gratuidad completa de la alimentación, del vestido, de la habitación y del agua, 4. Que la Asistencia Médica, la Justicia y la Educación, han de ser siempre gratuitas y accesibles, puesto que la salud, la justicia y la educación, constituyen los tres mayores intereses de la raza. 5. Que el trabajo es la condición indispensable de la salud individual y colectiva, en su triple aspecto de salud corporal, moral y mental, entendida la salud como llave del bienestar, de la concordia y del progreso, y que por consiguiente, la aspiración y el deber mas alto son para cada uno, vivir de un trabajo honesto, lícito y benéfico para la comunidad; 6. Que no es trabajo lícito ninguna forma de actividad que directa y manifestamente cause la ruina del individuo, de la familia o de la raza... El Minimum Vital... Y no puede nacer, ni desenvolverse, ni culminar, sino MEDIANTE LA ACCION CONTINUA, DISCIPLINADA Y FERVOROSA DE HOMBRES QUE LA SIENTAN, LA PIENSEN Y LA QUIERAN... Tales adeptos fervorosos, han de proclamar y extender la Doctrina Vitalista con hechos, con normas de conducta, con la sujeción a una manera de vivir que este propagado por sí misma y en todo momento, la eficacia de la Nueva Fe, del Nuevo Orden Social que se trata de establecer. Y para ello, deben asumir como DEBERES IMPRESCRIPTIBLES, estos que señalamos a continuación, a manera de Mandamientos Individuales:

1) Considerar la condición de trabajador honrado y experto como el ideal mas alto a que puede aspirar un miembro de la comunidad, 2) Honrar el TRABAJO VITAL, como el fundamento y la condición indispensable del bienestar común y de la justicia social, 3) Ser trabajadores asiduos, esforzados, atentos y leales con su obra, cuya perfección han de considerar ligada íntimamente a su honor y a su probidad, 4) Ayudar a todo sus hijos, y a sus padres ancianos y necesitados, 5) Contribuir lo mejor que puedan al sostenimiento de los orfanatorios, hospitales y asilos de indígenas de su comuna o de su provincia, 6) Proteger a los animales no dañinos, y especialmente a los pájaros, como eficaces auxiliares de nuestra vida, 7) Respetar y proteger al árbol, como acumulador y disturbir de la vida en el planeta, 8) Ser limpio y bien hablados, 9) No embriagarse ni narcotizarse, no aventurar al juego el producto de su trabajo, no disiparse ni prostornarse, a fin de que todas sus fuerzas converjan a la eficacia máxima de su labor, 10) No explotar ningún vicio, no vivir de la usura, no usurpar en ninguna forma el trabajo ajeno, no acaparar la tierra, ni las casas, ni los viveres, ni nada que sea indispensable a las necesidades vitales de los demás, 11) Velar para que sean cumplidos los DERECHOS DEL NIÑO, a quien han de considerar como supremo elemento purificador y edificador de la vida social, 12) No prestarse nunca, ni por recompensa ni por amenaza, a servir de instrumento de ninguna opresión, explotación o tiranía que afecten a los derechos vitales de los otros. El MINIMUM VITAL se resume así: 1. Toda criatura, por el simple hecho de nacer y de vivir, tiene derecho a que la Colectividad le asegure, mediante una justa y sabia organización de la propiedad, del trabajo, de la producción y del consumo, un MINIMUM DE VIDA INTEGRAL, o sea la satisfacción de las necesidades primordiales; 2. La Naturaleza ha previsto lo necesario a la consecución de ese fin, dotando a la Colectividad de Sustancias Comunes, que son la materia prima del trabajo y de la vida, y dotando a cada individuo de instrumentos que le capacitan para transformar esas sustancias, y extraer de ellas todo lo necesario par la sustentación individual y colectiva, 3. La tierra, el agua, el aire, la luz, el calor solar, con todas sus modalidades y potencialidades, son esas sustancias comunes, herencia y propiedad de todos los seres, y por consiguiente no apropiables a título perenne por ningún individuo, sino por usurpación que nada puede jamás justificar. Así, ningún hombre es dueño legítimo de la tierra: usa de ella en cuanto se lo permiten las leyes y costumbres creadas por la Colectividad, que es la sola y legítima poseedora, 4. Los instrumentos de trabajo de cada hombre, con sus brazos, sus piernas, sus sentidos, sus pensamientos. El motor de ellos, su voluntad de trabajador, y en cuanto realiza esa voluntad, manutene su derecho imprescriptible a un Minimum de Vida Integral, 5. El deber primario, anterior a todo, por encima de todo, para el individuo, la familia, la Comuna y el Estado, es organizar la propiedad, el trabajo, la producción y el consumo, lo mismo que las relaciones entre hombre y hombre, de manera que todo converja a la realización perenne y fácil del Minimum Vital, es decir, a que el trabajador encuentre siempre las condiciones necesarias para alcanzar su Minimum de Vida Integral.

Fuente: Masferrer, Alberto, (1929), "El Minimum Vital (Ensayo Sociológico)", San Salvador, Editorial Helios, Guatemala

PENSAMIENTO DEL MOVIMIENTO POPULAR

A todos los Sindicatos y Organizaciones de la Federación Regional de Trabajadores de El Salvador
CAMARADAS Por medio de la presente, participamos a todos los Sindicatos y Organizaciones de la Federación Regional de Trabajadores de El Salvador, que el Consejo Federal Ejecutivo, en cumplimiento del acuerdo del V Congreso Regional Obrero Campesino, acordó patrocinar la creación y organización de una Sección nacional del Socorro Rojo Internacional que responde al nombre social de « Liga Pro-Luchadores Perseguidos », para lo cual nombra cuatro compañeros para integrar el Comité Central, pero, en vista de la necesidad creciente de que exista un verdadero Comité Central que dirija los trabajos nacionalmente, el Consejo Federal Ejecutivo nombra el Comité Central que dirija los trabajos nacionalmente, el Consejo Federal Ejecutivo nombra el Comité Central de la Liga Pro-Luchadores Perseguidos con fecha 26 de diciembre del año pasado. El Comité Central de la Liga Pro-Luchadores Perseguidos fungirá hasta en tanto no se celebre el Congreso Nacional, que debiera nombrar a los definitivos, por ahora el actual es provisional.

«Lo comunicamos a todos los Sindicatos y Organizaciones a fin de que conozcan quienes son los miembros del Comité Central, y con quienes deben entenderse para la organización de las diferentes Locales de la Liga Pro-Luchadores Perseguidos.»

«El Consejo Federal Ejecutivo, pide a todas las organizaciones y Sindicatos, a todos los compañeros afiliados a la Federación Regional de Trabajadores de El Salvador, tomen nota de las circulares que les envía el Comité Central de la Liga Pro-Luchadores Perseguidos, y, se interesen en formar un Local de la Liga Pro-Luchadores Perseguidos en su población según las instrucciones que el mismo Comité Central les envíe. A la vez, debemos indicarles que la Liga Pro-Luchadores Perseguidos es la Sección Salvadoreña del Socorro Rojo Internacional. El Socorro Rojo Internacional es una organización mundial sin diferencias para la defensa y ayuda a todos los caídos en la lucha de clases contra la reacción, la burguesía Nacional y el Imperialismo.»

«La Constitución de la Liga Pro-Luchadores Perseguidos viene a llenar un hueco existente, y, ha de desempeñar las funciones siguientes: Defensa y ayuda para todos los compañeros y sus familiares perseguidos, encarcelados y caídos en la lucha de clase contra la reacción, la burguesía nacional y el imperialismo.»

«La Liga Pro-Luchadores Perseguidos proporciona ayuda moral, jurídica y económica a todos los caídos en la lucha de clases. La ayuda moral y la solidaridad es la base sobre la cual trabaja la Liga Pro-Luchadores Perseguidos, sus fines son ayudar y defender a todos los caídos en la lucha de clase. La organización Sindical es el arma de los trabajadores para sus luchas económicas, y, en las condiciones, la Liga pro-Luchadores Perseguidos sirve a los trabajadores a fin de que puedan luchar decididamente por su clase, proporcionándoles la ayuda y la defensa en todos los casos y en todas las circunstancias en que estos sean requeridos o sean necesarios.»

«Hacemos notar las anteriores declaraciones para evitar confusiones y para que los compañeros tengan presentes que el patrocinamiento para la creación de la Liga Pro-Luchadores Perseguidos es un acuerdo del V Congreso Regional Obrero Campesino, por lo tanto, el Consejo Federal Ejecutivo patrocina la creación y organización de la Liga Pro-Luchadores Perseguidos Sección Salvadoreña del Socorro Rojo Internacional.»

«Esperamos que los compañeros tengan presente lo que en esta les comunicamos ya que hoy día esta organización es una necesidad para la organización Sindical Obrera y Campesina, y en una palabra, para el proletariado Salvadoreño. Por lo tanto esperamos que todos los compañeros pertenecieran a la Liga Pro-Luchadores Perseguidos individualmente.»

«Esperamos que todos los Sindicatos y Organizaciones trabajaran para crear Locales de la Liga Pro-Luchadores Perseguidos según las instrucciones del Comité Central de la propia liga, nos repetimos como siempre por la causa de los trabajadores explotados.»

«San Salvador, a nueve de enero de mil novecientos treinta. Por el Consejo Federal Ejecutivo. Secretario del Interior. Edmundo Anaya R.»

Fuente: Circular No. 3 de la Federación Regional de Trabajadores de El Salvador, (1930), San Salvador, pag. 83, 84.
 Citado por Schlesinger, Jorge. Revolución Comunista. Guatemala en Peligro. Unión Tipográfica, Guatemala.

PENSAMIENTO DEL MOVIMIENTO POPULAR

POR CUANTO En uso de la fuerza que le da la organización y de acuerdo con los dictados de la conciencia proletaria, DECRETA

Art. 1. Se reconocer como un derecho anterior y superior a las leyes positivas, por tener por principios la libertad, la igualdad y la fraternidad, y por base la familia, el TRABAJO, la propiedad y el orden público que establecen el artículo 8 de la Constitución política vigente en la República, que las clases trabajadoras velen por su propio bienestar y mejoramiento.

Art. 2. Se justifica como base de ese bienestar y mejoramiento de las clases trabajadoras la determinación siguiente:

1. Se establece la jornada de ocho horas diarias para el trabajo de los obreros, jornaleros, empleados domésticos y demás personas que devenguen salario diario.
2. La jornada máxima de trabajo nocturno, para las mismas clases será de siete horas para los hombres y de seis para las mujeres, con pago de doble salario al que se devenga en el día.
3. Se declara insalubre y de consecuencias mortales el trabajo nocturno de los panificadores.
4. Los trabajadores panificadores harán su labor en el día, pero si se les ocupa de noche, devengarán salarios doble conforme lo establece el inciso 2. de este artículo.
5. Se establece un día de descanso obligatorio semanal.

Art. 3. Para cumplir este decreto hagase saber a todas las organizaciones sindicales de la República y a los trabajadores en general, a fin de prestar el debido apoyo a las decisiones de este congreso.

Art. 4. La substanciación de este decreto elevese en forma de proyecto de ley ante la Honorable Asamblea Nacional legislativa para que si lo tiene a bien, lo declare como ley de la República. Sala de Comisiones del 4.º Congreso Anual de la Federación Regional de Trabajadores.

San Salvador, a los tres días del mes de mayo de mil novecientos veintiocho. La Comisión de Legislación. David Ruiz. J. Ant. Cañas Gregorio Ramírez h.

Fuente: Decreto de la Federación de Trabajadores de El Salvador, (FRS) en Schlesinger, Jorge, (1945), Revolución o Comunismo. Guatemala en Peligro, Unión Tipográfica. Castañeda Avila y Cia, Pág. 78.

PENSAMIENTO DE ESTADO

Señores Delegados Saludo en vosotros al País entero. Se que habéis venido de todos los rumbos para expresar los justos anhelos de los buenos salvadoreños; he escuchado con respetuosa atención como los interpretáis. Me complace responderos con mi absoluto acatamiento a la voluntad que representáis. \ declaro que si la elección de mis conciudadanos me lleva nuevamente a regir los destinos de la Nación, los actos de mi gobierno estarán siempre orientados hacia las hermosas y necesarias finalidades que con tanto acierto soñaba vuestro Programa de Partido. Y esta es oportunidad -que yo aprovecho con entusiasmo- señores Delegados- para felicitar por vuestro digno medio al Partido que, con el hecho mismo de organizarse y funcionar como hasta ahora, se ha apuntado ya un éxito notable. En efecto todo lo que debe tener un partido político para merecer tal nombre, lo tiene el vuestro, y buenas pruebas de ello son esta asamblea y el Programa que me habéis presentado. Hay en este último una armonía de conceptos y una tan evidente voluntad de acción conjunta, que no puede ser sino el resultado de una excelente organización sobre bases de conciencia colectiva. En ello podemos, desde luego, cifrar nuestras mejores esperanzas de patriotas para el futuro. Paso ahora a referirme a los diversos puntos que comprende el programa, aunque tengo que hacerlo con la conciencia que imponen las circunstancias. Orden Público. Como el más convencido, creo en la absoluta necesidad de mantener el orden interno para lograr un efectivo mejoramiento social. Eso mismo fue una de las más constantes preocupaciones del Gobierno que hasta ahora he presidido, el cual contó felizmente en tal empeño con el más franco apoyo ciudadano y con la valiosa cooperación del Ejército y demás instituciones llamadas a ese fin. De igual manera dedicare al objeto ante dicho mis mayores esfuerzos si de nuevo asumo esa responsabilidad. Los puntos de vista expuestos hace un momento por el Partido respecto a justicia social, respeto recíproco de los derechos legales, prestigio de las instituciones públicas, principio de autoridad, etc., son exactamente los mismos que yo sostengo. Creo de manera firme en el advenimiento de una era de humana felicidad como resultado de general comprensión y mutuos respetos, al amparo de sabias leyes, y a que no se malogre tal esperanza dedique y quiero seguir dedicado mi corazón, mi pensamiento y mi brazo... Economía y Finanzas Nacionales. Ardua labor demanda, en efecto, la eficiente organización de la economía y finanzas del Estado, más deben alentarnos como halagadores signos, por un parte, lo que poco a poco y a pesar de múltiples circunstancias adversas hemos obtenido en los últimos tiempos, y por otra, el acierto, la justeza con que el Partido Nacional Pro-Patria enfoca y expone, según acabo de escuchar, los vitales problemas de esa índole... Sanidad. Reconozco que, como decís, los servicios sanitarios del país necesitan un ordenamiento que responda mejor a las condiciones de vida que impone nuestro ambiente físico, y el moral. Lo reconozco siempre, pero es que, si hasta ahora no fueron lo que debieron, debe recordarse que un cúmulo de circunstancias imprevistas, graves y urgentes -es el agobio de la crisis económica, como catástrofe y luchas contra los elementos- reclamaron la concentración de aquellos servicios en determinados puntos, teniendo que aplazar para en tiempos normales el desarrollo de un plan general, de cuya realización estuvo siempre deseoso el Gobierno que presadí. Beneficencia. También esta ya el Gobierno en arreglos para la fundación de una eficiente Escuela de Enfermeras. Se estudia por otra parte el perfecto y pronto funcionamiento de botiquines ambulantes que vayan llevando la salud hasta los más remotos lugares del país, especialmente en las zonas palúdicas, y se ha creado nuevas zonas para el sostenimiento y mejora de las Casas de Beneficencia... Instrucción Pública. En verdad hay todavía mucho que hacer en este Ramo, sobre todo cuando se tiene el concepto que tengo yo, de que todos los problemas fundamentales de los hombres y de las naciones son, si bien se mira, problemas puramente educacionales... quiero expresar, con suficiente experiencia de maestro, mi profunda convicción de que, en todo los países, la enseñanza actual peca por demasiado enciclopedista, olvidando los problemas de la vida diaria, tanto en su aspecto material, como en el espiritual... Justicia. Habrá sido muy grato para mi gobierno remediar las necesidades materiales a que os habéis referido al hablar de este Ramo, pero en el cabal conocimiento de todos los salvadoreños esta vez reclamamos hubo que atender por parte de los Poderes Públicos, en los últimos tiempos. Fomento... Así puede decirse que los trabajos de reconstrucción nacional empezaron inmediatamente después de ocurridas las catástrofe que han afligido ultimamente al país; y que a esta hora, muchas de las obras emprendidas, especialmente en carreteras y edificios públicos, están nuevamente en servicios. Gobernación. Reconociendo la gran importancia de los servicios a que os habéis referido, tales como el policiaos en general, los de comunicación, etc., así como la necesidad de descentralizar la administración local y departamental, me limitare a reiteraros a este respecto, como en todos los anteriores, mi voluntad de sujeción a tales normas y empeño, continuando así la obra hasta hoy llevada a cabo con tanto interés por el actual Gobierno... Fuerza Armada... Abrigo la esperanza, sin embargo, de que vosotros y yo estamos perfectamente de acuerdo en la idea de que el mantenimiento de nuestro Ejército y su constante atención, no va encaminado primordialmente hacia fines guerreros, ni es ello justamente lo que explica su existencia. Creo en la urgente necesidad de mantenerlos y mejorarlos cuanto sea posible, principalmente por lo que el significa y puede ser, siendo eficiente, en garantía de la paz interior del país y su prestigio en el exterior... Relaciones Exteriores. Como hasta ahora siempre que pude, al amparo de nuestras leyes, en esforzarse en el futuro por "mantener invariablemente la paz con todos los países amigos y por consolidar la buena inteligencia en que se basan las relaciones de nuestro gobierno con los de las demás naciones" y con especial interés al tratarse de nuestros hermanos centroamericanos, procurando en todo caso que El Salvador mantenga fiel a su tradición de afecto y fraternal caballeridad, y atento a las necesidades de efectivo apoyo recíproco que uno y debe unir a estas cinco fracciones de la patria centroamericana.

Fuente: Programa del Partido Nacional Pro-Patria, (1934) "Contestación del Candidato Gral. Maximiliano Hernández Martínez ante el programa". Publicación de la Directiva del Partido, San Salvador, Pag. 11, 13 a la 23

PENSAMIENTO DE LOS PARTIDOS POLITICOS

Programa del Partido Nacional Pro-Patria. Al impulso de las más elevadas aspiraciones patrióticas y de una sincera preocupación por los problemas que confronta la República en esta época de inquietudes mundiales, han ido formándose paulatina y espontáneamente en el país numerosos núcleos de ciudadanos de las distintas categorías sociales, con la noble finalidad de unir sus esfuerzos para conservar la paz, base esencial de cualquier adelanto, y para lograr que el desarrollo evolutivo de la Nación se oriente como la demanda la realidad de la vida salvadoreña, teniendo por mira la más amplia y cumplida justicia para todos. La fusión de estos núcleos afines de ciudadanos, operada y mantenida por la identidad de los anhelos que sustentan y por cordiales sentimientos de reciproca simpatía, ha hecho posible la organización eficiente de un gran Partido Nacional, que acorda resumir sus nobles ideales políticos y el programa de sus labores en las hermosas palabras "PRO-PATRIA". Trabajar por la Patria es la misión más laudable que debe imponerse todo salvadoreño honrado que tenga cariño por el sagrado suelo que le da vida, salud, bienestar y prosperidad. Nada puede superar en precio y estimación a los servicios que un hombre presta a su país, sea en tiempos prosperos o adversos, porque la causa que ampara con su esfuerzo de luchador es la causa del patriotismo, y en este elevado sentimiento esta vibrando siempre el alma pura del pueblo. Pero este esfuerzo verdaderamente apreciable por la bienandanza y el mejoramiento de una nación, implica la necesidad de conocer los medios reales con que cuenta, es decir, sus posibilidades actuales, la urgencia de estudiar su verdadera vida, su idiosincrasia, sus inquietudes, sus debilidades, su concepto de justicia, lo que anhela ser y como puede lograrlo siguiendo la senda más accesible. Por esto mismo, el Partido Nacional "PRO-PATRIA", que desea de verdad concentrar sus actividades de un modo consciente y eficaz en beneficio de El Salvador, ha decidido que su Programa de Labores sea un reflejo fiel de las posibilidades del progreso nacional en esta época, de modo que, partiendo de lo que está realizado ya en los diversos órdenes de la administración pública, se consigne en dicho Programa lo que debe racionalmente hacerse en lo porvenir, a efecto de que el impulso iniciado por los Poderes del Estado llegue a tener su natural complemento en obras de positiva utilidad general. Lo que en este sentido se proyecte por cualquier persona o entidad, contará, para llevarlo a buen término, con la cooperación entusiasta del Partido Nacional "Pro-Patria", que desde ahora ofrece el apoyo sincero de cada uno de sus miembros y el esfuerzo combinado de las numerosas agrupaciones con que cuenta, para toda labor beneficiosa al país, siempre que sea esta practicable. Sin perjuicio de ampliar en lo futuro sus bases de trabajo, a medida que lo demanden las circunstancias imperantes, acuerda, por ahora, señalar en los párrafos que siguen, las líneas generales de la labor a que habrá de dedicar sus más fieles y constantes empeños. Orden Público. El Partido considera que es y será siempre imposible dar un paso hacia el mejoramiento nacional, en cualquier sentido, si no se mantiene el orden interno. Economía y Finanzas Nacionales. Se propone el Partido someter al estudio de los Poderes Públicos un proyecto sobre el establecimiento del Ministerio de la Economía Nacional, que implicará la pertinente reforma de la Constitución Política. Sanidad. Los servicios sanitarios existentes necesitan un ordenamiento que responda mejor a las condiciones de vida que impone nuestro ambiente físico, y a ello dirigirá su gestión el Partido. Beneficencia. A lo ya realizado en este ramo de la administración pública puede agregarse, y en esto se empeñará el Partido, la creación de una buena Escuela de Enfermeras, el establecimiento de botiquines ambulantes, el fomento cada vez más amplio de las instituciones benéficas de iniciativa privada, la creación de nuevas rentas para el sostenimiento y mejora de hospitales, manicomios, sala-cuna, casas de maternidad, orfanatos, clínicas de urgencias, etc. Instrucción Pública. Por ahora el Partido ofrece apoyar estos proyectos: orientación de mayor número de escuelas rurales a cargo del Gobierno y de los terratenientes, dotación de edificios apropiados para los planteles educativos de las diversas categorías, ensanche y dirección científica de la cultura física escolar y de los deportes en general, reconstrucción de la Escuela de Medicina, construcción del edificio de la Universidad y del de la Biblioteca Nacional, fundación de salas públicas de lectura explicada, creación del Archivo Nacional, apoyo eficiente en favor de Academias, Museos y demás centros de cultura. Justicia. Este Ramo, en su aspecto administrativo, necesita un gran impulso. Fomento. Como labor principales del Partido, se indican por ahora en este Programa el apoyo más amplio a las obras de reconstrucción de carreteras y puentes destruidos por el temporal de junio, la macadamización de carreteras Nacionales, de conformidad con el plan que exija las necesidades del país. La construcción de edificios públicos de todo orden, la ampliación bien reglamentada del radio urbano de la capital, la continuación de los trabajos. Gobernación. El partido auspiciará todo esfuerzo que se dirija a modernizar las comunicaciones postales y eléctricas, a hacer cada vez más eficiente el funcionamiento de la policia y demás instituciones que velan por el orden y la seguridad general. Fuerza Armada. El noble y valiente Ejército salvadoreño es acreedor a toda admiración y estímulo. Justo sera, por lo mismo, que se le haga grata la vida en los cuarteles, que se premien sus proezas de valor y se recompense de algún modo su lealtad y abnegación.

Fuente: Programa del Partido Nacional Pro-Patria leído ante la convención celebrada en esta capital el 29 de agosto de 1934 y aceptado por el Candidato a la Presidencia de la República. Publicación de la Directiva Suprema del Partido, San Salvador.

PENSAMIENTO DEL ESTADO

Extracto de la Plataforma política de Gobierno

Orden Público y Social 1) Mantenimiento del orden público y aplicación estricta de las leyes y del principio de autoridad. 2) Creación de nuevas organizaciones estatales, como el Departamento de Mejoramiento Social para buscar la superación de las clases más bajas, a fin de que los agitadores no puedan incitar al pueblo a actividades radicales. 3) Igualdad de todos los ciudadanos en sus derechos y deberes ante la ley.

Economía Nacional y Finanzas 1) Desarrollo de los recursos del país e incremento de la riqueza nacional. Con este propósito se aprueba el establecimiento de un Ministerio de la Economía Nacional, 2) Protección del trabajo en general, 3) Establecimiento de un Banco Agrícola Hipotecario, 4) Balance del presupuesto, 5) Reducción del interés de la deuda pública y su amortización en un periodo de tiempo más largo, 6) Revisión del sistema general de impuesto y la sustitución del impuesto del alcohol por otros impuestos.

Sanidad: 1) Mejoramiento de servicios sanitarios para proveer un sistema más adecuado para combatir la malaria y las enfermedades prevalentes. 2) La protección de la infancia con respecto a la salud, 3) La organización de la policia sanitaria, 4) Creación de una buena escuela de Enfermera.

Beneficencia: 1) Fomento de instituciones privadas de caridad, 2) Creación de nuevos impuestos para el mantenimiento y mejora de hospitales, manicomios, casas de maternidad, orfanatos, etc.

Instrucción Pública: 1) Mejora y extensión del sistema escolar en general, 2) Fundación de más escuelas rurales por parte del Gobierno y grandes terratenientes, 3) La extensión y dirección científica de la cultura física y de los deportes en general, 4) Reconstrucción de la Escuela de Medicina, 5) Construcción de la Universidad Nacional, 6) Construcción de la Biblioteca Nacional, 7) Creación del Archivo Nacional.

Justicia: 1) Los tribunales carecen grandemente de medios materiales para realizar su trabajo, consecuentemente el Partido promete proporcionar edificios y enseres para la Corte Suprema y tribunales Menores de acuerdo a lo que la condición del tesoro permita, 2) Mejoras del sistema de prisión y volver autosuficiente para su mantenimiento, 3) Las reformas de las leyes penales de manera que los procedimientos legales sean expeditos y una gran real contra el crimen, 4) Mejora del sistema de jurados.

Obras Públicas 1) Mantenimiento de las principales carreteras, 2) La continuación de la pavimentación de Santa Ana y la extensión de este trabajo a San Miguel, Santa Tecla y otras ciudades importantes, 3) Construcción en grande escala de casas baratas para las clases más bajas, 4) Compra de extensiones de tierras para venderlas a pequeños agricultores en condiciones fáciles de pago, 5) Creación de un impuesto a la tierra y reforma del anticuado sistema de registro de la propiedad, 6) Desarrollo en grande escala de la energía barata para el uso agrícola e industrial, 7) Inauguración de una campaña para la reducción de las tangas de electricidad que ahora cargan las Compañías eléctricas, 8) Implementación de una campaña de dotación de agua potable.

Gobierno Interno: 1) Modernización de las comunicaciones postales y eléctricas, 2) La organización más eficiente de la policia y otras instituciones que guardan el orden público, 3) El combate de la inmoralidad mediante el control más efectivo de los lugares del esparcimiento, etc., 4) Descentralización de la administración departamental y municipal para proporcionar gobiernos autónomos más efectivos.

Relaciones Exteriores 1) Buscar el mantenimiento de la paz con todos los países amigos y la consolidación del buen entendimiento con otras naciones. 2) Apoyo del respeto de la soberanía y prestigio de la nación, 3) Cultivo del sentimiento tradicional del afecto fraternal hacia los países centroamericanos para la paz y progreso del istmo.

Reforma de la Constitución 1) Reforma de la constitución para adecuarla al desarrollo moderno.

Sección Transitoria 1) Abolición gradual y progresiva de las restricciones de las presentes leyes moratorias, para evitar el trastorno del sistema económico por un cambio radical o demasiado brusco.

Fuente: Documento 816.00/959-LH, correspondencia diplomática de la Embajada de los Estados Unidos en El Salvador con el departamento de Estado, de fecha 30 de agosto de 1934.,

PENSAMIENTO DE LOS PARTIDOS POLITICOS

nuestra lucha debe ser dirigida no sólo contra los explotadores, sino también contra todos los reformistas, socialfascistas, oportunistas, traidores, derrotistas, liquidacionistas, pacifistas, y todo los que en alguna forma den ilusiones pequeño-burguesas como los anarquistas, anarcosindicalistas (Centro Libertario Sindical) y contra todo el régimen actual y por la emancipación de nuestra clase sobre la base de los Soviets y de la Dictadura Democrática de los obreros y campesinos en un gobierno obrero y campesino que solo puede ser conquistado bajo la dirección del Partido Comunista de El Salvador. Sección de la Internacional Comunista, de una manera consciente, organizada, rápida y energética, a fin de mantenernos constantemente a la ofensiva o en la contraofensiva.

Fuente: Comité General Ejecutivo de FRTS (1930) "Plan de trabajo del Sindicato", en Anas G. Jorge, (1996), "Farabundo Martí", EDUCA, Costa Rica, pag. 177,178.

PENSAMIENTO DEL MOVIMIENTO POPULAR

Cuando un régimen sustituye a otro en el escenario histórico, lo hace violentamente. Como todos los comienzos, el de una nueva era está precedido de dolores y exige a sus soldados espíritu de sacrificio, conciencia y resolución en la acción. Esperar a que los destinos de las sociedades se resuelvan en la tranquilidad de los salones es renunciar a toda una vasta experiencia histórica. ¿Acaso el tránsito de la sociedad feudal a la capitalista fue asunto encomendado a la diplomacia? ¿Qué no es suficientemente conocido el desgarrón interno de la Francia Revolucionaria del 89? Nuestra Independencia, que es el esfuerzo de la burguesía nolla para libertarse de la economía medioeval de España, no necesitó acaso de una generación vigorosa y aguerrida, suficientemente generosa para escribir con su sangre los derechos de estos pueblos? Y a medida que el calendario histórico vaya aumentando las fechas rojas en recuerdo de los exterminios de una clase para otra que pugna por imponer un sistema nuevo de vida, hará resaltar este hecho primario en la historia: cuando un régimen entra en contradicción interna, es decir, su organización genera conflicto humano que en vano intenta resolver, este régimen está condenado inexorablemente a la muerte y la fuerza a que apela en último extremo para mantener sus privilegios no consigue más que prolongar débilmente su agonía.

He aquí por que un revolucionario de este siglo ve como una cosa natural las masacres que la clase capitalista realiza a diario en las organizaciones que la combaten. Sabe que la clase capitalista, ideológicamente superada, incapaz de solucionar las tragedias del hambre, la desocupación, la miseria, que son consecuencia a que fatalmente tenía que arribar por los fermentos que lleva en su seno, apela hoy desesperadamente a las ametralladoras para mantener sus hampones. El revolucionario espera, labora y sabe que llegará el día en que, libre de trabas burguesas, tome posesión del porvenir.

La clase capitalista caera violentamente en cuanto los proletarios comprendan la profunda verdad de este principio marxista: que sólo ellos son capaces de realizar un programa con empleo de vindicaciones. Sólo la dictadura proletaria puede encausar los destinos del mundo por el sendero de las reconstrucciones socialistas.

De esta convicción arranca el escepticismo de los trabajadores, por estos nuestros partidos políticos que cada cuatro años, al iniciar un cambio de nombre en los frentes gubernamentales, no vacilan en prolongar la política de sus antecesores. Para el trabajador poco importa la bondad o maldad de estos líderes improvisados, lo bueno y lo malo son asuntos de competencia moral. En política lo que importa es la posición clasista y al asalariado por no haber escogido entre los de su clase a sus directores tiene una dolorosa y larga experiencia.

Tenemos el caso clásico del señor Araujo. ¿Que cosa no prometió? ¿Cuándo se escribieran paginas más llenas de promesas que las que el sicofante Masferrer dirigió a las masas? ¿Y que queda de todo esto? Nada, nada más que la dolorosa realidad de cinco mil campesinos burlados que ingenuamente sirvieron de pedestal a los mismo que en Sonsonate y Zaragoza ahogaron en sangre la protesta de sus camaradas hambrientos.

Los estudiantillos presupuestvoros y junto con ellos los obreros aburguesados arguyen contra la dictadura del proletariado el ridículo argumento de la incapacidad. "Una clase -dicen ellos- para llegar al poder necesita previamente prepararse, antes que aconsejarle que dispute los cuadros de dirección de un pueblo hay que llevarla a la escuela." Como que si la escuela fuera capaz de operar el milagro de enseñar a amos a los esclavos y sobre todo como si en Rusia, donde la dictadura proletaria es un hecho, no se advirtiera el tino o por mejor decir el acierto con que los asuntos culturales y económicos son tratados por la clase en el poder. La capacidad de mando por lo que los presupuestvoros y vendidos suspiran es la irrestricta libertad de un caudillo para disponer de la Patria como mejor le plazca: destruirla, hipotecarla e incluso venderla en pública almoneda en los mercados imperialistas. Los trabajadores saben que en la Patria de los obreros y campesinos no se comete la ingenuidad de confiar el destino de la Nación en las manos de un hombre, sino que grupos de sabios y de técnicos elaboran un programa de construcción nacional y que al Soviet no le corresponde más que ceñirse a él. Conocemos el Plan Quinquenal, próximo a realizarlo la vigorosa mentalidad y rectitud revolucionaria de José Stalin. Saben del plan de los quince y de los treinta años elaborándose actualmente y que es un trabajo que requiere la presencia de 1.400 sabios rusos y extranjeros y saben que el programa a que se sujetan nuestros capacitados mandatarios es cuando más de un novelista bufá que a su turno hacen escribir a cualquier plumero pero que en general la ocupan para allegar prosélitos.

Los partidos políticos de cualquier ismo que sean, están ya suficientemente desacreditados, la capacidad de sus jefes muy de manifiesto en la bancarrota económica y en el desacierto cultural. Frente a ellos se alza la dictadura proletaria como una salvación. Proletarios de todos los países, uníos!

Fuente: Semanario La Estrella Roja (Dic. 1932) "Los Partidos Políticos", San Salvador, En Lopez Vallecillo, Italo, (1987), "El Periodismo en El Salvador", UCA-Editores, San Salvador, pag. 155, 156.

PENSAMIENTO DEL MOVIMIENTO POPULAR

Cualquiera que sea el problema económico que se presente, existen para abordarlo y tratar de resolver dos procedimientos o métodos: uno, el que proponen los economistas burgueses, quienes tienen su manera especial de ver las cosas, de acuerdo con sus propios intereses, y el otro, el que sostiene los trabajadores desde el plano en que se mueven como elementos esenciales en el rol de la producción. De aquí pues, que los economistas burgueses ahora que por fin han reconocido la evidente y ya innegable situación de crisis, se nos vengan con algunas recetas para aliviarla, ya que no encuentran uno de sus provechos para evitarla. Desde luego, precisa establecer lo que es una crisis. Las crisis son fenómenos propios de la economía capitalista, la cual se distingue por tres características esenciales: la producción de mercancías, el monopolio de los medios de producción y el trabajo asalariado. Atendiendo a que la sociedad capitalista sostiene entre sí una batalla constante e ininterrumpida con sus competidores por desplazarlos de los distintos mercados en donde éstos colocan sus productos, recurre al perfeccionamiento de la técnica y de los medios racionales de cultivo a fin de producir el menor costo, y así anular a los competidores. Pero tomando en cuenta que cada uno de los productores capitalista piensa del mismo modo, hay un instante en que se ha producido, tal cantidad de mercancía que los mercados de consumo son insuficientes, entonces la producción se suspende de golpe, las fábricas dejan de trabajar, las fincas de producir y resultado de esto los millones de obreros sin trabajo y los millones de campesinos muertos de hambre. Sin embargo, los capitalistas para sostener precios altos para sus mercancías, recurren a la destrucción de las mismas o a su almacenamiento, con el objeto de procurar el descongestionamiento de los mercados repletos, y así vemos que Brasil, por ejemplo, para lograr una eliminación más rápida de los excesos de café, embarca dicho producto y lo tira al mar a considerable distancia de la costa, o siguen, como ahora se está siendo, investigaciones para utilizarlo con ventajas como material de combustible, pues está calculando que el excedente de dicho producto y que está almacenado en los stocks de control ascendía hasta el 30 de junio del corriente año a 12,000,000 de sacos, y si a este sobrante de se acumula lo que sobrara de la cosecha de este año, se tendrá un exceso incolocable en los mercados del mundo de 30,000,000 de sacos, esto desde luego sólo tratando con la producción brasileña y no haciendo mención de los excesos que reúne cada uno de los países productores del mismo artículo. Las crisis sobrevienen pues a causa de la anarquía existente en la producción capitalista. Ahora el estado lastimoso de los trabajadores se explica de la siguiente manera: mientras las posibilidades de producción aumentan en proporciones enormes, el consumo disminuye en las mismas proporciones y los capitalistas a quienes su propio sistema empuja a realizar el maximum de utilidades, tienden a mantener en el minimum la capacidad adquisitiva de las masas. Este estado de aterradora miseria a que se ven reducidos los trabajadores, proviene única y exclusivamente de la contradicción existente entre la forma socialista de producción y la apropiación capitalista de los beneficios de dicha producción. En estos momentos nuestro país por lo mismo que está sujeto a normas de producción capitalista, está desde luego dentro de las condiciones de crisis que agobia a todos los trabajadores por causa de los capitalistas, con el agravante de que siendo una semicolonía del imperialismo yanqui, la situación es más aguda por cuanto los capitalistas americanos traían de sobrellevar las consecuencias de su propia crisis, haciéndola recaer sobre las espaldas de los trabajadores de sus colonias y semicolonias. Algunos de nuestros economistas, burgueses desde luego, dicen que para solucionar la crisis en nuestro país lo conveniente es cambiar la condición de país monoprodutor agrícola en país industrial, pues aseguran que causa de habernos dedicado al monocultivo es que nos hallamos sufriendo las consecuencias críticas actuales, y ven demasiado fácil la transformación del país agrícola en país industrial. Es de lo más ingenuo y trivial, pues, imaginarnos que evitaremos la crisis actual dando el viraje (y lo fácil que lo dicen) y pasando a ser país industrial al día siguiente de haber dejado de serlo agrícola. Cosas estas que no pueden decirse si no es bajo el aspecto de tratar de utopías burguesas ilusionistas, tratando de hacer creer a los trabajadores que su situación desesperada dependen de la imprevisión de los pasados gobiernos quienes no meditando a tiempo nos trajeron a cultivar sólo café desviando con esto desde luego la atención de las clases trabajadoras del verdadero motivo de la crisis. De lo anterior se desprende que para evitar la crisis actual así como para evitar las que sobrevendrán en el futuro, ya que se trata de un fenómeno de aparición periódica en la sociedad capitalista, no hay sino un solo camino, y es el siguiente: dijimos al principio que la situación desesperada que los trabajadores pasan a consecuencia de la crisis tiene origen en las contradicciones existentes entre el sistema socialista de la producción y las formas capitalistas de apropiación de los beneficios de dicha producción. Resolviendo esa contradicción, es decir, que así como es socialista la forma de producción, que sea también socialista la forma de apropiación de los beneficios. Pero casualmente allí está toda la cuestión, pues los capitalistas no convienen ni convendrán jamás en renunciar a ese beneficio en provecho de todos los trabajadores, que son quienes producen, y de aquí que sea urgente si la situación de crisis se quiere salvar y si se quieren evitar las subsiguientes, que los trabajadores guados por un partido revolucionario, se apoderen violentamente de los beneficios que rinde su propia explotación. Ese es el único remedio y la única solución posible!

Fuente: La Estrella Roja, (1931) "Cómo Solucionar la Crisis en nuestro País", en Lopez V., I. (1987), El Periodismo en El Salvador, UCA editores. San Salvador, Pág. 156, 157.

PENSAMIENTO DEL ESTADO	PENSAMIENTO DE LOS PARTIDOS POLITICOS
<p>Título I De la Nación y Forma de Gobierno Art 1 El Salvador es una Nación libre, soberana e independiente. Su forma de Gobierno es republicana, democrática y representativa. Aspira a formar, con las demás naciones del Continente, una democracia solidaria en América. La soberanía es inalienable e imprescriptible y limitada a lo honesto, justo y conveniente a la sociedad. Reside esencialmente en la universalidad de los salvadoreños, y ninguna fracción de pueblos ni de individuos puede atribuírsela. Art 2 Todo poder público emana del pueblo. Los funcionarios del Estado son sus delegados y no tienen más facultades que las que expresamente les da la ley. Art 3 El Gobierno de El Salvador se compone de tres Poderes distintos e independientes entre sí, que se denominan Legislativo, Ejecutivo y Judicial. Art 5 Ninguno de los Poderes constituidos podrá celebrar o aprobar tratados o convenciones en que de alguna manera se altere la forma de gobierno establecida, o se menoscabe la integridad nacional, debiendo entenderse esto sin perjuicio de lo dispuesto en el siguiente artículo. Art 6 Siendo El Salvador una parte disgregada de la antigua República de Centro América, queda en capacidad de concurrir con todos o alguno de los Estados de ella, a la organización de un Gobierno Nacional cuando las circunstancias lo permitan y convenga así a sus intereses. Título V Derechos y Garantías Art 22 Las autoridades están obligadas a hacer efectivas las garantías de orden individual, social y nacional consignadas en esta Constitución. Los ciudadanos están obligados al cumplimiento de los deberes implícitos en el ejercicio mismo de sus derechos. Art 23 En la República no se reconocen empleos ni privilegios hereditarios. Todos los salvadoreños tendrán derecho a optar por cualquier puesto en la administración pública, siempre que reúnan las condiciones que la ley exija. Art 24 Solamente podrán imponerse contribuciones en virtud de una ley y para el servicio público. La base del sistema tributario será la distribución equitativa y justa de las cargas en relación con las capacidades económicas de los contribuyentes. Art 25 Todos los habitantes de El Salvador tienen derecho a conservar y defender su vida, su honor, su libertad y su propiedad, y a disponer libremente de sus bienes, de conformidad con la ley. Se prohíbe toda clase de vinculaciones, exceptuándose las siguientes: 1) los fideicomisos, cuando sean constituidos a favor de la nación de Instituciones benéficas o culturales del país que existan o haya que crearse, de personas naturales inhabilitadas conforme a la ley para manejar sus intereses, o de personas que estén por nacer, hallándose ya en el vientre materno, y 2) el bien de familia. Art 26 Toda persona tiene derecho a entrar en la República, permanecer en su territorio y transitar por él, sin más limitaciones que las que establezca las leyes. Art 27 Se garantiza el libre ejercicio de todas las religiones, sin más límite que el trazado por la moral y el orden público. En el ejercicio de sus funciones, deberán abstenerse los ministros de los cultos religiosos, de poner su autoridad espiritual, al servicio de intereses políticos. Ningún acto religioso posterior a la creación del registro Civil en la República, servirá para establecer el estado civil de los salvadoreños. Art 28 Se garantiza la libertad de reunirse pacíficamente, sin armas, y la de asociarse para cualquier objeto lícito. Pero se prohíbe el establecimiento de congregaciones conventuales y toda clase de instituciones monásticas. Art 29 Nadie puede ser obligado a prestar trabajos o servicios personales sin justa retribución y sin su pleno consentimiento, salvo que por motivo de necesidad y utilidad pública se establezcan por ley. La ley no puede autorizar ningún acto o contrato que tenga por objeto la pérdida o el irrevocable sacrificio de la libertad del hombre. Tampoco puede autorizar convenio en que el hombre pacte su proscripción o destierro. Art 37 Ninguna persona puede ser privada de su vida, de su libertad, de su propiedad ni de su posesión, sin ser previamente oída y vencida en juicio con arreglo a las leyes, ni puede ser enjuiciada civil o criminalmente dos veces por la misma causa. Art 38 Solamente podrá practicarse el registro o la pesquisa de la persona para prevenir o averiguar delitos o faltas. Art 48 Toda persona puede libremente expresar, de palabra o por escrito, imprimir y publicar sus pensamientos en la forma que mejor le conviniere, sin previo examen, censura ni caución, pero deberá responder conforme a la ley por el delito que cometa.</p>	<p>Postulados del Partido Union Democratico</p> <p>Constitucional Formar y decretar una nueva constitucion politica que con base en la de 1886 concrete los derechos y garantias del hombre frente al poder del Estado, de acuerdo con las modernas tendencias y nuestras actuales necesidades politicas, sociales y economicas.</p> <p>Economicos Procurar elevar el nivel economicos del pais y sus habitantes, garantizar la libre competencia y la iniciativa privada en la industria y el comercio, luchar contra la intervencion monopolista tanto del Estado como de los particulares.</p> <p>Sociales En armonia con los principios constitucionales, crear una legislacion social de acuerdo con las necesidades economicas del pais Cultural y Sanitarios</p> <p>Desalfabetización hacer efectivo el deber del Estado de impartir gratuitas y obligatoriamente la enseñanza primaria, fomentar la enseñanza secundaria, profesional y técnicas haciendolas accesibles a la clase trabajadora</p> <p>Agrario Incremento e industrialización de la agricultura.</p> <p>Militar Transformación del cuartel con vista al mejoramiento de sus condiciones de vida y cultural</p> <p>En consecuencia</p> <p>Luchan por hacer efectivas y permanentes las libertades individuales y garantias sociales Garantizar la alternabilidad en el poder, La efectividad del sufragio, La independencia de los Poderes públicos, La responsabilidad de los funcionarios frente a los electores, El voto femenino irrestricto e igualdad de la mujer con el hombre en los derechos civiles y políticos, Autonomia del municipio</p>

Fuente: Asamblea Constituyente, (1939), Constitución Política de El Salvador de 1939, San Salvador.

Fuente: No 1 del Periódico "El Popular", (11-06-44), "Postulados del PUD", San Salvador, Pág. 2 y Diario de Hoy del 6 de junio de 1944, San Salvador, pág. 7.

PENSAMIENTO DEL ESTADO.	PENSAMIENTO DE LOS PARTIDOS POLITICOS.
<p>Principios y objetivos del Gobierno de la Revolución de 1948</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Establecimiento de un sistema democrático de Gobierno que no solamente funge como hasta ahora sino que viva en los actos de los funcionarios y en los derechos del pueblo, especialmente en el derecho que este tiene a darse libremente sus gobernantes. 2) La libertad será efectiva dentro del orden y servirá para aprovechar las iniciativas y esfuerzos de los salvadoreños en la construcción de una patria pujante, que ingrese como factor activo en la gran corriente de la cultura occidental, lejos de extremismos y con rechazo de la demagogia y del oportunismo político. 3) Nuevo orden jurídico, fundamental, plasmado en una Constitución Política, que, concorde con los ensayos democráticos del mundo civilizado, sepa adaptar los principios a la realidad salvadoreña. 4) Dar a la democracia el cimiento social, político, económico y cultural que la insertará con firmeza en lo hondo de la estructura del país, para que pueda defenderse de las adversidades y no dependa solamente de la ideología y comprensión de los gobernantes. 5) Establecimiento de un Código Electoral que, aprovechando las experiencias de países avanzados y nuestra propia experiencia, que con raras excepciones demuestra la entronización del fraude, proporcione los medios para hacer efectiva la libertad de sufragio. 6) Honestidad absoluta en el manejo de los fondos públicos y selección del personal administrativo a base de capacidad, probidad, dinamismo por superar nuestra actual etapa histórica. 7) Elevación del nivel de vida de los salvadoreños sobre bases que garantizando el auge de la producción, el amparo de la técnica, estimule las empresas privadas y permita la justicia social. 8) Mantener el alto honor, la integridad y el desarrollo técnico del Ejército Nacional, restituyéndolo a la condición de apoliticidad de guardian de las libertades y de la soberanía de la República, de defensor y cumplidor de la ley. 9) Separación efectiva de los poderes del Estado, eficiente colaboración entre ellos y moderación de la influencia del Poder Ejecutivo. 10) Autonomía amplia y efectiva para las Municipalidades. 11) Respeto a funcionarios y empleados, quienes gozarán de toda garantía en el ejercicio de sus cargos. 12) Unidad de los salvadoreños en la reconstrucción y progreso de la Patria, para hacer de la civilidad y del Ejército Nacional un bloque indestructible. 13) Amistad invariable con todas y cada una de las Repúblicas Centroamericanas, para cimentar la fraternidad a través de las relaciones estrechas, de vinculaciones económicas y culturales y preparar el entendimiento de pueblos y gobiernos en la suprema y urgente empresa reconstituyente de la Patria Grande. 14) Respeto a los Tratados, Convenciones y compromisos internacionales que hubieren contraído los gobiernos anteriores, su fiel cumplimiento y firme adhesión a las Naciones Unidas. 	<p>Declaración Conjunta de los Partidos Políticos (Acción Democrática Salvadoreña ADS, Partido Unión Democrática PUD, Frente Salvadoreño Republicano FSR, Unión Nacional de Trabajadores UNT, Partido Pueblo Salvadoreño PPS, Estudiantado Salvadoreño) Estimamos un deber cívico que todos los grupos políticos y Asociaciones que tienen como norma luchar por mantener los principios republicanos y democráticos en nuestro país, se unan en un gran frente común para la defensa de la patria, de esta manera no será malograda la libertad conquistada en la jornada cívica del 2 de abril y 9 de mayo. "Declaramos con toda firmeza que nos colocamos por encima de nuestros intereses de grupo o de partido y que estamos dispuestos a defender los de la Nación". Declaramos que el régimen de palabra de honor en que se mantienen las autoridades públicas no satisfacen a la conciencia ciudadana y que ese régimen debe ser sustituido a la mayor brevedad posible por otra constitucional que normalice las vidas republicanas, democrática y social del país. "En nombre de nuestras agrupaciones hacemos un llamado al pueblo para que, como un solo hombre, lleguemos a la consecución de nuestros ideales".</p> <p>MEDIDAS DEL FRENTE SOCIAL REPUBLICANO (F.S.R.) Una legislación obrera avanzada que consigne las más justas y equitativas conquistas del trabajo, comprometiendo en ellas los necesarios mecanismos para el Seguro Social auspiciado y apoyados por El Estado, así como también la ley del Servicio Civil. Medidas fiscales inmediatas a fin de llevar un alivio sin demora a las masas trabajadoras salvadoreñas, de tal modo que se sientan protegidas y amparadas, conforme normas de justicia, por el Estado. La formación de la Cartografía Nacional, el censo y el catastro, porque el hombre de Estado pueda orientar inteligentemente su acción constructiva y dirigir en colaboración del capital y el trabajo, un proceso real de transformación económica que implique una máxima industrialización del país, la coordinación de sus actividades agrícolas y comerciales y el aprovechamiento de las reservas naturales de riquezas que permitan la mejora inmediata de las normas de vida del trabajador salvadoreño y la inversión provechosa de nuevas capitales nacionales y extranjeras. La colaboración económica y cultural con las secciones hermanas de Centro América, eliminando las barreras comerciales que contribuyen a la carestía de la vida y a la desnutrición del Trabajador y que entorpecen el uso integral de la capacidad industrial del capital y el trabajo salvadoreño y centroamericano. El establecimiento de los servicios médicos del Estado, para el campesino y obreros bajo la dirección autónoma del cuerpo médico de la República, y la dotación máxima de recursos para todas las obras de salubridad, higiene y saneamiento así como para la desalcoholización gradual del país. El apoyo de la enseñanza popular, duplicando inmediatamente el presupuesto de educación pública, a fin de poner término a la tremenda necesidad, hasta hoy ignorada de que más de 4/5 partes de la población escolar salvadoreña no tiene oportunidad de ir a las aulas, manteniéndose y aumentándose por lo mismo la proporción de analfabetismo y de miseria. La fundación de una corporación de fomento agrícola e industrial que tome a su cargo, a breve plazo y conforme a una orientación técnica apolítica, el aumento de la producción de riqueza agrícola e industrial de la República, la consolidación de los recursos económicos y la reducción de los costos de producción, garantizándose así un medio positivo para elevar los salarios de la clase trabajadora. La electrificación del país mediante nuevas construcciones hidroeléctricas y la consolidación en una sola empresa de las explotaciones existentes. La dotación del ejército con superiores elementos técnicos culturales y económicos a fin de que puedan responder siempre eficazmente a su misión constitucional de defender la soberanía nacional y las instituciones patrias, así como también para participar aciosamente en las responsabilidades internacionales que se deriven de cualquier posible acuerdo entre las Naciones Unidas para el afianzamiento de la paz del mundo. El subsidio de parte del Estado a las industrias que no puedan por razones de su economía interna, cubrir el salario mínimo del trabajador. El abaratamiento de la vivienda, el vestuario, la procreación y las subsistencia populares mediante una política de apoyo estatal para una mayor producción y amplio consumo. La protección especial, generosa y eficaz de la mujer y el niño, de la familia numerosas, de la ancianidad desvalida, del huérfano y el desvalido. El apoyo de parte del Estado a la promoción de los valores religiosos, culturales y políticos de los ciudadanos, teniendo en cuenta a cada instante que el salvadoreño es una criatura dotada de derecho y de deberes anteriores y superiores a toda ley positiva y que tiene la capacidad de conocer el bien y adquirir la sabiduría necesaria para una convivencia justa, natural, libre y cristiana. Lema: Pan, Escuela, Trabajo y Libertad.</p>

Fuente: Proclama de la Fuerza Armada del 25 de diciembre de 1948.

Frente: Diario Latino (31-05-1944) y Diario de Hoy (18-06-1944), "Declaración Conjunta de Partidos Políticos" y "Medidas del Frente Social Republicano", San Salvador.

EL SALVADOR

IDEOLOGÍAS Y UTOPIAS DEL PERÍODO 1940-1950

IDEOLOGIA DE LAS FUERZAS SOCIALES DE EL SALVADOR. PERIODO 1940-1950

DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA CATÓLICA
<p>Se avocan momentos solemnes en la historia de la Republica de El Salvador el periodo de estructuracion de un nuevo orden de cosas politico y social pueda dar ocasion a agitadores sin escrúpulos, para hacer propaganda subversiva, con el intento de arrastrar a nuestros obreros y campesinos la gran masa de nuestro buen pueblo catolico, a actuaciones reñida con los principios de la fe y doctrinas de la Iglesia Catolica</p> <p>Dos Errores Dos son, sobre todo, en los momentos presentes del mundo, los errores contagiosos verdaderas simas de las almas, condenados por el Representante de Jesucristo en la tierra El Neo-paganismo Racial y Totalitario y el Sistema Comunista Ambos sistemas tienen mucho de comun ambos quieren ser la religion del porvenir, un musicismo morboso una religion sin Dios, sin alma espiritual, sin libertad, sin sancion eterna ambos intentan borrar la personalidad humana y converner al individuo, sujeto de todas las atribuciones en la doctrina cristiana, en una pieza del mecanismos estatal Ved por que la Iglesia catolica, celosa guardiana de la verdad, sin ingerirse en dar direcciones politicas, ha condenado repetidamente veces, taxativamente, las dos teonas La Razista y la comunista, señuelo de una habil y formidable propaganda Pero, puesto que la propaganda que os acecha, sobre todo, en estos momentos, a vosotros, amados obreros y campesinos, hijos del pueblo como Nosotros es, en concreto, la Comunista Nuestro proposito en esta Pastoral se dirige a desenmascarar y repudiar el sistema llamado Comunista No lo repudiamos por lo bueno que tenga, sino por lo malo, porque esta basado en el materialismo y penetrado de el</p> <p>.....</p> <p>Materialismo Dialectico: La filosofia materialista del comunismo procede con una peculiar dialectica empleando en sus argumentos una manifiesta contradiccion que trasciende a todo el sistema doctrinal Su logica no se basa en el principio de identidad, ni conduce a la verdad -palanca segura que mueve la inteligencia humana- sino en la contradiccion, injusta muchas veces, porque apela a la falsedad y a la calumnia Es ajena a la doctrina comunista la rectitud y la sinceridad y apela a la violencia y provoca las más horribles catastrofes para conseguir sus falsos derechos Ahu tenéis el secreto del malestar la inestabilidad, la perpetua ansiedad de las naciones que tienen la desgracia de tener en su seno el fermento comunista la paz entre los hombres, sublime don que Cristo trajo a la tierra, es imposible, dentro de la concepcion materialista del comunismo</p> <p>Materialismo Social Porque la Doctrina Social Comunista, que considera al hombre, esencialmente y ante todo, como un mero ser productor de sus medios de subsistencia, condensa su materialismo social-económico, tambien, en la revolucion por sistema y esta se realiza mediante la lucha de clases Los elementos contradictorios en el seno de la sociedad, cuyo choque forma su vida, su movimiento, su progreso, son las clases sociales Esas clases, segun el comunismo, solo se definen por su oposicion irreductible, antagonica, de lucha perpetua Asi, segun el Comunismo, el soñar generosamente con una union, con una reconciliacion de clases, con una verdadera fraternidad, es una utopia perfectamente irrealizable Que lejos esta tal teoria del sublime llamamiento de Nuestro Señor Jesucristo, "Amaos los unos a los otros"</p> <p>Bianco Final del Comunismo Como ultima meta del des-ano comunista, reñida con las esencias de la misma naturaleza humana, esta la humanidad sin clases, sin religion espiritual, sin Estado, sin autonomia Previamente a esa situacion definitiva, se ha de pasar por la fase de la dictadura del proletariado, segun el credo comunista Periodo de extrema violencia, de sangre, de exterminio, de opresion de todos de la opresion en la miseria de todos, excepto una pequeña oligarquía dirigente ¿Como se pasara a esa meta final, como se prescindira del sistema de contradiccion revolucionaria constante, esencial, segun ellos, a la misma naturaleza humana, como se sostendra ese aplazamiento nivelador destructor de iniciativas, de ilusiones, de ansias espirituales, de vuelos hacia el progreso? No lo explican, ni lo podran explicar jamas los dogmatizantes teóricos del comunismo Ante tal montaña de absurdos, de monstruosos errores que se traducen siempre en fracasos espantosos, para la masa trabajadora sobre todo, no puedo callar la Iglesia y no calló</p>

PENSAMIENTO DE LOS INTELLECTUALES
<p>Vida, Pasión y Muerte del Antihombre</p> <p>It Is Time to explain myself (Walt Whitman)</p> <p>5 Vivamos sobre una base falsa, cabalgando en el vertice de un asqueroso mundo de mentira, trepados en andamos ilusos, fabricando casullas en el aire inflando vanas pompas de jaban, desarticulando sueño Y mientras, otros amasaban con sangre nuestro pan, otros tendian con manos dolorosas nuestro lecho engreído y sudaban para nosotros la leche que sus hijos no tuvieron nunca</p> <p>Ah, mi vida de antes sin mayor objeto que cantar, cantar, cantar, como cualquier canario de solterona beata Ah, mis veinticinco años tirados a la calle veinticinco años podidos que a nadie le sirvieron de nada</p> <p>Pobrecito poeta que era yo, burgues y bueno Espermatozoides de aboga con clientela, oruga de terrateniente con grandes cafetales y millares de esclavos, embrión de gran señor violador de mengajals y de moranas siervas campesinas</p> <p>Y me he muerto en la flor de los años y a media carcajada de la vida, cuando era una promesa para varias familias y una clara esperanza para dos o tres patnas (¿ Cuantas niñas cloroticas lloran sobre esta mi muerte sin sentido?) (¿ Cuantos borrachos reprimieron entre hipos mis inútiles versos?) (¿ Cuantos curas rezaron por el descanso eterno del alma que no tuve?) Y descendí tambien a los infiernos He visto al hombre desnudo y tembloroso Purificarse en llamas de miseria He visto al hombre y sublime verdad, revolcarse en los lodos de las mas cruentas y salvadoras abyecciones, empinarse en los incuos pedestales de las más íntimas y dolorosa bajeza y surgir transparente de los ruegos de su propia recondonacion Y tambien me levante de entre los muertos Violento, testado, como un huracan recién parido, colgado de mi angustia, despenado en mis imperius, con los ojos cuadrados de asombro y la palabra apenas murmurada dejando todavia acre sabor de sangre entre los labios, cargado con el enorme peso de la respuesta unica, ardidó en los consules de hondos regocijos, respecto en la alegría fecundada y madrugada que puso en mi camino dos rabiosas auroras proletarias Y el camino fue ancho y la luz fue mas viva</p>

Fuente: Rivas, Pedro Geoffroy (1936), "Los Nietos del Jaguar", San Salvador.

UTOPIA DE LAS FUERZAS SOCIALES DE EL SALVADOR. PERIODO 1940-1950

DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA CATÓLICA	PENSAMIENTOS DE LOS INTELLECTUALES
<p>Actitud de la Iglesia ante el Problema Social Finalmente, queremos explicitamente hacer la afirmacion de que nunca la Iglesia Católica se opondra a programas sociales justos y equitativos Dimanada del Divino Obrero de Nazareth y bebida en el Evangelio, posee la Iglesia Católica una doctrina social admirable verdadera y unica solucion de los problemas entre el capital y el trabajo Admiración de honrados pensadores que en busca de justicia social se extraviaron anteriormente por los helados, mortíferos desiertos del marxismo materialista Es propietaria de un cauce ancho, profundo, por el que el mar de las sociales reivindicaciones puede desembocar en justas realidades sin arrasar derechos ajenos Las Enciclicas "RERUM NOVARUM" de Leon XIII, "QUADRAGESIMO ANNO" y "DIVINI REDEMPTORIS" de Pio XI, encierran soluciones que, plasmadas en una legislacion sabia y prudente, desbaratan los sofismas del Comunismo, salvado a la humanidad del caos Recientemente hemos sido testigos del aplauso y aprobacion que han recibido de la Iglesia las leyes sociales, sumamente satisfactorias para el pueblo trabajador, que se ha dado una Republica hermana No queremos terminar esta instruccion sin elevar nuestra plegaria mas ardiente al Divino Salvador del Mundo, para que conceda a nuestra Patria, en estos momentos, el don de la paz, de la mutua comprension, de una soluoon armonica de los problemas del trabajo, de la caridad y union de toda la familia salvadoreña, autoridades y subditos, pobres y ricos, patrones y obreros, civiles y militares"</p>	<p>Llama la atencion la indiferencia casi glacial con que el pueblo de Centroamerica ha recibido la noticia del Proyecto de Union Confederada que elaboro la Comision Mixta de El Salvador y Guatemala despues de largas conferencias a las que asistieron observadores de los restantes Estados del Istmo una indiferencia casi perfecta que podriamos tal vez interpretar como sintoma de que estos pueblos no creen en sus gobernantes, es decir, no ven en ello la capacidad de orientarle hacia el porvenir con un solo derecho y una sola bandera en las manos Y de esa indiferencia son bien culpables los mismos gobernantes, ya que a ellos correspondia -a ellos mismos-, la iniciativa para que ese Proyecto fuese inmediatamente difundido, comentado, movido energicamente por todos los medios conocidos de la publicidad y la propaganda A los mismos gobernantes de Centro-América restaba el deber de que el Proyecto fuese objeto de debate y estudio, de apoyo o desaprobacion, hasta hacer que la mayor cantidad de gentes dentro de sus fronteras se hiciesen conciencia clara de una modalidad unionista nueva en cierto sentido, ya que si bien podriamos pensar que nuestro pueblo quiere la Union inmediata y perfecta -union proclive casi a una forma unitaria-, no habria sido del todo inconveniente, y antes bien provechoso, que conociese de otro camino Sólo la conciencia de la libertad de escogencia da soporte a una verdadera actitud volicional en el hombre y en las colectividades. Aparte todo esto, que cae de su peso que las actitudes unionistas prestan simpatia a los gobernantes Cosa sabida y entendida es que cada vez que un hombre de Estado en Centro-América, desde la altura del Poder, expresa interes en encaminar el problema unionista, la masa popular se llena de fe y llega hasta olvidar las ofensas recibidas en materia de libertades y derechos Todo esto acusa en nuestros hombres de Mando falta de vision y de alientos generosos Porque bien podrian continuar haciendo lo que hacen, entreteniendose en lo que se entretienen, y, sin embargo, poner algo de su accion directa al servicio de los futuros destinos de Centroamerica Porque conforme un plan tal como el elaborado por la Comision Mixta de El Salvador y Guatemala, se les da m mas que tiempo para realizar sus pequeñas aspiraciones partidistas y personales Es decir que bien cabe una accion enderizada a lo permanente y fundamentada en el porvenir sin que ninguno de ellos, ninguno de los presentes mandatanos del Istmo, corra riesgo politico alguno En buena hora -como cosa de hecho-, que se ocupen del presente, pero que sean sin menoscabo -por una actitud negatoria y pasiva-, de lo que efectivamente quieren nuestros pueblos Pero dejando en su paz a estos hombres de Estados, nos corresponde el derecho de quitarsela a nuestros hombres dirigentes, a los pretendidos caudillos o conductores intelectuales a los que se llaman guardianes y sembradores de cultura y a los egoistas y mediocres (asi con toda la mordacidad del galicismo, mediocres) que solamente se asoman a los pueblos a hablarles de sus amores y desvelos cuando se acerca el momento de lanzarse a la guarda el Poder, por el Poder omnipotente y rentable Nos corresponde el derecho -agregamos- de perturbar su siesta aquellos que no se toman jamas el trabajo de defender una idea, de promover un movimiento generoso de opinion y que frenados y adormecidos por la mas autentica y soporifera pereza tropical, han perdido la fe en el poder de la palabra y se engañan pensando y creyendo en sus adentros que solamente por medio de la fuerza ejercida desde arriba y aprovechando las oportunidades del mando absolutista pueden realizares cosas grandes en Centroamerica Esta poca creencia en la eficacia de la palabra, en el debate y la persuasion y el convencimiento, es una de las oscuras raices dentro del lodo que determinan los regimenes de fuerza en el Istmo Porque esas gentes que no saben convencer, son las primeras que intentan vencer con el atropello.</p>

Fuente: Prelados de la Provincia Eclesiástica de El Salvador (1944), Instrucción Pastoral Colectiva Acerca del Neo-Paganismo Racial y Totalitario y el Sistema Comunista, Imprenta Tecléña, S. S. Pág 7 y 8

Fuente: Viera A., Napoleon, (1947), Editorial "El Pueblo de Centro-América no creen en sus Gobernantes", Diario de Hoy.

PENSAMIENTO DEL MOVIMIENTO POPULAR.

Política de la Clase Obrera de la Unión Nacional Trabajadora (U.N.T.)

- 1) Lograr la férrea organización que luche sin descanso por los intereses económicos de todos
- 2) Luchar incansablemente a través de sus organizaciones por conseguir una vida mejor
- 3) Fortalecer la unidad con los campesinos y trabajadores del campo
- 4) Organizar fuertemente un gran Partido (U.N.T.) que sostenga como plataforma de principios en que están contenidos los anhelos más importantes de la clase trabajadora.
- 5) En mantener una lucha incansable y sistemática en contra de quienes tratan de frenar o impedir el cumplimiento de nuestras aspiraciones. Por ello es que la clase trabajadora este fundamentalmente interesado en
 - a) El exterminio total del Nazi-Facismo que es el enemigo mortal de la clase obrera.
 - b) En el fortalecimiento de todas aquellas fuerzas que luchan hoy en los campos de batallas en contra de ese enemigo de la humanidad.
 - c) En el mantenimiento de la democracia por ser esta la forma de gobierno en que los trabajadores pueden desarrollar sus organizaciones y realizar sus demandas.
 - d) En luchar dentro de cada país contra quienes tratan de fortalecer el fascismo interno y llevar al pueblo a la dictadura.
 - e) En fortalecer la lucha de quienes se empeñan como nosotros mismos en mantener la democracia.
 - g) En lograr crear una fuerza capaz de influir en los destinos nacionales en una forma importante para garantizar el logro de nuestros ideales.

Resultados inmediatos logrados por el Partido Unión Democrática (PUD) y Unión Nacional Trabajadora (UNT) y Acción Democrática (AD)

- 1) En el pueblo salvadoreño se ha fortalecido y dilatado la confianza y la fe en la fines fundamentales que persigue aquellas tres organizaciones.
- 2) El pueblo salvadoreño con una conciencia ya clasificada por la experiencia sufrida, no puede menos que ver y admitir que la UNT, AD y el PUD y los cuerpos de profesionales constituyen la más franca garantía de su anhelo democrático.
- 3) El pueblo salvadoreño alerta y conocedor de su responsabilidad histórica, define y consolida su apoyo alrededor de esas tres organizaciones, conocedor de que así como fueron las únicas en respaldarlos y ayudarlos cuando más lo necesitaba y mientras otras organizaciones con su pasividad se convirtieron en cómplices de la reacciones, también son las únicas merecedoras de su incondicional cooperación para que ganen su destino.

Fuente: Periódico El Popular (9-07-1944), Política de la Clase Obrera, San Salvador, Pág. 6.

PENSAMIENTO DEL MOVIMIENTO POPULAR.

Política de la Clase Obrera (UNT).

- 1) Lograr la férrea organización que luche sin descanso por los intereses económicos de todos
- 2) Luchar incansablemente a través de sus organizaciones por conseguir una vida mejor
- 3) Fortalecer la unidad con los campesinos y trabajadores del campo
- 4) Organizar fuertemente un gran partido (U.N.T.) que sostenga como plataforma de principios en que están contenidos los anhelos más importantes de la clase trabajadora
- 5) En mantener una lucha incansable y sistemática en contra de quienes tratan de frenar o impedir el cumplimiento de nuestras aspiraciones. Por ello es que la clase trabajadora este fundamentalmente interesada en
 - a) en el exterminio total del nazi-facismo que es el enemigo mortal de la clase obrera.
 - b) En el fortalecimiento de todas aquellas fuerzas que luchan hoy en los campos de batallas en contra de ese enemigo de la humanidad
 - c) en el mantenimiento de la democracia por ser esta la forma de gobierno en que los trabajadores pueden desarrollar sus organizaciones y realizar sus demandas.
 - d) En luchar dentro de cada país contra quienes tratan de fortalecer el fascismo interno y llevar al pueblo a la dictadura
 - e) Fortalecer la lucha de quienes se empeñan como nosotros mismos en mantener la democracia
 - f) En lograr crear una fuerza capaz de influir en los destinos nacionales en una forma importante para garantizar el logro de nuestros ideales.

La Unión Nacional de los Trabajadores (U.N.T.) es el partido político de los trabajadores, su objeto es mantener una lucha constante por obtener para los mismos, el cumplimiento a su programa mínimo resumidos en los 4 puntos siguientes

- 1) Luchar por que cada familia salvadoreña obtenga una casa propia donde vivir, para obtenerla ha de interesarse el Estado en la organización de una dependencia ministerial que se encargue de planear y de llevar a feliz realización esta demanda fundamental del pueblo salvadoreño
- 2) Luchara por que los trabajadores de El Salvador tengan un salario mínimo que le garantice la obtención adecuada de sus necesidades más apremiante
- 3) Enderezar una campaña sistemática para que el Estado organice la salubridad pública en una forma que realmente responda a las mil y una necesidad sanitaria de la nación salvadoreña
- 4) Contemplar la inaplazable urgencia de multiplicar el número y la buena calidad de las escuelas hasta el punto de que haya en toda la faz del país un solo lugar que se resienta la falta de su escuela.

Las aspiraciones de la U.N.T. son esencialmente humanistas, cristianas y patrióticas

Fuente: La Vanguardia (1944), programa del partido político UNT, San Salvador, pág. 3 y El Popular, (1944), Política de la Clase Obrera, San Salvador, Pág. 6

PENSAMIENTO DEL ESTADO	PENSAMIENTO DE LOS PARTIDOS POLITICO
<p>Plan de accion permanente del Partido Revolucionario de Unificacion Democratica (PRUD)</p> <ol style="list-style-type: none"> 1 El Partido defendera a toda costa las doctrinas y sistemas de gobierno que propugnen el debido respeto a la sociedad y persona humanas y a las libertades inherentes a las mismas 2 El Partido no hara discriminacion respecto a sus adherentes por haber estos pertenecido en el pasado a los diferentes grupos politicos personalistas que han existido en el pais. 3 El Partido usara unicamente los medios legales para llegar al Poder y rechazar en absoluto el desacreditado sistema de las conspiraciones y fraudes electorales. 4 El Partido usara de la propaganda a traves de manifestaciones, mitines, periodicos, folletos, hojas sueltas, radiodifusoras y otros medios licitos 5 El Partido exigira de sus miembros el absoluto respeto a la ley 6 El Partido contribuira al desarrollo civico de nuestro pueblo por medio de la divulgacion de los principios democraticos en que descansa nuestro sistema de gobierno 7 El Partido se mantendra dentro de estrictas normas eticas en sus relaciones con los demas partidos organizados, sin descender a personalismo 8 El Partido puede en determinadas circunstancias, hacer alianzas con partidos afines, que por la semejanza de ideologia y por la calidad de sus componentes sean una garantia para la mejor consecucion de sus principios doctrinales y su Programa de Gobierno 9 El Partido puede admitir en su seno a funcionarios y empleados publicos, pero no permitira ni aceptara que estos usen de su calidad en las contiendas electorales 10 Asi como el Partido defendera sus derechos, exigira, de conformidad con la ley, que no se le niegue el ejercicio de iguales derechos aun a aquellos partidos que sean sus adversarios politicos. 11 El Partido luchara por todos los medios adecuados e idoneos, hasta lograr la realizacion de sus puntos ideologicos 12 El Partido luchara por sostener, consolidar y superar las conquistas revolucionarias registradas hasta el presente y contenidas en los 14 puntos proclamados por el Consejo de Gobierno Revolucionario el 25 de diciembre de 1948. <p>Normas Eticas que sustenta El Partido Revolucionario de Unificacion Democratica, para Mejor armonia entre los Gobernantes y los Ciudadanos. (Revista del Ministerio del Interior Año I, Núm. XI, Tomo II, San Salvador, (Julio y agosto de 1951) pag 110-111)</p> <p>Un gobierno sano esta capacitado para rendir al maximum de beneficio a la Patria, cuando cuenta con la decidida cooperacion ciudadana. Para que este exista, se requiere una mutua confianza entre los gobernantes y el conglomerado social, sabiendo los primeros que son comprendidos respaldados en su ardua labor y siendo juzgados sus actos con justicias, estando seguro los gobernantes de que la potestad de mando es empleada en positivo beneficio de la colectividad. Para propiciar este franco entendimiento, el Partido Revolucionario de Unificacion Democratica PRUD exige de sus afilados, sea que actuen como simples ciudadanos, sea que desempeñen funciones publicas, que supediten su conducta a las siguientes reglas</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) La accion politica salvadoreña no debe, por ningun motivo, violar las normas morales universales 2) El ciudadano debe honrar a padre y madre, proteger a su familia y educar a sus hijos en el amor a la patria, quien no tiene amor para los padres y para los hijos, no puede amar ni la tradicion, ni el futuro de la Patria 3) El triunfo de la causa del bien, si bien depende de la voluntad del Todopoderoso, requiere esfuerzo, y a veces hasta el sacrificio del ciudadano honesto y amante de la Patria 4) La Constitucion Politica de un pais no es una tienda levantada para el reposo y el sueño, sino un reducto de combate para la defensa de los derechos del hombre y el ciudadano 5) La Sociedad que se organiza politicamente sin asegurar los derechos naturales del hombre y no establece la armonica interdependencia entre los Poderes del Estado, no tiene Constitucion Democratica. 6) En una democracia, el amor a la igualdad limita la ambicion al solo deseo de prestar a la Patria mas y mejores servicios que los demas ciudadanos. Todos no pueden hacerle iguales servicios, pero todos deben hacerselos hasta donde cada uno pueda. Al nacer, ya se contrae con la Patria una deuda que nunca se acaba de pagar <p>Los anteriores conceptos constituyen, por decirlo asi, las bases morales del Partido, y estamos plenamente seguro de que el pueblo colaborara con el gobierno para darles efectividad ya que solamente asi sera posible crear una sociedad en donde la seguridad personal, tanto ideologica como espiritual, tenga su mas amplia consagracion</p>	<p>Prncipios y Objetivos del Partido Accion Renovadora (PAR)</p> <ol style="list-style-type: none"> a) Luchar por el establecimiento efectivo de un sistema democratico de gobierno en la Republica de El Salvador, en que se respete la autentica voluntad popular b) Luchar porque la libertad sea un derecho de eterno respeto dentro de la vida institucional de la Republica c) Luchar porque entren en vigencia dentro de la vida y estructura politica del pais, las cinco liberaciones siguientes <ol style="list-style-type: none"> 1 Un Pueblo libre de musenas 2 Un Pueblo libre de ignorancia 3 Un Pueblo libre de opresion y temor 4 Un Pueblo de conciencia libre, y 5 Un Pueblo de libre expresion, escrita y hablada d) Luchar por una ley electoral en que queden definitivamente establecidos, sin dar lugar a fraudes, la forma de elegir las autoridades supremas y locales, llenando asi una de las aspiraciones populares. e) Luchar por la elevacion cultural y economica del pueblo trabajador mediante la promulgacion de leyes justas que resuelvan el problema social, y, de esa manera equilibrar las relaciones de los factores capital y trabajo f) Abogar por una efectiva industrializacion del pais, para, en esa forma, resolver la carestia de la vida, y abogar, asimismo, por la modernizacion del sistema rudimentarios de nuestra agricultura g) Luchar por la conquista del derecho de libre agremiacion con fines a la participacion en actividades licitas tendientes a la defensa de los intereses de la familia salvadoreña. h) Mantener en alto el prestigio del ejercito de la Republica como fiel guardian de la soberania de la Republica, de las libertades y de las instituciones, asi como defensa de la ley, propugnando su abstencion de intervenir en la politica militante i) Luchar por la independencia de cada uno de los tres Poderes clasicos, dentro del rol de sus atribuciones, y abogar por la organizacion de un consejo electoral autonoma para garantia de la Ley Electoral. j) Luchar por la autonomia municipal. k) Luchar por la Unidad nacional a efecto de una mejor resolucion de los problemas que afecten a la colectividad l) Luchar por la reconstruccion de la patria centroamericana como una necesidad impenosa para la solucion de multiples problemas nacionales y centroamericanos

Fuente: Ventocilla, Eleodoro. (1956), Lemus y la Revolucion Salvadoreña, Ediciones Latinoamericana, serie Los Caudillos, pag. 133-134.

Fuente: Diario La Nacion (9-2-1952), Principios y Objetivos del Partido Accion Renovadora (PAR), San Salvador.

PENSAMIENTO DEL ESTADO	PENSAMIENTO DE LOS PARTIDOS POLITICOS
<p>Prncipios y Objetivos del Partido Revolucionario de Unificacion Democratica (PRUD)</p> <p>I En lo Politico a) Sistema juridico politico de naturaleza democratico, que al mismo tiempo que regule la actividad del hombre dentro de la sociedad, respete y estimule los atributos de la personalidad individual y garantice la igualdad de derechos y deberes que le corresponden frente al Estado. La forma democratica de Gobierno deba ser Republicano, Representativo y Alternativo, y su Estatuto fundamental garantizara especialmente el respeto al derecho ciudadano, al a vida, al honor, a la propiedad, a la libertad y a la seguridad de la persona, sin distinciones de ninguna naturaleza, lo mismo que la efectividad del sufragio. Efectiva separacion de los tres poderes del Estado, de manera que la interdependencia que deba existir entre ellos, resulte del armonico ejercicio de las funciones que les competen. b) Municipios autonomos de eleccion popular, como fundamento organico de su regimen democratico de gobierno.</p> <p>c) Honestidad y capacidad de los funcionarios publicos, como condicion de buena administracion.</p> <p>II En lo Social La lucha por la obtencion y plena efectividad de los derechos economicos, sociales y culturales indispensables a la dignidad humana y al libre desarrollo de su personalidad. Ello significa a) Leyes que permitan a las clases trabajadoras la libertad de organizacion para fines laborales y la contratacion colectiva, a fin de superar las condiciones de vida, b) Legislacion sistematica del trabajo, que basandose en el concepto universalmente aceptado en los estados modernos, otorgue a los trabajadores garantias sociales que exige la personalidad humana y especifique sus deberes. c) Superacion de las condiciones de vida del campesino salvadoreño, tanto en el aspecto economico como en el sanitario y cultural. d) proteccion especialisima del Estado del Seguro Social, en su concepto mas amplio y avanzado, todo sobre bases cientifica que aseguren su realizacion. f) El fomento y difusion de la cultura, entendiendo esta palabra en su mas amplia y elevada acepcion, en particular, por una politica cultural de tipo autenticamente popular, dandole primordial importancia a la lucha contra el analfabetismo. g) Establecimiento de una Ley de Servicio Civil que garantice en sus cargos al funcionario y empleado eficiencia; h) Superacion de las Fuerzas Armadas, para hacer de ellas un cuerpo tecnico y apolitico y garantia de las instituciones democraticas; y i) Garantizar la absoluta libertad de cultos.</p> <p>III En Lo Economico a) Economia planificada que permita el mejor uso de los recursos naturales, para fomento de la riqueza publica y del bienestar privado, y como proteccion y aumento de las fuentes de trabajo justamente remunerados para los trabajadores nacionales. b) Propiciar las inversiones de capital en empresas de beneficio nacional, reglamentandolas como garantias para las mismas, y para evitar que gocen de privilegios indebidos en perjuicio de la economia nacional. c) Impulso y desarrollo dentro de bases cientificas de la actividad agricola del pais, e incremento de la industrias que se acomodan a nuestra realidad economica y que den mayor oportunidad de trabajo a las clases laborantes, y d) Justicia tributaria General Hacendarios, que permita la mejor percepcion de impuestos y la mejor inversion de las rentas publicas.</p> <p>IV En el Aspecto Centroamericanista Luchar por el ideal centroamericanista, de union de pueblos democraticos, hasta ver a la Patria Morazanica en un Estado grande y libre</p> <p>V En lo Internacional: Luchar por la paz y la justicia internacionales. Lo que significa la orientacion de la politica internacional de El Salvador, en el siguiente sentido a) Repudio a toda clase de imperialismo o tirania, b) Abogar por la paz mundial, considerando como delito de lesa humanidad la provocacion y agresion belica. c) Mantenimiento de las mejores relaciones con los paises democraticos del mundo, estricto cumplimiento de las convenciones internacionales y en especial de aquellas que tratan de garantizar los principios democraticos universales. d) Abogar por el acercamiento de los pueblos, principalmente de las juventudes, para que estas se conozcan y comprendan mejor</p>	<p>PRINCIPIOS Y OBJETIVOS</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) creemos en el principio de la soberania popular, como la unica fuente legitima del poder del Estado y en la democracia representativa como la forma mas apta y justa para la organizacion politica y la participacion de los ciudadanos en la vida publica 2) sustentamos que el sufragio directo e igualitario y secreto es el unico medio aceptable de consulta de la voluntad popular 3) creemos en el estricto respeto a los derechos humanos y en la plena garantia de las libertades fundamentales 4) creemos en el Estado de derecho, como la unica manifestacion civilizada de la organizacion social, esto es, un orden social fundado en la justicia, la libertad y la seguridad juridica 5) defendemos nuestra soberania y repudiamos toda intervencion extranjera que la vulnere, propongamos por la igualdad juridica de los Estados, reafirmamos nuestra fe en la cooperacion internacional y en la solucion pacifica de las controversias 6) Creemos en la familia, como nucleo primario de nuestra organizacion social, y en la obligacion del Estado de protegerla 7) Creemos en la igualdad de los hombres ante la ley, y en un orden juridico social que garantice a los individuos las mismas oportunidades de participar en los beneficios de la organizacion social 8) consideramos que la intervencion del Estado en las actividades economico social, debe estar en equilibrio y armonia con la libre iniciativa, los derechos de la persona humana y el interes de la sociedad en general 9) Creemos en la independencia de los poderes del Estado como verdadero balance y equilibrio de la potestad estatal y en la autonomia del gobierno local 10) proclamamos la necesidad de que la administracion publica actue con la mas escrupulosa honestidad y la debida senedad

Fuente: PRUD, (1952), "Manual Doctrinario del Prudista", Publicaciones del PRUD, San Salvador.

Fuente:

EL SALVADOR

IDEOLOGÍAS Y UTOPIÁS DEL PERÍODO 1950-1960

IDEOLOGIA DE LAS FUERZAS SOCIALES DE EL SALVADOR. PERIODO 1950 -1960

DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA CATOLICA

De proposito hemos estado rependadas veces referimos al problema de la union de la Iglesia y del Estado, a pesar de que muchas veces, en los ataques que se han dirigido ultimamente sobre todo, por la prensa, a las pretensiones de los catolicos, se ha vuelto a decir que la Iglesia con sus demandas pretendia volver a esta union para asi intervenir en los asuntos del Estado...

Expuesto ya nuestros puntos de vista sobre algunos de los articulos que tienen relacion mas directa con la religion y moralidad catolica, queremos decir algo sobre el capitulo que trata del Trabajo y Seguridad Social, ya que en todo tiempo ha considerado la Iglesia que la moral y el problema social estan intimamente unidos...

Considerados los articulos en general, tenemos que aprobar calurosamente el avance que en nuestro medio supone su incorporacion a la vida social y politica de El Salvador. Rependadamente veces habiamos dicho en nuestras cartas pastorales dirigidas a los fieles de la Arquidiocesis, y lo habiamos escrito tambien los Obispos todos de la Nacion en cartas colectivas, que para que los habitantes de nuestro pais se fueran elevando a tono con lo que su condicion de seres humanos y cristianos exige...

A cuantos quieran demostrar que son buenos hijos de la Iglesia, y, en particular, a los que son de clases mas acomodada o adinerada, queremos rogar insistentemente que demuestran ahora la verdad de su religion ayudando a que las nuevas leyes sociales vayan aplicandose en la vida de nuestra republica. Podemos asegurarnos que no sufriran por ello quebranto en sus intereses, ya que la experiencia de la vida social y politica del siglo XIX y tambien del actual, ha demostrado que las reformas sociales de los pueblos, lejos de perjudicar a las clases mas acaudaladas, les han hecho aumentar en numero y volumen...

Una vez aprobada la nueva Constitucion Politica de nuestra Nacion, creemos cumplir con un deber de nuestro cargo pastoral al exponerles el parecer que nos deben merecer los articulos que tienen relacion mas inmediata con la vida y desarrollo de nuestra Iglesia. Dentro de este nuestro estudio, dos son los aspectos que desde el principio nos interesa señalar: el religioso-moral y el social. Para proceder con algun orden, vamos a indicar lo que bajo este doble punto de vista encontrariamos en esta nueva Constitucion de conformidad y en disconformidad con la doctrina catolica...

Eso si, al mismo tiempo que urgimos insistentemente a todos los fieles catolicos a que presten su cooperacion a las reformas sociales que se preparan, con la misma claridad y con la misma libertad tenemos que decir que, en la implantacion de estas reformas, se debe proceder con aquel cuidado y con aquella moderacion que exige el empleo de unos cambios que pueden convertirse en bien como en mal. Esta cautela que señalamos no quiere decir inactividad, sino prudencia, conocimiento y adaptacion sobre todo a las caracteristicas de nuestro medio social, cultural, politico y sobre todo, moral...

Fuente: Carta Pastoral Colectiva del Episcopado de la Provincia Eclesiastica de El Salvador, (1950), "Sobre la Nueva Constitucion Politica de El Salvador", San Salvador, ECA, pag. 63 y 64

PENSAMIENTO DE LOS INTELLECTUALES

Patna Exacta
Esta es mi Patna
Un monje de hombres, millones
de bombres, un panel de hombres
que ni se ven siquiera
de donde viene el semen
de sus vidas
inmensas amargas.
Esta es mi Patna
un no de dolor que va en camisa
y un puño de laureles
asaltando
en pleno dia
la sangre de los pobres.
Cada gerente de la Companias
es un pirata a sueldo, cada
Ministro del Gobierno Democratico
un demagoguero
que hace discursos y que el pueblo
apenas los escucha.
Ayer oi decir a uno de los tecnicos
expertos en cuestiones
economicas, que todo
marcha bien, que las divisas
en oro de la patria
iluminan las nieblas
de Washington, que nuestro credito
es maravilloso, que la balanza
comercial es favorable, que el precio
del cafe se mantendra
Como un aguililla ascendiendo y que somos
un pueblo feliz que vive y canta.
Asi marcha y camina la mentira entre nosotros
Asi las actitudes de los irresponsables
Y asi el mundo ficcio donde caminan
como canarios tuscos,
tres o cuatro poemas,
empleados del Gobierno
Digan, griten, poetas del aljiste,
Digan la verdad que nos asedia
Digan que somos un pueblo desahogado
Alla en el resto de la patria, un gran dolor
entre ustedes
despues que se han hartado
Los dirigentes de la clase publica
Digan que el rabano no llega
hasta las mesas pobres, que diariamente
mueven cientos sus asistencia medica
y que hay mujeres que dejan
la vida de su vientre
a plena flor de calle
Digan que somos lo que somos
un pueblo doloroso
un pueblo analfabeto
desahogado y su embargo fuerte
porque otro pueblo va a haber muerto
Digan que somos, eso si, un pueblo excepcional
que ama la libertad muy a pesar del hambre
en que agoniza
Yo grito, afirmo y aseguro
En todas partes donde vivo, el hambre
En todas partes donde canto, el hambre
El hambre y el dolor junto a los bombres
La musena golpeandoles la vida
Hasta quebrar el barro mas cocido del alma
denuncia al apretado mundo,
Y a esto amigo se le llama Patna
Y se le canta un humno
Y hablamos de ella como cosa suave
como dulce tierra
a la que hay que entregar el corazon hasta la muerte
Mientras tanto al occident: de la casa que ocupo
hay una imagen encaramada en el mundo
(¡ mayor razon para viera claro !)
y alla junto a sus pies de fino marmol
una columna alegre
se va en la tarde
Cantando, a los Cinemas
Bajo la sombra de "El Salvador del mundo"
se mira el rostro de los explotadores
Sus grandes residencias con ventanas que cantan
La noche iluminada para besar en Cadillac
a una muchacha rubia
Que la leche y la carne se la reparten
mirarun alla y vi con ellos, estan los explotados
los que nada tenemos como a un grito
universal y alto para esperar la noche
alla la mesa de pino, las paredes
humedas, las pesadas de los
los tristes candiles,
la orilla de un mar de retrato
apullado, los portones
donde el agua canta, la comedia
donde se guardan las boletas
de empuño, las desesperadas
camusas
el escaso pan junto a los
Tunas
huérfanos de horizontes el correr
de los amargos dias, las casas
donde el desahucio llega y los
muebles
se quedan en la calle
caverosos los niños y las madres
lloran
allá en todo esto, junto a todo
esto,
como brasa en corazon
la desolado habitacion del hombre
que sosebre
el humo de las fabricas
Esta es la realidad
Esta es mi Patna, ¡4 explotadores
y millones que mueren sus sangre
en las entrañas !
Esta es la realidad
Yo en la calle aunque me cueste
el alma !

Fuente: Escobar Velado, Oswaldo, (1957), Patna Exacta, San Salvador

UTOPIA DE LAS FUERZAS SOCIALES DE EL SALVADOR. PERIODO 1950-1960

DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA CATOLICA

Una vez aprobada la nueva Constitucion Politica de nuestra Nacion, creemos cumplir con un deber de nuestro cargo pastoral al exponerles el parecer que nos deben merecer los articulos que tienen relacion mas inmediata con la vida y desarrollo de nuestra Iglesia. Dentro de este nuestro estudio, dos son los aspectos que desde el principio nos interesa señalar: el religioso-moral y el social. Para proceder con algun orden, vamos a indicar lo que bajo este doble punto de vista encontrariamos en esta nueva Constitucion de conformidad y en disconformidad con la doctrina catolica...

Eso si, al mismo tiempo que urgimos insistentemente a todos los fieles catolicos a que presten su cooperacion a las reformas sociales que se preparan, con la misma claridad y con la misma libertad tenemos que decir que, en la implantacion de estas reformas, se debe proceder con aquel cuidado y con aquella moderacion que exige el empleo de unos cambios que pueden convertirse en bien como en mal. Esta cautela que señalamos no quiere decir inactividad, sino prudencia, conocimiento y adaptacion sobre todo a las caracteristicas de nuestro medio social, cultural, politico y sobre todo, moral...

Hemos dicho, sobre todo moral. Porque estamos muy convencido, y estaran con Nos todas las personas prudentes, que si son muy necesarias las reformas sociales, son aun mas indispensables las morales, o, si se quiere, la elevacion del nivel moral de nuestra clases laborantes. Con gran dolor tenemos que hacer constar que lo mismo en la nueva Constitucion, como en las leyes sociales que se han ido publicando, no ha habido hasta el presente ni una referencia a este aspecto moral de la elevacion del proletariado. Mas aun se han quitado las mas grandes posibilidades de asentar solidamente la base moral de nuestros proletarios, sobre una religion bien conocida, y que en la conciencia de todos esta que puede contribuir tanto a la moralizacion de nuestro pueblo. Porque la inmensa mayoria de nuestros trabajadores no esta en capacidad de adquirir otro conocimiento de nuestra religion que el que se recibe, cuando mas en los dias de su primera comunio. En el resto quedan abandonados completamente a su suerte y al ambiente, que no pueden ser mas perjudicial. Se comprendera ahora mejor, por que cuando pedimos que se dé en las escuelas instruccion religiosa, lo hacemos no por hacer sentir el predominio de nuestra Iglesia, sino por ayudar a nuestros hijos todos a que sean mejores cristianos, y por ende mas morales y, por ende tambien mejores ciudadanos...

Que valen todas las reformas sociales, si el trabajador que no ha subido moralmente, convierte muchas veces la mejoras materiales en mayores posibilidades de rebajarse y de hundirse moralmente, como nos lo dice el vergonzoso espectáculo que ofrecen los sábados y domingos las calles de la Ciudad, como los campos y las aldeas? Mucho mas que la exoguedad de los salarios que perciben los trabajadores, es causa de pobreza en muchos de los casos la forma en que malgastan su dinero. Y no le demos vuelta, no vayamos a esperar que moral que sólo se funda en motivos de honor, de dignidad de la persona humana, de conveniencia social, sea suficientemente eficaz, si no va acompañada o basada en motivos religiosos, sobre todo, cuando esta religion es bien conocida. Y repeemos una vez mas, nuestros jornaleros y nuestros trabajadores no sólo no estan, en una gran mayoria de casos, en posesion de esta moral, sino que ni estan en posibilidades de adquirirla. Queremos terminar esta nuestra Carta Pastoral, que viene a manifestarnos nuestro criterio sobre algunos puntos mas importante de la nueva Constitucion Politica, invitandoos a levantar vuestra mirada hacia un cuadro que en estos tiempos de tanta preocupacion e incertidumbre mundial ocupa particularmente la atencion de todos los fieles catolicos y que debe ser para todos, Venerables sacerdotes y amados fieles, motivo de gran alegria y de solida esperanza.

Queremos terminar esta nuestra Carta Pastoral, que viene a manifestarnos nuestro criterio sobre algunos puntos mas importante de la nueva Constitucion Politica, invitandoos a levantar vuestra mirada hacia un cuadro que en estos tiempos de tanta preocupacion e incertidumbre mundial ocupa particularmente la atencion de todos los fieles catolicos y que debe ser para todos, Venerables sacerdotes y amados fieles, motivo de gran alegria y de solida esperanza.

Queremos terminar esta nuestra Carta Pastoral, que viene a manifestarnos nuestro criterio sobre algunos puntos mas importante de la nueva Constitucion Politica, invitandoos a levantar vuestra mirada hacia un cuadro que en estos tiempos de tanta preocupacion e incertidumbre mundial ocupa particularmente la atencion de todos los fieles catolicos y que debe ser para todos, Venerables sacerdotes y amados fieles, motivo de gran alegria y de solida esperanza.

Queremos terminar esta nuestra Carta Pastoral, que viene a manifestarnos nuestro criterio sobre algunos puntos mas importante de la nueva Constitucion Politica, invitandoos a levantar vuestra mirada hacia un cuadro que en estos tiempos de tanta preocupacion e incertidumbre mundial ocupa particularmente la atencion de todos los fieles catolicos y que debe ser para todos, Venerables sacerdotes y amados fieles, motivo de gran alegria y de solida esperanza.

Fuente: Carta Pastoral Colectiva del Episcopado de la Provincia Eclesiastica de El Salvador (1950), "Sobre la Nueva Constitucion Politica de El Salvador", ECA, San Salvador, Pág. 62 y 63

PENSAMIENTO DE LOS INTELLECTUALES

MENSAJE
De pie sobre la cumbre de mis sueños
De pie sobre el baluarte de mis ansias
quero decirle al pueblo mi mensaje
mi mensaje de amor y de esperanza
En torno a mi concentracion de obreros
Saltar de chispas Artronar de bronce.
Y el azadon y el hacha y el martillo
hacen coro a mi voz
la puntualizan,
la subrayan tambien y me responden.
Y es mi voz como un grito de combate
de pie sobre la ansia de la vida
Por los pueblos del mundo ira mi verbo
Y en cada corazon sabra un hermano
Cachorro que custodian la manada
Los pobres restos del naufragio humano
Las flotantes banderas de una causa
que incendiaran el mundo en lontananza
Mi mensaje es de amor y de esperanza
Y le hablo al albañil y al campesino,
al herrero que forja la herramienta,
al hombre de los bucos,
al munero,
al que de sol a sol en los caminos
deja sudar la vida en un reguero,
al hombre de la fabrica,
al soldado,
tambien al zapatero y carpintero,
y al humilde peon y al ferroviario
Mi mensaje es campaña que convoca
Concentracion total del mundo entero,
de las clases humildes y dolidas,
eternamente sojuzgadas, solas,
que saben de amarguras sin medida
en el voruce negro de las horas.
Urudas esas filas proletarias
en nudo estrecho corazon y brazo,
saldran de ese gran noche tenebrosa,
inmensa,
sin orilla,
sin auroras,
como una procesion de mudas sombras
La consigna es unirse.
Compañeros,
La consigna es la union de almas ardientes
Unirse, y nada más
Ese es el Credo
Unirse, y nada mas
Y fuertemente,
y apretadamente
constituir la falange victoriosa
de un mañana triunfal
De un mañana potente y luminoso
como una aurora boreal inmensa,
como un palio de luz immaculada
sobre rosas de fuego y de cristal
abiertas en jardines de confianza
Unirse, y nada más
Es mi mensaje
Mi mensaje de paz y de esperanza

Fuente: Valiente, Lidia. (1951), poema "Mensaje", Raíces Amargas, San Salvador en Gallego V. L y Galindo, Escobar G D "Breve Antologia de la Poesia Femenina de El Salvador", San Salvador, pag. 87 a 90

PENSAMIENTO DEL MOVIMIENTO POPULAR

II Congreso Convención Obrera Nacional

Resoluciones

- 1) Luchar abiertamente porque el congreso de la Republica reforme la ley sindical a la mayor brevedad sobre la base del proyecto presentado por el comite pro-defensa derechos laborales apoyados tambien por la segunda convencion del CROS
- 2) Propugnar por la no intervencion del Estado en la vida del Sindicato
- 3) No permitir la formacion de sindicatos dependientes del Estado, de Partidos Politicos ni de instituciones religiosas
Considerando que la formacion delCodigo de trabajo, que la elaboracion del material sobre seguridad social, sobre salario minimo, contrato colectivo individuales de trabajo merecen tiempo y buena documentacion y en vista de que los trabajos presentados por las respectivas convencion estan deficientes se acuerda
 - a) nombrar una comision permanente para que estos elaboren dichos materiales mas detenidamente
 Considerando que las conclusiones a que llego la comision que estudio el problema de salud, inquilinato y la vivienda no fueron suficientemente precisos, este Congreso acuerda
 - 1) Dejarlo sujeto a los informes delCodigo de Comercio Apoyado la ponencia, de que los alquileres de vivienda esten estipulados de acuerdo al costo de la misma.
 - 2) Apoyar la construccion de viviendas populares por parte del Estado Considerando la resolucion a que llego la comision sobre reforma de conciliacion y arbitrajes acuerdo sujetarlo a la consideracion sobre reformas de Código de comercio
Considerando que las resoluciones a que llego la Comisión pro-defensa de la industria y de la pequeños propietarios nacionales acuerdo
 - 1) prohibir la reforma completa delCodigo de Comercio por considerarlo un poco no adaptable a las nuevas etapas de El Salvador
Resolucion y Considerando.
 - 2) Luchar porque el Congreso de la Republica de una ley sobre el fomento cooperativo de las pequeñas industria y pequeñas explotaciones campesinas.
 - 3) Luchar porque se desarrolle la agricultura
 - 4) Apoyar en todo sentido a la industria nacional y combatir la desocupacion y miseria de los trabajadores
 - 5) Velar porque no se vaya a permitir el establecimiento de comusanatos, pues este sistema aparentemente favorable viene a arruinar las actividades de la pequeños comerciantes, tal como ha sucedido en Panama y Honduras y donde quiera que se establezca compañías extranjeras de explotacion agricolas o de cualquier otro genero
 - 6) Organizar una comision permanente compuesta por obreros y pequeños fabricantes para que estos estudien el problema cooperativo, organizado a su vez a los pequeños propietarios en ese sentido, a fin de que un dia, los fabricantes en pequeños encuentren las mejores soluciones a sus problemas para bien de ellos, de los trabajadores y del pueblo
Considerando que el informe de la Comision sobre politica, estos que hasta ahora ningun gobierno habia propiciado la formacion de sindicatos y otras entidades politicas y sociales que convergen a dar estructura solida a una nueva era en esta suñda patria acuerda que la posicion politica de los trabajadores ante el Gobierno actual legalmente constituido sea de cooperacion por el logro en nuestra patria de una era donde impere la justicia social, moral, politica y economica

Objetivo del I Congreso Sindical Nacional

- 1) Fundacion de una Confederacion General de Trabajadores Salvadoreños
- 2) Promulgacion de unCodigo de Trabajo previa reforma de la legislacion laboral vigente
- 3) Desenvolvimiento orientado del Sindicalismo Salvadoreño bajo indicacion del Confederacion General de los Trabajadores Salvadoreños (C.G.T.S.)

Fuente La Prensa Gráfica 18 de Nov de 1950, "II Congreso Convencional Obrero Nacional" Pág. 5. y La Prensa Gráfica 18 de marzo de 1957, "I Congreso Sindical Nacional", Pág. 2 San Salvador.

PENSAMIENTO DEL MOVIMIENTO POPULAR

Resoluciones del II Congreso (Convención Obrera Nacional)

RESOLUCIONES

- 1- Luchar abiertamente porque el congreso de la Republica reforme la Ley Sindical a la mayor brevedad, sobre la base del proyecto presentado por el Comité Prodefensa Derechos Laborales apoyados tambien por la segunda convencion de la CROS
- 2- Propugnar por la no intervencion del Estado en la vida del Sindicato
- 3- No permitir la formacion de Sindicatos dependientes del Estado, de Partidos Politicos ni de instituciones religiosas
CONSIDERANDO que la formacion delCodigo de Trabajo, que la elaboracion del material sobre seguridad social, sobre salario minimo, contratos colectivos individuales de trabajos, merecen tiempo y buena documentacion y en vista de que los trabajos presentados por la respectiva comision estan deficiente se acuerda
 - a) nombrar una comision permanente para que estos elabore dicha materiales mas detenidamente
 CONSIDERANDO que las conclusiones a que llego la comision que estudio el problema sobre inquilinato y los acuerdos no fueron suficientemente precisos este congreso acuerda
 - 1) dejarlo sujeto a los informes delCodigo de comercio, apoyando la ponencias de que los alquileres de vivienda esten estipulado de acuerdo al costo de los mismos.
 - 2) Apoyar la construccion de viviendas populares por parte del Estado
CONSIDERANDO la resolucón a que llego la comision sobre reforma de conciliacion y arbitraje acuerdo Sujetarlo a la consideracion sobre reformar delCodigo de Comercio
CONSIDERANDO que la resolucón a que llego la comision pro-defensa de la industria y de los pequeños propietarios nacionales, acuerdo
 - 1) Prohibir la reforma completa del código de comercio por considerarlo un poco no adaptable a la nueva etapa de El Salvador
RESOLUCION Y CONSIDERANDO
 - 2) Luchar porque el congreso de la república de una ley sobre el fomento cooperativo de la pequeña industria y pequeña explotacion campesina.
 - 3) Luchar porque se desarrolle la agricultura
 - 4) apoyar en todo sentido a la industria nacional y combatir la desocupacion y miseria de los haraganes
 - 5) Velar porque jamas se vaya permitir el establecimiento de Comusanato, pues este sistema aparentemente favorable, viene a arruinar la actividad de los pequeños comerciantes, tal como ha sucedido en Panama y Honduras y donde quiera que se establezcan compañías extranjeras de explotacion agricola o de cualquier otro genero
 - 6) Organizar una comision permanente compuestas por obreros y pequeños fabricantes para que estos estudien el problema cooperativo organizando a su vez a los pequeños propietarios en ese sentido a fin de que un dia, los fabricantes en pequeños encuentren las mejores soluciones a su problema para bien de ellos, de los trabajadores y del pueblo
CONSIDERANDO que el informe de la comision sobre politica estos que hasta ahora, ningun gobierno habia propiciado la formacion de sindicatos y otras entidades politicas y sociales que convergen a dar estructura solidas a una nueva era en estos suñda patria
ACUERDA que la posicion politica de los trabajadores ante el gobierno actual legalmente constituido, sera de cooperacion por el logro en nuestra patria de una era donde impere la justicia social, moral, politica y economica

Fuente La Prensa Grafica (1950), "II congreso convencional obrera nacional", San Salvador, pag.

PENSAMIENTO DEL ESTADO	PENSAMIENTO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS
<p>La Fuerza Armada se compromete a luchar porque en el curso de 1961, se dicten medidas de beneficio público para aliviar la presente situación económica e iniciar el desarrollo de una reforma social que se encamine principalmente a 1) Incrementar las fuentes de trabajo y estimular la producción, mediante un adecuado programa de obras públicas 2) Reformar el sistema tributario de modo que la imposición resulte equitativamente progresiva con respecto al nivel de ingreso de los contribuyentes 3) Propiciar el incremento de la producción agrícola y elevar los ingresos del campesino mediante la revisión y planificación del empleo y tenencia de la tierra 4) Intensificar la construcción de vivienda rural y urbana para campesinos obreros y empleados 5) Extender los servicios asistenciales médicos hospitalarios y sanitarios a toda la nación y desarrollar progresivamente el Seguro Social, hasta abarcar toda la población laboral 6) Intensificar la educación técnica del campesino y del obrero con miras a facilitar el establecimiento de nuevas fuentes de producción y mejorar el nivel de producción de la República. En suma, la Fuerza Armada se propone luchar para que se le de efectividad al Régimen Económico contenido en el Título IX de la Constitución Política de 1950 y se realice el contenido del Acta de Bogotá conforme a las posibilidades nacionales, porque comprende que la única forma de conquistar la libertad, la seguridad y la paz social es erradicando la miseria con la utilización de todos los recursos capaces de vitalizar la economía privada y las finanzas públicas. Para la consecución de estos fines, se necesita del concurso de todos los sectores sociales, en especial de aquellos económicamente fuertes, ya que ello representará, a la postre, la defensa del sistema de capital y libre empresa, estimulándose las inversiones nacionales y extranjeras, en un clima de respeto para la propiedad privada, de facilidades crediticias, primordialmente, de menores y más justos beneficios para la clase laborante. En demostración de la unidad que la fortalece en sus propositos y en la responsabilidad, saludó al Pueblo Salvadoreño al sellar con su firma de honor este solemne compromiso. Entiende que al suscribir esta proclama, surgida de su propio seno, la opinión pública se mantendrá vigilante para que el espíritu que la inspira no desnaturalice por ambiciones o engaños y espera la colaboración de los ciudadanos de buena voluntad y profundas convicciones democráticas, para que con la ayuda de Dios, se realice un auténtico movimiento de redención nacional.</p> <p>Principios del Partido de Conciliación Nacional PCN 1. Respeto absoluto a los preceptos contenidos en la Constitución Política de 1962. 2. Defender la integridad del territorio y la soberanía nacional. 3. Mantener inólumbe la forma de gobierno democrático, republicano y representativo 4. Ejercer el poder político con estricto acatamiento de la Carta Constitucional, para mantener, consolidar y perfeccionar las conquistas económico-social y políticas del Pueblo Salvadoreño y especialmente la institución de la representación proporcional. 5. Garantizar la libertad restringida de expresión del pensamiento. 6. Proscribir la propaganda de doctrinas anárquicas y el funcionamiento de organizaciones políticas internas y externas contrarias a la democracia. 7. Velar porque se respeten los principios de autodeterminación de los pueblos y de no intervención en los asuntos internos de otros estados. 8. Apoyar y reforzar los movimientos democráticos que tiendan a la reestructuración, total o parcial de la República de Centro América. 9. Respalda con firmeza los compromisos contenidos en la Declaración de Centro América, Acta de Bogotá y Carta de Punta del Este. 10. Vigilar el cumplimiento del régimen de los Derechos Individuales. 11. Reconocer la importancia de la función de la propiedad privada y de la libertad contractual y garantizar la libertad económica, en lo que no se oponga al interés social de conformidad a las leyes. 12. Aceptar y resguardar la preeminencia de la Constitución sobre todas las leyes y reglamentos y la primacía del interés público sobre el interés privado. 13. Luchar por la efectiva protección del trabajo como función social y por el empleo de todos los recursos que estén al alcance del Estado, para proporcionar ocupación al trabajador, manual o intelectual, a fin de asegurar a él y a su familia las condiciones económicas de una existencia digna. 14. Propiciar y alentar el sindicalismo libre y democrático. 15. Establecer el salario mínimo para los trabajadores de la industria, el comercio y la agricultura. 16. Desarrollar progresivamente los sistemas del Seguro Social, para acrecentar y hacer extensivos sus beneficios al mayor número posible de trabajadores. 17. Proteger y asistir, adecuada y eficazmente, a la mujer, a los menores de edad y a los incapacitados. 18. Canalizar recursos materiales y técnicos suficientes para la realización de campañas, programas y obras de salud pública y asistencia social. 19. Conservar, fomentar y difundir la cultura, y participar activa y decididamente en las campañas de alfabetización. 20. Observar fielmente las normas del Título IX de la Constitución Política, que determinan el régimen económico en función de justicia social. 21. Promover programas de construcción de viviendas higiénicas, cómodas y de bajo costo, a fin de facilitar su adquisición al mayor número de familias salvadoreñas, principalmente de modestos recursos. 22. Fomentar el desarrollo de la pequeña propiedad rural. 23. Apoyar programas financieros y de incentivos fiscales que impulsen el desenvolvimiento industrial y agrícola. 24. Otorgar una atención preferente a la ejecución de proyectos específicos de industrialización. 25. Propugnar por la implantación de un sistema tributario equitativo. 26. Velar porque imperie la probidad en el manejo de los fondos públicos y condenar el enriquecimiento sin justa causa de funcionarios y empleados públicos a costa del Erario nacional. 27. Orientar sus esfuerzos al logro del establecimiento y tecnificación de la carrera administrativa. 28. Velar por el fiel cumplimiento de la ley del Servicio Civil.</p>	<p>La Nación toda debe saber que el gobierno revolucionario y democrático que instaurara en el país el Partido Demócrata Cristiano (PDC) al asumir el poder el 10 de Julio de 1967 será decididamente un gobierno al servicio del pueblo. Los demócratas cristianos salvadoreños estamos plenamente conscientes del hecho, por lo demás evidente, de que en este país, tal como lo reconoce la Carta Pastoral del Excelentísimo Señor Arzobispo de San Salvador, "no hay sino una clase rica con todos los atributos que la definen social y económicamente, una gran masa pobre y entre ambas una clase media en formación". Estamos asimismo conscientes de que tal hecho es absolutamente injusto y por lo mismo contrario a la dignidad humana, constituye un medio propicio para alterar la paz social y es un atropello constante a la fraternidad y solidaridad entre los hombres. Por las razones anteriores el PDC en su programa de gobierno se propone llevar a cabo un cambio rápido, profundo y planificado de las estructuras económicas, sociales y políticas del país, que convierta nuestra actual sociedad sobremedida injusta e inhumana, a través de una economía de solidaridad, en una nueva sociedad que por ser profundamente humana sea cada vez más cristiana. En consecuencia, no tenemos afán de afirmar que el presente programa significa el comienzo de una revolución que cambiara la fisonomía del país. Las revoluciones no se pueden crear artificialmente, sino que responden a condiciones históricas y objetivas que se producen en un momento determinado, llegado el cual, se realizan naturalmente. El PDC afirma que El Salvador está al borde de un proceso revolucionario por los siguientes hechos objetivos: 1) Existe un tremendo desnivel entre la población y los medios de subsistencia, 2) La mayor parte de la población es campesina y esta privada de casi todos los beneficios que proporciona la civilización, mas aun, es una población que padece hambre, lo cual se demuestra con el simple hecho de que en 1940 el consumo de maíz por habitantes era de 300 libras por años y hoy es sólo de 160, sin haberse sustituido el maíz por otro tipo de alimentación. 3) Existe una clase privilegiada en manos de la cual queda la mayor parte del ingreso nacional, 4) No existe una clase media sólida, 5) Cada año hay 35,000 nuevos salvadoreños que reclaman su ingreso a la fuerza de trabajo, 6) Tenemos una agricultura de subsistencia y una industria incipiente incapaz de absorber la nueva mano de obra, lo cual aumenta anualmente los niveles de desempleo y subempleo, 7) La población crece al desalentante ritmo del 3.5% duplicándose cada veinticinco años, y 8) Todos los gobiernos anteriores han estado al servicio de la clase privilegiada y por ello el problema se ha agravado. Repetimos, la Revolución es un proceso que nada tiene de artificial, sino mas bien se impone como un imperativo histórico. Nosotros, los demócratas cristianos no ignoramos este hecho y estamos dispuestos a canalizar para que sirva de medio en la construcción de la nueva sociedad. Esta inmensa tarea tendrá un carácter eminentemente popular y sólo podrá ser realizada por el pueblo mismo por medio de sus organizaciones y con ayuda de todos los sectores sinceramente interesados en el cambio. El gobierno demócrata cristiano será el mejor ejecutor de los anhelos de las grandes mayorías, por lo que será verdaderamente un gobierno al servicio del pueblo. Sabemos de antemano que la tarea es dura y que la decisión para realizarla tiene que ser heroica. Nosotros tenemos esa decisión y por ello pedimos y esperamos el apoyo del pueblo. Conocemos la rigidez del orden social nuestro, que no corresponde ya a las exigencias del tiempo, pero estamos dispuestos a brindar al pueblo un progresivo acceso a la cultura, a la dirección responsable y a una verdadera participación en la riqueza nacional, que es lo que caracteriza a una sociedad moderna. Sabemos que es preciso un gran esfuerzo para cambiar nuestras viejas y caducas estructuras, sabemos que el proceso revolucionario de cambio será difícil, sabemos que el pueblo todo tiene que trabajar día y noche en la construcción de las bases de la nueva sociedad, y por ello no venimos a pedirle nada fácil. Venimos a ofrecer al pueblo ser artífice consciente de su propio destino sin ocultarle lo que esto significa en términos de trabajo, empeño, decisión y sacrificio. De nuestra parte ofrecemos también trabajar con todo ahnco, con toda capacidad, con toda honestidad, para que esta generación deje definitivamente establecidas las estructuras que conduzcan, repetimos, a la nueva sociedad. Para realizar el programa de superación nacional, llamamos con toda nuestra energía y devoción a la Juventud, que es el futuro mismo de la patria, al campesino pobre que trabaje su propia tierra con eficiencia, a la mujer que será dignificada en el hogar, en el trabajo y en el ejercicio de sus derechos, a los padres de familia que tienen la tremenda responsabilidad de formar los nuevos ciudadanos que integraran la nueva sociedad, a los trabajadores para que su promoción social, económica y política constituya el mejor testimonio y punto de apoyo de esta Revolución en Libertad, y al pueblo todo en cuyas manos ponemos hoy este plan de Gobierno Demócrata Cristiano de El Salvador, pues es el Pueblo Salvadoreño quien, en realidad, habra de llevarlo a cabo.</p>

Fuente: Extracto de la Proclama de la Fuerza Armada (6-02-61), y Principios del Partido de Conciliación Nacional, (1962), San Salvador

Fuente: Plan de Gobierno del Partido Demócrata Cristiano, (1967), "Un Gobierno al Servicio del Pueblo", San Salvador Pag. 1, 2, 3

PENSAMIENTO DEL ESTADO	PENSAMIENTO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS
<p>extracto de la proclama de la Fuerza Armada al Pueblo Salvadoreño</p> <p>La fuerza Armada se compromete a luchar porque en el curso de 1961, se dicten medidas de beneficio público para aliviar la presente situación económica e iniciara el desarrollo de una reforma social que se encamine principalmente a Incrementar las fuentes de trabajo y estimular la producción, mediante un adecuado programa de obras públicas Reformar el sistema tributario de modo que la imposición resulte equitativamente progresiva con respecto al nivel de ingreso de los contribuyentes Propiciar el incremento de la producción agrícola y elevar los ingresos del campesinado mediante la revisión y planificación del empleo y tenencia de las tierras Intensificar la construcción de viviendas rural y urbana para campesinos, obreros y empleados Extender los servicios asistenciales médicos, hospitalarios y sanitarios a toda la nación y desarrollar progresivamente el Seguro Social, hasta abarcar toda la población laboral Intensificar la educación técnica del campesino y del obrero con miras a facilitar el establecimiento de nuevas fuentes de producción y mejorar el nivel de producción de la República En suma, la Fuerza Armada se propone luchar para que se le de efectividad al Régimen Económico contenido en el Título IX de la Constitución Política de 1950 y se realice.</p> <p>Objetivos Generales del Plan de Desarrollo Económico y Social 1965-1969</p> <ol style="list-style-type: none"> asegurar un desarrollo económico sostenido y acelerado de la economía nacional Ampliar las oportunidades de empleo, por lo menos en la cifra total en que se aumenta anualmente la fuerza laboral por razón de crecimiento natural de la población, así mismo disminuir el desempleo Reducir la desigualdad en la distribución del ingreso de los habitantes Asegurar un aumento adecuado del consumo de bienes y servicios de la población, sumados a un aumento considerable en el nivel de las inversiones, y Formular las normas de política y los instrumentos que ayudaran a fortalecer el Mercado Comun centroamericano <p>Política General</p> <p>Basado en el incremento sustancial de las inversiones de capital privado y público, que supuestamente tendra como factores coadyuvante, el fortalecimiento del proceso de sustitución de importaciones, el incremento potencial del poder adquisitivo que se genera y la demanda potencial externa. Objetivos Generales del Plan de Desarrollo Económico y Social 1968-1972</p> <ol style="list-style-type: none"> Propiciar las condiciones adecuadas que permitan un crecimiento real y sostenido Estimular una mas justa distribución del ingreso, elevando el ingreso por habitante y tomando en cuenta el acelerado crecimiento de la población Lograr significativos avances en el progreso social de la población, especialmente en cuanto a la salud, la educación y la vivienda. <p>Política General</p> <p>Parte de una perfecta estabilidad de precios, como resultante de una coordinación adecuada entre la política económica general del gobierno y las políticas monetarias crediticias y cambiaria del Banco Central</p>	<p>Pacto de Coalición: Partido Demócrata Cristiano, Partido Acción Renovadora, Partido Social Demócrata (Unión de Partidos Democráticos)</p> <p>Finalidad y Objetivos</p> <ol style="list-style-type: none"> Respeto absoluto a la dignidad de la persona humana y vigencia plena de la declaración de los Derechos Humanos Consecución del bien comun anteponiendo la Función Nacional a la Función Partidista Desarrollo de una autentica justicia social libre de luchas de clases Unificar a la familia salvadoreña para la conquista de la democracia mediante el libre ejercicio del sufragio Fomentar el desarrollo económico del país, mediante garantías adecuadas a la iniciativa privada y a la clase trabajadora Lograr que la proxima asamblea constituya la genuina representación de los ciudadanos salvadoreños Obtener el cese de la persecución política Erradicar del ambiente salvadoreño la instauración y funcionamiento de partidos oficiales, que obstaculizan la libertad del sufragio en detrimento de la educación cívica del pueblo Mantener y mejorar los aspectos positivos de las leyes socioeconómicas vigentes, con el objeto de hacerlas operantes y lograr así la implantación de una autentica justicia social, sin destruir la Economía Nacional. Garantizar la libre emisión del pensamiento dando preferente atención a la prensa nacional para que cumpla su misión informativa y de difusión de la cultura Luchar por darle vigencia al principio de autonomía municipal en los aspectos administrativos y económicos La emisión inmediata de la ley del servicio civil que garantice a todos los empleados públicos la estabilidad en sus cargos Reformar inmediata de la Ley Electoral para introducir el principio de Representación Proporcional y otras mejoras que garanticen plenamente la libre emisión del voto El desarrollo de la finalidades y objetivos constituidos en el presente pacto de coalición, se hace en función legislativa contenida en la ley correspondiente

Fuente: Ruano, Jesus Evelio, (1981), La Planificación Económica en El Salvador 1965-79 (Situación y Perspectivas) Tesis de UCA, pag. 33.

Fuente: La Prensa Grafica del 21 de noviembre de 1961, Pag.

EL SALVADOR

IDEOLOGÍAS Y UTOPIAS DEL PERÍODO 1960-1970

IDEOLOGIA DE LAS FUERZAS SOCIALES DE EL SALVADOR. PERIODO 1960-1970

DOCTRINA SOCIAL DE IGLESIA CATOLICA

I La Iglesia y la Política Por divina institución hay dos sociedades distintas por razón de sus fines y jurídicamente perfectas. Vale decir, independientemente en su orden la Iglesia Católica, que directamente ha sido fundada por Jesucristo con estas palabras "Como mi Padre me envió a Mi, así os envío a vosotros Id por todo el mundo predicad el Evangelio a toda criatura, bautizandoos en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo enseñandoles a observar todo cuanto os he mandado El que a vosotros oye a Mi me oye el que a vosotros desprecia a Mi me desprecia El que creyere y fuere bautizado será salvo, el que no creyere será condenado Todo lo que atare sobre la tierra, atado será en el cielo" Y el Estado, o sociedad civil, que deriva su jurisdicción mediata de Dios por la connatural sociabilidad del hombre, creado por EL

La Iglesia se ordena directamente a una finalidad espiritual, la gloria de Dios y la salvación de las almas, el Estado a una finalidad temporal, el bienestar de la comunidad

Hay asuntos profanos, sin embargo, que en virtud de circunstancias especiales suelen estar al menos indirectamente relacionados con el orden espiritual, como cuando los negocios de orden político comprometen la tranquilidad pública y, en consecuencia, afectan el bien espiritual de las almas

Bien se comprende que tales asuntos, así considerados, ya no pueden juzgarse meramente temporales, pues pasan a ser buenos o malos, y, en cuanto tales de dominio de la moral que es de competencia de la Iglesia

Pero fuera de este caso, "la Iglesia no tiene derecho a mezclarse en el ordenamiento de los asuntos terrenos y meramente políticos (Pío XI, Ubi Arcano Dei)

Pero cabe también destacar que si la Iglesia no se mezcla en los asuntos meramente políticos, no puede permitir de ninguna manera el así llamado catolicismo político que intenta servirse de ella, de su prestigio moral, como instrumento para lograr sus fines

II Los Católicos y la Política "El hombre pertenece a la Iglesia, porque es católico, pero no pertenece al sindicato o al país porque es católico, sino porque es productor y ciudadano Ha de conducirse empero en estos dos últimos casos, como cristiano, católicamente, de modo que no ponga su actividad profesional en contradicción con su fe" (Franceschi) Por consiguiente, "los fieles tienen la libertad que les compete como ciudadano de constituir particulares agrupaciones políticas, y militares en ellas, siempre que estas den suficientes garantías de respeto a los derechos de la Iglesia y de las almas" (Pío XII, carta al Episcopado Chileno)

1) Al Venerable Clero a) El Clero como tal 1) "Cuando la labor política se agita entre diferentes partidos, pero sin dañar en lo más mínimo los derechos de la Iglesia, el Clero, como tal, debe observar la más estricta neutralidad, y es ese el verdadero sentido en que la Sta. Sede ha prohibido muchas veces expresamente a los sacerdotes la intervención en las cuestiones políticas" (Gasparri) 2) Diversamente hay que resolver el problema, cuando los partidos políticos son, en general, dañinos a la Iglesia b) Como persona privada nada impide de por sí que pertenezca a algún partido político acorde con la religión y la moral "no es prohibido a los Ministros de la Iglesia, antes bien puede ser necesario en ciertas ocasiones, que hagan uso de sus derechos políticos dando su voto con ocasión de elecciones sin dejarse llevar por la pasión de partidos de tal suerte que parezcan preocuparse más de las cosas humanas que de las divinas, y no traspasen los límites de la gravedad y de la moderación" (Enciclica Cum multa)

Normas a los Fieles 1) "la participación en la política conviene para los fieles un deber verdadero y propio, fundado en la justicia legal y en la caridad" (Pacelli, carta al Episcopado de Chile 1 de junio de 1934) 2) Los malos principios de los partidos políticos, llamase estos como queran, están condenados por la Iglesia "Y como inscribirse en un partido no quiere decir tan sólo aprobar su programa -sino, también cooperar de alguna manera a su actuación, los que dan su nombre a un partido cuyos principios contrastan con las reglas de la moral son cooperadores en el mal Expresamente prohíbe la Iglesia, inscribirse en el partido comunista, dar el voto por él, publicar, difundir, leer libros, periódicos, folletos u hojas volantes que propagan la doctrina o las prácticas contrarias Los que tal hacen están excluidos de los Sacramentos Y los que profesan la doctrina del comunismo materialista, la defienden y propagan, incurren ipso facto en excomunión reservada, de un modo especial al Romano Pontífice (Decreto del Sto. Oficio 1 de julio de 1949)

A la Mujer en la Política "Si en otras épocas el influjo de la mujer se restringía a la casa, en nuestro tiempo se extiende (agrado o no) a un campo siempre más vasto la vida social y pública, los parlamentos, los tribunales, el periodismo, las profesiones y el mundo del trabajo Lleve la mujer a todos estos campos su obra de paz" (Pío XII) "El voto electoral en manos de la mujer católica constituye un medio importante para cumplir su estricto deber de conciencia en especial en los tiempos actuales Su voto es un voto de paz" (Idem)

Fuente: Exhortación Pastoral al venerable clero y fieles de la Provincia Eclesiástica de El Salvador (1961), "Elecciones y Política", San Salvador., Pag 1 Y 2

PENSAMIENTO DE LOS INTELLECTUALES

Espina al Rojo Mil

"Se prohíbe fumar
Despacio
No pisar la grama
Silencio No se admiten ruídos
Hombres trabajando
Visita sólo por la tarde
No mentir No virar a la izquierda
Perros bravos
No deseearas la mujer de tu prójimo
Stop
Siga No ha plaza vacantes
Yome su derecha
Sea breve Pintura fresca
Prohibido escupir
Anunciése antes de entrar
No hay credito
Cerrado por duelo
No fumar
Bote aquí la basura
Cuente
bien su dinero
Yoda consulta causa honorarios
Reservado No se admiten vagos Precaucion
Hagan cola
Zona de carga
Tarjeta estrictamente
Personal
Guarde su distancia
Cerrado por inventario
Agítese antes
de usar
Traje oscuro obligatorio No interrumpir
Pare Mire, Oiga "

Señor, ay Señor!
Hasta cuando esta agonía "

Fuente: Gochez Sosa, Rafael, (1967), "Voces del Silencio", San Salvador.

UTOPIA DE LAS FUERZAS SOCIALES DE EL SALVADOR. PERIODO 1960-1970

DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA CATOLICA

III Posibilidad de Curación

Aunque el peligro es inminente no seamos pesimista La Iglesia cuenta con los remedios adecuados, expuestos en su doctrina social en las grandes Encíclicas Sociales "Rerum Novarum", de Leon XIII, "Cuadragésimo Año" de Pío XI, y "Mater et Magistra" de Juan XXIII La Iglesia posee además de una doctrina social, con que combata al comunismo e implantar un nuevo orden de justicia social Los medios sobrenaturales para llevarlo a cabo

a) Unidad nacional e internacional La labor ha de ser conjunta Gobiernantes y gobernados, pueblos unidos entre sí ante el enemigo común Fuera nacionalismo exagerados Olvidense políticas nacionales e internacionales, tal vez no tan acertadamente de otros tiempos, y miremos todos los pueblos de América unidos, el modo de hacer frente al enemigo común al Comunismo Apoyo mutuo de las naciones Ayuda a los países económicamente débiles Ayuda directa con alimentos y dinero, y ayudas más eficaces aun proporcionandoles mercados, explotación de sus productos, técnicos, equipo, capital, todo lo que tienda al aumento de la producción productividad y a elevar el nivel de vida Unidad conjunta de los pueblos que abran sus fronteras al bien común, al bien de la humanidad Deben estudiarse y facilitarse debidamente los movimientos migratorios como medio de solución a muchos problemas sociales, especialmente rurales El hecho de haber nacido bajo cierta bandera no nos desliga de los demás pueblos, nuestros hermanos

b) Reformas económico-sociales Nuestros pueblos necesitan urgentemente y acertadas reformas económico-sociales Esta clase de reformas por su complejidad, exigen maduro estudio antes de su aplicación Maduro estudio que no debe confundirse con posponer las soluciones Estudiense, a la luz de la doctrina social de la Iglesia, los problemas de la propiedad privada, salarios, reformas de la empresa, asociaciones trabajo rural e industrial, la migración, la ayuda a los pueblos económicamente débiles Pío XI en la "Cuadragésimo Año" nos dice "ha de ponerse, pues, todo esfuerzo en que los padres de familia reciban una remuneración suficientemente amplia para que puedan atender convenientemente a las necesidades domésticas ordinarias Y si esto, en las circunstancias presentes, no siempre pudiera lograrse, pide la justicia social que cuanto antes se introduzcan las reformas que aseguren a cualquier obrero adulto ese salario" Y Pío XII el 25 de abril de 1950 "El trabajo debe dar al hombre y a su familia el suficiente pan cotidiano" Leon XIII y Pío XI exponen el derecho natural de la propiedad privada y resalta la función social que debe desempeñar Pío XII en Pentecostés de 1941 hablando del derecho de propiedad, distingue entre el derecho al uso de los bienes y el derecho a la propiedad sobre los mismos exponiendo el derecho al uso como primario, y el derecho a la propiedad como secundario, y por tanto dependiente del primero, relativo y limitado En su Santidad Juan XXIII quien en la Encíclica "Mater et Magistra" después de resumir estas y otras muchas ideas sobre las reformas sociales, las completa al resaltar la acción subsidiaria del Estado como responsable del bien común, al exigir estructuras conformes a la dignidad humana, al abordar los problemas rurales y el de las relaciones entre las naciones diversamente desarrolladas "todos -dice Juan XXIII- somos solidariamente responsables de las poblaciones subalimentadas" "la solidaridad impone el deber de no permanecer indiferentes frente a los países subdesarrollados"

c) La reforma agraria Reforma social sin demagogia, técnicamente estudiada, sin amplificación de problemas No reduzcamos problemas tan complejos como la reforma agraria, a un simple reparto de tierra La reforma agraria tan necesaria es urgente, pero debe mirarse al mejor uso de la tierra para el bien de los hombres

d) Legislación campesina y laboral Legislación campesina y laboral atendiendo sobre todo al bien común Exigirá amputaciones que deben soportarse y llevarse con entereza por el bien total del organismo El mismo bien común exigirá siempre un estudio serio de toda determinación a reglamentar para evitar mayores males que los que se quieren corregir No seamos demagogos No queramos halagar a los económicamente débiles con fáciles promesas Sin trabajo y sacrificio de todos no podremos solucionar estos complejos problemas Pero recordemos que el económicamente fuerte es, mientras el bien común no padezca de sacrificio

e) Educación De poder servir una buena legislación laboral y campesina, escaso serán los frutos de una reforma agraria si no le ha precedido una educación completa de nuestros pueblos No sólo instrucción sino educación f) Actuación de los poderes Públicos Dada la complejidad, cada vez mayor, de la vida social también es mayor la parte que toca a los poderes públicos como guardianes del bien común e impulsores de la iniciativa privada Necesitamos una cura técnica y rápida, tal vez con amputaciones dolorosas pero llevadas con entereza por el bien común Necesitamos despojarnos de nacionalismos inhibitorios que impiden el desarrollo armonico y coadyuvante de estos pueblos Necesitamos legislaciones acertadas y eficaces en el campo laboral y campesino Necesitamos instrucción y educación educación religioso-moral el catolicismo es la base de nuestro pueblo"

Fuente: Segunda Carta Pastoral del Episcopado de Centro América: Panamá (1961), "Sobre el Peligro del Comunismo", San Salvador Pag 9, 10, 11, 12, 13, 14, 1:

PENSAMIENTO DE LOS INTELLECTUALES

Soy un tanto enemigo de los epítetos, sobre todo de los que pudieran parecer ampulosos y de aquellos que suelen prodigarse, sin ton ni son, y tengo que emplear hoy, de partida, dos calificativos que en otras circunstancias serían peligrosos No sera por descuido estilístico ni por mal entendida cortesía, por lo que dire "ilustre" y "benemérito"

Hecha esta confesión, he de manifestar que el ilustre Director de esta benemérita Academia, R. P. Don Félix Restrepo, S. J., tuvo la gentileza de invitarme a concurrir hoy a la sesión ordinaria de la Academia Colombiana de la Lengua, brindandome, al mismo tiempo, la oportunidad de hacer ante vosotros una exposición relativa al movimiento literario de mi patria

Huelga decir que para mi tal invitación engloba una multitud de regocijos, entre los cuales no es el menor el de la vanidad, pues en lo sucesivo podre jactarme, no obstante mi carencia de ejecuciones, de haber ocupado esta tribuna y de haber dicho algo en presencia de un auditorio tan selecto Mas hay algo que debe situarse por encima de esto Como hijo de una América riquísima en posibilidades y, desgraciadamente, desconocedora de sí misma, de una América en que las manifestaciones culturales de cada país se hallan punto menos que circunscritas a las fronteras nacionales, considero un privilegio el pertenecer, en alguna medida, a esa pleyade de hombres de letras que procuran el conocimiento recíproco y la estrecha vinculación en los planos de la vida intelectual y artística Y esta es una oportunidad propicia para servir, siquiera modestamente, el enunciado ideal La tarjeta del Padre Restrepo me llegó el viernes anterior He pergeñado esta suscita exposición, pues bajo el doble apremio de los trajes ofensivos y de la prisa de los relojes Sirva eso en descargo de las deficiencias y errores que pueda contener, y robustezca vuestra noble benevolencia El panorama de las inquietudes literarias en El Salvador, es muy amplio Quisiera estar en capacidad de presentarlo siquiera en sus líneas más generales, pero vosotros comprendes que ello es materialmente imposible Veome en la necesidad de acotar mis predios, de poner cercos al paisaje, aun a riesgo de desnaturalizarlo, y de haceros caminar solamente por una pequeña parcela, vista muy superficialmente, en el brevísimo lapso que las circunstancias otorgan Por su actualidad, por lo que puede tener de estímulo a las nuevas generaciones literarias de mi tierra, los linderos de este trabajo serán los siguientes al norte, la juventud, al sur, la poesía, al este, las tendencias puramente líricas, y al oeste las formas expresivas Y todo el territorio cruzado por un río de optimista entusiasmo Dos razones básicas me indican la necesidad de colocar en este mapa, arriba, la palabra juventud Una de ellas es el hecho de que los mayores, son poetas ya conocidos, o, en todo caso, más fáciles de conocer por los amantes del milagro poético La otra, es la constancia personal que tengo de que esta Academia, su Director, sus miembros, se hallan lejos del acantonamiento, de la momificación, de la cristalización y el estancamiento que suele suponerse, no siempre sin motivo, a las instituciones de esta índole y a sus integrantes Sé de vuestra generosidad Sé de vuestra ejemplar amplitud de criterios Y quiero en esta forma, rendir homenaje a tan atractivas virtudes Los que en El Salvador se presentaron en el ejercicio poético después de mi propia generación, pueden dividirse en dos grupos el de la "Generación comprometida", y el de los posteriores Los primeros, se caracterizan por ciertas visiones del orden social, con tal cual toque de tendencias marxistas y de irrespeto a los mayores y sus modalidades de creación artísticas Los segundos, por no estar aunados ni tener entre sí mayores relaciones, carecen en términos generales, de notas comunes su labor ha sido más individualista, y, en consecuencia, sus frutos menos homogéneos Hablaré, por ahora, de la "Generación Comprometida" Al parecer, no se trata de un conjunto estable, de número fijo y organización lograda, sino más bien de un grupo de tendencias compartidas por buena cantidad de los actuales poetas y escritores Ello impide señalar con precisión quienes forman y quienes no forman parte del movimiento aludido La denominación fue dada a conocer por el poeta Italo Lopez Vallecillo en un editorial de la revista "Hoja", en marzo de 1956, del cual desprendemos los siguientes párrafos "La cuestión está en nosotros, los que hemos venido después, no comulgamos con las ideas de los intelectuales que han hecho y siguen haciendo "literatura" en el país Estos han creído que la poesía es un medio de expresión para llorar desconsoladamente sobre las rosas, sobre los musales de las Academias donde el verbo pierde todo contenido toda luz, todo mensaje Para nosotros la literatura es esencialmente una función social De allí que todo nuestro esfuerzo se cifre en contribuir a la mejora de la sociedad en que vivimos, a establecer un orden por medio del cual el hombre cambie de condición social, a la vez que modifique la idea que tiene de sí mismo El hombre que buscamos no se basa en abstracciones Es una realidad universal que se encuentra al salir a la calle Que se ve al abrir la ventana Que se perfila por la hendidura de las puertas Es un ser que trabaja y siente por su sangre el peso del destino humano Su igualdad no sirve para justificar el poder de la clase cuyo análisis viene desintegrando las instituciones " Se trata, como se advierte, de un grupo inconformistas, renovadores y beligerantes, que se adhiere sin vacilaciones a una filosofía del arte cuyo ente socialista es evidente De ahí que muchos de los poetas de la "Generación Comprometida" sean o hayan sido militantes o simpatizantes del comunismo No todos, por cierto

Fuente: Lindo, Hugo, (1960), "Instante Poético en El Salvador", fragmento del trabajo leído en la sesión ordinaria de la Academia Colombiana de la Lengua

PENSAMIENTO DEL MOVIMIENTO POPULAR

En esta fecha se cumple un año de un acontecimiento imperecedero en la conciencia de los salvadoreños libres: el derribo de la tiranía de Jose Mana Lemus. La conmemoración de esta fecha brinda aliento a las fuerzas populares que nuevamente y de igual manera que hace treinta años se oponen a los desmanes y atropellos de la tiranía militar de turno. Celebremos esta fecha en circunstancias angustiosas para la ciudadanía. Se padece quizá en la forma más descarada y afrentosa, durante los seis lustros de despotismo castrense, el pisoteo de nuestra soberanía por el vecino imperialista del Norte. Nadie como los traidores del 25 de enero había permutado pitanzas norteamericanas nuestros derechos a la autodeterminación. Ninguno como ellos habían ofrecido el país como campo de experimentación a los colonialistas yanquis, para poner a prueba demagógicas medidas en el orden político, social y económico, encaminadas a conseguir lo imposible: darle prestigio a su sempiternamente nefasta política en Iberoamérica. En estas condiciones y en la proximidad de reiterar en el país otra mascarada electoral como las que llevaron a la presidencia de la República a tanto uranuelo de triste recordación, la AGEUS pide al pueblo reflexionar sobre las gestas anteriores y sacar conclusiones de las mismas.

1.- Jose Mana Lemus fue un presidente impuesto. Como lógica consecuencia no respondió a los anhelos populares sino a los de las fracciones que lo encaramaron en la Presidencia de la República. Jamás tomó en consideración los problemas, angustias y esperanzas de este pueblo, sino que gobernó o desgobernó para los intereses de la oligarquía enollá. Ensoberbecido por el poder arremetió contra todo lo honesto que había en el país: La Universidad y sus estudiantes, el sector obrero, las organizaciones democráticas, los ciudadanos con vocación de libertad. Divorciado de los intereses nacionales, sordo a las críticas, impotente para corromper a las personas y organizaciones dignas, atento mediante intimidación o fuerza contra la libertad de prensa, publicó pasquines para denigrar a las figuras que con su honradez ponían en situación incómoda a su despotismo, compró docenas de aduladores, expulsó del país, encarceló, mató y vejo a lo mejor de la ciudadanía, trató de aniquilar a la Universidad mediante leyes monstruosas...

Fuente: Semanario Independiente Opinión Estudiantil (Oct. 1961). En Lopez Vallecillo, Italo, (1987), El Penodismo en El Salvador, UCA-editores, San Salvador, Pag 433

PENSAMIENTO DEL MOVIMIENTO POPULAR

Los principales objetivos de la Federación son los siguientes:

a) Sobre la cuestión orgánica: 1) Unificar a los Sindicatos. 2) Impulsar la organización sindical de los trabajadores aun no organizados. 3) Crear las condiciones orgánicas para la formación de la Central Unitaria de los trabajadores salvadoreños. 4) Luchar por la más amplia organización sindical de los trabajadores del país, tanto de la ciudad como del campo. 5) Impulsar las relaciones unitarias intersindicales. 6) Fortalecer la solidaridad obrera en los conflictos laborales.

b) Sobre las reivindicaciones económicas, sociales y políticas, la Federación se propone luchar contra la explotación de los trabajadores en todas sus manifestaciones y especialmente por lo siguiente: 1) Por aumentos generales de los salarios que respondan efectivamente a las necesidades de los trabajadores y sus familiares. 2) Contra el alto costo de la vida y especialmente por el abaratamiento de los artículos de primera necesidad. 3) Por la efectiva aplicación de la jornada de ocho horas de trabajo y contra la explotación que se efectúa a través del trabajo extraordinario. 4) Por los derechos laborales de la mujer trabajadora y por sus reivindicaciones específicas. 5) Contra la explotación de los menores de edad. 6) Por mejores condiciones laborales y trato humano. 7) Por la ampliación de las prestaciones laborales. 8) Por ventajosos contratos colectivos de trabajos. 9) Por el derecho efectivo a huelga y contra las disposiciones que lo lesionan y coartan. 10) Por hacer efectivo el derecho indiscriminado de los trabajadores urbanos y rurales a organizarse en las diferentes formas adecuadas a sus condiciones. 11) Por la reforma del Código de Trabajo y su consecuente aplicación, en defensa de los intereses de los trabajadores. 12) Por la superación de la ley en materia de seguridad social. 13) Por la autonomía y superación del Instituto Salvadoreño del Seguro Social, como institución que debe estar al margen de los vaivenes políticos. 14) Por el derecho al trabajo y contra la desocupación en todas sus formas. 15) Contra los impuestos directos e indirectos que lesionan la economía de los trabajadores, particularmente aquellos que afectan el salario o el derecho al trabajo. 16) Por la defensa del derecho de los trabajadores y su familia a la vivienda, la salud, la educación y la cultura. 17) Buscar representatividad obrera en los organismos encargados de cuestiones laborales.

c) Sobre las reivindicaciones generales, la Federación se propone luchar: 1) Luchar por llevar a la resolución plena los acuerdos del II Congreso Sindical Nacional. 2) Por la industrialización independiente de nuestro país, por una reforma agraria democrática y demás medidas que propicien el desarrollo y progreso independiente nacional. 3) Por el fomento de la economía nacional sobre la base fundamental de los recursos internos. 4) Por el intercambio comercial indiscriminado de nuestro país con todos los países del mundo sobre la base de vender a quien pague mejor y comprar a quien venda más barato. 5) Por las relaciones diplomáticas y culturales de nuestro país con todos los gobiernos y pueblos del mundo, sobre la base del respeto mutuo. 6) Por el respeto de los derechos individuales y colectivos contenidos en la declaración universal de los derechos del hombre y por los consagrados en la Constitución. 7) Por la defensa de los derechos de autodeterminación de los pueblos y contra la intervención de un país en los asuntos internos de los demás Estados.

Para la realización de los objetivos y para el respeto a los principios, la Federación utilizará los siguientes métodos y medios:

a) La democracia sindical se ejercerá a través de las siguientes normas: 1) Igualdad de derechos y obligaciones de los trabajadores dentro de los sindicatos, independientemente de su raza o sexo, o de sus creencias políticas o religiosas. 2) Igualdad de los derechos en la voz y voto dentro de los organismos de dirección. 3) Derecho a ejercer la crítica y auto-crítica constructiva en los órganos correspondientes. 4) Respeto a las cuestiones internas de cada sindicato, siempre que estas no lesionen los intereses de los otros sindicatos o de los trabajadores. 5) Respeto a los organismos de dirección. 6) Obligatorio cumplimiento de los acuerdos tomados por mayoría. 7) Igualdad de derecho a la participación en los organismos de dirección. 7) Igualdad en el uso de los servicios de la Federación. 7) Disciplina en el cumplimiento de los principios, programas de acción, estatutos y demás resoluciones y acuerdos de la Federación.

b) La unidad se ejercerá de la siguiente manera: 1) Unidad de la Federación y los sindicatos afiliados frente a los problemas de cada sindicato. 2) Unidad en la acción para la aplicación de los principios y del programa de acción de la Federación así como con todo el resto del movimiento sindical en todas las luchas por las reivindicaciones obreras. 3) Fortalecimiento de la unidad orgánica creando las condiciones necesarias y utilizando las más distintas formas para llegar a ellas.

c) El estudio de los problemas económicos, políticos y sociales que atañen a la clase obrera y al pueblo en general, para la correcta planificación, organización y dirección de las actividades de la Federación.

Fuente: Lilian Aracely, (1975) Escuela de Trabajo Social

PENSAMIENTO DEL ESTADO
<p>I Docuina del Programa El periodo de Gobierno entre 1977-1982 es de gran trascendencia para el Pueblo Salvadoreño. Vivimos en un mundo cambiante, en constante evolucion, en el que los acontecimientos se suceden con tal rapidez y con proyecciones de tan vastas consecuencias, que la forma de vida, los progresos de la ciencia, la aplicacion de la tecnologia y las normas de derechos o las reglas de conducta que aseguran la convivencia de los hombres, se vuelve a veces -de momento- ineficaces, impracticables, obsoletas e inaplicables.</p> <p>El Salvador ha alcanzado un amplio desarrollo economico y social que debe ser fortalecido y superado con margenes suficientes para asegurar la estabilidad nacional por medio de la unidad de la familia, logrando la cooperacion de los diferentes sectores de la produccion, afirmando la integracion social con hombres y mujeres plenamente responsables, evitando los antagonismos aferrados a moviles egoistas, y solidificando la conciencia y la justicia de Patria.</p> <p>En nuestro pais las estructuras sociales, economicas y administrativas han evolucionado con el tiempo, pero su evolucion no se ha realizado con el mismo impulso y con la misma celeridad que hubiera sido preciso, porque nuestro proceso de crecimiento economico se ha encaminado a lograr, primero, una franca salida de nuestra situacion de subdesarrollo.</p> <p>Conocemos a fondo los problemas del pais. Ese conocimiento -que viene como base de la investigacion y el analisis de todos y cada uno de ellos- nos autoriza para proponer soluciones concretas, ceñidas a la realidad nacional. En esa realidad, está el hombre y la mujer salvadoreña que, junto con su familia, defiende la democracia porque es el sistema de vida mas perfecto que ha creado hasta hoy la humanidad y que libremente escogio nuestro pueblo en su mandato constitucional.</p> <p>Pero creemos que la democracia ademas de politica y juridica tiene que ser social y economica. La igualdad politica debe satisfacer las aspiraciones del ser humano, por que ademas de la libertad que debe gozar, tiene el derecho a vivir con decoro y dignidad.</p> <p>Creemos -consecuentemente- que cada hombre tiene derecho a gozar y asegurar la plenitud de su personalidad.</p> <p>Asi nos colocamos en la posición humanista que forma en cada hombre dos actitudes: la voluntad de luchar sin descanso hacia la perfeccion, y la certeza de que la perfeccion no se puede alcanzar, pero para hacerlo tiene que desarrollar y fortalecer permanentemente su inquietud y acción creadora.</p> <p>Si la democracia tiene que ser economica, opinamos que sólo un regimen economico de libertad es el que conviene al hombre salvadoreño. La economia es un medio a disposicion del hombre y lo mismo que las reglas del derecho positivo, una economia libre está sujeta a las reglas de la ley moral. No hay libertad sin responsabilidad, y toda responsabilidad se nuda y se ejerce con relacion a una etica.</p> <p>La democracia como la economia tiene que ser dinamica. No puede permanecer estatica recordando sus hazañas pasadas, porque no pueden vivir de ellas. Si la democracia tiene a la economia libre como productora de grandes recursos, se debe buscar al maximo la cooperacion entre los hombres para lograr la ausencia absoluta de violencia.</p> <p>Se ha logrado mucho en mejorar la condición de la familia y se ha avanzado bastante en reducir la oprobiosa lucha de clase que otros fomentan, por eso se ha llegado al punto en que la conducta del hombre, en lugar de la herencia, determine la posición que cada uno ocupe en la vida.</p> <p>Esta situación de cambio permanente ha llevado a nuestra Sociedad y a la economia, a mejorar su posición inicial. Pero debemos seguir adelante para ello tenemos que modernizar nuestro modo de vivir, nuestro sistema politico, juridico, economico y administrativo para fortalecer la capacidad de la democracia. Sin menoscabo de la libertad individual y aprovechando la elasticidad y el dinamismo de la democracia y de la economia, el hombre puede superar sus problemas en mutua colaboracion y con provecho para todos.</p> <p>Para mejorar nuestro sistema de vida e impulsar la economia salvadoreña, de acuerdo con la epoca y en prevision de un destino mejor para las generaciones del porvenir, presentamos al Pueblo Salvadoreño la Primera Parte de nuestro Programa de Gobierno que contiene los grandes OBJETIVOS DEL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO PARA MODERNIZAR LA ECONOMIA Y EL PROGRESO SOCIAL Y EL ESQUEMA FILOSOFICO-POLITICO general que lo soportan.</p> <p>Los Grandes Objetivos del Programa de Desarrollo resumen los propósitos de nuestro Gobierno y tienen que desarrollarse de manera pronta, metódica y tecnica para ejercer influencia directa y decisiva en el crecimiento social y economico de la nacion, a fin de elevar el nivel de vida de todos los salvadoreños.</p>

Fuente: PCN, (1977), "Programa de Gobierno del Partido de Conciliación Nacional", ECA Editores, Vol. 32, Enero-Junio, San Salvador, Pág. 228, 229.

PENSAMIENTO DE LOS PARTIDOS POLITICOS
<p>El Gobierno que propone la Union Nacional Opositora sus lineas generales</p> <p>Nos proponemos establecer el Estado Social de Derecho consagrado en nuestra Constitucion, que nos conduzca a lograr una sociedad democrática en lo politico, economico y social, lo que requiere un nuevo gobierno decidido a realizar los cambios estructurales necesarios para iniciar un proceso de desarrollo economico y social independiente, afirmado en la participacion y apoyo del pueblo organizado y en la ocasion de la Fuerza Armada de impulsar y garantizar esos cambios.</p> <p>Queremos establecer, por consiguiente, un GOBIERNO DE DEMOCRACIA, INDEPENDENCIA, HONESTIDAD, CAMBIOS, DESARROLLO Y JUSTICIA SOCIAL.</p> <p>Este no sera el gobierno de un solo partido, si sera un gobierno que, como los que se han sucedido en los ultimos 15 años, organice desde el poder un partido oficial, basado en un reparto de ventajas personales.</p> <p>No pretendemos alcanzar en un solo periodo los objetivos y metas trazados en este programa. Lo imprimiremos a nuestro gobierno una orientación distinta que permita sentar las bases de una nueva sociedad. Sera en si mismo una personificación del pluralismo que pretendemos desarrollar, consciente de que sólo en esa forma estarán expresados el pensamiento y los intereses del pueblo salvadoreño.</p> <p>Aspiramos a implantar una libertad politica que garantice el libre juego de las ideas, la libre discusión de los problemas nacionales, y la participacion de las distintas tendencias politicas en igualdad de oportunidades sin mas limitaciones que las impuestas por la misma esencia de la democracia.</p> <p>Implementaremos una efectiva libertad electoral que asegure la expresion de la voluntad popular.</p> <p>Nos proponemos estimular y garantizar el derecho a la libre asociacion en todas las modalidades de la organizacion social: sindicatos, cooperativas, asociaciones de vecinos, clubes y asociaciones de la juventud, agrupaciones de las mujeres, entidades culturales y artísticas, agrupaciones deportivas, etc. Nos proponemos garantizar el derecho de los trabajadores del campo a la libre sindicalización. El gobierno sera tanto mas democrático cuanto mas organizado este el pueblo salvadoreño.</p> <p>El gobierno que deseamos establecer realizara un gran esfuerzo, por promover a la mujer salvadoreña a participar activamente en el proceso de cambios y desarrollo que pondra en marcha, promovera a la mujer a actuar en todos los campos de la vida, de la sociedad y, primero que todo, a contribuir directamente a la elaboracion y ejecución de un amplio programa de realizaciones tendientes a su propia liberacion y superacion, al mismo tiempo que emprendera un sistemático trabajo para micuar la erradicacion de los prejuicios y formas discriminatorias que pesan sobre ella.</p> <p>El gobierno que deseamos establecer asegurara la libertad de prensa y de todas las otras formas de difusión del pensamiento.</p> <p>Nos proponemos establecer la plena y absoluta vigencia y respeto de las normas constitucionales que garantizan los derechos individuales y humanos, y en consecuencia el gobierno que queremos fundar acabara con las matanzas, las capturas ilegales, con los secuestros y "desaparecimiento", pondra fin a la tortura en todas sus formas y asegurara el respeto a la inviolabilidad de la morada y la correspondencia, pondra fin a los exilios y garantizara el derecho de los salvadoreños de vivir en la Patria y regresar a ella. Restableciendo la verdadera función de los Cuerpos de Seguridad, de manera que cumpla su misión de garantizar la seguridad personal de los habitantes, velaremos porque sus integrantes no sean sometidos a ordenes arbitrarios cuyo cumplimiento lesiona su dignidad personal y su conciencia.</p> <p>El gobierno que queremos establecer acabara con la corrupcion, saneara totalmente el funcionamiento del Estado a todos los niveles, especialmente garantizara el limpio manejo y administracion de los fondos publicos, castigara el peculado y cualquier forma de prevalencia de los cargos publicos para el enriquecimiento personal de los funcionarios o sus parientes y amigos.</p> <p>Nos proponemos convertir en realidad el principio de separacion de poderes, garantizando la independencia del Poder Judicial y asegurando así que este sea una efectiva salvaguarda para la vigencia de un regimen de Derecho en nuestro pais. No permitiremos que el Poder Judicial continúe siendo usado como instrumento politico partidista.</p> <p>Nos proponemos hacer una viva realidad el principio Constitucional de la autonomia del Municipio, asfixiado ahora por los intereses politicos del gobierno central y por el raquitismo de sus recursos economicos. El gobierno municipal debe ser en todo sentido un instrumento de participacion popular democrática. Nuestro gobierno restablecera plenamente la misión constitucional que corresponde desempeñar a la Fuerza Armada, y sobre esta base, promover su participacion dentro de este magno proceso de unidad que se esta gestando en el pueblo salvadoreño. Compensada con las aspiraciones del pueblo e inspiradas en las orientaciones programáticas de nuestra constitucion, referentes a la organizacion economica, social y politica de la nacion, la Fuerza Armada desempeñara un papel de elevada importancia en el proceso de cambios encaminados a transformar al pais y armonizar sus estructuras con estos principios de democracia, independencia y justicia social que inspiran nuestra Carta Magna. Nuestra conviccion es clara no pretendemos crear de la noche a la mañana un paraíso, tratamos solamente de iniciar un camino distinto al que por tanto tiempo hemos recorrido y nos ha llevado a la situación de grave crisis estructural e institucional que en este momento vive nuestra Patria.</p>

Fuente: Programa de Gobierno de la Union Nacional Opositora (UNO): Campaña Política 1977, ECA, vol. 32, Enero-Junio, San Salvador.

PENSAMIENTO DEL ESTADO
<p>Objetivos Globales del Plan Economico y Social 1973-1977</p> <p>a) recuperacion economica y la aceleracion del crecimiento, se pretende incrementar el PIB a una tasa media de 6.7% b) Aumentar progresivamente el nivel de empleo en proporciones que permitan en la utilización de la mano de obra desocupada, la absorcion del crecimiento vegetativo de la misma y la utilización mas intensiva de la fuerza laboral subocupada. c) Promover la redistribucion del ingreso mediante la diversificación de la produccion y el empleo de mecanismos que permitan la transferencia de mayores ingresos a los estratos más bajos para fortalecer su poder de compra y aumentar la demanda de productos basicos. d) Elevar el nivel de vida de la población a través de un mejoramiento sustancial en las condiciones sociales. e) Evitar el alza inmoderada de precios que pueda presionar sobre el nivel de vida. f) Fortalecer la posición de la balanza de pagos.</p> <p>Políticas Generales.</p> <p>a) Conseguir el establecimiento de solidas bases para modificar la estructura productiva del pais, dando mayor énfasis a la produccion agropecuaria y a la industrialización, a fin de evitar la alta dependencia economica de un reducido numero de productos basicos de obligada comercialización en el mercado internacional. d) Promover la redistribucion del ingreso, estana una política tributaria progresiva, los programas estatales de carácter social, la promoción de nuevas empresas, la política laboral y de empleo, la política salarial y el fomento entre los trabajadores de cooperativas de producción y como. e) Para elevar las condiciones sociales de la población se proyectana mejor las medicinas preventivas, aumentar la cobertura seguro social, perfeccionar la reforma educativa y programas masivos de construcción de vivienda.</p> <p>Objetivos Globales del Plan de Desarrollo Economico y Social 1978 y 1982: "Bienestar para Todos"</p> <p>a) Modernizar y humanizar el progreso social de los salvadoreños a todos los niveles, particularmente en los sectores bajos y medianos ingresos. b) Asegurar las bases economicas-sociales para un crecimiento dinamico y autosostenido. c) Fortalecer la posición nacional en su relaciones internacionales y contribuir al perfeccionamiento de los mecanismos de la integracion centroamericana.</p> <p>Política General</p> <p>Tendra por objeto prioritario el desarrollo agropecuario, la industrialización, la conservación y aprovechamiento de los recursos naturales, el desarrollo científico y tecnologico.</p> <p>a) Política Agropecuaria: Aumentar la producción de alimentos basicos para el consumo interno, fortalecer el sector externo y contribuir al proceso de sustitucion de importaciones, promoviendo el acceso del trabajador agrícola a la propiedad de la tierra y el aumento del empleo y los ingresos de los trabajadores del campo. b) Política Industrialización: Modernización de las actuales patrones de producción, aumentar la capacidad de absorcion de mano de obra, la mayor integración interes y una mejor complementación regional. c) Política de Desarrollo Local: que persigue promover el progreso a través de la integración y participación activa de todos los grupos sociales, en el esfuerzo para alcanzar la superacion economica, politica y cultural del pais.</p>

Fuente: Ruano, Jesus Elevo (1981), la Planificación Económica en El Salvador 1965-79 (Situación y perspectivas), Tesis de UCA, San Salvador, Pág. 33

PENSAMIENTO DE LOS PARTIDOS POLITICOS.
<p>Bases Programáticas: Estrategia Global de Desarrollo</p> <p>Por superar la crisis estructural e institucional que vive el pais, es preciso llevar a la practica una estrategia global de desarrollo independiente, que pasando del reconocimiento de que El Salvador es un pais agrario, logre una integración nacional y cree las bases sociologicas necesarias para el cambio social.</p> <p>Para esta estrategia global del desarrollo es preciso reorientar el papel del Estado.</p> <p>Rechazamos un Estado que controle toda la vida economica y social y concentre el poder para oprimir mas al pueblo, pero estamos a favor de un Estado economico y politicamente fuerte, que deba promover el desarrollo y con tal fin, incrementar sustancialmente sus inversiones en los sectores productivos, impulsar la ciencia y la tecnologia y participar en forma decisiva en el sector financiero. Habra de formarse un vigoroso sector estatal de la economia nacional, capaz de dar una firme base a toda su actuación tendiente a poner en marcha este proceso de desarrollo economico social, acelerado y autosostenido.</p> <p>Parte inseparable de esta concepción de desarrollo es el esfuerzo que debe hacer el Estado por incorporar ampliamente al pueblo a participar en forma activa en tal proceso.</p> <p>Dentro de esa estrategia global de desarrollo la propiedad y la empresa privada tiene un papel de suma importancia y, en consecuencia, nuestro gobierno jamas pretendiera anularlas.</p> <p>Garantizaremos la existencia de la propiedad privada en función social, tal como lo dispone nuestra Constitucion Política. La empresa privada deba ser estimulada en la medida que aproveche una mayor proporción de materias de origen nacional, incorpore una mayor proporción de materia de origen nacional, incorpore una mayor proporción de trabajo salvadoreño a las mercancías que produce y se desenvuelva con sentido de servicio a la comunidad. Especialmente serán protegidas y estimuladas las medianas y pequeñas empresas, que ahora enfrentan tantas dificultades. En todo caso, deberán ser abolidos los privilegios que rodean al capital extranjero y colocan al capital salvadoreño en desventajosas condiciones competitivas. Las empresas de capital nacional deberán asimismo, ser defendidas de la absorción por consorcios internacionales. dentro del sector privado deba darse especial y esmerada atención a las artesanas nacionales, que constituyen el patrimonio de amplias capas de nuestro pueblo trabajador.</p> <p>Al lado del sector estatal y del sector privado, promoveremos el surgimiento de un fuerte sector cooperativo. El cooperativismo se ahoga y perece dentro de la actual economia dominada por el gran capital y bajo esta clase de gobierno que estan a su servicio. El gobierno de la UNO fomentara y apoyara decididamente las cooperativas, principalmente las de producción, propiciando las condiciones necesarias para que rindan, los frutos de beneficio social que ellas pueden originar.</p> <p>La realización de esta estrategia global de desarrollo que proponemos hara uso de los instrumentos y orientaciones basicas siguientes:</p> <p>a) Planificación del desarrollo economico. b) Reforma Administrativa. c) Reforma Agraria. d) Reorientación de la política de desarrollo industrial. e) Reforma Fiscal y Tributaria. f) Reorientación de la Política Financiera. g) Reorientación de la Política de Relaciones Economicas con el mundo. h) Reorientación de la Política de El Salvador en materia de integración centroamericana.</p> <p>Dentro del marco de la anterior orientación, nuestros objetivos inmediatos serán resolver las necesidades mas urgentes del pueblo salvadoreño, al mismo tiempo que sentar las bases para dar soluciones definitivas a los problemas del desarrollo nacional.</p>

Fuente: Programa de Gobierno de la Union Nacional Opositora (UNO): Campaña Política 1977, ECA, Vol. 32, Enero-Junio, San Salvador, Pág. 222, 223

IDEOLOGÍAS Y UTOPIAS DEL PERÍODO 1970-1980

IDEOLOGIA DE LAS FUERZAS SOCIALES DE EL SALVADOR, PERIODO 1970-1980

DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA CATOLICA.	PENSAMIENTO DE LOS INTELLECTUALES
<p>I- Realidad del Hombre Salvadoreño El hombre salvadoreño posee muchos valores, que le posibilitan su desarrollo integral, entre los cuales queremos señalar los siguientes: laboriosidad, iniciativa, ingenio, generosidad, sociabilidad, hospitalidad y religiosidad. Sin embargo, el hombre salvadoreño vive dentro de un sistema que por afán de lucro DESCRIMINA. Además continuamente trata de absorberlo y cualquier tentativa de rechazo o cambio de esa situación es reprimida. Mas aun, con multitud de falsas justificaciones este sistema trata de ser aceptado como el legítimo orden. El mismo sistema crea una situación de dominación interna, por la existencia fundamental de una división entre clase popular dominada y una minoría dominante. Esta última lo tiene todo, pero sobre todo, el poder de decisión asegurado por leyes, educación, economía, política, organización familiar y religiosa, etc. A la clase popular la gran mayoría, le falta todo, pero sobre todo, el poder de tomar decisiones y por ello es objeto de una dominación interna. Sin embargo esta situación es solamente una dimensión del subdesarrollo de nuestro país, pues esta minoría que domina, es objeto al mismo tiempo de dependencia y dominación de los grandes centros de decisión internacionales que repercuten en toda la vida del país.</p> <p>II Realidad de la Iglesia Salvadoreña El cristianismo es creer en Cristo muerto y resucitado, único salvador de la humanidad. Por lo tanto la misión de la Iglesia Universal y Local es llevar al hombre al encuentro personal con Cristo, el Salvador. La Iglesia en El Salvador se pregunta si esta cumpliendo con dicha misión HOY y EN nuestro país. Constatamos que</p> <p>a) EVANGELIZACION No hay una completa evangelización ni en cuanto al contenido, ni en cuanto al sujeto de la misma. No en cuanto al contenido porque no se dirige siempre hacia la liberación total del hombre. Se ha insistido en una salvación individual, y no comunitaria, ultramundana, y no histórica, limitada al alma, y no al hombre entero, debido al incompleto concepto de la salvación y de la misión de la Iglesia. No en cuanto al sujeto porque la mayoría de la población no encuentra casi por ningún canal el mensaje liberador.</p> <p>b) CATEQUESIS Se limita todavía a una comunicación de verdades, dirigida a la inteligencia del hombre y no a la maduración de la Fe del mismo. Se ha dirigido predominantemente a los niños.</p> <p>c) LITURGIA Existe un sacramentalismo y un ritualismo mágico que conducen a una religiosidad alienante que lleva a no tener confianza en sí mismo y que provoca un individualismo exagerado, excluyendo por completo la dimensión comunitaria. Además existe una ruptura, entre la liturgia oficial impuesta, y el alma popular y sus expresiones.</p> <p>d) SOCIAL Nuestra Iglesia no ha actuado eficazmente en la liberación y promoción del hombre salvadoreño. Se debe en parte al ya mencionado concepto incompleto de la salvación del hombre y de la misión de la Iglesia, y en parte al miedo de perder privilegios o sufrir persecución. Seguimos sosteniendo un concepto inadecuado del trabajo por no valorarlo como la expresión de la vocación específica de todo hombre en la construcción del mundo. Seguimos sosteniendo todavía que el derecho a la propiedad privada es inalienable y absoluto con grave perjuicio del bien común. Se nos acusa, con razón, una falta de unidad en la mentalidad, metas y acción en el campo de lo social. TODOS nos sentimos corresponsables en la misión de la Iglesia. Pero a la vez que somos comunidad con tarea divina, nos sabemos también comunidad humana incertada en el condicionamiento socioeconómico y cultural de nuestra sociedad. Esto nos hace participar de las mismas fallas de nuestro ambiente, sin que hayamos hecho los esfuerzos por liberarnos de esta situación de pecado colectivo.</p>	<p>POEMA DE AMOR</p> <p>Los que ampliaron el Canal de Panamá (y fueron clasificados como "silver roll" y no como "gold roll") los que repararon la flota del Pacífico en las bases de California, los que se pudrieron en las cárceles de Guatemala, Mexico, Honduras, Nicaragua, por ladrones, por contrabandistas, por estafadores, por hambrientos, los siempre sospechosos de todo ("me permito remitirle al interfecto por esquinero sospechosos y con el agravante de ser salvadoreño"), los que llenaron los bares y los burdeles de todos los puertos y las capitales de la zona ("La Gruta Azul", "El Calzoncito", "Happyland"), los sembradores de maíz en plena selva extranjera, los reyes de la página roja, los que nunca sabe nadie de dónde son, los mejores artesanos del mundo, los que fueron cosidos a balazos al cruzar la frontera, los que murieron de paludismo o de las picadas del escorpion o la barba amarilla en el infierno de las bananeras, los que lloraron borrachos por el himno nacional bajo el ciclón del Pacífico o la nieve del norte, los arrimados, los mendigos, los marihuanoeros, los guanacos hijos de la gran puta, los que apenas pudieron regresar, los que tuvieron un poco más de suerte, los eternos indocumentados, los hazelotodo, los vendelotodo, los comelotodo, los primeros en sacar el cuchillo, los tristes más tristes del mundo, mis patotas, mis hermanos</p>

Fuente Iglesia de El Salvador, (1970), "Conclusiones de la Primera Semana de Pastoral de Conjunto en El Salvador", San Salvador, Pag. 1 y 2

Fuente Dalton, Roque, (1974), "Historia Prohibidas del Pulgarcito, San Salvador.

UTOPIAS DE LAS FUERZAS SOCIALES DE EL SALVADOR, PERIODO 1970-1980

DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA CATOLICA.	PENSAMIENTO DE LOS INTELLECTUALES
<p>Nosotros, la Iglesia en El Salvador, sacerdotes, religiosos y religiosas, sacerdotes y Obispos, hemos estado reunidos del 22 al 26 de junio de 1970 en San Salvador, para preguntarnos que compromiso nos imponen a todos y cada uno de pertenecer a la Iglesia del Señor Jesús hoy, en nuestro país. En la búsqueda de un compromiso sincero y leal con nuestro pueblo tratamos de conocer primeramente nuestra realidad. *****</p> <p>TODOS nos sentimos corresponsables en la Misión de la Iglesia. Pero a la vez que somos comunidad con tarea divina, nos sabemos también comunidad humana incertada en el condicionamiento socio-económico y cultural de nuestra sociedad. Esto nos hace participar de las mismas fallas de nuestro ambiente, sin que hayamos hecho los esfuerzos por liberarnos de esta situación de pecado colectivo.</p> <p>1- Jerarquía y Nunciatura. Convivencia con la clase opresora, falta de compromiso evangélico, para denunciar las injusticias en sus formas concretas; no se toma en cuenta el pueblo y clero en el nombramiento de obispos, párrocos y ministros en general, falta de unidad de criterio y de acción entre ellos.</p> <p>2- Clero, Religiosos y Religiosas. Falta de compromisos con la realidad del país, vinculación con la clase dominante, educación clasista de parte de los religiosos y religiosas; desunión en la mentalidad y en la acción, afán de lucro, paternalismo y clericalismo que mantiene el subdesarrollo de los seglares, predicación inadecuada, concentración de religiosos y religiosas en centros urbanos especialmente en la capital, y en general, mala distribución del clero; falta de una formación sacerdotal y religiosa de acuerdo con la realidad del país y las exigencias de los tiempos.</p> <p>3- Seglares. Todavía se hace la división entre lo temporal y lo espiritual, miedo al compromiso temporal particularmente al compromiso político, muchos no se sienten corresponsables en el quehacer de la Iglesia, pasividad. A pesar de todo esto, constatamos que el pueblo ve en la Iglesia una fuerza capaz de colaborar en su liberación. De allí el desafío a la Iglesia y su grave responsabilidad en la hora presente. Nos sentimos obligados a asumirla porque la Iglesia Universal en el Concilio Vaticano II, la Iglesia Latinoamericana en Medellín, la Iglesia Centroamericana y Panamá el mes pasado en la Anigua (Guatemala) y la nuestra hoy nos lo exigen. Somos conscientes que esta exigencia tal vez vaya en contra de la mentalidad dominante en nuestra sociedad actual. Convencidos en la Fe, e impulsados por la esperanza cristianas, creemos que la única salvación y liberación prometida en el Señor y cuya plenitud se nos manifestará al final, ya se están realizando y exigen de nosotros una conversión seria para entregarnos a ellos a través de un compromiso de acción eficaz.</p>	<p>Oswaldo Escobar Velado (O.E.V.) pertenece a la generación de escritores que cumplió su compromiso con el pueblo y se lanzó a las calles agitadas por la huelga en las jornadas de abril y mayo de 1944. Es acaso el poeta más representativo de aquella lucha reivindicadora del 2 de abril que encendió la chispa de las revoluciones democrática en América Latina bajo el signo de la carta del Atlántico y de las cuatro libertades de Roosevelt. La lucha universal contra el fascismo significaba en América, librar batallas contra las dictaduras militares pro-nazis y enemigas de sus pueblos. La estética de O.E.V., su doctrina poética, la dejó esbozada en sus conferencias sobre Nazim Hikmet y Miguel Hernández. Refiriéndose al gran poeta turco eternamente presidido por sus luchas libertarias, decía Oswaldo: Su vida y su poesía una sola cosa. El hombre va con el poeta de la mano y los dos emplean la lengua fresca y expresiva de las masas. Los dos se confunden en la lucha popular y un día amanecen en la cárcel. Esta apreciación del poeta, define exactamente a O.E.V., el cantor más identificado con su pueblo, más extrañamente unidos a sus luchas y a sus dramas históricos. El también, como Hikmet, era alegremente fiel a sus ideales, heroico sin artificios y sin amargura, abierto y generoso como el Lempa. Y como Nazim, ganaba todos los corazones a su paso. Su lirismo, después del exilio adquiere acentos más nobles y reside en la sencillez. Sus mejores poemas son sencillos, sin frases ni figuras retorcidas. Algunos piensan que la poesía de O.E.V. es descuidada, porque llama pan al pan y vino al vino. Acaso el poeta quisiera identificarse más al pueblo en su poesía realista, esencial, humana. El mismo afirmó: "Para mí, la sencillez es la almendra de la verdadera poesía revolucionaria, de la que se adentra sin esfuerzos en las masas para que estas entiendan y sientan el mensaje del poeta. Cuando los poetas llegan a encontrar esta sencillez, pueden estar seguros de que han llegado a la universalidad de la poesía y de que la lámpara de su vigilia no es vano quemaba los aceites más ardientes". Entiende los poemas de Nazim precisamente porque aquí, en América, los hombres que viven y piensan en favor del pueblo, los que quieren, señalarle un destino mejor, no son más que sombríos presidarios... Por eso es que entendía Oswaldo la poesía de Nazim. La grandeza del canto reside en la universalidad. El poeta es grande en la medida en que el universo que lleva en sí desborda los marcos de su persona para integrarse en el mundo viviente. El mundo poético de Oswaldo forma parte del mundo universal de la poesía. Sus poemas pueden ser sentidos por cualquier hombre, de cualquier parte, porque sus versos encierran hechos sociales convertidos en poesía, que en cualquier parte de la tierra ocurren casi a diario. Nos dice: "La crueldad del Gobierno turco contra Nazim es la misma crueldad que el llamado generalísimo empleó contra Miguel Hernández hasta lograr su muerte". Lo mismo había ocurrido con García Lorca, y lo que aquí en El Salvador ocurrió con Masferrer. No es fusilando como Maru, pero se le persigue por haber prometido a los campesinos tierra y un minimum vital. Debe ir al exilio el gran viejo, hasta que retorne monibundo a la patria que le queo pan y agua. Pero al final de la vida -en su libro de la Vida- esculpe la frase definitiva: "No he cambiado ni una palabra de este libro. Todo el fue escrito y pensado con sangre. Merece el epitafio trágico de que sólo merecen recordarse los libros escritos con sangre, es decir, con el espíritu. Este lo fue como ninguno. Porque inocentes pagaron con su vida, el crimen de haber creído en mí". Y lo que ocurre en cualquier lugar de América, y en toda la tierra contra los poetas de la palabra armada -dice Oswaldo increpan, que denuncian y fustigan, están condenados de antemano por todos los gobiernos que en nombre de principios legales, que se violan a diario, encarcelan y desvirtúan a los que tienen el coraje de hablar claro". Y así como la cárcel de Brusca fue el clima de la mas alta rebeldía de Nazim, y la cárcel de Alicante maduró y dio mas fuerza a la poesía de Miguel Hernández, la cárcel de la dictadura abierta a todos los poetas dignos, reveló al gran poeta que había en O.E.V. "Yo siempre he creído -dice- y lo digo por experiencia, que la penitenciarías, los largos, dilatados y tenebrosos exilios son los acicates más penetrante para que un poeta se defina como un soldado de la palabra popular o como un claudicante. Ocurrió así con Oscar Wilde, que salió destruido de la cárcel de Reading -y no precisamente por pertenecer al pueblo- Pero no con Dostoiowski, que volvió de la cárcel y del destierro a escribir el Sepulcro de los vivos y Pobres gentes. Si yo no hubiera estado desterrado -reflexiona- mi palabra se hubiera quebrado entre cosas inútiles. Hoy no seré un burocrata, poniendo entre los codigos y los expedientes de algún tribunal, o tal vez un subsecretario de Estado. Pero el exilio y la cárcel me enseñaron a pensar y a querer al pequeño poeta que en mí se iniciaba agitando bandera redentora. Si no hubiera en todo el valor huracanado del exilio, jamás habría sabido apreciar en todo el valor que se merece, a ese maya enorme, señor de la leyenda antigua, cultivador del maíz musical de la poesía, Miguel Ángel Asturias. En las cárceles y en los destierros se hacen los poetas del pueblo. Que lo diga, si no, Dante, el gran prosista. De aquella hermosa generación de escritores del 44, muchos cayeron vencidos, otros levantaron su canto y su palabra en alto, como O.E.V., como los que no hemos cambiado. Los que como Oswaldo han muerto llenos de fe -engrandecidos por sus mejores sueños de justicia que se levantan desde su poetas como una estrella luminosa, la que nos guía hacia las lucas del pueblo, hacia su destino que están en la barnicadas, en la luchas universales. Los que no hemos claudicado - como soldados de esa Revolución</p>

Fuente Iglesia de El Salvador, (1970), "Conclusiones de la Primera Semana de Pastorales de Conjunto en El Salvador", CEDES, San Salvador, Pag. 2

Fuente Lopez, Matilde E. (1967), "Oswaldo Escobar Velado y la Generación del 44", en Ensayos Literarios Biblioteca Basica de Literatura Salvadoreña, San Salvador, Pag. 93, 94, 95, 96 y 113 114

PENSAMIENTO DEL MOVIMIENTO POPULAR

Planteamientos fundamentales del Bloque Popular Revolucionario (B.P.R.)

1 Importancia y ubicación de las MASAS POPULARES en la lucha revolucionaria

De aquí que el BPR, tomando en cuenta las enseñanzas de los procesos revolucionarios o de los intentos de impulsarlos, tanto nacional como internacionalmente y partiendo de un análisis objetivo de El Salvador, plantea que en las MASAS POPULARES de nuestro país, es decir, los obreros del campo y la ciudad, los campesinos pobres y medios, los sectores más explotados de la pequeña burguesía (pequeños productores, pequeños propietarios, comerciantes, etc.) y sectores más oprimidos de las capas medias (maestros, estudiantes, intelectuales, etc.) las GESTORAS del proceso revolucionario y nada ni nadie podrá sustituirlos en esta misión histórica.

La lucha revolucionaria por consiguiente, debe partir y emerger de las mismas MASAS. Por tanto, como lo explica perfectamente Mao, es un imperativo "ir a las MASAS, aprender de ellas, sintetizar sus experiencias y deducir de estos principios y métodos aun mejores y sistemáticos luego explicarlos a las MASAS (hacer propaganda) y llamarlas a que los apliquen en la solución de sus problemas a fin de alcanzar la liberación y la felicidad".

2 La Lucha por la Revolución Popular y el Gobierno Popular Revolucionario

El planteamiento de la lucha revolucionaria en el país, no es un planteamiento voluntarista que haya salido de la mente de unos cuantos dirigentes "idealistas", sino que surge de las condiciones objetivas del desarrollo socioeconómico y de la naturaleza y grado de desarrollo que presentan las contradicciones que se dan en nuestra formación social. Podemos señalar fundamentalmente las siguientes condiciones:

a) El Salvador es un país capitalista dependiente y la mayor parte de su producción se realiza por el intercambio y bajo métodos capitalistas de producción. b) Una buena parte de la economía se encuentra basada sobre la agricultura y esta sobre los productos de exportación. La mayoría de la población es rural, compuesta fundamentalmente por obreros agrícolas y campesinos pobres. c) Los principales medios de producción se encuentran en manos de un reducido grupo de burgueses imperialistas y chollos que explotan a la gran mayoría de la población, que para subsistir se ve obligada a vender su fuerza de trabajo a cambio de un mísero salario. En la actualidad, la clase obrera (de la ciudad y el campo) representa más de la mitad de la población económica activa. d) Resulta, pues, que las clases fundamentales que conforman nuestra sociedad y que se enfrentan antagónicamente son la burguesía (cholla e imperialista) y el proletariado. Dentro de la burguesía el sector hegemónico es la oligarquía burguesa terrateniente. e) El Estado burgués se encuentra dominado por los intereses de la oligarquía burguesa-terrateniente aliada al imperialismo yanqui, quienes para mantener su dominación impulsan el actual régimen que lo podemos caracterizar como el de una tiranía militar en escalada fascistoide, enmarcada esta, dentro de la estrategia contrarrevolucionaria.

Estas condiciones imponen objetivamente que el proceso revolucionario del país tenga por objetivo la destrucción del sistema capitalista-dependiente y la construcción de un sistema socialista como la única para un real desarrollo de nuestra sociedad y como única alternativa para romper los lazos estructurales de nuestra dependencia económica, política e ideológica. Para poder llevar adelante este cambio profundo se hace necesaria la realización de una REVOLUCIÓN POPULAR... Por ello la principal FUERZA MOTRIZ de nuestra revolución es la ALIANZA OBRERO-CAMPESINA, que juntamente con los sectores más explotados de la pequeña burguesía y los sectores más oprimidos de las capas medias deberán luchar por la instauración de un GOBIERNO POPULAR REVOLUCIONARIO DE OBREROS Y CAMPESINOS que sienten las bases económicas, políticas y sociales para la construcción de la sociedad socialista.

Este gobierno Popular Revolucionario basado en la alianza obrero-campesina con hegemonía proletaria, significará: a) Dictadura para la burguesía chollos dado que los cambios que hará inmediatamente por ser absolutamente necesarios para comenzar la liberación del pueblo del régimen de explotación y opresión actual, provocará en dicha burguesía y su aliado el imperialismo, una resistencia e intento contrarrevolucionarios desesperados. b) Democracia para el pueblo, en cuanto que viene a satisfacer las necesidades e intereses inmediatos y fundamentales de obreros, campesinos y demás sectores explotados y oprimidos. Por tanto el FRENTE REVOLUCIONARIO deberá: a) ser dirigido y orientado en su lucha por el proletario y sus principios revolucionarios, condición indispensable para la victoria de la Revolución Popular hacia el Socialismo. b) tener como fuerza motriz fundamental la ALIANZA OBRERO-CAMPESINA, base de las alianzas revolucionarias del pueblo. La alianza obrero-campesina deberá aglutinar a su alrededor avanzados de la pequeña burguesía y (de las capas medias, y juntos impulsar el proceso revolucionario popular. c) ser uno de los canales de incorporación y conducción de las masas hacia el triunfo de la Revolución Popular. d) representar los intereses y aspiraciones fundamentales del proletario y sus aliados, por terminar con la explotación y la opresión capitalista y la dominación del imperialismo.

Fuente: Bloque Popular Revolucionario, (julio, 1976), La Alternativa del Pueblo, San Salvador. Pág. 14, 15, 16 y 17.

PENSAMIENTO DEL MOVIMIENTO POPULAR.

3 Sobre la Unidad y la Políticas de Alianzas

Este es un problema de vital importancia para toda organización revolucionaria y para todo proceso revolucionario que se quiera llevar realmente hasta sus últimas consecuencias. Además en nuestro país cobra, en la coyuntura actual una relevancia especial, dado que se está impulsando varias líneas políticas que pretenden presentarse ante las masas populares como la "correcta".

El hecho de apuntar y sostener que la UNIDAD REVOLUCIONARIA de todos los sectores de las masas populares es una necesidad y una tarea que deba impulsarse desde ya, no debe escondernos la complejidad del problema, ni llevarnos a posiciones ingenuas, románticas u oportunistas, en este punto.

Este artículo, por supuesto, no permite entrar a tratar este punto con la profundidad que amerita, así que nos contenteremos con hacer algunos señalamientos.

EL BLOQUE POPULAR REVOLUCIONARIO (BPR), al construirse como la alternativa revolucionaria para las masas populares, en medio de una fuerte dispersión ideológica y orgánica, donde las posiciones revisionistas y reformistas luchan desesperadamente por ganar terreno en los distintos sectores del pueblo, tiene el deber revolucionario de plantear su línea política con toda claridad, mostrando en que y por que se distingue de las líneas reformistas y revisionistas (de derecha e izquierda), señalando al mismo tiempo el carácter burgués y pequeño burgués de estas y como nada tienen que ver con los intereses proletarios.

La política de Alianza del BPR que se desprende de su estrategia de lucha revolucionaria prolongada, se basa en una concepción distinta a la anterior y cualitativamente superior a ella sobre la forma de como cambiar la correlación de fuerzas desfavorables al proletariado, dado que se adapta a las condiciones objetivas del país (Capitalista-dependiente, subyugado por el imperialismo) y de ahí la imposibilidad de plantearse objetivos estratégicos corto-placista, dado que sería condenarse al fracaso, debido al desbalance completo en la correlación de fuerzas que favorece, en todos los campos, a las clases dominantes.

De ahí salta que el BPR impulse una Política de Alianza (acumulación de fuerza) en la cual se vaya cualificando (en un proceso largo para superar la correlación de fuerzas), al calor del combate mismo, la futura fuerza directriz y hegemónica del Gobierno Popular Revolucionario, que significa la toma del poder político por parte del proletariado, aunque en condiciones especiales y con ciertas características específicas.

Precisamente por tratarse de una lucha por la conquista e instauración de tal gobierno, es necesario desde ya, ponerle el sello de la clase proletaria a las fuerzas que lo harán posible. Es preciso la hegemonía proletaria de esas fuerzas revolucionarias que, basada en la alianza obrero-campesina, aglutinarán a distintos sectores de las masas populares (pequeña burguesía y capas medias) construyendo así la UNIDAD POPULAR REVOLUCIONARIA que se concretará en el FRENTE REVOLUCIONARIO DE MASAS (FRM).

Es de todo, lo que hace que hagamos un gran esfuerzo desde ahora en forjar real y materialmente la alianza obrero-campesina como elemento estratégico y que no estemos dispuestos a sacrificar esto en aras de alianzas "democráticas" que solo conducirán a su debilitamiento y por tanto, a hacer imposible el triunfo de la Revolución Popular hacia el socialismo.

4 Tareas que plantea el momento: El BPR, encabezado por UTC y FECCAS, plantea que en estos momentos se hace necesario el impulso de mayor fuerza de la lucha combativa y constante de las masas por sus reivindicaciones inmediatas (políticas, económicas y sociales), como medio para incorporar al planteamiento y práctica de la lucha revolucionaria del pueblo, a la vez de ir sentando las bases reales y objetivas para la formación del FRM que pueda llevar a las masas a la superación de la dispersión ideológica y orgánica que en estos momentos existen en el país, y de esta forma poder enfrentar las embestidas del enemigo contra el movimiento popular revolucionario. BPR plantea la necesidad de impulsar las tareas siguientes: a) Desarrollo y consolidación del BPR, con miras a la formación del FRM. b) Desarrollo y defensa de las organizaciones populares revolucionarias. c) Luchar por la incorporación de la clase obrera a la lucha revolucionaria, combatiendo toda influencia revisionista y oportunista. d) Forjamiento de la alianza obrero-campesina. e) Incrementar la lucha combativa y constante de las masas, por sus reivindicaciones económicas, políticas y sociales inmediatas. f) Combatir energicamente las organizaciones reaccionarias que implementa el régimen ya sea para reprimir o para generar una base social de apoyo. g) Incrementar la lucha ideológica contra todas aquellas corrientes y organizaciones que desvían la lucha popular de su cauce revolucionario. Es mediante la implementación de estas tareas, que las masas populares podrán enfrentar la avanzada fascistoide y preparar las condiciones políticas entre las masas para poder derrotar al enemigo de clase y su política de dominación.

Fuente: Bloque Popular Revolucionario (Julio 1976), "La Alternativa del Pueblo", San Salvador.

PENSAMIENTO DEL ESTADO	PENSAMIENTO DE LOS PARTIDOS POLITICOS
<p>Proclama de la Fuerza Armada a) La Fuerza Armada de El Salvador, plenamente consciente de sus sagrados deberes para con el pueblo salvadoreño y compenetrada con el clamor de todos sus habitantes con un gobierno que 1) Ha violado los Derechos Humanos del Conglomerado, 2) Ha fomentado y tolerado la corrupción en la administración pública y de la justicia, 3) Ha creado un verdadero desastre económico y social, 4) Ha desprestigiado profundamente al país y a la noble institución armada b) Convencida de que los problemas anteriormente mencionados, son el producto de atávicas estructuras económicas, sociales y políticas que han prevalecido tradicionalmente en el país, las que no ofrecen para la mayoría de los habitantes las condiciones mínimas necesarias para que puedan realizarse como seres humanos Por otra parte la corrupción y falta de capacidad del régimen, ha provocado desconfianza en el sector privado, por lo que cientos de millones de colones se han fugado del país, acentuándose así la crisis económica en perjuicio de los sectores populares c) Conocedora con certeza de que los gobiernos en turnos, producidos a su vez de escandalosos fraudes electorales, han adoptado programas inadecuados de desarrollo, en los que los tímidos cambios de estructuras planteados han sido frenados por el poder económico y político de sectores conservadores, los cuales en todo momento han defendido sus privilegios ancestrales de las clases dominantes, poniendo incluso en peligro al capital consciente y de proyección social del país, el cual ha manifestado su interés en lograr un desarrollo económico justo de la población. d) Firmemente convencida de que las condiciones anteriores son la causa fundamental del caos económico y social y de la violencia que se está padeciendo en la actualidad, lo cual sólo puede ser superado con la llegada al poder de un gobierno que garantice la vigencia de un régimen auténticamente democrático Por tanto la Fuerza Armada, cuyos miembros siempre han estado identificados con el pueblo, decide con el derecho de insurrección que tienen los pueblos, cuando los gobernantes se apartan del cumplimiento de la ley deponer al gobierno del General Carlos Humberto Romero e integrar prontamente una Junta Revolucionaria de Gobierno compuesta "mayoritariamente" por elementos civiles, cuya absoluta honestidad y competencia estén fuera de toda duda, dicha Junta asumirá el Poder del Estado con el fin de crear las condiciones para que en nuestro país podamos todos los salvadoreños tener paz y vivir acorde a la dignidad de ser humano" Mientras se establecen las condiciones necesarias para que puedan realizarse elecciones auténticamente libres, en donde el pueblo pueda decidir su futuro, se hace de imprescindible necesidad, en vista de la caótica situación política y social que vive el país, adoptar un programa de emergencia que contenga medidas urgentes tendientes a crear un clima de tranquilidad y a establecer las bases en que se sustentará la profunda transformación de las estructuras económicas, sociales y políticas del país. Los lineamientos de este programa de emergencia son los siguientes: I) Cese a la violencia y corrupción. a) Haciendo efectiva la disolución de ORDEN y combatiendo organizaciones extremistas que con sus actuaciones violen los Derechos Humanos; b) Erradicando prácticas corruptas en la administración pública y de la Justicia II Garantizar la vigencia de los Derechos Humanos. a) Creando el ambiente propicio para lograr elecciones verdaderamente libres dentro de un plazo razonable. b) Permitiendo la constitución de partidos de todas las ideologías de manera que se fortalezca el sistema democrático c) Concediendo amnistía general a todos los exiliados y presos políticos d) Reconociendo y respetando el derecho de sindicalización de todos los sectores laborales e) Estimulando la libre emisión del pensamiento, de acuerdo a normas éticas III Adoptar medidas que conduzcan a una distribución equitativa de la riqueza nacional, incrementando al mismo tiempo, en forma acelerada, el producto territorial bruto a) Creando bases firmes para iniciar un proceso de reforma agraria. b) Proporcionando mayores oportunidades económicas para la población mediante reformas en el sector financiero, tributario y comercio exterior del país c) Adoptando medidas de protección al consumidor para contrarrestar los efectos de la inflación d) Implementando programas especiales de desarrollo que tengan por objetivo aumentar la producción nacional y crear fuentes adicionales de trabajo e) Reconociendo y garantizando el derecho a la vivienda, alimentación, educación y salud de todos los habitantes del país. f) Garantizando la propiedad privada en función social. IV Encausar en forma positiva las relaciones externas del país. a) Restableciendo relaciones con el hermano país de Honduras a la mayor brevedad posible. b) Fortaleciendo vínculos con el hermano pueblo de Nicaragua y su Gobierno c) Estrechando los vínculos que nos unen con los pueblos y gobiernos de las hermanas repúblicas de Guatemala, Costa Rica y Panamá. d) Estableciendo relaciones cordiales con todos los países del mundo que estén dispuestos a apoyar las luchas de nuestro pueblo y respetar nuestra soberanía. e) Garantizando el cumplimiento de los compromisos internacionales adquiridos Para obtener el logro acelerado de estas metas que con toda justicia demanda el pueblo salvadoreño, la Junta Revolucionaria de Gobierno, integrará un gabinete formado por elementos honestos y capaces representativos de diversos sectores, quienes pondrán en juego todo su patriotismo en el desempeño de tan elevadas funciones En estos momentos de verdadera emergencia nacional, se hace un llamado especial a los sectores populares y al capital privado con proyección social para que contribuya a iniciar una nueva época para El Salvador, enmarcada en los principios de paz y respeto efectivo de los Derechos Humanos de toda la ciudadanía</p> <p>Fuente: Proclama de la Fuerza Armada de El Salvador, (1979), San Salvador</p>	<p>PRINCIPIO DEL PARTIDO ALIANZA REPUBLICANA NACIONALISTA</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) El sistema Democrático, Republicano y Representativo, que garantice la libertad de acción y consecución de fines pacíficos del individuo, es la vía más rápida y estable para lograr el desarrollo integral de la nación, creando así condiciones sociales adecuadas, elementos que son indispensables para el buen funcionamiento del país 2) Se reconoce al individuo como la base fundamental del pueblo y la familia como el núcleo fundamental de la sociedad 3) El Estado no es un fin en sí mismo, sino el medio para el engrandecimiento y superación del individuo 4) El bastión primordial que debe regir la conducta de los nacionalistas salvadoreños, está formado por tres elementos que son: Dios, Patria y Libertad. 5) El bienestar, el logro de una meta, el honor, la constante búsqueda de la verdad, son productos del espíritu humano Todos los logros que hoy son el orgullo de la humanidad, son resultado de la creatividad del individuo Por tanto, el respeto a la dignidad de la persona humana es la base de la libertad y justicia, factores primordiales para la autorealización de nuestra sociedad 6) Creemos que el Estado debe garantizar a) El trabajo, en todas sus esferas, tanto en lo intelectual como en lo físico, y la libertad para escoger el más conveniente que le signifique al individuo bienestar propio Este es el único medio lícito para la superación personal, y en consecuencia, para el engrandecimiento de nuestro país b) El bienestar de la Patria a través de la cooperación pacífica y voluntaria entre todos los sectores conviniendo este esfuerzo El producto de este convivir es la justicia necesaria para la solidaridad fraternal de la Patria, lo cual permite el surgimiento de las iniciativas inherentes del espíritu humano. c) El Sistema Económico orientado hacia el incremento de la productividad, a través de la libre empresa, cuyos principios deben ser respetados e impulsados por el mismo 7) Se reconoce como principio de nuestra vida económica el derecho individual de adquisición, retención y uso de la propiedad como una proyección de la personalidad humana, fuente generadora de productividad, factor indispensable para el engrandecimiento y promoción de la dignidad, por lo tanto, merece el reconocimiento, respeto y protección del Estado 8) Considerando que la mayor riqueza de nuestra patria es la capacidad humana de sus habitantes, se reconoce que el derecho de recibir educación es primordial para elevar el nivel intelectual y físico del ciudadano. Por lo tanto, es imperante que el Estado ejerza una acción subsidiaria en la educación. El derecho inalienable de la patria potestad permite el libre escoger de los padres de familia en todos los aspectos de la educación. 9) Se reconoce la igualdad de los hombres ante Dios, en el derecho a la vida, en el fructífero anhelo a la superación y ante las leyes se reconoce que la diversidad de los hombres es el factor natural que carga con una dinámica de iniciativa y empuje a la sociedad para así lograr su autorealización y bienestar Se reconoce digno de la libertad aquel individuo que con su superación y trabajo, logra conquistarla duramente. 10) Creemos que los partidos políticos no deben inmiscuirse en cuestiones religiosas, del mismo modo, es impropio la intrusión de sectores religiosos en la política partidista. Se reconoce la libertad de los salvadoreños para elegir su fe y creencias religiosas 11) Se reconoce a la Fuerza Armada Salvadoreña, como único brazo armado del pueblo, y como tal, merece total apoyo y reconocimiento en el cumplimiento de sus deberes constitucionales 12) Como país occidental buscaremos el fortalecimiento de nuestra área, al propiciar por todos los medios a nuestros alcances, la Unidad de Centro América, a través de la formación de una confederación de Estados, garantizando siempre la vocación nacionalista de cada uno de sus miembros. 13) Rechazamos todas aquellas doctrinas que preguntan la lucha de clases defendemos nuestro Sistema Democrático, Republicano y Representativo, ante la penetración ideológica y la agresión permanente del comunismo internacional. <p>Fuente: Partido Alianza Republicana Nacionalista (ARENA), (1981), Estatutos de ARENA, San Salvador Pág. 3, 4, 5, 6.</p>

PENSAMIENTO DEL ESTADO	PENSAMIENTO DE LOS PARTIDOS POLITICOS
<p>Oferta de Paz Desde que asumió la presidencia por la decisión libremente manifestada por mis conciudadanos, estuve consciente de que la principal misión de mi mandato es aquella de lograr y obtener la armonía social y la paz interior de la República, situación seriamente convulsionada por un conflicto que tiene sus orígenes en causas internas y externas, pero al que es hora ya de ponerle fin Estoy ahora más convencido que nunca, de que la existencia de este conflicto no sólo afecta la vida de mis conciudadanos, sino que constituye un elemento de fricción que amenaza la seguridad y la paz de otros pueblos del mundo y en especial la de nuestros hermanos de Centroamérica</p> <p>Por eso, nada más apropiado, Señor Presidente, que aprovechar mi presencia en este foro, para proponer ante los pueblos del mundo, una oferta de paz que pueda devolver a mi pueblo la armonía social y la seguridad para todos los salvadoreños, sin distinción de su posición política e ideológica</p> <p>Concibo esta oferta dentro del marco de la Constitución salvadoreña que ha establecido como sistema la democracia y el pluralismo político de manera que puedan coexistir las más diversas ideologías</p> <p>Sin duda alguna, esta propuesta y su aceptación por todos los sectores, tanto los que adversan mi gobierno dentro del esquema constitucional, como aquellos que lo combaten usando métodos violentos, requiere de un cambio de actitud mental en que se sustituya el odio por la comprensión y la tolerancia porque al fin y al cabo la paz que se manifiesta en signos exteriores no es sino el resultado de un estado de conciencia individual y social que rechaza la agresión y todas las formas de violencia y promueve el diálogo y la convivencia política democrática que se expresa en las urnas electorales</p> <p>Es natural que aquellos que hasta ahora sólo han visto en las armas y en la violencia el sistema para asegurarse el espacio político desconfíen de la existencia de un ambiente en que puedan dar manifestación de su propio pensamiento sin exponerse a represalias de los adversarios</p> <p>Pero yo estoy aquí para decirles y afirmarles que como Presidente de la República y Comandante General de la Fuerza Armada, estoy en capacidad de mantener las medidas que, dentro del esquema constitucional, les permitan abandonar una actitud que es ya antihistórica en el contexto de la evolución política del pueblo salvadoreño</p> <p>Para ello, además de que oportunamente proponde a la Asamblea Legislativa una amnistía general para los delitos políticos, estamos ejerciendo el control de cualquier abuso de autoridad, eliminando todos los métodos de represión que existieron alguna vez en la historia de nuestra patria y que han sido, en parte, el origen de una rebelión que no tiene razón de ser Esto quiere decir, Señor Presidente, que estoy ofreciendo la seguridad de un espacio político dentro del esquema democrático pluralista y constitucional que defiende mi gobierno</p> <p>Como parte de este esfuerzo invito a asistir, sin armas y con el testimonio de la Conferencia Episcopal y con la presencia de la prensa mundial, a la población de la Palma, Departamento de Chalatenango, a las diez horas del día 15 de octubre en curso, aniversario del movimiento insurreccional de 1979, a los jefes del movimiento guerrillero que están en la montaña, a fin de que podamos discutir en detalle los alcances de esta propuesta, para su incorporación al proceso democrático y la preparación en un ambiente de libertad, de la próxima consulta popular. Estoy seguro que nuestro pueblo, cansado de tanta violencia, recibirá esta propuesta como un signo de esperanza que emana de su gobierno legítimo</p> <p>Plan de Emergencia de 1980, centrado en:</p> <ol style="list-style-type: none"> a) Reforma Agraria b) La nacionalización de la banca c) Nacionalización de la banca <p>Plan de Gobierno de Unidad Nacional en 1982</p> <p>Objetivos de la Reactivación Económico Social</p> <ol style="list-style-type: none"> a) Frenar la caída de la producción y del empleo b) Disminuir los problemas generados por la difícil situación de la balanza de pago c) Reducir el déficit fiscal y los requerimientos financieros de las instituciones autónomas <p>Fuente: Duarte, José Napoleón, (1984), Discurso ante la Asamblea General de las Naciones Unidas en el Camino hacia la Paz La Palma-Ayagualo, San Salvador Pág 10</p>	<p>II Luchamos por cuatro soluciones El análisis de la realidad nacional hace necesario que nos propongamos cuatro soluciones fundamentales al problema</p> <p>1) Solución política del conflicto Respecto al conflicto bélico, es imprescindible el impulso decidido de una solución política negociada que logre una paz permanente, en concordancia con los intereses de la mayoría popular para lograrla es necesario la participación de todos los sectores nacionales que aspiren a superar el estado de guerra y quieran para nuestra patria un futuro mejor, basado en la dignidad nacional, el progreso y la democracia Al respecto, consideramos que el acuerdo Esquipula II, que propicia las soluciones políticas a los conflictos en el área, es una confirmación de nuestra posición y constituye un marco favorable y positivo para que los salvadoreños desarrollemos nuestro propio proceso de soluciones políticas nacional, de acuerdo a las condiciones específicas de nuestro país</p> <p>2) Ejercicio de la Soberanía Nacional La solución de nuestros problemas es competencia de nosotros los salvadoreños, porque sólo de esta manera podremos convertirnos en sujetos de nuestra historia y creadores de nuestros destino Un primer paso concreto es exigir al gobierno que desista de su política de subordinación a las pretensiones geopolíticas del gobierno de los Estados Unidos y que cese de entregar la soberanía nacional a cambio de la ayuda política, económica y militar que recibe Lo anterior no significa que rechacemos la cooperación de la comunidad internacional siempre y cuando esta se dé sin la pretensión de intervenir en nuestros asuntos y que sea recibida con dignidad</p> <p>3) Proceso Democrático Sobre la base del rescate de la soberanía, es indispensable implementar un verdadero proceso de democracia, donde la libertad y los derechos humanos contemplados en la constitución, imperen sin discriminación alguna y sean plenamente realizados En El Salvador de 1987, el inicio de un proceso democrático implicará primordialmente la total erradicación de los escuadrones de la muerte, cese de capturas y desaparecimientos indiscriminados de ciudadanos que reclaman justicia, la abolición real de toda forma de torturas y la derogación de las leyes restrictivas a las libertades ciudadanas El inicio del proceso democrático también significa la libertad efectiva a los trabajadores rurales, urbanos y estatales a organizarse en sindicatos y ejercer todos sus derechos Parte esencial del proceso de democratización debe ser resolver el problema de los refugiados y desplazados, garantizándoles la libre elección de su lugar de residencia y su reincorporación activa a la vida nacional La democracia que concebimos, ni la puede establecer el gobierno actual, ni debe ser la democracia controlada y dirigida de los norteamericanos, sólo hay una alternativa, que la construya y la construya el pueblo salvadoreño</p> <p>4) Economía para el pueblo Si el problema es que la economía está al servicio de las minorías, la solución se encuentra en poner la capacidad productiva del país al servicio del pueblo y la nación Es imperativo que emprendamos un nuevo esquema de desarrollo en el que la opción determinante sea la de las necesidades de las mayorías y cuyas prioridades inmediatas sean las siguientes: a) defender y desarrollar una economía nacional en el marco de la integración regional centroamericana b) rescatar la capacidad de trabajo de nuestro pueblo mediante la creación masiva de empleos y la reactivación de la inversión c) Elevar el nivel de vida de las mayorías populares mediante el reajuste y la defensas del salario y el control de los precios de los productos de consumo básico d) La reconstrucción de la infraestructura económica y los servicios de educación, salud y vivienda dañados por la guerra y sus posteriores ampliación e) readecuación de los intentos de reformas para que puedan cumplir con las expectativas de ser verdaderas soluciones a los problemas que nos provocaron. y f) El Estado respetará a la empresa eficiente, cuyo producto tienda a elevar las condiciones de vida de la gran mayoría del pueblo, y que responda esencialmente a principios de justicia social</p> <p>Estos objetivos implican que la política del gasto estatal debe ser drásticamente reorientada de la guerra hacia los servicios sociales y los incentivos a la producción, implican también que las nuevas metas del desarrollo económico-social deberán ser el resultado de una amplia discusión entre todos los sectores nacionales involucrados en el esfuerzo productivo y no el fruto de los dictados extranjeros o burocráticos</p> <p>Fuente: Convergencia democrática (1987), Los partidos MNR, MPSC y PSD Han dado inicio a un proceso de convergencia democrática San Salvador, pag 936, 937, UCA.</p>

EL SALVADOR

IDEOLOGÍAS Y UTOPIAS DEL PERÍODO 1980-1990

IDEOLOGIA DE LAS FUERZAS SOCIALES DE EL SALVADOR. PERIODO 1980-1990

DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA CATOLICA

Mision de la Iglesia en el momento actual
Ante la grave situacion descrita, queremos senalaros con humildad, las grandes directrices del Evangelio...

Fuente Carta Pastoral Conjunta del Episcopado Salvadoreño (1980), "No a la violencia, si a la paz", San Salvador pag 10, 11,12, 13,14, 15, 16 y 17

PENSAMIENTO DE LOS INTELLECTUALES

Literatura y sociedad en El Salvador
Es un hecho que los escritores del pais reflejan en sus escritos como esta siendo afectado su sector por la actual situacion de guerra...

Fuente Rodriguez Diaz, Rafael (1987), "Temas Salvadoreños (y unos pocos salvadoreños)", UCA Editores, San Salvador, pag 67, 68, 71

UTOPIA DE LAS FUERZAS SOCIALES DE EL SALVADOR. PERIODO 1980-1990

DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA CATOLICA

1 La Realidad Nacional. Reto que Nos Apremia a Todos
La dramática realidad que impera en el pais esta a la vista de todos. La vivimos en la angustia de cada dia cada uno de los salvadoreños...

Fuente CEDES, (1980), "Carta Pastoral Conjunta del Episcopado Salvadoreño No a la Violencia, Si a la Paz", San Salvador

PENSAMIENTO DE LOS INTELLECTUALES

En El Salvador actual hay indicios de que no estamos abocando irremediablemente a una pronta extincion. El primer indicador es la degradacion de los recursos naturales...

Fuente Rodriguez D. Rafael, (1989), "Una sociedad en Peligro de Extincion" En Temas Salvadoreños, UCA Editores San Salvador, Pag 155 a 157

PENSAMIENTO DEL MOVIMIENTO POPULAR

Las Organizaciones Sindicales y gremiales abajo firmante enviamos un fraternal y proletario saludo al pueblo salvadoreño, es especial a nuestros compañeros trabajadores del campo y la ciudad pertenecientes a las clases históricamente marginadas de los beneficios socio-económicos. Consciente de la necesidad histórica, de unificar esfuerzos en defensa de los intereses de los trabajadores y con el firme propósito de hacer que respete nuestros derechos, hemos decidido unificarnos por puntos comunes y en el campo eminentemente laboral y que además no permita que se deforme el carácter legal de nuestras organizaciones que representan a una cantidad de trabajadores que de una u otra manera sufrimos en carne propia la situación que vive nuestro pueblo. Convencidos de la profunda crisis que vive nuestra sociedad, es que hemos y seguiremos realizando esfuerzos, con toda madurez y decisión, porque los trabajadores luchemos unidos, hemos reconocido que a los únicos que les interesa vemos dividido es a las patronales, quienes mientras nosotros nos mantenemos así, ellos se rien e irrespetan nuestros más sagrados y elementales derechos, como trabajadores y como ciudadanos salvadoreños.

La clase trabajadora ha sido víctima durante mucho años de las injusticias patronales que día a día van descargando sobre nuestra espalda el peso del hambre, la miseria, y la explotación, es por eso, que hemos dado los primeros pasos con el propósito de unificar al movimiento sindical que responde a los verdaderos intereses del trabajador respetando los principios ideológicos, es necesario comprender que los sindicatos no son partidos políticos, y que sus ideologías están definidas, ya que, su función específica es la de luchar por defender y hacer valer los intereses y los derechos del trabajador que siempre ha sido pisoteados. En base a este principio consideramos que es necesario elaborar leyes en beneficio de los trabajadores pero que estas no acrecienten el nivel inflacionario y la disminución del valor adquisitivo de nuestra moneda.

La clase trabajadora necesita paz social basada en principios democráticos, pero esta no puede existir mientras el pueblo y concretamente los trabajadores devenguen salarios incapaces de satisfacer sus necesidades básicas y la de sus familias, tomando en cuenta que entre ellas están la alimentación, vestuario, calzado, vivienda, educación, etc. Si esto se realiza se demostrará que hay interés por iniciar un periodo de democratización y que en definitiva es nuestra más grande aspiración.

Las organizaciones sindicales que formamos esta unidad sindical salvadoreña hemos recibido una invitación por parte del Ministerio de Trabajo con el objeto de crear las comisiones que trabajaran en el anteproyecto de un Nuevo Código de Trabajo, ante esta invitación consideramos que no tenemos oposición a elaborar una nueva ley laboral, pero en estos momentos

- Mediante no exista la nueva ley primaria justa y equitativa que es la Constitución Política, y se respete, que es lo más fundamental
- Mediante existan leyes y decretos como el Artículo 11, del Decreto 544 y los Decretos 43, 44, 296 y otros lesivos a los intereses y seguridad de los trabajadores salvadoreños

No podemos ni vemos posible la participación nuestra en la elaboración de un nuevo Código de Trabajo

Por todo lo antes planteado nuestra organizaciones sindicales y gremiales y abajo firmantes, propones que

- Los Señores Diputados de la Asamblea Nacional Constituyente
- El Señor Presidente de la República, Dr. Alvaro Magaña, y
- El Señor Ministro de Trabajo y Previsión social

SE PROPONGA

- La pronta elaboración y aprobación de la Constitución Política y hacer que la respeten
- La Derogación de las disposiciones emanadas de los decretos 544 Artículo 11 y sus reformas, 43 que militanza a los trabajadores públicos, 44, que cancela la Persona Jurídica de S T E C E L y 296, que impide la movilización y organización de los empleados públicos y municipales, y c) El libre ejercicio irrestricto al derecho de organización, movilización y expresión sindical

Así mismo hacemos el llamado sincero y unitario, una vez más, a que se incorporen a nuestro movimiento gremial, a todas las organizaciones gremiales y sindicales que todavía no forman parte de esta unidad sindical, ya que la puerta están abiertas para todos aquellos que estemos en la disposición de luchar por los intereses de los trabajadores. Recordemos que la historia avanza y ella dará la razón a quienes con toda madurez han sabido enfrentar y solucionar el problema de unidad de los trabajadores

"Por la unidad del movimiento sindical" Organizaciones que representan

FUSS	SINDICATOS INDEPENDIENTES	FESTRAS
FESTIAVTSCE	FENASTRAS	FESINTRABS (CGS)
FUSEPM	FSR	FESITRSEVA (CGS)
FESINTEXSICA (CGS)		San Salvador 11 de noviembre de 1982

Fuente: Comunicado Unitario Sindical a los trabajadores salvadoreños y demás pueblos del mundo (1982), San Salvador, en Revista ECA, Vol. 37-2, UCA, San Salvador, pag. 1062, 1063

PENSAMIENTO DEL MOVIMIENTO POPULAR

Primeros Acuerdos de Unidad de la fuerza Democrática y Revolucionaria

Tareas y objetivos de la Revolución

La tarea decisiva de la revolución de la cual depende el cumplimiento de todas sus tareas y objetivos es la conquista del poder y la instauración de un gobierno democrático revolucionario que emprenda, a la cabeza del pueblo, la construcción de una nueva sociedad

1) Derrocar la dictadura militar reaccionaria de la oligarquía y el imperialismo yanqui, impuesta y sostenida contra la voluntad del Pueblo Salvadoreño desde hace cincuenta años, destruir su criminal maquinaria político-militar y establecer el Gobierno Democrático Revolucionario, fundamentado en la unidad de las fuerzas revolucionarias y democráticas, en el Ejército Popular y en el Pueblo salvadoreño

2) Poner fin al poder y dominio político, económico y social en general, de los grandes señores del capital y de la tierra

3) Liquidar definitivamente la dependencia económica, política y militar de nuestro país respecto al imperialismo yanqui

4) Asegurar los derechos y libertades democráticas para todo el pueblo, particularmente para las masas trabajadoras, que son quienes menos los han disfrutado

5) Traspasar al pueblo, mediante la nacionalización y la creación de empresas colectivas y asociativas, los medios de producción y distribución fundamentales, ahora acaparados por la oligarquía y los monopolios estadounidenses: la tierra en poder de los grandes terratenientes, las empresas productoras y distribuidoras de electricidad, la refinación del petróleo, las empresas industriales, comerciales de servicios monopolísticas, el comercio exterior, la banca, las grandes empresas del transporte. Todo ello sin afectar a los pequeños y medianos empresarios privados, a los cuales se dará estímulo y apoyo, en todo sentido, en las diversas ramas de la economía nacional

6) Elevar el nivel material y cultural de vida de la población

7) Crear el nuevo Ejército de nuestro país, que surja fundamentalmente en base del Ejército Popular construido en el curso del proceso revolucionario, al cual podrán incorporarse aquellos elementos sanos, patrióticos y dignos que pertenecen al Ejército actual

8) Impulsar la organización popular en todos los niveles, sectores y formas, para garantizar su incorporación activa, creadora y democrática al proceso revolucionario y conseguir la más estrecha identificación entre el Pueblo y su Gobierno

9) Orientar la política exterior y las relaciones internacionales de nuestro país por los principios de la independencia y la autodeterminación, la solidaridad, la convivencia pacífica, la igualdad de derechos y el respeto mutuo entre los estados

10) Con todo ello, asegurar en nuestro país la paz, la libertad, el bienestar del pueblo y el sucesivo social

EL GOBIERNO DEMOCRÁTICO REVOLUCIONARIO, SU INTEGRACIÓN Y SU PLATAFORMA DE CAMBIOS POLÍTICOS, ESTRUCTURALES Y SOCIALES

El Gobierno Democrático Revolucionario se integrará con representantes del movimiento revolucionario y popular de los partidos, organizaciones, sectores y personalidades democráticas, dispuestos a participar en la realización de la presente Plataforma Programática

Este gobierno se apoyará en una amplia base social y política formada en primer lugar, por la clase obrera, campesinado y las capas medias avanzadas, unánimemente unidas a ellas, estarán todas las capas sociales dispuestas a llevar adelante esta Plataforma: pequeños y medianos empresarios industriales, comerciales, artesanales, agropecuario (pequeños y medianos cafetaleros y de los otros renglones de la agricultura y ganadería). Comprenderá asimismo, a los profesionales honestos, al clero progresistas, a partidos democráticos como el MNR, los sectores avanzados de la Democracia Cristiana, a los oficiales dignos y honestos del Ejército, que estén dispuestos a servir a los intereses del Pueblo y todo otro sector, grupo, personalidades o segmento que aboguen por la amplia democracia para las masas populares, por el desarrollo independiente, por la liberación popular

Todas estas fuerzas concurren actualmente a integrarse en una alianza democrática y revolucionaria en la que se respete plenamente la ideología política y religiosa de cada una. La forma orgánica de esta alianza voluntaria al servicio del pueblo salvadoreño, será un resultado del consenso de todos aquellos que la integren...

Por la unidad de las fuerzas revolucionarias y democráticas

Hacia la conquista del gobierno democrático revolucionario

Fuente: Plataforma Programática para un Gobierno democrático Revolucionario de la Coordinadora Revolucionaria de Masas. Prensa Gráfica, 28 de febrero de 1980, pag. 36, 37

PENSAMIENTO DEL ESTADO.	PENSAMIENTO DE LOS PARTIDOS POLITICOS.
<p>Principios Doctrinarios del Plan de Gobierno de ARENA de 1989-1994 (hacia el rescate nacional) Para eliminar las causas de la crisis social, económica y política que sufre el país, tal como se mencionó, es esencial partir de la realidad de la misma. Sin embargo, también es básico definir el conjunto de principios que permitirán elegir la estrategia y los medios que solucionen la crisis, promuevan el desarrollo integral de las familias salvadoreñas y simultáneamente garanticen la vigencia y defensa de la libertad, la vida, la dignidad humana y la propiedad. Dada la naturaleza y profundidad de la crisis, los objetivos a alcanzar pueden coincidir vistos desde cualquier propuesta programática. No obstante, lo fundamental es la selección de la estrategia a utilizar. Los principios doctrinarios en que se basa el programa económico y social son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El Estado al servicio del hombre, el hombre es el fin de toda sociedad. los derechos del hombre son anteriores y superiores a los del Estado. El Estado no debe atribuirse funciones que puedan realizar el hombre y otros grupos sociales. • Estado de Derecho. Supremacía y plena vigencia de la constitución política. Independencia de poderes. Igualdad de todos los ciudadanos ante la ley. • Democracia representativa. Gobierno Republicano y Representativo por mandato y con apoyo popular. Garantía de las libertades políticas. • Justicia. Marco estable de leyes generales para todas las personas, que asegure su derecho a participar con igualdad de oportunidades en la vida nacional. • Valores morales. Enaltecer la familia como la base de la sociedad y el medio para fortalecer los valores morales que integran nuestras raíces nacionalistas, costumbres y tradiciones. • Solidaridad. Desarrollar una preocupación y responsabilidad activa por el bien de los demás, especialmente por los más pobres. • Libertad individual. Cada salvadoreño es libre para alcanzar con dignidad, responsabilidad y esfuerzo su realización espiritual y material, dentro del respeto a la ley. • Nacionalismo. El Salvador es una nación soberana e independiente que debe estar ubicada en un plano de igualdad ante la comunidad internacional, mediante una relación de respeto mutuo. <p>Estrategia Global: Los objetivos del programa económico y social se basan en el gran reto que enfrentamos los salvadoreños: por una parte, rescatar al país de la crisis en que se encuentra y por otra, iniciar el proceso de desarrollo integral de El Salvador. (con una) Economía Social de Mercado: sistema económico y social basado en la libertad individual, la propiedad privada y la competencia, que utiliza el mercado para asignar eficientemente los recursos del país. Este sistema es coordinado por un gobierno que promueve la solidaridad social para contribuir a la superación de los sectores más necesitados.</p> <p>Política de Desarrollo Social: Objetivos de Largo Plazo: Erradicación de la extrema pobreza, y Desarrollo Integral del Ser humano para propiciar la igualdad de oportunidades.</p> <p>Política de Desarrollo Económico: Objetivos de Largo Plazo: Lograr una economía fuerte y competitiva con crecimiento alto y sostenido; y Eliminar la dependencia de la ayuda externa.</p> <p>Plan de Gobierno Republicano Nacionalista 1994-1999 (Haciendo de El Salvador un país de oportunidades).</p> <p>Gran Objetivo Nacional.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Construir una "Gran Alianza Nacional", con todos los sectores progresistas, a fin de consolidar el "cambio en Democracia" más grande de la historia de El Salvador. • Facilitar el desarrollo humano pleno, para que exista equidad y evitar que el que nace pobre esté condenado a morir pobre. • Convertir a El Salvador en un país de oportunidades, con movilidad social. • Lograr la autonomía económica, enalteciendo el sano nacionalismo. • Fomentar el espíritu de reconciliación nacional, sobre la base del respeto y de la ley. • En base a todo lo anterior, construir una paz social permanente. 	<p>El FMLN y yo en lo particular, queremos agradecer al Centro de Investigaciones Tecnológicas y Científica y a todos ustedes, por permiternos la oportunidad de expresar nuestros puntos de vista.</p> <p>Yo quiero comenzar diciendo que la decisión del FMLN de estructurarse como partido político y participar plenamente en la vida política del país, forman un todo indisoluble. Esta decisión es la continuidad lógica y necesaria de los acuerdos alcanzados en la negociación.</p> <p>En la negociación se lograron lo que nosotros consideramos acuerdos excelentes pues responden prácticamente a la inquietud de toda la nación, en todos sus aspectos. La negociación se desarrolló con una agenda que desde el principio mostró ser, en realidad, una agenda nacional. Ha concluido la negociación y, repito, nosotros consideramos que esos acuerdos son muy buenos, que conllevan un nuevo consenso nacional y, por tanto, sentan una premisa para darle al país estabilidad y ponerlo en la ruta de una democratización auténtica y sobre la ruta de un camino, aunque difícil, y sucesivos logros en los niveles de justicia social. Son acuerdos, en definitiva, que versan sobre las causas que generaron el conflicto y comienzan el diseño para poner al país sobre el camino de superar esas causas, y por tanto, como lo dije hace un momento, esta es una premisa segura de estabilidad, de paz y de democracia.</p> <p>Claro que es indispensable que los acuerdos se apliquen, se cumplan y que las reformas que estos acuerdos diseñan se realicen en la práctica, y ese es el corazón, la razón de ser de todo el periodo político en el que estamos entrando.</p> <p>Sería inconcebible, creo que no sólo para nosotros, que siendo esta la naturaleza de este periodo político, el FMLN se marginara de esa participación. Por eso dije en un momento que los acuerdos y esa decisión de participar forman un todo indisoluble, están dentro del legal de esto, de su inscripción, me voy a referir después. El hecho es que ya se ha iniciado este proceso.</p> <p>...¿Cómo será el partido del FMLN? ¿Qué se propone? En primer lugar, seguira siendo el FMLN. Eso quiere decir que seguira siendo un frente integrado por cinco organizaciones; organizaciones que fuimos, durante un periodo de nuestra existencia, organizaciones político-militares, ahora seremos organizaciones políticas sin más. Entre nosotros hay una unidad que se ha puesto a prueba durante todos estos años difíciles de guerra, pero es una unidad que incluye el derecho -y su ejercicio correspondiente- a divergir. El derecho a tener diferencias que estos once años nos han enseñado que son convenientes, que son necesarias, que nos enriquecen, que nos permiten entender mejor la realidad del país, que nos hacen más abierto a la complejidad de nuestro país y nos capacitan para realizar una lucha más eficiente. Nosotros vamos a conservar eso que hemos ganado. Es decir, vamos a conservar esa unidad particular, esa unidad con pluralidad; y pro eso creemos -precisamente por eso- que va a ser un partido con un alto nivel de cohesión.</p> <p>... Pero ¿qué se propone? ¿Cuál será el propósito principal de su lucha? Nosotros tenemos muy claro de que eso también está ya definido. En cuanto a sus fines, el FMLN se encuentra como partido, en una situación excepcional, en una situación muy especial y cañosa. su programa, en todo lo que es esencial y fundamental, se encuentra contenido en los acuerdos que son, además un consenso nacional.</p> <p>... Es decir que el FMLN es un partido que nace a la vida legal, cuando su programa está en curso de ser aplicado, es ya objeto de un consenso nacional y ha sido base de una negociación. Y por ese motivo pertenece, ya no sólo al FMLN, sino que pertenece a la amplia mayoría nacional, lo que implica un alto grado de compromisos de todas estas fuerzas nacionales par que estas ideas se ejecuten. Nosotros celebramos que esto sea así, y eso nos da una pauta de cuál es nuestro propósito en este periodo.</p> <p>... Entonces, ¿cuál será nuestro propósito en el periodo próximo? La urgencia de participar ampliamente en el terreno político tiene como propósito fundamental dar vida a esos acuerdos. No tenemos que inventarnos un programa. está ahí dado. Evidentemente, las condiciones han favorecido a la acción salvadoreña y se ha configurado una situación afortunada en el terreno político. Nosotros estamos convencidos de que lo que el país necesita es precisamente terminar con el monopolio del poder. Este monopolio ha sido ejercido aquí por tres: el cual partido, lo que ha habido son 60 años de hegemonía del poder militar sobre la nación y sobre el poder civil en El Salvador, bien conocida de todos.</p> <p>Entonces, retomando la idea, ¿cuál es nuestro diseño? Nuestro diseño es de esforzarnos -esperamos que otras fuerzas políticas estén en esa misma disposición- por favorecer la concertación de un centro político que una a todas las fuerzas que están a favor del cumplimiento de los acuerdos y del desarrollo del país.</p>

Fuente: ARENA, (1989), "Programa Económico y Social", San Salvador. Pág. 4 y 5 ARENA, (1994), "Plan de Gobierno Alianza Republicana Nacionalista", San Salvador. Pág. 1.

Fuente: Handal, Schafik, (1992), Ponencia en el Seminario "La Participación política del FMLN", CENITEC, San Salvador, Pág 21 a la 25.

PENSAMIENTO DEL ESTADO.	PENSAMIENTO DE LOS PARTIDOS POLITICOS.
<p>Hermanos Salvadoreños: Para consolidar la construcción de una nueva sociedad, democrática, moderna y humana, ARENA presenta este Plan de Gobierno Republicano Nacionalista 1994-1999, el cual servirá de instrumento guía, para lograr el desarrollo pleno de El Salvador. A través de las políticas y acciones que se presentan, se crearán las condiciones para convertir a El Salvador en un país de oportunidades, con equidad, consolidar una democracia sustentada en la libertad del individuo y, así preparamos para enfrentar con estos los desafíos del siglo XXI, con sustentación en los principios del Partido, que son los de una Sociedad Libre, Justa y Solidaria. Hacemos el llamado a todos los salvadoreños progresistas para que transformemos este Plan nacional de Gobierno en un instrumento para la consolidación de una Gran Alianza nacional, que estimule el entendimiento entre todos los sectores, sirva de base para reflexionar y facilite la identificación y ejecución de la mejor opción para satisfacer las aspiraciones de nuestro pueblo.</p> <p>Este plan de Gobierno es el fruto de un amplio proceso de discusión abierta con distintos sectores de la vida nacional, a través del cual se ha definido qué clase de sociedad queremos construir para nuestro país. Esta visión precursora se fundamenta en los siguientes principios:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Se reconoce a la persona humana como el centro de la actividad de la sociedad y la familia como el núcleo de la misma. 2) La persona humana, creada a imagen y semejanza de Dios, es el origen y el fin de toda actividad del Estado, siendo sus derechos anteriores y superiores al mismo. 3) El respeto a la dignidad de la persona, además de ser garantizado inequívocamente en las leyes, debe transformarse en hechos reales y concretos, que eleven progresivamente la calidad de vida del ser humano y de su grupo familiar y haga posible que la libertad y la justicia se conviertan en bases del progreso social. 4) La libertad, la justicia y la paz social son tres valores intrínsecamente relacionados, que forman un todo indivisible, basado en un consenso mínimo para desarrollar un Proyecto Funcional de Nación. 5) El Estado debe garantizar: el derecho al trabajo y la libertad de escogerlo, el bienestar de todos los integrantes del cuerpo social, estimulando la cooperación y la solidaridad entre los mismos; y las condiciones para la existencia de un moderno sistema de libre empresa, que atienda con equidad y eficiencia las necesidades de todos sus miembros. 6) El derecho a la vida y a la propiedad deben ser debidamente respetado y garantizados según lo establece la Constitución de la República. El Estado, en función subsidiaria, debe impulsar los mecanismos que faciliten el acceso a la propiedad dentro de su Plan Global de Desarrollo. 7) La educación y la salud son derechos fundamentales de todos los salvadoreños. En estos dos grandes campos es preciso crear nuevos modelos que hagan posible la superación integral de todos los habitantes, sin distinción de ninguna índole. La transformación profunda del sistema educativo nos llevará a perfilar y desarrollar al salvadoreño capaz de vivir y trabajar en una sociedad integrada, y la salud hará posible que los salvadoreños desarrollen a plenitud sus capacidades físicas e intelectuales. 8) Para que la sociedad entera encuentre los equilibrios indispensables para su estabilidad permanente, es preciso crear y fomentar la igualdad de oportunidades desde el inicio del mismo de la vida del ser humano y promover condiciones socio-económicas que permitan el goce de los beneficios del progreso. 9) El fin de todos estos esfuerzos es el bien común, que abarca el bien de todos los individuos y de la sociedad en su conjunto. El marco indispensable es un sólido Estado de Derecho, que garantice las libertades de todos y demande la responsabilidad de todos. Y el balance fundamental está dado por el respeto de los mecanismos institucionales del poder, que exigen la auténtica independencia de los órganos fundamentales del Estado y la efectividad profesional de instituciones como la Fuerza Armada y la Policía Nacional Civil. 11) Reconociendo que la sociedad salvadoreña se encuentra en un proceso de transformación profunda, derivado del desarrollo democrático del país y de los contenidos emanados de la solución política del conflicto armado, se debe seguir impulsando decididamente el proceso de paz, para que produzca todos los frutos que la sociedad espera del mismo. 11) Todo lo anterior se resume en la trilogía inspiradora de la unidad y el progreso de la Nación entera: Dios, Patria, Libertad. Grandes Objetivos Nacionales: <ol style="list-style-type: none"> 1) Construir una Gran Alianza Nacional, con todos los sectores progresistas, para consolidar, un ambiente político estable, democrático, tolerante y bajo el imperio de la ley, que garantice el desarrollo humano pleno, que genere confianza para la inversión económica y social, y que facilite la apertura mental y espiritual para ejecutar las reformas políticas y jurídicas necesarias. 2) Facilitar el desarrollo humano pleno, para que exista equidad en el goce de los beneficios del progreso económico y social, y evitar así que el que nace pobre esté condenado a morir pobre. 3) Convertir a El Salvador en un país de oportunidades, con movilidad social, generando nuevas fronteras productivas, en libertad para progresar. 4) Lograr la autonomía económica, enalteciendo el sano nacionalismo y el aprecio a nuestros valores y costumbres. 5) Fomentar el espíritu de reconciliación nacional, sobre la base del respeto a las ideas de todos, y el derecho ciudadano de opción política, dentro de los marcos democráticos de la ley. 6) En base a todo lo anterior, construir una paz social permanente, para no volver jamás a la confrontación fratricida. 	<p>La propuesta del FMLN. Los siguientes son los contenidos y perfiles de nuestra propuesta de proyecto de Nación:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Una concepción integral del desarrollo nacional, en el cual son inseparables de la soberanía y del patrimonio nacional, el progreso social, el crecimiento y desarrollo económico y la democratización en profundidad. El despegue hacia un desarrollo integral, presupone una política de población que permita una mejor integración de la misma en la economía nacional y una adecuada distribución en el territorio nacional. El desarrollo debe ser eficaz para superar la pobreza, la extrema desigualdad y la marginación de la mujer, asegurar la sustentabilidad ecológica, mejorar sustancialmente la calidad de vida de la población, hacer competitiva la economía, realizar plenamente las reformas democráticas pactadas en Chapultepec y avanzar hacia la transparencia, credibilidad, pluralismo del sistema de representación electiva, hacia la descentralización del poder y los recursos del Estado y hacia la democracia participativa en todos sus niveles y en todos los órdenes de la vida nacional. El objetivo central de esta concepción es el desarrollo humano. 2) Reconocimiento y respeto a la propiedad privada en función social y a las formas asociativas y cooperativas de propiedad existentes en el país. La propiedad estatal debe estar en función del bien común y el desarrollo nacional. 3) Fomento de la libertad económica, con regulaciones en aras de la eficiencia, el desarrollo y la equidad social. La experiencia continental ha dejado en claro que el mercado no asegura por sí mismo la equidad, ni el crecimiento, ni el desarrollo. Son necesarias regulaciones que permitan encauzar la libertad económica hacia el desarrollo integral. 4) Construir un auténtico y moderno Estado de Derecho fundado en el respeto de los Derechos Humanos, en un sistema electoral confiable y eficiente y en la igualdad ante la ley; y la pronta y cumplida justicia, que aporte seguridad jurídica a la nación. 5) Mantener la estabilidad macroeconómica, como un marco que aporte confianza y trato justo a todos los sectores económicos, garantice el valor real de los ingresos de toda la población, estimule a la inversión nacional y extranjera. 6) El eje principal del crecimiento y el desarrollo económico debe ser la recuperación, modernización y expansión del tejido productivo agropecuario, industrial, artesanal y minero. A ello debe agregarse el desarrollo de los servicios básicos (energía, telecomunicaciones, agua potable y alcantarillado), la red de carreteras y caminos, los puertos y aeropuertos y, consiguientemente, impulsar un alto nivel de actividad y crecimiento del sector financiero, el comercio, la construcción de viviendas, el turismo y otras áreas. Un criterio estratégico en el incremento de la producción será la elevación a ritmos presurosos de los niveles del valor agregado por el trabajo nacional. Debe por ello surgir un robusto sector agroindustrial y la industria en general no debe limitarse al simple ensamblado de piezas o las operaciones de terminación. Sólo una economía basada en el incremento de la producción puede ampliar y asegurar posibilidades de participación digna y estabilidad a cada persona y en conjunto a la población nacional dentro de nuestro país, generar fortalecimiento a la identidad, la soberanía y la modernización nacional. 7) El proyecto nacional de desarrollo tendrá como uno de sus objetivos sacar del atraso tecnológico y la marginación financiera al sector informal e incorporar plenamente a la dinámica productiva del país a todos aquellos conjuntos económicos y sociales parciales o totalmente excluidos. Su incorporación estará basada en principios de productividad, competitividad, rentabilidad y cooperación, aunque el Estado deberá ayudarlos a despegar y compensar sus desventajas iniciales. 8) La política económica del Estado debe promover como factores de crecimiento: la productividad de la fuerza de trabajo; la dinámica tecnológica, la desamalgamación agregada y la oferta de capital. La oferta de capital se nutre fuertemente del movimiento de las inversiones extranjeras y su aplicación a las actividades productivas y de interés social depende del crecimiento del mercado interno. Este básicamente el comportamiento también de la inversión del capital nacional. 9) El desarrollo nacional se fundamenta en un crecimiento cualitativo y cuantitativo de la educación y de la cultura, de la investigación científica y tecnológica, que permitan asimilar los cambios de la revolución científico-técnica y equiparnos para progresar en este terreno a los ritmos mundiales promedio. El acceso de toda la población a una educación moderna es condición indispensable del progreso económico social, de la democracia, del mejoramiento del bienestar, la calidad de la vida y la armonía con la naturaleza. 10) Aspiramos a un Estado que establezca el marco global del proyecto de desarrollo, promueva la concertación económica y social entre todos los sectores del país, en función de asegurar el bienestar de la población y que sobre estas bases despliegue su capacidad negociadora en el plano internacional. 11) La inserción en la globalización sólo puede ser ventajosa si se basa en el desarrollo y tanto el desarrollo como la inserción en la globalización pasan por la integración centroamericana, son retos y objetivos comunes a los pueblos de la región; conjuntamente podemos asumirlas y lograrlas con todo el éxito posible, separados podríamos ver disminuidas nuestras viabilidades e incluso perjudicados. El Salvador debe fortalecer y hacer más creativa su participación en los foros y organismos de la comunidad internacional, relacionados con los aspectos económicos, comerciales, financieros, políticos y culturales, en particular en los organismos especializados del sistema de Naciones Unidas, de la OEA y SICA. 12) Favorecer el diálogo, la negociación y la concertación para abordar y resolver los problemas del país y para impulsar todo el producto de desarrollo nacional y centroamericano. 14) El proyecto nacional debe reflejar una visión de largo plazo, trazarse objetivos claros para los próximos 15 o 20 años. Así puede resumirse los perfiles de la nación que buscamos conformar.

Fuente: ARENA, (1994) "Plan de Gobierno Republicano Nacionalista 1994-1999", San Salvador, 1.

Fuente: FMLN, (1996), "El Plan del Frente para lograr una Economía Productiva con Desarrollo Humano para El Salvador: Para que todos podamos crecer, pero de verdad.", San Salvador, pag. 14 a 17.

PENSAMIENTO DEL MOVIMIENTO POPULAR

El Foro de Concertación Económico Social (La Intergremial Unidad Nacional de los Trabajadores Salvadoreños, UNTS, Unión Obrero Campesina, UNOC, Central de Trabajadores Salvadoreños, CTS, Asociación General de Empleados Públicos y Municipales, AGEPEYM, Alianza Democrática Campesina, ADC, Confederación General del Trabajo, CGT) Manifiesto a la Nación ante el Foro para la Concertación Económica y Social

La Intergremial saluda fraternalmente a todos los sectores laborales, al movimiento popular y al pueblo salvadoreño en general, en este día que se inicia las reuniones del foro para la Concertación Económica y Social, con la participación de los sectores gubernamentales, empresariales y laboral, en el cual se proseguirán las negociaciones sobre aspectos económicos y Sociales que permitan enfrentar y resolver los graves problemas por los que atraviesa la nación. La Intergremial participará en el foro como una parte representativa del movimiento popular y laboral, a fin de lograr un conjunto de amplios acuerdos consensuados, tendientes al desarrollo económico y social del país, en beneficio de todos los habitantes.

Para el desarrollo del foro para la concertación económica y social existe una agenda global acordada entre las partes, la cual comprende los puntos establecidos en los acuerdos de paz y otros de interés nacional. Pero dada la actual coyuntura económica y social deriva de la aplicación de nuevas medidas por el gobierno, que agravan más la ya precaria situación en la que viven la mayoría de la población del país, como es el caso del IVA, la Intergremial considera de gran importancia la aplicación de medidas inmediatas de compensación al programa de ajuste estructural y de estabilización social, que permitan que el foro se desarrolle en un marco de armonía y de estabilidad adecuado al logro de sus fines. En este sentido, proponemos a los sectores gubernamentales y empresariales que, antes de iniciar la discusión de la agenda general, se discutan y tomen acuerdos para aplicar las siguientes medidas:

1- Medidas de compensación inmediatas: a) Nivelación de salarios de acuerdo al incremento en el costo de la vida para empleados del sector público, trabajadores agropecuarios, de la industria, del comercio y de los servicios. b) Medidas tendientes a generar empleo remunerado. c) Revisión de las tarifas de los servicios públicos, a fin de que estos no dañen la economía familiar de los sectores de medianos y de bajos ingresos. d) Control de los abusos en los precios, calidad y pesos de los distintos bienes y servicios, derivados de la entrada en vigencia de IVA y de otras medidas aplicadas últimamente. e) Reorientación del presupuesto de la nación hacia el desarrollo social y económico. Especialmente, aumentos sustanciales en las partidas dedicadas a salud, educación y vivienda. f) Solución a la problemática de las comunidades urbanas y suburbanas, en cuanto a la seguridad jurídica de la propiedad de la tierra donde habitan y la reubicación de comunidades que se encuentran asentadas en zonas de alto riesgo.

2- Medidas agrarias de emergencia: a) Facilitar el proceso de acceso del campesino a la tierra. b) Suspensión de la parcelación de tierras de la reforma agraria. c) Promover la seguridad jurídica de la tierra de los pequeños productores agrícolas de FINATA y otros. d) Avanzar decididamente en el proceso de adquisición de tierras comprendidas en el acuerdo del 3 de julio de 1991. e) Facilitar el acceso al crédito a los micro, pequeño y medianos productores agrícolas. f) Congelamiento de la deuda agraria, en tanto no se defina una política adecuada respecto a este tema. g) Liberación total de las cuerdas restringidas de las cooperativas de la reforma agraria. h) Cese efectivo e inmediato de la intervención del ISTA y FINATA en la administración de las cooperativas.

3- Marco Legal Laboral: a) Ratificación de los convenios de la OIT, particularmente de aquellos vinculados a la sindicalización y negociación colectiva, al trabajo de menores y mujeres, al empleo y al salario mínimo. b) Respeto absoluto a las libertades sindicales. La garantía de estos dos aspectos permitirá enseguida la discusión del anteproyecto del código del trabajo en un marco favorable.

La Intergremial hace un llamado patriótico a los sectores participantes en el foro de concertación para que sus voluntades favorezcan el consenso social en la mesa de negociaciones, a fin de enfrentar y solucionar los graves problemas económicos y sociales de la nación salvadoreña. Hace también un llamado al pueblo salvadoreño para que este atento a los acontecimientos y resultados del foro y que apoye decididamente el espíritu concertador de los sectores laborales y populares representados en la Intergremial. San Salvador, 6 de septiembre de 1992.

Fuente: La Intergremial, (1992), Manifiesto a la Nación ante el Foro para la Concertación económica y social", en Revista ECA, San Salvador, Pág. 811, 812.

PENSAMIENTO DEL MOVIMIENTO POPULAR

Nunca antes en la historia los salvadoreños hemos vivido un momento tan crucial como el que estamos pasando. Ni nunca habíamos estado tan cerca del entendimiento social como lo estamos ahora, con el Foro de Concertación Económico Social.

Dios y la historia nos están dando una nueva y brillante oportunidad para recapacitar y hallar el camino que nos haga surgir como nación, en un ambiente de paz, justicia y seguridad. De manera que, la hora de dar muestra de buena voluntad y sensatez ha llegado. La Unión Nacional Obrero Campesina (UNOC), llama a la reflexión a los miembros de la ANEP, para que recapaciten sobre su actitud e intransigencia de participar en el Foro de Concertación, pues esas posiciones, para empezar, no beneficia al país y menos a toda su gente. Nosotros, los trabajadores, suponemos que ustedes como representantes de la empresa privada, comprenden la grave crisis social y económica que vive nuestro país. Que por ser tan profunda y compleja, esta, no puede ser resuelta por un sólo sector de la sociedad, porque nadie tiene la verdades absolutas sobre las soluciones a los problemas nacionales.

En estos momentos, la patria nos exige a todos los salvadoreños, por medio del Foro de Concertación Económico y Social, que forjemos una inteligencia social organizada, capaz de elaborar soluciones concretas para los grandes problemas políticos y económicos.

Todos los salvadoreños albergamos actualmente un radiante sentimiento de optimismo y esperanza por la paz que está en pleno proceso de concretarse. Pero este proceso exige plenas garantías que sólo pueden surgir a la luz de la razón y el entendimiento de quienes tenemos los roles protagónicos dentro de la concertación, y ustedes señores de ANEP, también tienen asignado un papel principal en este drama de nuestra historia.

Señores de ANEP, reflexionen sobre nuestra cruda realidad social, avoquense a sus verdadero espíritu nacionalista y piensen en aquellos dos millones de salvadoreños que sobreviven diariamente en las comunidades rurales marginales, en medios de condiciones infrahumanas, piensen en nuestros niños de la calle, en la degradación moral y espiritual de nuestra juventud, en la salvaje delincuencia y en todos aquellos problemas que está provocando la grave erosión social en que vivimos. Y acaso, todo este trágico panorama les logre tocar las fibras más sensibles de su conciencia nacionalista para reconocer que dentro de este balance negativo todos tenemos parte de culpa y todos debemos ayudar a resolverlo. Después de reflexionar, suponemos que será más fácil para ustedes comprender la necesidad, o más bien, la obligación moral, de no darle la espalda al reto que nos plantea el Foro de Concertación Económico y Social, del cual, debe surgir un nuevo modelo social para El Salvador que nos permita solucionar urgentemente nuestra crisis, y al mismo tiempo, con el que podamos forjar una patria más humana, libre y justa para vivir.

Señores de ANEP, el Foro de Concertación Económico y Social, ciertamente no debe concebirse como otro campo de batalla, sino más bien, como el escenario donde trabajadores, empresa privada y gobierno, nos enfrentemos al gran desafío de la razón, haciendo converger las inteligencias vigorosas e iniciativas y la madurez intelectual de cada sector representado, para que, de ese modo, hagamos aportaciones creativas, constructivas y modernas en beneficio del gran objetivo del Foro de Concertación.

A escaso ocho años de cerrar el siglo veinte en el tiempo en que las sociedades desarrolladas están buscando reacomodos que viabilicen una convivencia social más armónica, cuando la civilización se está convirtiendo gradualmente, en algo más moral para enfrentar la nueva era que se le avecina al mundo, El Salvador vive también uno de los más trascendentales momentos de su historia, puesto que en él se juega la armonía, el bienestar y la paz de su pueblo. Oponerse a la inevitabilidad de los hechos sería un pecado y una falta de bondad hacia nuestra propia gente, y negarse al clamor de justicia social es no haber superado sentimientos primitivos como el egoísmo y la codicia humana. Señores de ANEP, la historia le está exigiendo su participación en el Foro. Sabemos que hay entre ustedes muchos empresarios progresistas y con criterios de justicia, que comprenden la trascendental importancia del Foro como un suceso social positivo para nuestro país. Por eso, la UNOC les reitera la invitación a incorporarse a este evento. Ahora es el momento de decirle no los que siempre se han opuesto al verdadero progreso y desarrollo de El Salvador. Ahora, es el momento de quitarse temores para adoptar posiciones de compromisos serios y verdaderos.

La historia se los está exigiendo!

Fuente: UNOC, (1992), "El Foro de Concertación Económico Social, la UNOC señores de ANEP la historia se los está exigiendo...", ECA, UCA. Pág. 552 y 553.